CONTROL DE DILIGENCIAMIENTO	Hoja N20o.	De

IDENTIFICACIÓN	
Código y nombre de la unidad administrativa	1000 - Despacho del Alcalde
Código y nombre de la oficina productora	1030 - Oficina de contratación
Código y nombre de la serie documental	1030 - 19 Contratos
Código y nombre de la subserie documental	1030-19.07 Contratos de Obras
Nombre del expediente	1279-2023 CONSORCIO EDUCACIÓN C&G - MH

CONTENIDO

Ítem	Fecha de incorporación al expediente (AAAA-MM-DD)	Fecha del documento (AAAA-MM-DD)	Tipo documental (Descripción)	Folios	Funcionario que ingresa el documento (Nombres y Apellidos)	Observaciones
1	12-03-2026	1-12-2025	Anexos de obra Diciembre 2025	21151-21349	Natalia M	

2157

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 285952936

PIB
19:23:33

Bogotá DC, 10 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOSE FERNANDO GUARNIZO ZABALA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 86061844:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

21152

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

nueva eps
gente cuidando gente
NIT. 900.156.264-2

FECHA DE RADICACIÓN: 09 12 2025

Lea atentamente las instrucciones antes de diligenciar este formulario

I. DATOS DEL TRÁMITE

1. TIPO DE TRÁMITE: A. AFILIACIÓN [ ] B. REPORTE DE NOVEDADES [X]
2. TIPO DE AFILIADO: A. Individual: a) Cotizante o cabeza de familia [X] b) Beneficiario o afiliado adicional [ ] B. Cotizante [ ] C. Institucional [ ] D. De oficio [ ]
3. RÉGIMEN: A. Contributivo [X] B. Subsidiado [ ]
4. CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA: SI [ ] NO [X]
5. TIPO DE AFILIADO: A. Cotizante [X] B. Cabeza de Familia [ ] C. Beneficiario [ ] D. Afiliado adicional [ ]
6. TIPO DE COTIZANTE: A. Dependiente [X] B. Independiente [ ] C. Pensionado [ ]
7. CÓDIGO

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (Del cotizante o cabeza de familia)

9. APELLIDOS Y NOMBRES
PRIMER APELLIDO: GUARNIZO | SEGUNDO APELLIDO: ZABALA | PRIMER NOMBRE: JOSE | SEGUNDO NOMBRE: FERNANDO

10. TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: CC - Cédula de Ciudadanía
11. NÚMERO DE IDENTIDAD: 86061844
12. SEXO BIOLÓGICO: M [X] F [ ]
13. SEXO IDENTIFICACIÓN: F [X] M [ ] TRANS [ ] OTRO [ ] Cual?
14. FECHA NACIMIENTO: 04 04 1979
15. NACIONALIDAD: COLOMBIANO
16. LUGAR DE NACIMIENTO: COLOMBIA | TOLIMA | FLANDES

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

17. EDAD: 6
18. PERTENENCIA ÉTNICA
19. DISCAPACIDAD: SI [ ] NO [X]
CÓD. DE DISCAPACIDAD: N/A
20. TIENE ENCU ESTA SISBEN: SI [ ] NO [X]
21. CLASIFICACIÓN SISBEN: NIVEL | GRUPO
22. GRUPO POBLACIÓN ESPECIAL
23. ARL: SURA - CIA. SURAMERICANA D
24. AFP: PORVENIR
25. IBC: $ 1.423.500
26. TARIFA CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA
CONDICIÓN DE PENSIONADO
TELÉFONO RESIDENCIA: 3122950676
TELÉFONO CELULAR
TELÉFONO FIJO
DIRECCIÓN: RINCON DE POMPEYA
CORREO ELECTRÓNICO: JOSEGUARNIZOZABALA@GMAIL.COM
DEPARTAMENTO: META
MUNICIPIO/ DISTRITO: VILLAVICENCIO
LOCALIDAD/COMUNA: RINCON DE POMPEYA
ZONA: CABECERA MUNICIPAL [X] CENTRO POBLADO [ ] RURAL DISPERSO [ ]
IPS

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR - Datos de identificación del beneficiario (Cotejar o compulsar (x) pormenorizada del cotizante)

27. APELLIDOS Y NOMBRES
PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | PRIMER NOMBRE | SEGUNDO NOMBRE
28. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD
29. NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD
30. SEXO BIOLÓGICO: M [ ] F [ ]
31. SEXO IDENTIFICACIÓN: F [ ] M [ ] TRANS [ ] OTRO [ ] Cual?
32. NACIONALIDAD
33. LUGAR DE NACIMIENTO: PAÍS | DEPARTAMENTO | MUNICIPIO
34. FECHA NACIMIENTO: DÍA | MES | AÑO

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	35. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS DE LOS BENEFICIARIOS	36. TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	37. NÚMERO DE IDENTIDAD	38. NACIONALIDAD	39. SEXO	40. SEXO IDENTIFICACIÓN	41. LUGAR DE NACIMIENTO: PAÍS	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	42. FECHA DE NACIMIENTO: DÍA	MES	AÑO
01												
02												
03												
04												
05												

Datos complementarios del Beneficiario

	43. PARENTESCO	44. ETNIA	45. CONDICIÓN	46. SERVICIO TERAPÉUTICO EXPENDIO	47. SISBEN ACTUALIZADO SI	NO	48. CLASIFICACIÓN SISBEN: NIVEL	GRUPO	49. BDS CAPACIDAD: SI	NO	CONDICIÓN DE PENSIONADO	50. RESIDENCIA EN EL EXTERIOR: SI	NO	51. Datos de residencia: DEPARTAMENTO	MUNICIPIO/ DISTRITO	ZONA: CÓDIGO	LOCALIDAD/ COMUNA	ESTABLECIMIENTO	SECTOR/ BARRIO
01																			
02																			
03																			
04																			
05																			

	TELÉFONO FIJO Y/O CELULAR	52. VIGENCIA DE LA EPS QUE APORTA SU APORTE	DIRECCIÓN	LOCALIDAD/ COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	53. IPS	54. FECHA DE LA IPS DE REGISTRO POR LA EPS
01							
02							
03							
04							
05							

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES Y/O INDEPENDIENTE POR PRESTACIÓN DE SERVICIO O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

55. Nombre o razón social: PRAGMA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES SASNI - Número Identificación Tributaria
56. Tipo documento de identificación
57. Número del documento de identificación: 901443021
TELÉFONO FIJO Y CELULAR: 3057093515
58. Dígito de verificación (si registra) por la EPS
59. Dirección: CR 115 SIS 60 A 26 BI 12 302
DEPARTAMENTO: BOGOTA D.C.
MUNICIPIO/ DISTRITO

RADICADO
09-12-2025
AFILIACIÓN SUJETA A VERIFICACIÓN

B. REPORTE DE NOVEDADES

59. TIPO DE NOVEDAD
1. MODIFICACIÓN DE DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN
2. CORRECCIÓN DE DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN
3. ACTUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD
4. ACTUALIZACIÓN Y/O CORRECCIÓN DE DATOS COMPLEMENTARIOS
5. TERMINACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN EN LA EPS Código
6. REPORTE DE PAGO A TRAVÉS DE UN TERCERO Código
7. INCLUSIÓN DE BENEFICIARIOS O DE AFILIADOS ADICIONALES
8. EXCLUSIÓN DE BENEFICIARIOS O DE AFILIADOS ADICIONALES
9. INICIO DE RELACIÓN LABORAL O ADQUISICIÓN DE CONDICIÓN DE COTIZANTE PARA SEGUIR COTIZANDO
10. TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL O PERDIDA DE LA CONDICIÓN DE COTIZANTE
11. INSCRIPCIÓN EPS RETORNO AL PAÍS, ASUMO MI CONTRIBUCIÓN
12. VINCULACIÓN A UNA ENTIDAD AUTORIZADA PARA REALIZAR AFILIACIONES COLECTIVAS
13. DESVINCULACIÓN A UNA ENTIDAD AUTORIZADA PARA REALIZAR AFILIACIONES
14. MOVILIDAD
A) AL RÉGIMEN CONTRIBUTIVO
B) AL RÉGIMEN SUBSIDIADO
15. PERDIDA DEL TRAMITE DE PROTECCIÓN AL CESANTE
16. REPORTE DE LA CALIDAD DE PENSIONADO
17. REPORTE DE LA CALIDAD DE FINADO
18. INGRESO A CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA
19. RETIRO DE CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

61. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN
PRIMER APELLIDO: GUARNIZO | SEGUNDO APELLIDO: ZABALA | PRIMER NOMBRE: JOSE | SEGUNDO NOMBRE: FERNANDO
TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: CC - Cédula de Ciudadanía
NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 86061844
62. SEXO BIOLÓGICO: M [X] F [ ]
63. SEXO IDENTIFICACIÓN: F [X] M [ ] TRANS [ ] OTRO [ ] Cual?
64. FECHA NACIMIENTO: 04 04 1979
65. EPS ANTERIOR
66. FECHA DE NOVEDAD: 09 12 2025
67. MOTIVO DE TRASLADO Código
68. CÓD. DE CONTRIBUCIÓN SUBSIDIADA O FINANCIADA DE PENSIONES

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

60. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales: Declaro bajo la gravedad de juramento que el(los) Beneficiario(s) reportado(s) dependen económicamente de mí. [X]
70. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.
71. Declaración de solidaridad de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios. Anexo soporte de la Entidad
72. Declaración de no intermediación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud. [X]
73. Autorización para que la EPS solicite y consulte datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales. [X]
74. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere con la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones lo requieran. [X]
75. Autorizo para que la EPS realice el manejo de los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [X]
76. Autorizo para que la EPS realice el manejo de los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con la previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [X]
76. a). Autorizo en consentimiento explícito para que Nueva EPS establezca comunicación a través de SMS, EMAIL, Página Web, Notificaciones App, Llamadas Telefónicas, WhatsApp y otras opciones, para recibir mensajes informativos. [X]
b). Autorización para que la EPS me contacte con fines netamente informativos sobre la prestación de servicios de salud dentro de los horarios regulares, incluso si estoy registrado en el "Registro de Números Excluidos" (RNE). [X]
77. Aceptación de las condiciones para Vincularse a la Contribución Solidaria y de realizar los pagos correspondientes.
78. Aceptación de la actualización del grupo familiar y las tarifas en Contribución Solidaria, según la encuesta del Sisbén vigente.

VIII. CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA

70. En caso de ausencia o fallecimiento del cabeza de familia reporte la persona de su grupo familiar que hará cargo del pago de la Contribución Solidaria

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS
PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | PRIMER NOMBRE | SEGUNDO NOMBRE
TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD | NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD

IX. FIRMAS

Jose Fernando Guarnizo
80. El cotizante, cabeza de familia, beneficiario cuando aplique o afiliado adicional

Juan David Rodriguez
81. El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio

X. ANEXOS

82. Anexo copia del documento de identidad: [CN] [MC] [NC] [TI] [CC] [CE] [SC] [PS] [CD] [AS] [PT] Total
Cantidad:
83. Copia del dictamen de invalidez con el que acredita ser beneficiario.
84. Copia del registro civil de nacimiento o de la tarjeta de identidad, cuando sea mayor de edad.
85. Copia de la sentencia judicial o sentencia judicial que declare el divorcio, nulidad judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.
86. Copia del contenido de alegación o acta de entrega en Notaría.
87. Copia de la certificación judicial de la ausencia presunta de la cónyuge.
88. Documento en que conste la providencia de la patria potestad y el certificado de defunción de los padres o la declaración jurada por el cotizante sobre la ausencia de los mismos.
89. Copia de la autorización emitida por parte de la Superintendencia Nacional de Salud (Numeral 4 y 5 del artículo 2.1.7.3 del Decreto 780 de 2016).
90. Copia de la autorización emitida por parte de la Superintendencia Nacional de Salud para realizar afiliaciones colectivas. Total Anexos
91. Certificación de la vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas que conste la calidad de beneficiario o de cotizante, afiliación de oficio

XI. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL Y/O INSTITUCIONES RESPONSABLES DE POBLACIONES ESPECIALES

92. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD TERRITORIAL | Código del Municipio | Código del departamento
93. NÚMERO DE LA RESOLUCIÓN

XII. DATOS DE LA INSTITUCIÓN Y DEL FUNCIONARIO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN

94. APELLIDOS Y NOMBRES
TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD | NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL FUNCIONARIO | 95. FIRMA DEL FUNCIONARIO | 96. FECHA DE RADICACIÓN: DÍA | MES | AÑO | 97. FECHA DE VALIDACIÓN: DÍA | MES | AÑO
OBSERVACIONES:

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

- ORIGINAL: E.P.S. -

21153

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

JOSE FERNANDO GUARNIZO ZABALA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **86.061.844,** se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir.**

La presente certificación se expide el 9 de Diciembre del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

2114

ARL | sura

Medellín, 10 de Diciembre de 2025

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de PRAGMA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES SAS, en el centro de trabajo 0000004290 - VILLAVICENCIO, Clase de riesgo 5, Porcentaje de cotización 6.96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C86061844	GUARNIZO ZABALA JOSE FERNANDO	10/12/2025		130148t1	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C522614102534427717

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 10/12/2025 07:41:57 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 186.28.4.221, 192.230.104.8, 172.16.42.57

21105

compensar

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR
NIT.860.066.942-7

Bogotá D.C., 9 de Diciembre de 2025

A QUIEN INTERESE

Compensar, Caja de Compensación Familiar, certifica que el cliente se encuentra afiliado en la modalidad TRABAJADOR DEPENDIENTE, con la siguiente información :

Tipo de Identificación	: CC
No. de Identificación	: 86061844
Nombre	: JOSE FERNANDO GUARNIZO ZABALA
Empresa/Contratante	: PRAGMA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES SAS
Tipo Idenficación Empresa	: NT
No. Identificación Empresa	: 901443621
Fecha de Afiliación a CCF	: 2025/12/09
Fecha de Ingreso a la empresa	: 2025/12/09
Estado	: Afiliado
Categoría	: A

La presente certificación se expide con destino a A QUIEN INTERESE y tiene vigencia de un mes a partir de la fecha de expedición.

Esta certificación no es válida para presentar los documentos requeridos para la acreditación del subsidio monetario.

Atentamente,

Paula Andrea Ramírez
GESTIONAR INFORMACIÓN EMPRESARIAL
Elaboró: Portal Compensar

Verifique la validez y autenticidad de este documento escaneando el código QR o ingrese a la página https://corporativo.compensar.com/autenticidad y digite el código sHpm7SWKH

Vigilado Supersubsidio

FOR-PGIE-0044

21156

CONTRATO DE TRABAJO POR LA DURACIÓN DE UNA OBRA O LABOR CONTRATADA

NOMBRE DEL EMPLEADOR: PRAGMA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S
DOMICILIO DEL EMPLEADOR: CR 135 No 17 - 35
NOMBRE DEL TRABAJADOR: JOSE FERNANDO GUARNIZO ZABALA
IDENTIFICACION: 86061844
DIRECCIÓN DEL TRABAJADOR: Cra 3 # 4B-21
LUGAR, FECHA DE NACIMIENTO: Flandes, 04 abril 1979
OFICIO QUE DESEMPEÑARÁ EL TRABAJADOR: AYUDANTE
SALARIO: $1.423.500 UN MILLON CUATROSCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS PESOS
PERÍODO DE PAGO: QUINCENAL
FECHA DE INICIACIÓN DE LABORES: 10- Diciembre -2025
LUGAR DONDE DESEMPEÑARÁ LAS LABORES: INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO LOPEZ PUMAREJO. SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.
OBRA O LABOR CONTRATADA: CONTRATO DE OBRA PARA MANO DE OBRA CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS EN CONCRETO DE ELEMENTOS CON RESISTENCIAS QUE VARÍAN ENTRE 2000 Y 4000 PSI, INCLUYENDO SOLADOS FUNDIDOS EN SITIO, LIMPIEZA, CAISSON, ZAPATAS, DADOS, VIGAS DE CIMENTACIÓN, MUROS PANTALLA, VIGAS AÉREAS, COLUMNAS, LOSAS ALIGERADAS, PLACAS, PLACAS DE CONTRAPISO Y ESCALERAS DEL EDIFICIO EDUCATIVO EN EL PROYECTO DE RECONSTRUCCIÓN TOTAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO LOPEZ PUMAREJO, SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.

Entre EL EMPLEADOR y EL TRABAJADOR, de las condiciones ya dichas, identificados como aparece al pie de sus firmas, se ha celebrado el presente contrato individual de trabajo por duración de obra o labor contratada, regido además por las siguientes cláusulas: **PRIMERA.**—EL EMPLEADOR contrata los servicios personales del TRABAJADOR y éste se obliga: a) A poner al servicio del EMPLEADOR toda su capacidad normal de trabajo, en forma exclusiva en el desempeño de las funciones propias del oficio mencionado y en las labores anexas y complementarias del mismo, de conformidad con las órdenes e instrucciones que le imparta EL EMPLEADOR o sus representantes, y b) A no prestar directa ni indirectamente servicios laborales a otros EMPLEADORES, ni a trabajar por cuenta propia en el mismo oficio, durante la vigencia de este contrato **SEGUNDA.** — Las partes declaran que en el presente contrato se entienden incorporadas, en lo pertinente, las disposiciones legales que regulan las relaciones entre la empresa y sus trabajadores, en especial, las del contrato de trabajo para el oficio que se suscribe, fuera de las obligaciones consignadas en los reglamentos de trabajo y de higiene y seguridad industrial de la empresa. **TERCERA.** — En relación con la actividad propia del trabajador, éste la ejecutará dentro de las siguientes modalidades que implican claras obligaciones para el mismo trabajador así: —Observar rigurosamente las normas que le fije la empresa para la realización de la labor a que se refiere el presente contrato. — Guardar absoluta reserva, salvo autorización expresa de la empresa, de todas aquellas informaciones que lleguen a su conocimiento, en razón de su trabajo, y que sean por naturaleza privadas. —Ejecutar por sí mismo las funciones asignadas y cumplir estrictamente las instrucciones que le sean dadas por la empresa, o por quienes la representen, respecto del desarrollo de sus actividades. —Cuidar permanentemente los intereses de la empresa. — Conservar, mantener y restituir en buen estado, salvo deterioro natural y razonable, los instrumentos y útiles que le hayan sido facilitados para la prestación de sus servicios. —Dedicar la totalidad de su jornada de trabajo a cumplir a cabalidad con sus funciones. —Programar diariamente su trabajo y asistir puntualmente a las reuniones que efectúe la empresa a las cuales hubiere sido citado. — Observar completa armonía y comprensión con los clientes, con sus superiores y compañeros de trabajo, en sus relaciones personales y en la ejecución de su labor. —Cumplir permanentemente con espíritu de lealtad, colaboración y disciplina con la empresa. — No sustraer los útiles de trabajo ni ninguna clase de elementos o artefactos, para realizar actividades diferentes a las autorizadas por EL EMPLEADOR o en beneficio personal de EL TRABAJADOR, salvo autorización expresa y escrita del representante legal de la compañía. -- No faltar al trabajo sin justa causa de impedimento o permiso de EL EMPLEADOR. -- No hacer colectas, ni rifas, ni suscripciones, ni cualquier otra clase de propaganda en el lugar de su trabajo.-- No vender ni comprar ningún tipo de mercancías dentro de las instalaciones de EL EMPLEADOR, salvo que exista autorización escrita de las directivas.-- Cumplir los controles establecidos para la entrada y salida de personas y objetos en forma estricta, según las políticas fijadas por EL EMPLEADOR y sus representantes.-- Cuidar y dar un uso adecuado a los instrumentos, artículos, maquinarias y todos los activos del EMPLEADOR, los cuales le son entregados en perfecto estado; Para lo cual en caso de deterioro, pérdida o daño alguno en herramientas, artículos, maquinas o cualquier activo de la compañía puesto a su disposición, deberá responder pecuniariamente por los mismos. De igual manera si hubiere pérdida o robo de maquinaria, artículos, herramientas o cualquier activo de propiedad de la compañía,

21157

EL TRABAJADOR responsable de los mismos adquiere automáticamente la carga por la pérdida o deterioro y deberá interponer las acciones legales a que haya lugar.-- Avisar oportunamente y por escrito, a la empresa todo cambio en su dirección, teléfono o ciudad de residencia. – Acatar el reglamento interno del trabajo de la empresa – cumplir con el reglamento del comité paritario de salud ocupacional. **CUARTA**.—EL EMPLEADOR pagará al TRABAJADOR por la prestación de sus servicios el salario indicado, pagadero en las oportunidades también señaladas arriba, preferiblemente mediante transferencia electrónica.
Se aclara y se conviene que EL TRABAJADOR podrá recibir auxilio de alimentación, el cual no podrá exceder el 40% del salario conforme a establecido en el artículo 30 de la ley 1393 de 2012. PARAGRAFO.- El auxilio de alimentación no se considera salario ya que no está previsto para el beneficio ni para enriquecer el patrimonio del empleador el fin de este subsidio de alimentación es que el empleado tenga las capacidades físicas y anímicas para desarrollar sus funciones establecidas, lo anterior conforme al artículo 128 del código sustantivo del trabajo. **QUINTA**.—Todo trabajo suplementario o en horas extras y todo trabajo en día domingo o festivo en los que legalmente debe concederse descanso, se remunerará conforme a la ley, así como los correspondientes recargos nocturnos. Para el reconocimiento y pago del trabajo suplementario, dominical o festivo EL EMPLEADOR o sus representantes deben autorizarlo previamente por escrito. Cuando la necesidad de este trabajo se presente de manera imprevista o inaplazable, deberá ejecutarse y darse cuenta de él por escrito, a la mayor brevedad, al EMPLEADOR o a sus representantes. EL EMPLEADOR, en consecuencia, no reconocerá ningún trabajo suplementario o en días de descanso legalmente obligatorio que no haya sido autorizado previamente o avisado inmediatamente, como queda dicho. **SEXTA**.—EL TRABAJADOR se obliga a laborar la jornada ordinaria en los turnos y dentro de las horas señalados por EL EMPLEADOR, pudiendo hacer éste ajustes o cambios de horario cuando lo estime conveniente. Por el acuerdo expreso o tácito de las partes, podrán repartirse las horas de la jornada ordinaria en la forma prevista en el artículo 164 del Código Sustantivo del Trabajo, modificado por la ley 2101 de 2021, teniendo en cuenta que los tiempos de descanso entre las secciones de la jornada no se computan dentro de la misma, según el artículo 167. Así mismo el empleador y el trabajador podrán acordar que la jornada semanal de cuarenta y seis (46) horas se realice mediante jornadas diarias flexibles de trabajo, distribuidas en máximo seis días a la semana con un día de descanso obligatorio, que podrá coincidir con el domingo. En éste, el número de horas de trabajo diario podrá repartirse de manera variable durante la respectiva semana y podrá ser de mínimo cuatro horas continuas y hasta diez horas diarias sin lugar a ningún recargo por trabajo suplementario, cuando el número de horas de trabajo no exceda el promedio de cuarenta y seis (46) horas semanales dentro de la jornada ordinaria de 6 a.m. a 10 p.m. **SÉPTIMA**.— se consideran como período de prueba, la quinta parte del tiempo de duración de la obra o labor encomendada al empleador por consiguiente, cualquiera de las partes podrá terminar el contrato unilateralmente, en cualquier momento durante dicho período. **OCTAVA**. —La duración del presente contrato corresponde al tiempo que dure la realización de la obra o labor contratada, señalada en este documento, de conformidad con el artículo 45 del Código Sustantivo del Trabajo. **NOVENA**.— Son justas causas para dar por terminado unilateralmente este contrato por cualquiera de las partes, las enumeradas en el artículo 7° del Decreto 2351 de 1965; y, además, por parte del EMPLEADOR, las faltas que para el efecto se califiquen como graves PARÁGRAFO se consideran faltas graves la agresión física o verbal a compañeros o personal que se encuentren dentro de la obra, ingresar al lugar de trabajo bajo el efecto de sustancias psicoactivas o alcohol, inasistencia la obra en tres ocasiones sin justificación (justificación por escrito), no acatar las normas de seguridad industrial. **DÉCIMA** .—Este contrato ha sido redactado estrictamente de acuerdo con la ley y la jurisprudencia y será interpretado de buena fe y en consonancia con el Código Sustantivo del Trabajo cuyo objeto, definido en su artículo 1°, es lograr la justicia en las relaciones entre EMPLEADORES y TRABAJADORES dentro de un espíritu de coordinación económica y equilibrio social. **DÉCIMO PRIMERA**—El presente contrato reemplaza en su integridad y deja sin efecto alguno cualquier otro contrato verbal o escrito celebrado entre las partes con anterioridad. Las modificaciones que se acuerden al presente contrato se anotarán a continuación de su texto.

Para constancia se firma en dos o más ejemplares del mismo tenor y valor, ante testigos en la ciudad y fecha que se indican a continuación:

El empleador

NIT: 901443621-3

El trabajador

C.C. 86061844

Villavicencio 10 Diciembre de 2025

21158

PROTEGER I.P.S.
PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL Y CALIDAD

LABORATORIO CLINICO PROTEGER I.P.S.

PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL Y CALIDAD S.A.S.
Nit. 900434629-1
Calle 26C # 37-38, barrio 7 de Agosto
Tel. 6833822 - 6660566 - 3134117421 - 3123209605
gerente@protegerips.com

CÓD	F-EO-01-FI
VERSIÓN	01
FECHA	15-JUL-2013
Pág 1 de 1	

CERTIFICADO DE APTITUD MEDICO OCUPACIONAL

DATOS DEL CERTIFICADO

Tipo Examen: EVALUACION MEDICA PRE-INGRESO # Orden: 54727 Fecha: 2025-12-10 07:27:45

DATOS DE LA EMPRESA

EMPRESA: PRAGMA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES SAS NIT: 901443621 CIIU: 4111 SECTOR:
ENT. MISIÓN: PRAGMA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES SAS NIT: 901443621 CIUDAD: BOGOTA, D.C.

DATOS DEL TRABAJADOR

NOMBRES: JOSE FERNANDO APELLIDOS: GUARNIZO ZABALA
IDENTIFICACIÓN: 86061844 FECHA DE NACIMIENTO: 04 de Abril de 1979 EDAD: 46
ESTADO CIVIL: SOLTERO(A) NIVEL EDUCATIVO: SECUNDARIA CARGO: AYUDANTENU
ARL: SURA EPS: CAJACOPI AFP: Porvenir

FOTOGRAFIA



EXAMENES REALIZADOS

Perfil Lipidico, Optometria, Anexo Alturas, Anexo Osteomuscular, Glicemia En Ayunas, Audiometria, Examen Medico Ocupacional

RESULTADO PARA LA VALORACIÓN

RESULTADO: Con Restricciones

¿El paciente cuenta con patologias preexistentes suceptibles al COVID-19?: No

DEFINICIÓN DE CASOS PARA EL SVE OSTEOMUSCULAR

Caso Descartado

AUTORIZA AL TRABAJADOR PARA

Apto para trabajar en alturas: No
NOTA: Para Trabajar en alturas es necesario previa verificación de certificación en alturas RESOLUCION 4272 DE 2021

RESTRICCIONES

1. Se restringe la permanencia en zonas de ruido impulsivo o de impacto sin los controles de atenuación validados.
2. Restringir el trabajo en alturas si el peso total (trabajador + equipo) excede la carga nominal de los sistemas de protección contra caídas.

TEMPORALIDAD RESTRICCIONES: 90 días

RECOMENDACIONES

1. Consulte a través de su EPS con Otorrinolaringología para la evaluación de la dificultad para oír en oído derecho.
2. Use protección auditiva certificada en áreas con niveles sonoros elevados.
3. Implemente un plan de alimentación balanceado orientado al control de peso saludable.
4. Realice pausas activas frecuentes para estimular la circulación y reducir la presión articular.

Programa de Protección Auditiva

1) Control Auditivo en 6 meses 2) Examen Audiológico Complementario 3) Protección auditiva de acuerdo con la exposición a ruido 4) Reposo auditivo extralaboral 5) Uso de Protección Auditiva

Recomendaciones de Protección Visual

1) Adecuada iluminación del puesto de trabajo 2) Control Optometria en 1 año 3) Corrección Óptica con anteojos 4) Educación en higiene visual 5) Pausa activa visual 6) Uso de protección visual según tipo de exposición

RECOMENDACIONES NO LABORALES

1. Evite el consumo habitual de bebidas azucaradas gaseosas y jugos y reemplácelas por agua en su vida personal diaria.

RECOMENDACIONES DE PAUSAS ACTIVAS

1. Descanse en ambientes silenciosos para reducir la fatiga auditiva derecha, 3 min cada 120 min.
2. Hidrátese con agua y evite bebidas con calorías vacías, 3 min cada 150 min.

FELISA PEREZ CALDERÓN
MÉDICO ESPECIALISTA SST
R.M. 6238
C.C. 1.047.422.687



Atendido por: PEREZ CALDERON FELISA
Registro Médico: 1047422687
Licencia S.O.: 6238

Paciente: GUARNIZO ZABALA JOSE FERNANDO
Identificación: 86061844

21159

CONSORCIO EDUCACIÓN C&G

AYUDANTE DE OBRA
FREILER E. AYALA PICHINA

21160

HOJA DE VIDA

Datos Personales

NOMBRE	FREIDER EFREN AYALA PICHINA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1.007.164.009
FECHA DE NACIMIENTO	23/ABRIL/2003
LUGAR DE NACIMIENTO	LA UNION(NARIÑO)
ESTADO CIVIL	UNION LIBRE
CIUDAD	VILLAVICENCIO- (META)
DIRECCIÓN	VEREDA ALTO POMPEYA
TELÉFONO	3118385317

Perfil

Soy una persona honesta, comprometida, responsable y dedicada a mis labores, con buena actitud para el trabajo en equipo y con facilidad para relacionarme en grupo, con alto grado de sensibilidad ante las situaciones que tocan a los grupos donde me desenvuelvo. Como profesional me considero analítico y proactivo, consiente del sentido de la urgencia y con capacidad para el trabajo bajo presión

Estudios realizados

Bachiller: Colegio el triangulo (2023)

21162

Experiencia Laboral

SERVICIOS & SUMINISTROS XERO SAS
CARGO: OBRERO GUADAÑADOR

Referencias Familiares

YERSO ORTIZ
Cargo actual: CONDUCTOR
Telefono. 3213695021

ANDRES AYALA
Cargo actual: OBRERO
Telefono.3168776923

Referencias Personales

DIVIAN SAMUEL MONTALVO
Cargo actual: OBRERO
Telefono. 3176784408

ANA MAYERLY PARADA
Cargo actual: EMPLEADA
Telefono. 3212882458

FREIDER EFREN AYALA PICHINA
CC: 1.007.164.009 PUERTO LOPEZ (META)

21163



CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.007.164.009

Apellidos
AYALA PICHINA

Nombres
FREIDER EFREN

Nacionalidad
COL

Estatura
1.64

Sexo
M

Fecha de nacimiento
23 ABR 2003

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
LA UNION (NARIÑO)

Fecha y lugar de expedición
29 JUL 2021, POLICARPA

Fecha de expiración
23 OCT 2033

Firma
FL AYALA



.CO

0300867 79

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL0300867798230 98<<<<<<<<<<
0304236M3310230COL1007164009<0
AYALA<PICHINA<<FREIDER<EFREN<<

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:21:27 PM horas del 10/12/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1007164009**

Apellidos y Nombres: **AYALA PICHINA FREIDER EFREN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)

21164

21165

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 10 de diciembre de 2025, a las 18:19:28, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1007164009
Código de Verificación	1007164009251210181928

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

21166

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 285949006

PIB
18:20:43

Bogotá DC, 10 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FREIDER EFREN AYALA PICHINA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1007164009:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

21167

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Salud Total EPS-S

No de Radicacion	Fecha de Radicación
4015913839	0|9|1|2|2|0|2|5

I. DATOS DEL TRÁMITE (Lea las instrucciones que se encuentran anexas al fromulario antes de diligenciarlo)

1.tipo de tramite: A. Afiliación ☐ B.Reporte de Novedades ☒

2.Tipo afiliacion: A. Individual: -Cotizante Cabeza de familia ☒ -Beneficiario afiliado adicional ☐ D. De oficio ☐ B. Colectiva ☐ C. Institucional ☐

3.Regimen: A.Contributivo ☒ B.Subsidiado ☐

4.Contribución Solidaria: Si ☐ No ☒

5. Tipo de afiliado: A. Cotizante ☒ B. Cabeza de Familia ☐ C. Beneficiario ☐ D. Afiliado adicional ☐

6. Tipo de cotizante: A. Dependiente ☒ B. Independiente ☐ C. Pensionado ☐

7.Codigo (a registrar por la EPS): 1

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante , cabeza de familia o beneficiario cuando aplique o afiliado adicional)

8.Apellidos y nombres			
AYALA (Primer apellido)	PICHINA (Segundo apellido)	FREIDER (Primer nombre)	EFREN (Segundo nombre)

9.Tipo documento de Identidad	10.Número del documento de Identidad	11.Sexo biológico	12.Sexo identificación	15.Fecha Nacimiento
CC	1007164009	Femenino ☐ Masculino ☒	F ☐ M ☒ T ☐ NB ☐ Otro ☐ Cual	2|3|0|4|2|0|0|3

13. Nacionalidad	14.Lugar Nacimiento				
COLOMBIA	Pais: COLOMBIA	Departamento: NARIÑO	Municipio: LA UNION		

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

16.Etnia	17.Comunidad	18.Discapacidad	Si ☐ No ☒
6		Categoria Discapacidad	

19.Tiene encuesta SISBEN	20.Clasificación SISBEN	21.Grupo población especial
SI ☐ NO ☒	Nivel: Grupo:	

22. Administradora de riesgos Laborales - ARL	23. Administradora de Pensiones	24. Ingreso base de cotizacion - IBC	25. Tarifa Contribución Solidaria
SEGUROS DE RIESGOS PROFESIONALES SURAMERICANA S.A.	PORVENIR FPC	1423500	

26.Residencia			
CL 19 N 08 06 (Dirección)	Telefono fijo	3118385317 (Telefono celular)	AYALAFLEIDER1@GMAIL.COM (Correo electronico)
META (Departamento)	VILLAVICENCIO (Municipio/Distrito)	Localidad / comuna	zona: Urbana cabecera municipal ☒ Urbana centro poblado ☐ Rural dispersa ☐ Resto rural ☐

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NUCLEO FAMILIAR

Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante

27. Apellidos y nombres			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

28. Tipo documento de identidad	29. Número documento identidad	30. Sexo biológico	31. Sexo identificación	34.Fecha Nacimiento
		Femenino ☐ Masculino ☐	F ☐ M ☐ T ☐ NB ☐ Otro ☐ Cual	

32. Nacionalidad	33.Lugar Nacimiento		
	Pais:	Departamento:	Municipio:

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	35. Apellidos y nombres: Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	36. Tipo documento de identidad	37. Número de identidad	38. Nacionalidad	39.Sexo Biológico		40.Sexo Identificación						41.Lugar Nacimiento			42.Fecha de nacimiento
				Femenino	Masculino	F	M	T	NB	otro	cual	Pais	Departamento	Municipio	
B1															
B2															
B3															
B4															
B5															

Datos complementarios del Beneficiario

	43.Parentesco	44.Etnia	45.Comunidad	46.Grupo poblacional especial	47.Encuesta SISBEN		48.Clasificación SISBEN		49.Discapacidad			50.Incapacidad Permanente	
					Si	No	Nivel	Grupo	Si	No	Categoria	Si	No
B1													
B2													
B3													
B4													
B5													

	51. Datos de residencia: Departamento	Municipio/Distrito	Zona: Cabecera municipal	Centro poblado	Rural dispersa	Resto rural	Teléfono Fijo y/o celular	52.Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
B1								
B2								
B3								
B4								
B5								

	Dirección	Localidad Comuna	Correo Electrónico
B1			
B2			
B3			
B4			
B5			

Seleccion de la IPS Primaria

	53. Nombre de la Institución Prestadora de Salud - IPS	54.Codigo de la IPS(a registrar por la EPS)
C	VS TORRE 33 - VS TORRE 33	VSTORRE33 - VSTORRE33
B	-	-
B	-	-
B	-	-

V. DATOS DE IDENTIFICACION DEL APORTANTE, DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACION COLECTIVA O RESPONSABLES DE PAGO

55. Nombre o razón social	56. Tipo de identificación	57. Numero de documento de identificación	58. Tipo de aportante o pagador de pensiones(a registrar por la EPS)
PRAGMA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES SAS	NIT	901443621	01

59.Ubicación				
CR 118 BIS 89 A 26 (Dirección)	3057930515 (Teléfono fijo o celular)	YANIRAALARCONDURAN@YAHOO.COM (Correo electrónico)	BOGOTA (Departamento)	BOGOTA (Municipio/distrito)

21168

No de Radicacion
4015913839

B. REPORTE DE NOVEDADES

60. Tipo de Novedad

- ☐ 1. Modificación datos básicos de identificación
- ☐ 2. Corrección datos básicos de identificación
- ☐ 3. Actualización documento de identidad
- ☐ 4. Actualización y/o corrección datos complementarios
- ☐ 5. Terminación de la inscripcion en la EPS.
  Código: ☐
- ☐ 6. Reporte de pago a través de un tercero: Código: ☐
- ☐ 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☐ 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☒ 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cobrar
- ☐ 10. Terminación de la relacion laboral o perdida de las condiciones para seguir cotizando
- ☐ 11. Inscripción EPS retorno al pais.
- ☐ 12. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ 13. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ 14. Movilidad: ☐ A. Régimen Contributivo ☐ B. Régimen Subsidiado
- ☐ 15.Traslado: ☐ A. Mismo régimen ☐ B. Diferente régimen
- ☐ 16. Reporte de fallecimiento del cotizante o cabeza de familia
- ☐ 17.Reporte del tramite de protección al cesante
- ☐ 18. Reporte de la calidad de pre-Pensionado
- ☐ 19. Reporte de la calidad del pensionado
- ☐ 20. Ingreso a contribución solidaria
- ☐ 21. Retiro de contribución solidaria

VI. DATOS ACTUALIZADOS SEGÚN REPORTE DE LA NOVEDAD

61. Datos básicos de la identificación: Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de Identidad	Número documento de Identidad	62. Sexo biológico: Femenino ☐ Masculino ☐	63.Sexo identificación: F ☐ M ☐ T ☐ NB ☐ Otro ☐ Cual	64.Fecha de nacimiento

65.EPS anterior	66.Fecha de Novedad: 0|9|1|2|2|0|2|5	67.Motivo de traslado Código: ☐	68.Caja de Compensación Familiar o pagador de pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

69. ☐ Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.

70. ☐ Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributvo,Especial o de Excepción.

71. ☐ Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de documentos que acreditan la condición de beneficiarios.

72. ☐ Declaración de no internación del cotizante,cabeza de familia ,beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Salud .

73. ☐ Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.

74. ☐ Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran

75. ☐ Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la ley 1581 de 2012 y el Decr eto 1377 de 2013

76. ☐ Autorización para que la EPS envio información al correo electronico o celular como mensaje de texto

77. ☐ Aceptación de las condiciones para vincularse a la Contribución Solidaria y de realizar los pagos correspondientes

78. ☐ Aceptación de la actualización del grupo familiar y las tarifas en Contribución Solidaria, según encuesta del Sisbén vigente

VIII. CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA

79. En caso de ausencia o fallecimiento del cabeza de familia reporte la persona de su grupo familiar que se hará cargo del pago de la Contribución Solidaria

Apellidos y nombres: Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de Identidad	Número documento de Identidad

IX. FIRMAS

freider Ayala	
80. Cotizante o cabeza de familia o beneficiario	81. El empleador aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva institucional o de oficio

X.ANEXOS

☐ 82.Anexo Copia del documento de identidad: CN.☐ RC.☐ TI.☐ CC.☐ PA.☐ CE.☐ CD.☐ SC.☐ PT.☐

Cantidad: ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ Total: 0

- ☐ 83. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
- ☐ 84. Copia registro civil de matrimonio, o de la escritura pública,acta de conciliación o sentencia judicial que declare la union marital.
- ☐ 85. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio ,sentencia judicial para que declare la separación de cuerpos y escritura pública,acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la union marital.
- ☐ 86. Copia certificado de adopción o acta de entrega del menor
- ☐ 87.Copia orden judicial o acto administrativo de custodia.
- ☐ 88.Documento en que conste la perdida de la patria potestad, o el certificaco de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los padres.
- ☐ 89.Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- ☐ 90.Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- ☐ 91.Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que consiste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

XI. DATOS DE LA ENTIDAD TERRITORIAL Y/O INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE POBLACIÓN ESPECIAL

92. Identificación de la Entidad Territorial: Código del municipio	Código del Departamento	93. Nombre de la Institución

XII. DATOS DEL FUNCIONARIO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL O DE LA INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE POBLACIÓN ESPECIAL

94. Apellidos y Nombres: Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de identidad	Número documento de identidad	95.Firma del funcionario
96. Fecha de Radicación	97. Fecha de Validación	

Observaciones

Recuerde que la firma, al final del formulario, valida las declaraciones marcadas y/o diligenciadas en el capítulo VII Declaraciones y IX. Autorizaciones, así como la veracidad de las demás información registrada.

21169

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

FREIDER EFREN AYALA PICHINA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.007.164.009**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir.**

La presente certificación se expide el 9 de Diciembre del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

21170

ARL | sura

Medellín, 10 de Diciembre de 2025

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de PRAGMA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES SAS, en el centro de trabajo 0000004290 - VILLAVICENCIO, Clase de riesgo 5, Porcentaje de cotización 6.96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C1007164009	AYALA PICHINA FREIDER EFREN	10/12/2025		Z2301622	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C522614102534427691

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 10/12/2025 07:41:31 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 186.28.4.221, 192.230.104.8, 172.16.42.57

21171

compensar

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR
NIT.860.066.942-7

Bogotá D.C., 10 de Diciembre de 2025

A QUIEN INTERESE

Compensar, Caja de Compensación Familiar, certifica que el cliente se encuentra afiliado en la modalidad TRABAJADOR DEPENDIENTE, con la siguiente información :

Tipo de Identificación	: CC
No. de Identificación	: 1007164009
Nombre	: FREIDER EFREN AYALA PICHINA
Empresa/Contratante	: PRAGMA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES SAS
Tipo Idenficación Empresa	: NT
No. Identificación Empresa	: 901443621
Fecha de Afiliación a CCF	: 2025/12/09
Fecha de Ingreso a la empresa	: 2025/12/09
Estado	: Afiliado
Categoría	: A

La presente certificación se expide con destino a A QUIEN INTERESE y tiene vigencia de un mes a partir de la fecha de expedición.

Esta certificación no es válida para presentar los documentos requeridos para la acreditación del subsidio monetario.

Atentamente,

Paula Andrea Ramírez
GESTIONAR INFORMACIÓN EMPRESARIAL
Elaboró: Portal Compensar

Verifique la validez y autenticidad de este documento escaneando el código QR o ingrese a la página https://corporativo.compensar.com/autenticidad y digite el código 7SRIYNVjH

Vigilado Supersubsidio

FOR-PGIE-0044

21172

CONTRATO DE TRABAJO POR LA DURACIÓN DE UNA OBRA O LABOR CONTRATADA

NOMBRE DEL EMPLEADOR: PRAGMA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S
DOMICILIO DEL EMPLEADOR: CR 135 No 17 - 35
NOMBRE DEL TRABAJADOR: FREIDER EFREN AYALA PICHINA
IDENTIFICACION: 1007164009
DIRECCIÓN DEL TRABAJADOR: Vereda Alto Pompeya
LUGAR, FECHA DE NACIMIENTO: **Nariño, 23 abril 2003**
OFICIO QUE DESEMPEÑARÁ EL TRABAJADOR: AYUDANTE
SALARIO: $1.423.500 UN MILLON CUATROSCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS PESOS
PERÍODO DE PAGO: QUINCENAL
FECHA DE INICIACIÓN DE LABORES: 10- Diciembre -2025
LUGAR DONDE DESEMPEÑARÁ LAS LABORES: INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO LOPEZ PUMAREJO, SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.
OBRA O LABOR CONTRATADA: CONTRATO DE OBRA PARA MANO DE OBRA CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS EN CONCRETO DE ELEMENTOS CON RESISTENCIAS QUE VARÍAN ENTRE 2000 Y 4000 PSI, INCLUYENDO SOLADOS FUNDIDOS EN SITIO, LIMPIEZA, CAISSON, ZAPATAS, DADOS, VIGAS DE CIMENTACIÓN, MUROS PANTALLA, VIGAS AÉREAS, COLUMNAS, LOSAS ALIGERADAS, PLACAS, PLACAS DE CONTRAPISO Y ESCALERAS DEL EDIFICIO EDUCATIVO EN EL PROYECTO DE RECONSTRUCCIÓN TOTAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO LOPEZ PUMAREJO, SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.

Entre EL EMPLEADOR y EL TRABAJADOR, de las condiciones ya dichas, identificados como aparece al pie de sus firmas, se ha celebrado el presente contrato individual de trabajo por duración de obra o labor contratada, regido además por las siguientes cláusulas: **PRIMERA.**—EL EMPLEADOR contrata los servicios personales del TRABAJADOR y éste se obliga: a) A poner al servicio del EMPLEADOR toda su capacidad normal de trabajo, en forma exclusiva en el desempeño de las funciones propias del oficio mencionado y en las labores anexas y complementarias del mismo, de conformidad con las órdenes e instrucciones que le imparta EL EMPLEADOR o sus representantes, y b) A no prestar directa ni indirectamente servicios laborales a otros EMPLEADORES, ni a trabajar por cuenta propia en el mismo oficio, durante la vigencia de este contrato **SEGUNDA**. — Las partes declaran que en el presente contrato se entienden incorporadas, en lo pertinente, las disposiciones legales que regulan las relaciones entre la empresa y sus trabajadores, en especial, las del contrato de trabajo para el oficio que se suscribe, fuera de las obligaciones consignadas en los reglamentos de trabajo y de higiene y seguridad industrial de la empresa. **TERCERA**. — En relación con la actividad propia del trabajador, éste la ejecutará dentro de las siguientes modalidades que implican claras obligaciones para el mismo trabajador así: —Observar rigurosamente las normas que le fije la empresa para la realización de la labor a que se refiere el presente contrato. — Guardar absoluta reserva, salvo autorización expresa de la empresa, de todas aquellas informaciones que lleguen a su conocimiento, en razón de su trabajo, y que sean por naturaleza privadas. —Ejecutar por sí mismo las funciones asignadas y cumplir estrictamente las instrucciones que le sean dadas por la empresa, o por quienes la representen, respecto del desarrollo de sus actividades. —Cuidar permanentemente los intereses de la empresa. — Conservar, mantener y restituir en buen estado, salvo deterioro natural y razonable, los instrumentos y útiles que le hayan sido facilitados para la prestación de sus servicios. —Dedicar la totalidad de su jornada de trabajo a cumplir a cabalidad con sus funciones. —Programar diariamente su trabajo y asistir puntualmente a las reuniones que efectúe la empresa a las cuales hubiere sido citado. — Observar completa armonía y comprensión con los clientes, con sus superiores y compañeros de trabajo, en sus relaciones personales y en la ejecución de su labor. —Cumplir permanentemente con espíritu de lealtad, colaboración y disciplina con la empresa. — No sustraer los útiles de trabajo ni ninguna clase de elementos o artefactos, para realizar actividades diferentes a las autorizadas por EL EMPLEADOR o en beneficio personal de EL TRABAJADOR, salvo autorización expresa y escrita del representante legal de la compañía. -- No faltar al trabajo sin justa causa de impedimento o permiso de EL EMPLEADOR. -- No hacer colectas, ni rifas, ni suscripciones, ni cualquier otra clase de propaganda en el lugar de su trabajo.-- No vender ni comprar ningún tipo de mercancías dentro de las instalaciones de EL EMPLEADOR, salvo que exista autorización escrita de las directivas.-- Cumplir los controles establecidos para la entrada y salida de personas y objetos en forma estricta, según las políticas fijadas por EL EMPLEADOR y sus representantes.-- Cuidar y dar un uso adecuado a los instrumentos, artículos, maquinarias y todos los activos del EMPLEADOR, los cuales le son entregados en perfecto estado; Para lo cual en caso de deterioro, pérdida o daño alguno en herramientas, artículos, maquinas o cualquier activo de la compañía puesto a su disposición, deberá responder pecuniariamente por los mismos. De igual manera si hubiere pérdida o robo de maquinaria, artículos, herramientas o cualquier activo de propiedad de la compañía, EL TRABAJADOR responsable de los mismos adquiere automáticamente la carga por la pérdida o deterioro y deberá

21173

interponer las acciones legales a que haya lugar.-- Avisar oportunamente y por escrito, a la empresa todo cambio en su dirección, teléfono o ciudad de residencia. – Acatar el reglamento interno del trabajo de la empresa – cumplir con el reglamento del comité paritario de salud ocupacional. **CUARTA**.—EL EMPLEADOR pagará al TRABAJADOR por la prestación de sus servicios el salario indicado, pagadero en las oportunidades también señaladas arriba, preferiblemente mediante transferencia electrónica.
Se aclara y se conviene que EL TRABAJADOR podrá recibir auxilio de alimentación, el cual no podrá exceder el 40% del salario conforme a establecido en el artículo 30 de la ley 1393 de 2012. PARAGRAFO.- El auxilio de alimentación no se considera salario ya que no está previsto para el beneficio ni para enriquecer el patrimonio del empleador el fin de este subsidio de alimentación es que el empleado tenga las capacidades físicas y anímicas para desarrollar sus funciones establecidas, lo anterior conforme al artículo 128 del código sustantivo del trabajo. **QUINTA**.—Todo trabajo suplementario o en horas extras y todo trabajo en día domingo o festivo en los que legalmente debe concederse descanso, se remunerará conforme a la ley, así como los correspondientes recargos nocturnos. Para el reconocimiento y pago del trabajo suplementario, dominical o festivo EL EMPLEADOR o sus representantes deben autorizarlo previamente por escrito. Cuando la necesidad de este trabajo se presente de manera imprevista o inaplazable, deberá ejecutarse y darse cuenta de él por escrito, a la mayor brevedad, al EMPLEADOR o a sus representantes. EL EMPLEADOR, en consecuencia, no reconocerá ningún trabajo suplementario o en días de descanso legalmente obligatorio que no haya sido autorizado previamente o avisado inmediatamente, como queda dicho. **SEXTA**.—EL TRABAJADOR se obliga a laborar la jornada ordinaria en los turnos y dentro de las horas señalados por EL EMPLEADOR, pudiendo hacer éste ajustes o cambios de horario cuando lo estime conveniente. Por el acuerdo expreso o tácito de las partes, podrán repartirse las horas de la jornada ordinaria en la forma prevista en el artículo 164 del Código Sustantivo del Trabajo, modificado por la ley 2101 de 2021, teniendo en cuenta que los tiempos de descanso entre las secciones de la jornada no se computan dentro de la misma, según el artículo 167. Así mismo el empleador y el trabajador podrán acordar que la jornada semanal de cuarenta y seis (46) horas se realice mediante jornadas diarias flexibles de trabajo, distribuidas en máximo seis días a la semana con un día de descanso obligatorio, que podrá coincidir con el domingo. En éste, el número de horas de trabajo diario podrá repartirse de manera variable durante la respectiva semana y podrá ser de mínimo cuatro horas continuas y hasta diez horas diarias sin lugar a ningún recargo por trabajo suplementario, cuando el número de horas de trabajo no exceda el promedio de cuarenta y seis (46) horas semanales dentro de la jornada ordinaria de 6 a.m. a 10 p.m. **SÉPTIMA**.— se consideran como período de prueba, la quinta parte del tiempo de duración de la obra o labor encomendada al empleador por consiguiente, cualquiera de las partes podrá terminar el contrato unilateralmente, en cualquier momento durante dicho período. **OCTAVA**. —La duración del presente contrato corresponde al tiempo que dure la realización de la obra o labor contratada, señalada en este documento, de conformidad con el artículo 45 del Código Sustantivo del Trabajo. **NOVENA**.— Son justas causas para dar por terminado unilateralmente este contrato por cualquiera de las partes, las enumeradas en el artículo 7º del Decreto 2351 de 1965; y, además, por parte del EMPLEADOR, las faltas que para el efecto se califiquen como graves PARÁGRAFO se consideran faltas graves la agresión física o verbal a compañeros o personal que se encuentren dentro de la obra, ingresar al lugar de trabajo bajo el efecto de sustancias psicoactivas o alcohol, inasistencia la obra en tres ocasiones sin justificación (justificación por escrito), no acatar las normas de seguridad industrial. **DÉCIMA** .—Este contrato ha sido redactado estrictamente de acuerdo con la ley y la jurisprudencia y será interpretado de buena fe y en consonancia con el Código Sustantivo del Trabajo cuyo objeto, definido en su artículo 1º, es lograr la justicia en las relaciones entre EMPLEADORES y TRABAJADORES dentro de un espíritu de coordinación económica y equilibrio social. **DÉCIMO PRIMERA**—El presente contrato reemplaza en su integridad y deja sin efecto alguno cualquier otro contrato verbal o escrito celebrado entre las partes con anterioridad. Las modificaciones que se acuerden al presente contrato se anotarán a continuación de su texto.

Para constancia se firma en dos o más ejemplares del mismo tenor y valor, ante testigos en la ciudad y fecha que se indican a continuación:

El empleador

NIT: 901443621-3

El trabajador

C.C. 1007164009

Villavicencio 10 Diciembre de 2025

2174

PROTEGER I.P.S.
PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL Y CALIDAD

LABORATORIO CLINICO PROTEGER I.P.S.

PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL Y CALIDAD S.A.S.
Nit. 900434629-1
Calle 26C # 37-38, barrio 7 de Agosto
Tel. 6833822 - 6660566 - 3134117421 - 3123209605
gerente@protegerips.com

CÓD	F-EO-01-FI
VERSIÓN	01
FECHA	15-JUL-2013
Pág 1 de 1	

CERTIFICADO DE APTITUD MEDICO OCUPACIONAL

DATOS DEL CERTIFICADO

Tipo Examen: EVALUACION MEDICA PRE-INGRESO # Orden: 54757 Fecha: 2025-12-10 11:12:36

DATOS DE LA EMPRESA

EMPRESA: PRAGMA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES SAS NIT: 901443621 CIIU: 4111 SECTOR:
ENT. MISIÓN: PRAGMA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES SAS NIT: 901443621 CIUDAD: BOGOTA, D.C.

DATOS DEL TRABAJADOR

NOMBRES: FREIDER APELLIDOS: AYALA PICHINA
IDENTIFICACIÓN: 1007164009 FECHA DE NACIMIENTO: 23 de Abril de 2003 EDAD: 22
ESTADO CIVIL: SOLTERO(A) NIVEL EDUCATIVO: SECUNDARIA CARGO: AYUDANTE
ARL: SURA EPS: SALUD TOTAL S.A. AFP: Porvenir

FOTOGRAFIA



EXAMENES REALIZADOS

Anexo Alturas, Anexo Osteomuscular, Glicemia En Ayunas, Perfil Lipidico, Audiometria, Examen Medico Ocupacional, Optometria

RESULTADO PARA LA VALORACIÓN

RESULTADO: Con Restricciones

¿El paciente cuenta con patologias preexistentes suceptibles al COVID-19?: No

DEFINICIÓN DE CASOS PARA EL SVE OSTEOMUSCULAR

Caso Descartado

AUTORIZA AL TRABAJADOR PARA

Apto para trabajar en alturas: No
NOTA: Para Trabajar en alturas es necesario previa verificación de certificación en alturas RESOLUCION 4272 DE 2021

RESTRICCIONES

1. Restringir el trabajo en alturas si el peso total (trabajador + equipo) excede la carga nominal de los sistemas de protección contra caídas.

TEMPORALIDAD RESTRICCIONES: 90 días

RECOMENDACIONES

1. Realice pausas activas frecuentes para estimular la circulación y reducir la presión articular.
2. Consulte con su médico tratante la remisión a Nutrición y Endocrinología para manejo integral de la obesidad.

Programa de Protección Auditiva

1) Control Auditivo en 1 año 2) Control de exposición a ruido en la fuente 3) Reposo auditivo extralaboral 4) Uso de Protección Auditiva

Recomendaciones de Protección Visual

1) Control Optometria en 1 año

RECOMENDACIONES DE PAUSAS ACTIVAS

1. Realice respiración diafragmátic, 3 min cada 120 min, respirando hondo para que entre aire pulmones.

FELISA PEREZ CALDERÓN
MÉDICO ESPECIALISTA SST
R.M. 6238
C.C. 1.047.422.687



Atendido por: PEREZ CALDERON FELISA
Registro Médico: 1047422687
Licencia S.O.: 6238

Paciente: AYALA PICHINA FREIDER
Identificación: 1007164009

21175

CONSORCIO EDUCACIÓN C&G

OFICIAL DE OBRA
YAMITH PEDROZO MORA

2174

HOJA DE VIDA

YAMITH PEDROZO MORA
C.C. No. 12.402.255 de El Banco

INFORMACION PERSONAL

Cedula de Ciudadanía	12.402.255
Lugar de Nacimiento	El Banco -Magdalena
Direccion:	Casa 69 km 17 Juan Bosco
Ciudad:	Villavicencio-Meta
Fecha de Nacimiento	17 de Octubre del 1980
Estado Civil	Union Libre
Edad	44 años

PERFIL PROFESIONAL

Soy una persona íntegra, trabajadora, altamente responsable, con iniciativa, puntualidad y compromiso, asumo con seriedad los retos y metas que me planteen; adaptabilidad al cambio, facilidad para resolver problemas eficientemente, así como para trabajar en equipo, soy una persona empírica.Me considero una persona con una alta facilidad de absorber conocimientos teóricos y prácticos.

21175

HOJA DE VIDA

YAMITH PEDROZO MORA
C.C. No. 12.402.255 de El Banco

FORMACION ACADEMICA

Primaria

Colegio **El Banco Magdalena**
Colegio La Calendaria

Primaria

EXPERIENCIA LABORAL

Entidad **Tenco Construcciones**
Cargo **Oficial Especializado**
Jefe Inmediato **Edwin**
Ciudad **Villavicencio-Meta**
Tiempo **2023**

Entidad **Lucas Gomez-Costructora Amarilo**
Cargo **Oficial Especializado**
Jefe Inmediato **Fernel Guzman Padilla.**
Celular: **314 292 5939**
Ciudad **Villavicencio-Meta**
Tiempo **2021**

21176

HOJA DE VIDA

YAMITH PEDROZO MORA
C.C. No. 12.402.255 de El Banco

Entidad	**Wilgo Contrucciones**
Cargo	**Oficial Especializado**
Jefe Inmediato	**Wilson Gomez**
Celular:	**304 589 1427**
Ciudad	**Villavicencio-Meta**
Tiempo	**2016 /2019**

REFERENCIAS PERSONALES

Nombre	Edna Ceiclia Garcia Gonzalez
CC.No.	1.075.247.131
Ocupación	Independeinte
Celular	321 358 4867
Ciudad	Villavicencio-Meta

REFERENCIAS FAMILIARES

Nombre	Brandon Pedrozo
Ocupación	Empleado
Celular	316 433 9041
Ciudad	Villavicencio–Meta

YAMITH PEDROZO MORA
C.C. No. 12.402.255 de El Banco

21197

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **12.402.255**

PEDROZO MORA

APELLIDOS

YAMITH

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **17-OCT-1980**

EL BANCO
(MAGDALENA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

25-FEB-1999 EL BANCO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2700100-00250612-M-0012402255-20100819 0023464690A 1 7170940145

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:49:03 PM horas del 18/12/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **12402255**

Apellidos y Nombres: **PEDROZO MORA YAMITH**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)

8117

21179

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 18 de diciembre de 2025, a las 18:46:40, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	12402255
Código de Verificación	12402255251218184640

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

21180

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 286533141

PIB
18:47:59

Bogotá DC, 18 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YAMITH PEDROZO MORA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 12402255:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

21181

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Famisanar EPS
NIT 830.003.564-7

9012516536
9012516536

No. de Radicación SAT: 30056201

Fecha de Radicación: 15 12 2025

Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo

1. DATOS DEL TRÁMITE

1. Tipo de trámite	2. Tipo de Afiliación	3. Régimen	4. Contribución solidaria	5. Tipo de afiliado	6. Tipo de cotizante	7. Código (a registrar por la EPS)
A. Afiliación B. Reporte de novedades X	A. Individual - Cotizante o cabeza de familia X - Beneficiario o afiliado adicional B. Colectiva C. Institucional D. De oficio	A. Contributivo B. Subsidiado X	SI NO	A. Cotizante X C. Beneficiario B. Cabeza de familia D. Afiliado adicional	A. Dependiente X B. Independiente C. Pensionado	

A. AFILIACIÓN II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante, cabeza de familia o beneficiario cuando aplique o afiliado adicional)

8. Apellidos y nombres				
Primer Apellido: PEDROZO	Segundo Apellido: MORA	Primer Nombre: YAMITH	Segundo Nombre:	
9. Tipo de documento de identidad	**10. Número del documento de identidad**	**11. Sexo biológico**	**12. Sexo identificación**	**13. Nacionalidad**
CC	12402255	Femenino Masculino X	Femenino Masculino NB Otro Cual	
14. Lugar de nacimiento	País	Departamento	Municipio	**15. Fecha de nacimiento** D D M M A A A A: 17 10 1980

III. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos personales)

16. Etnia	17. Comunidad	18. Discapacidad (Categoría discapacidad)	19. Tiene encuesta SISBÉN	20. Clasificación SISBÉN	21. Grupo de población especial
		SI NO X	SI NO	Nivel Grupo	

22. Administradora de Riesgos Laborales - ARL	23. Administradora de Pensiones	24. Ingreso base de cotización - IBC	25. Tarifa contribución solidaria
SEGUROS DE RIESGOS PROFESIONALES SURAMERICANA		$1.423.500	

26. Residencia				
Dirección		Teléfono fijo	Teléfono celular	Correo electrónico
Departamento	Municipio / Distrito	Localidad / Comuna	Cabecera Municipal / Rural Disperso / Centro Poblado / Resto Rural (Zona)	

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR - Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero (a) permanente del cotizante

27. Apellidos y nombres				
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	
28. Tipo de documento de identidad	**29. Número del documento de identidad**	**30. Sexo biológico**	**31. Sexo identificación**	**32. Nacionalidad**
		Femenino Masculino	Femenino Masculino NB Otro Cual	
33. Lugar de nacimiento	País	Departamento	Municipio	**34. Fecha de nacimiento** D D M M A A A A

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	35. Apellidos y nombres							
	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre				
B1								
B2								
B3								
B4								
B5								
	36. Tipo de documento de identidad	**37. Número del documento de identidad**	**38. Nacionalidad**	**39. Sexo biológico**	**40. Sexo identificación**	**41. Lugar de nacimiento**		**42. Fecha de nacimiento**
				Femenino Masculino	F M NB Otro Cual	País	Departamento / Municipio	D D M M A A A A
B1								
B2								
B3								
B4								
B5								

Datos complementarios del beneficiario

	43. Parentesco	44. Etnia	45. Comunidad	46. Grupo de población especial	47. Tiene encuesta SISBÉN	48. Clasificación SISBÉN	49. Discapacidad	50. Incapacidad permanente
					SI NO	Nivel Grupo	SI NO Categoría discapacidad	SI NO
B1								
B2								
B3								
B4								
B5								

	51. Datos de residencia							52. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
	Departamento	Municipio / Distrito	Zona	Cabecera Municipal	Rural Disperso	Centro Poblado	Resto Rural	Teléfono fijo y/o celular
B1								
B2								
B3								
B4								
B5								
	Dirección		Localidad / Comuna					Correo electrónico
B1								
B2								
B3								
B4								
B5								

21182

53. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS

54. Código de la IPS (a registrar por la EPS)

C
B1
B2
B3
B4
B5

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL APORTANTE, DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA O RESPONSABLES DEL PAGO

55. Nombre o razón social: PRAGMA CONSULTORIA Y

56. Tipo de documento de identificación: NT

57. Número del documento de identificación: 901443621

58. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS)

59. Ubicación: CR 118 BIS 89 A 26 IN 12 302

Teléfono fijo: 30579305

Correo electrónico

Municipio / Distrito: BOGOTA

Departamento: DISTRITO CAPITAL

B. REPORTE DE NOVEDADES

60. Tipo de Novedad: 1. Modificación de datos básicos de identificación ; 2. Corrección de datos básicos de identificación ; 3. Actualización del documento de identidad ; 4. Actualización y corrección de datos complementarios ; 5. Terminación de la inscripción en la EPS. Código ; 6. Reporte de pago a través de un tercero Código ; 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales ; 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales ; 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar X ; 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando ; 11. Inscripción EPS retorno al país ; 12. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas ; 13. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas ; 14. Movilidad A. Régimen Contributivo X ; B. Régimen Subsidiado ; 15. Traslado A Mismo Régimen ; B. Diferente Régimen ; 16. Reporte de fallecimiento del Cotizante o Cabeza de familia ; 17. Reporte del trámite de protección al cesante ; 18. Reporte de la calidad de Pre-pensionado ; 19. Reporte de la calidad de Pensionado ; 20. Ingreso a Contribución Solidaria ; 21. Retiro de Contribución Solidaria

VI. DATOS ACTUALIZADOS SEGÚN REPORTE DE LA NOVEDAD

61. Datos básicos de identificación

Primer Apellido | Segundo Apellido | Primer Nombre | Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad | Número del documento de identidad

62. Sexo biológico: Femenino ; Masculino

63. Sexo identificación: Femenino ; Masculino ; NB ; Otro ; Cual

64. Fecha de nacimiento: D D M M A A A A

65. EPS anterior

66. Fecha de novedad: D D 15 M M 12 A A A A 2025

67. Motivo de traslado: Código

68. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

69. Declaraciones de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
70. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.
71. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
72. Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud.
73. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
74. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran.
75. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
76. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto.
77. Aceptación de las condiciones para vincularse a la Contribución Solidaria y de realizar los pagos correspondientes.
78. Aceptación de la actualización del grupo familiar y las tarifas en Contribución Solidaria, según la encuesta del Sisbén vigente.

VIII. CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA

79. En caso de ausencia o fallecimiento del cabeza de familia reporte la persona de su grupo familiar que se hará cargo del pago de la Contribución Solidaria

Apellidos y nombres

Tipo de documento de identidad | Número del documento de identidad

IX. FIRMAS

Yamith Pedroza Hara

80. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario cuando aplique o afiliado adicional | 81. Aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de Oficio

X. ANEXOS

82. Anexo copia del documento de identidad: CN ; RC ; TI ; CC ; PA ; CE ; CD ; SC

Cantidad

TOTAL ANEXOS

83. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente
84. Copia del registro civil de matrimonio, o de la escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital
85. Copia del registro civil de nacimiento, escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital
86. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor
87. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia
88. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres
89. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud numeral 4 y 5 del artículo 2.1.7.3 del Decreto 780 de 2016
90. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
91. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio

XI. DATOS DE LA ENTIDAD TERRITORIAL Y/O INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE POBLACIÓN ESPECIAL

92. Identificación de la Entidad Territorial

Código del municipio | Código del departamento

93. Nombre de la institución

XII. DATOS DEL FUNCIONARIO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL O DE LA INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE POBLACIÓN ESPECIAL

94. Apellidos y nombres

Primer Apellido | Segundo Apellido | Primer Nombre | Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad | Número del documento de identidad

95. Firma del funcionario

96. Fecha de radicación: D D M M A A A A

97. Fecha de validación: D D M M A A A A

OBSERVACIONES:

CARGO: MONTADOR DE ESTRUCTURAS METALICAS

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

Cambio Empleo

21183

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **PEDROZO MORA YAMITH** identificado(a) con **CC** número **12.402.255** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 01 de enero de 2009 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 15 de diciembre de 2025.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customers.wolkvox.com/clicktocall/proteccion/**

ARL | sura

21184

Medellín, 16 de Diciembre de 2025

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de PRAGMA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES SAS, en el centro de trabajo 0000004290 - VILLAVICENCIO, Clase de riesgo 5, Porcentaje de cotización 6.96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C12402255	PEDROZO MORA YAMITH	16/12/2025		37192O³b	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C522614102535056134

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 16/12/2025 15:35:34 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 186.28.4.221, 192.230.104.8, 172.16.42.57

2118

compensar

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR
NIT.860.066.942-7

Bogotá D.C., 15 de Diciembre de 2025

A QUIEN INTERESE

Compensar, Caja de Compensación Familiar, certifica que el cliente se encuentra afiliado en la modalidad TRABAJADOR DEPENDIENTE, con la siguiente información :

Tipo de Identificación	: CC
No. de Identificación	: 12402255
Nombre	: YAMITH PEDROZO MORA
Empresa/Contratante	: PRAGMA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES SAS
Tipo Idenficación Empresa	: NT
No. Identificación Empresa	: 901443621
Fecha de Afiliación a CCF	: 2025/12/15
Fecha de Ingreso a la empresa	: 2025/12/15
Estado	: Afiliado
Categoría	: A

La presente certificación se expide con destino a A QUIEN INTERESE y tiene vigencia de un mes a partir de la fecha de expedición.

Esta certificación no es válida para presentar los documentos requeridos para la acreditación del subsidio monetario.

Atentamente,

Paula Andrea Ramírez
GESTIONAR INFORMACIÓN EMPRESARIAL
Elaboró: Portal Compensar

Verifique la validez y autenticidad de este documento escaneando el código QR o ingrese a la página https://corporativo.compensar.com/autenticidad y digite el código AHe68ZbhH

Vigilado Supersubsidio

FOR-PGIE-0044

21186

CONTRATO DE TRABAJO POR LA DURACIÓN DE UNA OBRA O LABOR CONTRATADA

NOMBRE DEL EMPLEADOR: PRAGMA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S
DOMICILIO DEL EMPLEADOR: CR 135 No 17 - 35
NOMBRE DEL TRABAJADOR: YAMITH PEDROZO MORA
IDENTIFICACION: 12402255
DIRECCIÓN DEL TRABAJADOR: CRA 17 SUR # 48-20
LUGAR, FECHA DE NACIMIENTO: **Magdalena, 17 octubre 1980**
OFICIO QUE DESEMPEÑARÁ EL TRABAJADOR: AYUDANTE
SALARIO: $1.423.500 UN MILLON CUATROSCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS PESOS
PERÍODO DE PAGO: QUINCENAL
FECHA DE INICIACIÓN DE LABORES: 17- Diciembre -2025
LUGAR DONDE DESEMPEÑARÁ LAS LABORES: INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO LOPEZ PUMAREJO, SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.
OBRA O LABOR CONTRATADA: CONTRATO DE OBRA PARA MANO DE OBRA CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS EN CONCRETO DE ELEMENTOS CON RESISTENCIAS QUE VARÍAN ENTRE 2000 Y 4000 PSI, INCLUYENDO SOLADOS FUNDIDOS EN SITIO, LIMPIEZA, CAISSON, ZAPATAS, DADOS, VIGAS DE CIMENTACIÓN, MUROS PANTALLA, VIGAS AÉREAS, COLUMNAS, LOSAS ALIGERADAS, PLACAS, PLACAS DE CONTRAPISO Y ESCALERAS DEL EDIFICIO EDUCATIVO EN EL PROYECTO DE RECONSTRUCCIÓN TOTAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO LOPEZ PUMAREJO, SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.

Entre EL EMPLEADOR y EL TRABAJADOR, de las condiciones ya dichas, identificados como aparece al pie de sus firmas, se ha celebrado el presente contrato individual de trabajo por duración de obra o labor contratada, regido además por las siguientes cláusulas: **PRIMERA**.—EL EMPLEADOR contrata los servicios personales del TRABAJADOR y éste se obliga: a) A poner al servicio del EMPLEADOR toda su capacidad normal de trabajo, en forma exclusiva en el desempeño de las funciones propias del oficio mencionado y en las labores anexas y complementarias del mismo, de conformidad con las órdenes e instrucciones que le imparta EL EMPLEADOR o sus representantes, y b) A no prestar directa ni indirectamente servicios laborales a otros EMPLEADORES, ni a trabajar por cuenta propia en el mismo oficio, durante la vigencia de este contrato **SEGUNDA**. — Las partes declaran que en el presente contrato se entienden incorporadas, en lo pertinente, las disposiciones legales que regulan las relaciones entre la empresa y sus trabajadores, en especial, las del contrato de trabajo para el oficio que se suscribe, fuera de las obligaciones consignadas en los reglamentos de trabajo y de higiene y seguridad industrial de la empresa. **TERCERA**. — En relación con la actividad propia del trabajador, éste la ejecutará dentro de las siguientes modalidades que implican claras obligaciones para el mismo trabajador así: —Observar rigurosamente las normas que le fije la empresa para la realización de la labor a que se refiere el presente contrato. — Guardar absoluta reserva, salvo autorización expresa de la empresa, de todas aquellas informaciones que lleguen a su conocimiento, en razón de su trabajo, y que sean por naturaleza privadas. —Ejecutar por sí mismo las funciones asignadas y cumplir estrictamente las instrucciones que le sean dadas por la empresa, o por quienes la representen, respecto del desarrollo de sus actividades. —Cuidar permanentemente los intereses de la empresa. — Conservar, mantener y restituir en buen estado, salvo deterioro natural y razonable, los instrumentos y útiles que le hayan sido facilitados para la prestación de sus servicios. —Dedicar la totalidad de su jornada de trabajo a cumplir a cabalidad con sus funciones. —Programar diariamente su trabajo y asistir puntualmente a las reuniones que efectúe la empresa a las cuales hubiere sido citado. — Observar completa armonía y comprensión con los clientes, con sus superiores y compañeros de trabajo, en sus relaciones personales y en la ejecución de su labor. —Cumplir permanentemente con espíritu de lealtad, colaboración y disciplina con la empresa. — No sustraer los útiles de trabajo ni ninguna clase de elementos o artefactos, para realizar actividades diferentes a las autorizadas por EL EMPLEADOR o en beneficio personal de EL TRABAJADOR, salvo autorización expresa y escrita del representante legal de la compañía. -- No faltar al trabajo sin justa causa de impedimento o permiso de EL EMPLEADOR. -- No hacer colectas, ni rifas, ni suscripciones, ni cualquier otra clase de propaganda en el lugar de su trabajo.-- No vender ni comprar ningún tipo de mercancías dentro de las instalaciones de EL EMPLEADOR, salvo que exista autorización escrita de las directivas.-- Cumplir los controles establecidos para la entrada y salida de personas y objetos en |forma estricta, según las políticas fijadas por EL EMPLEADOR y sus representantes.-- Cuidar y dar un uso adecuado a los instrumentos, artículos, maquinarias y todos los activos del EMPLEADOR, los cuales le son entregados en perfecto estado; Para lo cual en caso de deterioro, pérdida o daño alguno en herramientas, artículos, maquinas o cualquier activo de la compañía puesto a su disposición, deberá responder pecuniariamente por los mismos. De igual manera si hubiere pérdida o robo de maquinaria, artículos, herramientas o cualquier activo de propiedad de la compañía,

EL TRABAJADOR responsable de los mismos adquiere automáticamente la carga por la pérdida o deterioro y deberá interponer las acciones legales a que haya lugar.-- Avisar oportunamente y por escrito, a la empresa todo cambio en su dirección, teléfono o ciudad de residencia. – Acatar el reglamento interno del trabajo de la empresa – cumplir con el reglamento del comité paritario de salud ocupacional. **CUARTA**.—EL EMPLEADOR pagará al TRABAJADOR por la prestación de sus servicios el salario indicado, pagadero en las oportunidades también señaladas arriba, preferiblemente mediante transferencia electrónica.
Se aclara y se conviene que EL TRABAJADOR podrá recibir auxilio de alimentación, el cual no podrá exceder el 40% del salario conforme a establecido en el artículo 30 de la ley 1393 de 2012. PARAGRAFO.- El auxilio de alimentación no se considera salario ya que no está previsto para el beneficio ni para enriquecer el patrimonio del empleador el fin de este subsidio de alimentación es que el empleado tenga las capacidades físicas y anímicas para desarrollar sus funciones establecidas, lo anterior conforme al artículo 128 del código sustantivo del trabajo. **QUINTA**.—Todo trabajo suplementario o en horas extras y todo trabajo en día domingo o festivo en los que legalmente debe concederse descanso, se remunerará conforme a la ley, así como los correspondientes recargos nocturnos. Para el reconocimiento y pago del trabajo suplementario, dominical o festivo EL EMPLEADOR o sus representantes deben autorizarlo previamente por escrito. Cuando la necesidad de este trabajo se presente de manera imprevista o inaplazable, deberá ejecutarse y darse cuenta de él por escrito, a la mayor brevedad, al EMPLEADOR o a sus representantes. EL EMPLEADOR, en consecuencia, no reconocerá ningún trabajo suplementario o en días de descanso legalmente obligatorio que no haya sido autorizado previamente o avisado inmediatamente, como queda dicho. **SEXTA**.—EL TRABAJADOR se obliga a laborar la jornada ordinaria en los turnos y dentro de las horas señalados por EL EMPLEADOR, pudiendo hacer éste ajustes o cambios de horario cuando lo estime conveniente. Por el acuerdo expreso o tácito de las partes, podrán repartirse las horas de la jornada ordinaria en la forma prevista en el artículo 164 del Código Sustantivo del Trabajo, modificado por la ley 2101 de 2021, teniendo en cuenta que los tiempos de descanso entre las secciones de la jornada no se computan dentro de la misma, según el artículo 167. Así mismo el empleador y el trabajador podrán acordar que la jornada semanal de cuarenta y seis (46) horas se realice mediante jornadas diarias flexibles de trabajo, distribuidas en máximo seis días a la semana con un día de descanso obligatorio, que podrá coincidir con el domingo. En éste, el número de horas de trabajo diario podrá repartirse de manera variable durante la respectiva semana y podrá ser de mínimo cuatro horas continuas y hasta diez horas diarias sin lugar a ningún recargo por trabajo suplementario, cuando el número de horas de trabajo no exceda el promedio de cuarenta y seis (46) horas semanales dentro de la jornada ordinaria de 6 a.m. a 10 p.m. **SÉPTIMA**.— se consideran como período de prueba, la quinta parte del tiempo de duración de la obra o labor encomendada al empleador por consiguiente, cualquiera de las partes podrá terminar el contrato unilateralmente, en cualquier momento durante dicho período. **OCTAVA**. —La duración del presente contrato corresponde al tiempo que dure la realización de la obra o labor contratada, señalada en este documento, de conformidad con el artículo 45 del Código Sustantivo del Trabajo. **NOVENA**.— Son justas causas para dar por terminado unilateralmente este contrato por cualquiera de las partes, las enumeradas en el artículo 7º del Decreto 2351 de 1965; y, además, por parte del EMPLEADOR, las faltas que para el efecto se califiquen como graves PARÁGRAFO se consideran faltas graves la agresión física o verbal a compañeros o personal que se encuentren dentro de la obra, ingresar al lugar de trabajo bajo el efecto de sustancias psicoactivas o alcohol, inasistencia la obra en tres ocasiones sin justificación (justificación por escrito), no acatar las normas de seguridad industrial. **DÉCIMA** .—Este contrato ha sido redactado estrictamente de acuerdo con la ley y la jurisprudencia y será interpretado de buena fe y en consonancia con el Código Sustantivo del Trabajo cuyo objeto, definido en su artículo 1º, es lograr la justicia en las relaciones entre EMPLEADORES y TRABAJADORES dentro de un espíritu de coordinación económica y equilibrio social. **DÉCIMO PRIMERA**—El presente contrato reemplaza en su integridad y deja sin efecto alguno cualquier otro contrato verbal o escrito celebrado entre las partes con anterioridad. Las modificaciones que se acuerden al presente contrato se anotarán a continuación de su texto.

Para constancia se firma en dos o más ejemplares del mismo tenor y valor, ante testigos en la ciudad y fecha que se indican a continuación:

El empleador

NIT: 901443621-3

El trabajador

C.C. 12.402.255

Villavicencio 17 Diciembre de 2025

21188

LECMAC MEDIC SAS

NIT: 901.330.589-1
Dir: Cra 41 B # 9 -11
Cel: 316 752 9642
Valide su certificado en www.lecmacips.com.co



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
17 DÍA	12 MES	2025 AÑO	BOGOTÁ (BOGOTA D.C. COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN OCUPACIONAL DE PRE INGRESO - ALTURAS - ESPACIOS CONFINADOS

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORÓ EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

PRAGMA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES SAS NIT: 901443621-3

Nombre de la empresa

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjeria, TI. Tarjeta de identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
PEDROZO MORA YAMITH	Masculino	45 Años	CC (Tipo)	12402255 (Número)

Cargo: **AYUDANTE**

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL: **APTO SIN RECOMENDACIONES PARA LA OCUPACION**

Observaciones: No Aplica

APTO	PARA TRABAJAR EN ALTURAS
APTO	PARA TRABAJAR EN ESPACIOS CONFINADOS

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES DE APTITUD
NINGUNA	PERMANENTE	NINGUNA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN OCUPACIONAL	✔	AUDIOMETRIA	✔
VISIOMETRIA	✔	OPTOMETRIA	✔
PERFIL LIPIDICO	✔	GLICEMIA	✔
ESPIROMETRIA	✔	OSTEOMUSCULAR	✔

RECOMENDACIONES MEDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES
NINGUNA	USO DE EPP	EVITAR FUMAR CONTROL DE PESO HACER DEPORTE

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES PARA LA EMPRESA
" USAR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN ADECUADOS EN FORMA CORRECTA SEGÚN ÁREA DE TRABAJO.
" PAUSAS ACTIVAS DURANTE JORNADA LABORAL.
" CAPACITACIÓN EN HIGIENE POSTURAL Y TRABAJO EN ALTURAS
" INCLUIR EN LOS PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICO DE ACUERDO CON LOS RIESGOS EVIDENCIADOS EN LA MATRIZ DE PELIGROS DE LA EMPRESA OCUPACIONALES
RECOMENDACIONES PARA EL (LA) USUARIO (A)
" HÁBITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLE.
" DIETA BALANCEADA Y EJERCICIO FRECUENTE

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor (a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y prop ósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y ver ídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislaci ón vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislaci ón, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he le ído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

MÉDICO

Tayde Avila Garcia
MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
L.S.O 3274-2022

Firma:
Nombre: TAYDE AVILA GARCIA
R.M.: 32716395 L.S.O.: 3274-2022

Aspirante o Trabajador

Firma:
Nombre: PEDROZO MORA YAMITH
CC 12402255

CENTRO DE ENTRENAMIENTO ACTIVIDADES DE RIESGO SAS
NIT 901.787.183-5

Licencia SST Res. No. 15150 23/04/2024 SDB
Avalado por la resolución 4272 de 2021 del Ministerio de trabajo
BUREAU VERITAS CERTIFICADO N° C024.00545 CODIGO DE ACREDITACION: 09-CPR-008 ISO/IEC 17065:2012
RADICADO N° 08SE2024220000000049161 EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE TRABAJO

CEAR S.A.S.
CENTRO DE ENTRENAMIENTO PARA ACTIVIDADES DE RIESGO

TSA - 44608

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO
PARA TRABAJO EN ALTURAS
OTORGADO A:

YAMITH PEDROZO MORA

IDENTIFICADO CON C.C. N° 12402255

CURSÓ Y APROBÓ EL PROGRAMA DE:

TRABAJO EN ALTURAS NIVEL REENTRENAMIENTO

CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE (8) HORAS

Curso realizado en Bogotá el 18 diciembre 2025, se expide en Bogotá el 18 diciembre 2025

Luis Antonio Lopez ALvarez
REPRESENTANTE LEGAL

JONATHAN JAVIER GOMEZ.
RES No. 14867 13/12/2021

EMPRESA: PRAGMA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES SAS
REP. RODRIGUEZ CESPEDES JUAN DAVID
NIT: 901443621
ARL: SURA

La autenticidad de este documento se puede verificar llamando a la línea 304 605 1896
http://www.cearalturas.com - alturascear@gmail.com - Dirección: Carrera 78 C N 59 Sur 40 - Bogotá - Colombia

2189

21190

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Trabajo

Bogotá D.C., diciembre 29 de 2025

CONSTANCIA DE FORMACIÓN VOCACIONAL

La Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo, del Ministerio del Trabajo, hace constar que YAMITH PEDROZO MORA, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 12402255, registra la siguiente información de capacitación laboral :

NOMBRE DEL PROGRAMA: TRABAJO EN ALTURAS REENTRENAMIENTO SECTORIAL 4272
OFERENTE DE CAPACITACIÓN: CENTRO DE ENTRENAMIENTO ACTIVIDADES DE RIESGOS S.A.S.
ENTRENADOR: JONATHAN JAVIER GOMEZ
SEDE DONDE SE FORMÓ: CENTRO DE ENTRENAMIENTO ACTIVIDADES DE RIESGO S.A.S.
EMPLEADOR: PRAGMA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES SAS
ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES DEL TRABAJADOR: SURA

SECTOR ECONÓMICO: CONSTRUCCION
FECHAS DE FORMACIÓN: 18/12/2025 a 18/12/2025
INTENSIDAD HORARIA: 8 horas

La constancia de formación vocacional refleja lo registrado en la base de datos del Ministerio del Trabajo, de conformidad con los reportes realizados por los Centros de Entrenamiento debidamente habilitados para impartir formación para el trabajo.

Se expide la presente constancia el día diciembre 29 de 2025

2191

OFICIAL DE OBRA
PABLO CESAR SANCHEZ COLO

21192

PABLO CESAR SANCHEZ COLO

C. C. 1.121.820.591 DE VILLAVICENCIO



INFORMACION PERSONA

FECHA DE NACIMIENTO	:	18 DE MAYO DE 1986
LUGAR DE NACIMIENTO	:	VILLAVICENCIO - META
ESTADO CIVIL	:	SOLTERO
LIBRETA MILITAR	:	1.121.820.591 - D.M. No. 5
DIRECCIÓN	:	k 19 30 37 MZ Q4 CS 15
TELÉFONO	:	3237964879-3058069645
CORREO	:	tecnocoenestuco@gmail.com

FORMACION ACADEMICA

ESTUDIOS	:	BACHILLER ACADEMICO
ESTABLECIMIENTO	:	INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL
AÑO:	:	2012
CURSO	:	HERRAMIENTA FINACIERA PARA LA TOMA DE DECISIONES
ESTABLECIMIENTO		COFREM
AÑO:	:	2019
CURSO	:	TECNICO DE ARCHIVO Y MANEJO DOCUMENTAL
ESTABLECIMIENTO	:	COFREM
AÑO:	:	2018
Curso	:	RECEPCIONISTA Y ORIENTADOR DE LOS SERVICIO DE LA EMPRESA
ESTABLECIMIENTO	:	COFREN
AÑO	:	2019

21193

EXPERIENCIA LABORAL

TRABAJADOR INDEPENDIENTE (OFICIOS VARIOS) 10 AÑOS

REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRE	:	SANDRA JUDITH PARRADO
OCUPACIÓN	:	GERENTE GESRUS
TELEFONO	:	3193375778
NOMBRE	:	JOSE NELSON BARRIOS
OCUPACIÓN	:	ADMINISTRADOR SUPER OPTICA
TELEFONO	:	3115198541
NOMBRE	:	DANIEL ALFONSO GUEVERA
OCUPACIÓN	:	GERENTE
TELEFONO	:	3133509270

Pablo Cesar Sanchez Colo

PABLO CESAR SANCHEZ COLO

C.C. 1.121.820.591 DE VILLAVICENCIO

2194

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.121.820.591
NUMERO

SANCHEZ COLO
APELLIDOS

PABLO CESAR
NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 18-MAY-1986
VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.62 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
19-MAY-2004 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMEDA BEATRIZ RANGEL LOPEZ

INDICE DERECHO

P-5200100-69128942-M-1121820591-20040923 0712804266B 03 151644043

21195

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:30:18 PM horas del 26/12/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1121820591**

Apellidos y Nombres: **SANCHEZ COLO PABLO CESAR**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

21196

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 26 de diciembre de 2025, a las 00:46:56, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1121820591
Código de Verificación	1121820591251226004655

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HELENA PATRICIA GARCÍA MAYA
Contraloría Delegada EF

Generó: WEB

2197

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 286911533

PIB
06:19:12

Bogotá DC, 26 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) PABLO CESAR SANCHEZ COLO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1121820591:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

21198

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Salud Total EPS-S

No de Radicacion	Fecha de Radicación
4016005840	2|4|1|2|2|0|2|5

I. DATOS DEL TRÁMITE

(Lea las instrucciones que se encuentran anexas al fromulario antes de diligenciarlo)

1.tipo de tramite	2.Tipo afiliacion	3.Regimen	4.Contribución Solidaria
A. Afiliación ☐ B.Reporte de Novedades ☒	B. Colectiva ☐ C. Institucional ☐ A. Individual: -Cotizante Cabeza de familia ☒ -Beneficiario afiliado adicional ☐ D. De oficio ☐	A.Contributivo ☒ B.Subsidiado ☐	Si ☐ No ☒

5. Tipo de afiliado	6. Tipo de cotizante	7.Codigo (a registrar por la EPS)
A. Cotizante ☒ B. Cabeza de Familia ☐ C. Beneficiario ☐ D. Afiliado adicional ☐	A. Dependiente ☒ B. Independiente ☐ C. Pensionado ☐	1

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante , cabeza de familia o beneficiario cuando aplique o afiliado adicional)

8.Apellidos y nombres			
Primer apellido: SANCHEZ	Segundo apellido: COLO	Primer nombre: PABLO	Segundo nombre: CESAR

9.Tipo documento de Identidad	10.Número del documento de Identidad	11.Sexo biológico	12.Sexo identificación	13. Nacionalidad	14.Lugar Nacimiento	15.Fecha Nacimiento
CC	1121820591	Femenino ☐ Masculino ☒	F ☐ M ☒ T ☐ NB ☐ Otro ☐ Cual	COLOMBIA	País: COLOMBIA Departamento: META Municipio: VILLAVICENCIO	1|8|0|5|1|9|8|6

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

16.Etnia	17.Comunidad	18.Discapacidad	Si ☐ No ☒
6		Categoria Discapacidad	

19.Tiene encuesta SISBEN	20.Clasificación SISBEN	21.Grupo población especial
SI ☐ NO ☒	Nivel: Grupo:	

22. Administradora de riesgos Laborales - ARL	23. Administradora de Pensiones	24. Ingreso base de cotizacion - IBC	25. Tarifa Contribución Solidaria
SEGUROS DE RIESGOS PROFESIONALES SURAMERICANA S.A.	COLFONDOS	1423500	

26.Residencia			
Dirección: MZ 37 Q 4 15	Telefono fijo:	Telefono celular: 3237964879	Correo electronico: TECNICOENESTUCO@GMAIL.COM
Departamento: META	Municipio/Distrito: VILLAVICENCIO	Localidad / comuna:	zona: Urbana cabecera municipal ☒ Urbana centro poblado ☐ Rural dispersa ☐ Resto rural ☐

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NUCLEO FAMILIAR

Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante

27. Apellidos y nombres			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

28. Tipo documento de identidad	29. Número documento identidad	30. Sexo biológico	31. Sexo identificación	32. Nacionalidad	33.Lugar Nacimiento	34.Fecha Nacimiento
		Femenino ☐ Masculino ☐	F ☐ M ☐ T ☐ NB ☐ Otro ☐ Cual		País: Departamento: Municipio:	

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

35. Apellidos y nombres			
	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	36. Tipo documento de Identidad	37. Número de identidad	38. Nacionalidad	39.Sexo Biológico		40.Sexo Identificación						41.Lugar Nacimiento			42.Fecha de nacimiento
				Femenino	Masculino	F	M	T	NB	otro	cual	País	Departamento	Municipio	
B1															
B2															
B3															
B4															
B5															

Datos complementarios del Beneficiario

	43.Parentesco	44.Etnia	45.Comunidad	46.Grupo poblacional especial	47.Encuesta SISBEN		48.Clasificación SISBEN		49.Discapacidad			50.Incapacidad Permanente	
					Si	No	Nivel	Grupo	Si	No	Categoria	Si	No
B1													
B2													
B3													
B4													
B5													

	51. Datos de residencia							52.Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
	Departamento	Municipio/Distrito	Zona: Cabecera municipal	Centro poblado	Rural dispersa	Resto rural	Teléfono Fijo y/o celular	
B1								
B2								
B3								
B4								
B5								

	Dirección	Localidad/Comuna	Correo Electrónico
B1			
B2			
B3			
B4			
B5			

Seleccion de la IPS Primaria

	53. Nombre de la Institución Prestadora de Salud - IPS	54.Codigo de la IPS(a registrar por la EPS)
C	VS TORRE 33 - VS TORRE 33	VSTORRE33 - VSTORRE33
B	-	-
B	-	-
B	-	-

V. DATOS DE IDENTIFICACION DEL APORTANTE, DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACION COLECTIVA O RESPONSABLES DE PAGO

55. Nombre o razón social	56. Tipo de identificación	57. Numero de documento de identificación	58. Tipo de aportante o pagador de pensiones(a registrar por la EPS)
PRAGMA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES SAS	NIT	901443621	01

59.Ubicación				
Dirección: CR 118 BIS 89 26	Teléfono fijo o celular: 3057930515	Correo electrónico: YANIRAALARCONDURAN@YAHOO.COM	Departamento: BOGOTA	Municipio/distrito: BOGOTA

21199

No de Radicacion
4016005840

B. REPORTE DE NOVEDADES

60. Tipo de Novedad

- ☐ 1. Modificación datos básicos de identificación
- ☐ 2. Corrección datos básicos de identificación
- ☐ 3. Actualización documento de identidad
- ☐ 4. Actualización y/o corrección datos complementarios
- ☐ 5. Terminación de la inscripcion en la EPS. Código: ☐
- ☐ 6. Reporte de pago a través de un tercero: Código: ☐
- ☐ 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☐ 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☒ 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
- ☐ 10. Terminación de la relacion laboral o perdida de las condiciones para seguir cotizando
- ☐ 11. Inscripción EPS retorno al país.
- ☐ 12. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ 13. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ 14. Movilidad: ☐ A. Régimen Contributivo ☐ B. Régimen Subsidiado
- ☐ 15.Traslado: ☐ A. Mismo régimen ☐ B. Diferente régimen
- ☐ 16. Reporte de fallecimiento del cotizante o cabeza de familia
- ☐ 17.Reporte del tramite de protección al cesante
- ☐ 18. Reporte de la calidad de pre-Pensionado
- ☐ 19. Reporte de la calidad del pensionado
- ☐ 20. Ingreso a contribución solidaria
- ☐ 21. Retiro de contribución solidaria

VI. DATOS ACTUALIZADOS SEGÚN REPORTE DE LA NOVEDAD

61. Datos básicos de la identificación: Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de Identidad	Número documento de Identidad	62. Sexo biológico: Femenino ☐ Masculino ☐	63.Sexo Identificación: F ☐ M ☐ T ☐ NB ☐ Otro ☐ Cual	64.Fecha de nacimiento

65.EPS anterior	66.Fecha de Novedad	67.Motivo de traslado Código:	68.Caja de Compensación Familiar o pagador de pensiones
	1|9|1|2|2|0|2|5		

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- 69. ☐ Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- 70. ☐ Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributvo,Especial o de Excepción.
- 71. ☐ Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
- 72. ☐ Declaración de no internación del cotizante,cabeza de familia ,beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Salud .
- 73. ☐ Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
- 74. ☐ Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran
- 75. ☐ Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la ley 1581 de 2012 y el Decr eto 1377 de 2013
- 76. ☐ Autorización para que la EPS envie información al correo electronico o celular como mensaje de texto
- 77. ☐ Aceptación de las condiciones para vincularse a la Contribución Solidaria y de realizar los pagos correspondientes
- 78. ☐ Aceptación de la actualización del grupo familiar y las tarifas en Contribución Solidaria, según encuesta del Sisbén vigente

VIII. CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA

79. En caso de ausencia o fallecimiento del cabeza de familia reporte la persona de su grupo familiar que se hará cargo del pago de la Contribución Solidaria

Apellidos y nombres: Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de Identidad	Número documento de Identidad

IX. FIRMAS

80. Cotizante o cabeza de familia o beneficiario	81. El empleador aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva institucional o de oficio
Pablo Sanchez	IPS

X.ANEXOS

82.Anexo Copia del documento de identidad: CN.☐ RC.☐ TI.☐ CC.☐ PA.☐ CE.☐ CD.☐ SC.☐ PT.☐

Cantidad: ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ Total: 0

- ☐ 83. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
- ☐ 84. Copia registro civil de matrimonio, o de la escritura pública,acta de conciliación o sentencia judicial que declare la union marital.
- ☐ 85. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio ,sentencia judicial para que declare la separación de cuerpos y escritura pública,acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la union marital.
- ☐ 86. Copia certificado de adopción o acta de entrega del menor
- ☐ 87.Copia orden judicial o acto administrativo de custodia.
- ☐ 88.Documento en que conste la perdida de la patria potestad, o el certificaco de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los padres.
- ☐ 89.Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- ☐ 90.Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- ☐ 91.Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que consiste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

XI. DATOS DE LA ENTIDAD TERRITORIAL Y/O INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE POBLACIÓN ESPECIAL

92. Identificación de la Entidad Territorial: Código del municipio	Código del Departamento	93. Nombre de la Institución

XII. DATOS DEL FUNCIONARIO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL O DE LA INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE POBLACIÓN ESPECIAL

94. Apellidos y Nombres: Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de identidad	Número documento de identidad	95.Firma del funcionario
96. Fecha de Radicación	97. Fecha de Validación	

Observaciones

Recuerde que la firma, al final del formulario, valida las declaraciones marcadas y/o diligenciadas en el capitulo VII Declaraciones y IX. Autorizaciones, asi como la veracidad de las demás información registrada.

21200

COLFONDOS ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS

NIT 800.149.496-2

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) PABLO CESAR SANCHEZ COLO, identificado(a) con C.C 1.121.820.591, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a la fecha 26 de diciembre de 2025.

El presente certificado emitido contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción contáctanos, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 7484888, Barranquilla 3869888, Bucaramanga 6985888, Cali 4899888, Cartagena 6949888, Medellín 6042888 y en el resto del país 01 800 05 10000.

Carolina Galvis C.

Carolina Galvis Castellanos
Gerente de Cuentas y Recaudo
Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías

21204

ARL | sura

Medellín, 24 de Diciembre de 2025

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de PRAGMA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES SAS, en el centro de trabajo 0000004290 - VILLAVICENCIO, Clase de riesgo 5, Porcentaje de cotización 6.96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C1121820591	SANCHEZ COLO PABLO CESAR	20/12/2025		D3513417	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C522614102535839153

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 24/12/2025 10:52:33 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 186.28.4.221, 192.230.104.8, 172.16.42.57

21202

compensar

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR
NIT.860.066.942-7

Bogotá D.C., 19 de Diciembre de 2025

A QUIEN INTERESE

Compensar, Caja de Compensación Familiar, certifica que el cliente se encuentra afiliado en la modalidad TRABAJADOR DEPENDIENTE, con la siguiente información :

Tipo de Identificación	: CC
No. de Identificación	: 1121820591
Nombre	: PABLO CESAR SANCHEZ COLO
Empresa/Contratante	: PRAGMA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES SAS
Tipo Idenficación Empresa	: NT
No. Identificación Empresa	: 901443621
Fecha de Afiliación a CCF	: 2025/12/19
Fecha de Ingreso a la empresa	: 2025/12/19
Estado	: Afiliado
Categoría	: A

La presente certificación se expide con destino a A QUIEN INTERESE y tiene vigencia de un mes a partir de la fecha de expedición.

Esta certificación no es válida para presentar los documentos requeridos para la acreditación del subsidio monetario.

Atentamente,

Paula Andrea Ramirez
GESTIONAR INFORMACIÓN EMPRESARIAL
Elaboró: Portal Compensar

Verifique la validez y autenticidad de este documento escaneando el código QR o ingrese a la página https://corporativo.compensar.com/autenticidad y digite el código pjq8h6lBH

Vigilado Supersubsidio

FOR-PGIE-0044

21155
21255

ANEXO 16. DOCUMENTOS DE RETIRO DE PERSONAL.

2HNS
21256

ROMVAL

21257

DOCUMENTOS DE RETIRO
YANDRI JOHANA ROA
HSE OPERATIVO

2158
1 2125 B

LIQUIDACION DE PRESTACIONES SOCIALES

NOMBRE: Yandri Yohana Ros Jimenez
C.C.:
CARGO: SST

PERIODO DE LIQUIDACION	
FECHA TERMINACION DE CONTRATO	4 dic-25
FECHA DE INICIO CONTRATO	8 nov-25
TIEMPO TOTAL LABORADO	27
FECHA DE INICIO LIQUIDACION	8 nov-25

SALARIO BASE DE LIQUIDACION:	
SUELDO BASICO:	$ 1.800.000
AUXILIO DE TRANSPORTE:	$ 200.000
PROMEDIO SALARIO VARIABLE	
TOTAL BASE DE LIQUIDACION:	$ 2.000.000
SANCIONES EN DIAS	0

PRIMA	
FECHA DE LIQUIDACION PRIMA	8 nov-25
FECHA DE CORTE PRIMA	4-dic-25
DIAS PRIMA	27,00

CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION CESANTIAS	8-nov-25
FECHA DE CORTE CESANTIAS	4-dic-25
DIAS CESANTIAS	27,00

VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACION VACACIONES	8-nov-25
FECHA DE CORTE VACACIONES	4-dic-25
TOTAL DIAS DE VACIONES	27,00
DIAS TOMADOS DE VACACIONES	0
DIAS PENDIENTES	27,00

INTERESES A LAS CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION INTERESES	8-nov-25
FECHA DE CORTE INTERESES	4-dic-25
DIAS INTERESES	27,00

RESUMEN LIQUIDACION PAGOS:									
SALARIO 4 DIC	1.800.000	/	30	x	4			$	240.000
AUX TRANSPORTE 8 NOV 4 DIC	200.000	/	30	x	4			$	26.667
VACACIONES	1.800.000	/	720	x	27			$	67.500
CESANTIAS:	2.000.000	/	360	x	27			$	150.000
INTERESES DE CESANTIAS	150.000	/	360	x	27	X	12%	$	1.350
PRIMA SERVICIOS	2.000.000	/	360	x	21			$	116.667
TOTAL DEVENGOS								$	602.183

RESUMEN DESCUENTOS LIQUIDACION :		MENSUAL	QUINC.
SALUD:	4%		
PENSION:	4%		
OTROS			
PRESTAMOS O ANTICIPOS:			
TOTAL DEDUCCIONES			$ -
VALOR LIQUIDACION			$ 602.183

0

OBSERVACIONES:
SE HACE CONSTAR:

1. Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.

2. Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminaciónde las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre ROMVALcon NIT No. 900,805727-6 y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto durante el año 2025.

Nombre empleado
N° cedula 36347691

EL EMPLEADOR
REPRESENTANTE LEGAL
EDWIN ROMERO VALENCIA
CC 1.101.754.071

21459
21259

ROMVAL

ROMVAL INGENIERIA SAS

NIT 900,805,727-6

COMPROBANTE DE PAGO DE NOMINA

01 de noviembre al 30 de noviembre 2025

FECHA DE PAGO: DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025

PERIODO DE PAGO:

NOMBRE DEL TRABAJADOR: **Yandri Yohana Roa Jimenez**

IDENTIFICACION: 36.347.691

CONCEPTO	DIAS/HR	DEVENGADO	DEDUCIDO
SUELDO BASICO	23	$ 1.380.000	
AUX. DE TRANSPORTE	23	$ 153.333	
PRESTAMO GASTOS VARIOS			$ 110.400
Salud Pensión			
BONIFICACION			
OTROS DESCUENTOS			
TOTALES		**$ 1.533.333**	**$ 110.400**
NETO A PAGAR:		**$ 1.422.933**	

VALOR EN LETRAS: UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTI DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE

FIRMA

21160
21260

ROMVAL
INGENIERIA SAS
NIT.900805727

www.romvalingenierasas.com
gerencia@romvalingenierasas.com

ROMVAL

PAZ Y SALVO

Yandri Yohana Roa Jimenez, identificado con la CC N°36.347.691, declara que la emprea ROMVAL INGENIERIA SAS. Identificado con el NIT. 900.805.727-6, con domicilio principal en la ciudad de Villavicencio, representado legalmente por el Ingeniero Edwin Ferney Romero Valencia, identificado con CC N° 1.101.754.071 de Vélez Santander, se encuentra a **Paz y Salvo** por todo concepto emanado de la relación laboral que fue liquidada de común acuerdo el día 04 de diciembre 2025.

Firma
Nombre Yandry yohana Roa
C.C 36347611

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900805727	6	ROMVAL INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMPENSAR	CR 68 # 7 55	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7746206	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	2063822375	9497617977	E	2026/01/08	2026/01/06	BANCO CAJA SOCIAL	0	$8,943,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES														PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
																		$28,874,750	$4,620,900			$28,874,750	$1,156,100			$28,874,750	$1,156,100			$28,874,750		$2,010,600				$0	$0		$8,943,700
SUCURSAL: INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO LOPEZ PUMAREJO (24 Afiliados)																		$28,874,750	$4,620,900			$28,874,750	$1,156,100			$28,874,750	$1,156,100			$28,874,750		$2,010,600				$0	$0		$8,943,700
Centro de Trabajo: INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO LOPEZ PUMAREJO (24 Afiliados)																		$28,874,750	$4,620,900			$28,874,750	$1,156,100			$28,874,750	$1,156,100			$28,874,750		$2,010,600				$0	$0		$8,943,700
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (24 Afiliados)																		$28,874,750	$4,620,900			$28,874,750	$1,156,100			$28,874,750	$1,156,100			$28,874,750		$2,010,600				$0	$0		$8,943,700
1	CC	1120873574	ACHURY YEISON															23030 1	30	$1,423,500	$227,800	CCFC55	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	SI	$440,900
2	CC	78079566	BAQUERO JESUS															23030 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS017	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	SI	$440,900
3	CC	1003931983	BERRIO FERNANDO															23030 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	SI	$440,900
4	CC	19955237	BLANCO JORGE	X	X													23030 1	20	$949,000	$151,900	EPS017	20	$949,000	$38,000	CCF24	20	$949,000	$38,000	14-11	20	$949,000	6.960%	$66,100	20	$0	$0	SI	$294,000
5	CC	4104432	CETINA JOSE															23020 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS017	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	SI	$440,900
6	CC	1121923096	CHISCO JHON															23030 1	30	$1,423,500	$227,800	CCFC55	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	SI	$440,900
7	CC	1005675751	COCHERO JEAN															23030 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS017	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	SI	$440,900
8	CC	71942984	CORDOBA MAMERTO															23030 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	SI	$440,900
9	CC	1193546934	FRANCO DANIEL															23030 1	30	$2,300,000	$368,000	EPS005	30	$2,300,000	$92,000	CCF24	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	6.960%	$160,100	30	$0	$0	SI	$712,100
10	CC	1079359292	GARCES YACSON	X														23030 1	27	$1,281,150	$205,000	EPS010	27	$1,281,150	$51,300	CCF24	27	$1,281,150	$51,300	14-11	27	$1,281,150	6.960%	$89,200	27	$0	$0	SI	$396,800
11	CC	1108928812	GARCIA ANGELA	X														23030 1	12	$569,400	$91,200	EPS002	12	$569,400	$22,800	CCF24	12	$569,400	$22,800	14-11	12	$569,400	6.960%	$39,700	12	$0	$0	SI	$176,500
12	CC	1002319651	GOMEZ MANUEL															23030 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	SI	$440,900
13	CC	1221973762	GUTIERREZ JONATHAN															23030 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS041	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	SI	$440,900
14	CC	1067814405	HERRERA MARLON	X	X													23020 1	3	$142,350	$22,800	EPS005	3	$142,350	$5,700	CCF24	3	$142,350	$5,700	14-11	3	$142,350	6.960%	$10,000	3	$0	$0	SI	$44,200
15	CC	12831049	LANDAZURI AGUSTIN															23030 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	SI	$440,900
16	CC	78675490	MARTINEZ ARIEL															23030 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS017	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	SI	$440,900
17	CC	11798455	MARTINEZ TEOBALDO															23020 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS017	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	SI	$440,900
18	CC	92512604	MERCADO RUFINO															25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	SI	$440,900
19	CC	1003034339	PAYARES DIEGO	X	X													23020 1	3	$142,350	$22,800	EPS002	3	$142,350	$5,700	CCF24	3	$142,350	$5,700	14-11	3	$142,350	6.960%	$10,000	3	$0	$0	SI	$44,200
20	CC	1100083522	PIMIENTA CARLOS		X													23030 1	23	$1,091,350	$174,700	EPS041	23	$1,091,350	$43,700	CCF24	23	$1,091,350	$43,700	14-11	23	$1,091,350	6.960%	$76,000	23	$0	$0	SI	$338,100
21	CC	1067852238	RIOS OVER															23020 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	SI	$440,900
22	CC	36347691	ROA YANDRY		X													25-14	4	$240,000	$38,400	EPS017	4	$240,000	$9,600	CCF24	4	$240,000	$9,600	14-11	4	$240,000	6.960%	$16,800	4	$0	$0	SI	$74,400
23	CC	1053122484	TERAN JHON	X														23100 1	27	$1,281,150	$205,000	EPS002	27	$1,281,150	$51,300	CCF24	27	$1,281,150	$51,300	14-11	27	$1,281,150	6.960%	$89,200	27	$0	$0	SI	$396,800
24	CC	1049937262	VILLARREAL HECTOR	X	X													23030 1	20	$949,000	$151,900	ESSC07	20	$949,000	$38,000	CCF24	20	$949,000	$38,000	14-11	20	$949,000	6.960%	$66,100	20	$0	$0	SI	$294,000
Total Afiliados(24)																		$28,874,750	$4,620,900			$28,874,750	$1,156,100			$28,874,750	$1,156,100			$28,874,750		$2,010,600				$0	$0		$8,943,700

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				24	$4,620,900	$0	$0	$4,620,900
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$205,000	$0	$0	$205,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$266,200	$0	$0	$266,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	16	$3,420,700	$0	$0	$3,420,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	5	$729,000	$0	$0	$729,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				24	$2,010,600	$0	$0	$2,010,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	24	$2,010,600	$0	$0	$2,010,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				24	$1,156,100	$0	$0	$1,156,100
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	24	$1,156,100	$0	$0	$1,156,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 8)				24	$1,156,100	$0	$0	$1,156,100
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	2	$114,000	$0	$0	$114,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$51,300	$0	$0	$51,300
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	7	$332,600	$0	$0	$332,600
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$38,000	$0	$0	$38,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$57,000	$0	$0	$57,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	$100,700	$0	$0	$100,700
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	7	$307,800	$0	$0	$307,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$154,700	$0	$0	$154,700
TOTAL				24	$8,943,700	$0	$0	$8,943,700

29212
29H2

21162
21263

Villavicencio 04 de diciembre 2025

Asunto: CARTA DE RENUNCIA

Me dirijo a ustedes con el fin de que yo YANDRY YOHANA ROA JIMENEZ identificada con cedula de ciudadanía 36347691de Campoalegre; para darles a conocer mi renuncia voluntaria. Por motivos personales y darles las gracias por la oportunidad brindada muchas gracias.

Atentamente,

Yandry Yohana roa Jiménez

CC.: 36347691

Cl: 316 661 0622

Z1164
Z1264

PRAGMA

2165
2126

DOCUMENTOS DE RETIRO
JESUS DAVID DIAZ RANGEL.
ESTRUCTURERO

21165
21166

PRAGMA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S

NIT: 901443621-3

LIQUIDACION Y PAZ Y SALVO

Obra: INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO LOPEZ PUMAREJO, SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.

Fecha Ingreso	20/11/2025
Fecha de Retiro	30/11/2025

JESUS DAVID DIAZ RANGEL	1001881805
SALARIO	$ 1.423.500
AUXILIO DE TRANSPORTE	$ 200.000
BASE LIQUIDACION	$ 1.623.500
TOTAL DIAS	11

CESANTIAS	$ 49.607
INT. CESANTIAS	$ 182
PRIMA	$ 49.607
VACACIONES	$ 21.748
PRINCIPIO DE BUENA FE	$ 50
Total a Pagar	**$ 121.194**

Autorizo consignar a la cuenta		Pago en efectivo	SI
Bancolombia	Ahorro		
No	NO APLICA		

Firma

CC: 1001881805

Huella

SE HACE CONSTANCIA:

1-Que la empresa ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios horas extras, descansos compensatorios, cesantias, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en si todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.

2- Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminación de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre **PRAGMA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.** y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

3- se deja claridad que el presente documento se firma sin ningún tipo de presión o coacción de las partes. Es libre y voluntaria se firma.

2467
2467

PRAGMA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S
NIT: 901443621-3

PAZ Y SALVO LABORAL.

En la ciudad de Bogotá a los 30 días del mes de noviembre del año 2025 se da por terminado el contrato de trabajo celebrado entre **PRAGMA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES SAS** con Nit **901443621-3**, y **JESUS DAVID DIAZ RANGEL**, identificado con la cédula de ciudadanía número 1001881805

En la misma fecha se procede a liquidar los siguientes conceptos derivados de la relación laboral: **ANEXO LIQUIDACION**

Con la firma de la presente paz y salvo, el trabajador afirma haber recibido a satisfacción los valores aquí liquidados y declara que el empleador no le adeuda ningún otro concepto y valor relacionado con el contrato de trabajo del cual se declara su terminación.

JESUS DAVID DIAZ RANGEL

Cédula: 1001881805

Firma: _____

Powered by CamScanner

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901443621	3	PRAGMA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES	CABLE PRAGMA CONSULTORIA	CRA 118 89 A 26	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3147906785	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	97574514	9497574514	E	2026/01/07	2026/01/08	BANCO AV VILLAS	1	$17,180,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: CABLE PRAGMA CONSULTORIA (7 Afiliados)																						$7,212,400	$1,154,300			$7,212,400	$288,800			$9,102,492	$364,400			$7,212,400		$502,300		$0	$0		$2,309,800
Centro de Trabajo: PRAGMA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES (7 Afiliados)																						$7,212,400	$1,154,300			$7,212,400	$288,800			$9,102,492	$364,400			$7,212,400		$502,300		$0	$0		$2,309,800
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (7 Afiliados)																						$7,212,400	$1,154,300			$7,212,400	$288,800			$9,102,492	$364,400			$7,212,400		$502,300		$0	$0		$2,309,800
1	CC	1058845112	BEDOYA RIVERA JOSE WILLINTON																	23020 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS04 1	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	SI	$440,900
2	CC	1002190327	CORTES ZUÑIGA ROBERTO CARLOS	X															X	23030 1	4	$189,800	$30,400	EPS01 7	4	$189,800	$7,600	CCF24	4	$749,315	$30,000	14-11	4	$189,800	6.960%	$13,300	4	$0	$0	SI	$81,300
3	CC	1003061907	GONZALEZ HERNANDEZ LUIS ALFREDO																	23030 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS01 7	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	SI	$440,900
4	CC	1003927770	LOZANO ORTIZ JUAN DAVID																	23030 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS01 7	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	SI	$440,900
5	CC	92400665	PEREZ GOMEZ CARLOS	X															X	23030 1	24	$1,138,800	$182,300	EPS00 2	24	$1,138,800	$45,600	CCF24	24	$1,834,733	$73,400	14-11	24	$1,138,800	6.960%	$79,300	24	$0	$0	SI	$380,600
6	CC	93477676	VERA VERA EDWIN	X															X	23020 1	4	$189,800	$30,400	EPS00 8	4	$189,800	$7,600	CCF24	4	$824,444	$33,000	14-11	4	$189,800	6.960%	$13,300	4	$0	$0	SI	$84,300
7	CC	15325961	ZAPATA ARBOLEDA JESUS ALCIDES																	23030 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS01 7	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	SI	$440,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: GIBRALTAR PRAGMA CONSULTORIA (18 Afiliados)																						$17,129,450	$2,741,400			$17,129,450	$685,900			$17,344,973	$694,700			$17,129,450		$1,193,100		$0	$0		$5,315,100

89212
99442

aportes en línea

Planilla Resumen

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				65	$8,999,100	$5,700	$0	$9,004,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	5	$486,100	$300	$0	$486,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	4	$668,200	$500	$0	$668,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	42	$5,255,300	$3,300	$0	$5,258,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	14	$2,589,500	$1,600	$0	$2,591,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				65	$3,754,800	$2,300	$0	$3,757,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	65	$3,754,800	$2,300	$0	$3,757,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				65	$2,257,400	$1,400	$0	$2,258,800
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	65	$2,257,400	$1,400	$0	$2,258,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 10)				65	$2,158,400	$1,700	$0	$2,160,100
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	3	$58,900	$100	$0	$59,000
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	5	$117,800	$100	$0	$117,900
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$7,600	$100	$0	$7,700
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	2	$1,900	$100	$0	$2,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	$58,900	$100	$0	$59,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	21	$807,500	$500	$0	$808,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	8	$311,600	$200	$0	$311,800
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	4	$155,800	$100	$0	$155,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	16	$475,000	$300	$0	$475,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$163,400	$100	$0	$163,500
TOTAL				65	$17,169,700	$11,100	$0	$17,180,800

16212
7442

21472
21272

PRAGMA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S
NIT: 901443621-3

Bogotá, 30 noviembre 2025

Señor: **JESUS DAVID DIAZ RANGEL**

Respetado Señor
Por medio de la presente me permito remitir la autorización para que se dirija al centro medico LEOMAC MEDIC ubicado en la CRA 41 B No 9-11 en Bogotá, para valoración médica Examen de Egreso, dando cumplimiento al artículo 57 numeral 7, del código sustantivo del trabajo, el trabajador tiene 5 días hábiles para asistir a realizarse los mismos, si no lo hace se entenderá que eludió o dilato la realización del mismo.

Autoriza:

JUAN DAVID RODRIGUEZ
Representante Legal

Recibe

CC 1001881605

Powered by CamScanner

~~21173~~
21293

Bogotá, 30 noviembre de 2025

Señores:

PRAGMA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES SAS
JUAN DAVID RODRIGUEZ

Por la presente carta, les hago saber mi decisión de finalizar la relación laboral que mantengo con la empresa PRAGMA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES SAS con Nit: 901.443.621-3 y es por ello que renuncio irrevocablemente a mi cargo.

Dicha decisión responde a motivos estrictamente profesionales, que espero que sepan comprender, y que me llevan a desempeñar mi carrera profesional en otro sector empresarial.

De tal modo, quisiera darles las gracias por la oportunidad laboral que me brindaron en su día, así como el buen ambiente profesional y humano que ha caracterizado a esta empresa.

Atentamente:

JESUS DAVID DIAZ RANGEL
CC: 1001881805

Powered by CamScanner

21174
21274

ANEXO 17. CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES

2425
21275

CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES

C&G

TEMAS			FECHA REALIZACION DE CAPACITACION Y/O CHARLAS																									MES: DICIEMBRE 2025		
			1	2	3	4	5	6	9	10	11	12	13	15	16	17	18	19	20	21	22	23	26	27	28	29	30	RESPONSABLE	EVIDENCIA	OBSERVACIONES
Política de Prevención de Alcohol, Tabaquismo y Farmadependencia.	Todo el personal	P	1																									Profesional SST	Formato de asistencia	
		E	1																											
Protección Auditiva:Utilización de Elementos de Protección Personal (Clasificación).	Todo el personal	P		1																								Profesional SST	Formato de asistencia	
		E		1																										
Orden y Aseo en Áreas de Trabajo y Baños	Todo el personal	P			1																							Profesional SST	Formato de asistencia	
		E			1																									
Riesgo Químico:Divulgación de la Ficha de Seguridad del Cemento	Todo el personal	P				1																						Profesional SST	Formato de asistencia	
		E				1																								
Riesgo Biomecanico: Manipulación de Cargas	Todo el personal	P					1																					Profesional SST	Formato de asistencia	
		E					1																							
Pausas Activas.	Todo el personal	P						1																				Profesional SST	Formato de asistencia	
		E						1																						
Uso de Elementos de Protección Personal: Casco.	Todo el personal	P							1																			Profesional SST	Formato de asistencia	
		E							1																					
Trabajo en Alturas:Generalidades.	Todo el personal	P								1																		Profesional SST	Formato de asistencia	
		E								1																				
Divulgación de FDS, Cemento	Todo el personal	P									1																	Profesional SST	Formato de asistencia	
		E									1																			
Riesgo Locativo: Orden,Aseo y Prevención.	Todo el personal	P										1																Profesional SST	Formato de asistencia	
		E										1																		
Riesgo Biologico:Picaduras de Insectos,Avispas ¿Qué hacer?	Todo el personal	P											1															Profesional SST	Formato de asistencia	
		E											1																	
El Exceso de Confianza: Enemigo de la Seguridad.	Todo el personal	P												1														Profesional SST	Formato de asistencia	
		E												1																
La Importancia de la Hidratación,Recomendaciones Generales de autocuidado.	Todo el personal	P													1													Profesional SST	Formato de asistencia	
		E													1															
Riesgo Mecanico:Manipulacion Segura de Herramientas,Equipos y Piezas.	Todo el personal	P														1												Profesional SST	Formato de asistencia	
		E														1														
RecomendacionesPara Uso Del Arnes (Trabajo en Alturas)	Todo el personal	P															1											Profesional SST	Formato de asistencia	
		E															1													
Aspectos Importantes de La Seguridad Sobre Trabajo en Andamios.	Todo el personal	P																1										Profesional SST	Formato de asistencia	
		E																1												
Recomendacionesde Autocuidado (Trabajo en Alturas).	Todo el personal	P																	1									Profesional SST	Formato de asistencia	
		E																	1											
Altas Temperaturas:Uso de Elementos de Protección Personal.	Todo el personal	P																		1								Profesional SST	Formato de asistencia	
		E																		1										
El Respeto: La Base de las Relaciones Dentro y Fuera del Trabajo.	Todo el personal	P																			1							Profesional SST	Formato de asistencia	
		E																			1									
Limpieza,orden en Areas de Trabajo: Separacion y Mantenimiento	Todo el personal	P																				1						Profesional SST	Formato de asistencia	
		E																				1								
Importancia de las Inspecciones de Area (Verificacion de Condiciones del Area)	Todo el personal	P																					1					Profesional SST	Formato de asistencia	
		E																					1							
Excesos:Alimentacion y Alcohol durante las Festividades y sus Consecuencias en la Salud	Todo el personal	P																						1				Profesional SST	Formato de asistencia	
		E																						1						
Altas Temperaturas:Recomendaciones de Cuidado.	Todo el personal	P																							1			Profesional SST	Formato de asistencia	
		E																							1					
Almacenamiento Adecuado de Equipos, Herramientas y Elementos.	Todo el personal	P																								1		Profesional SST	Formato de asistencia	
		E																								1				
Reflexiones Sobre Seguridad (Uso de la Tarjeta A.M.A.R)	Todo el personal	P																									1	Profesional SST	Formato de asistencia	
		E																									1			

21276

ANEXO 18. LISTADO DE ASISTENCIA

21177
21297

C&G

LISTADO DE ASISTENCIA

CIUDAD Y FECHA: Guapuca, 01/Dic/2022 LUGAR: Colegio Alfonso López Cabrera

TEMAS TRATADOS: Política de Prevención de Alcohol, tabaquismo y farmacodependencia DURACIÓN:

INDUCCIÓN ☐ CHARLA/DIVULGACIÓN ☒
REINDUCCIÓN ☐ NOTIFICACIÓN ☐
CAPACITACIÓN ☐ REUNIÓN ☐ OTRO? CUAL?

Nº	EXPOSITOR	EMPRESA	CARGO	FIRMA
1	Diana Vega	Consorcio Educación CyS	Profesional SST	
2				

PARTICIPANTES

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	FIRMA	CALIFICACIÓN*
1	Maria Andrea Monsalve	Consorcio	controladora vial	Andrea Monsalve	
2	Ana Mayerly Parada Salgado	Consorcio	Controladora vial	Mayerly Parada	
3	Carlos Steven Forero Patiño	consorcio	Ayudante		
4	Deiver Fernando Fonseca	consorcio	Almacenista		
5	Freddy Hinestroza P	Altara	op. Demat		
6	Juan Pacomio	Pavipuerto	ayudante		
7	Fernando Rodriguez	powel	sin cargo		
8	Cesar Lopez	Powel	Ayudante		
9	Javier Bedoya	consorcio	ayudante	Javier	
10	Anderson José Mendez M	consorcio	ayudante	Anderson M	
11	Juan Jorge Duran	consorcio	enolador		
12	Oscar Bolivar	altara	AUX DE bomba		
13	Jorge Andres Murillo	altara	op mini		
14	Jose Domingo Moreno	Pragma	Oficial		
15	Arley Barrientos	Pragma	Ay de Obra		
16	Juan J. Moreno	Pragma	Ay de Obra		
17	Victor Guerra	Pragma	Oficial		
18	Juan Bastos	Pragma	Ay de Obra	Juan Basto	
19	Carlos J. Estupiñan	Pragma	Ay de Obra	CARLOS	
20	Ignacio Beleño	Pragma	Oficial		
21	Rogelio Fontecha	Pragma	Oficial		

TOTAL PARTICIPANTES: 21

OBSERVACIONES:

* La calificación aplica solamente para inducción, reinducción, capacitación o entrenamiento

Powered by CamScanner

2174
21774

C&G

LISTADO DE ASISTENCIA

CIUDAD Y FECHA: Campeche, 01 Diciembre — LUGAR: Col. Alfonso Lopez Caamal Pavon

TEMAS TRATADOS: Política de Prevención Alcohol, Tabaquismo y Farmacodependencia — DURACIÓN: 45 Minutos

INDUCCION	☐	CHARLA/DIVULGACION	☒		
REINDUCCIÓN	☐	NOTIFICACIÓN	☐		
CAPACITACIÓN	☐	REUNIÓN	☐	OTRO/ CUAL?	

Nº	EXPOSITOR	EMPRESA	CARGO	FIRMA
1	Diana C Vega	Confraternidad Carismática Luz y Vida	Profesional TST	
2				

PARTICIPANTES

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	FIRMA	CALIFICACION *
1	Jorge I. Yepes	Pragma	Oficial		
2	Cesar Villafobos	Pragma	Oficial		
3	Carmen Reyes	Pragma	Av Obra		
4	Jose Bautista	Pragma	Oficial		
5	Jomer Moreno	Pragma	Oficial		
6	Juan Hernandez	Alfano	Of Bombeo		
7	Edwin Quintero H	Edwin H	Fotografo		
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					

TOTAL PARTICIPANTES: 07

OBSERVACIONES:

* La calificación aplica solamente para inducción, reinducción, capacitación o entrenamiento

Powered by CamScanner

2475
2129

C&G

LISTADO DE ASISTENCIA

CIUDAD Y FECHA: Tauramena, 02 Dic 2022 LUGAR: Colegio Alfonso López Pumarejo

TEMAS TRATADOS: Inspección Preventiva: Utilización de Elementos de protección personal (Calificación) DURACIÓN: 15 Minutos

INDUCCIÓN	☐	CHARLA/DIVULGACIÓN	☒
REINDUCCIÓN	☐	NOTIFICACIÓN	☐
CAPACITACIÓN	☐	REUNIÓN	☐

OTRO/ CUAL? _____

Nº	EXPOSITOR	EMPRESA	CARGO	FIRMA
	Ana C Vega.	Consorcio Educación C46.	Profesional SST	

PARTICIPANTES

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	FIRMA	CALIFICACIÓN *
1	Yoiser de la Rosa.	Pragma.	Oficial		
2	Rogelio Santamaria	Pragma	Oficial		
3	Jorge Yepes	Pragma	Oficial		
4	VICTOR GUERRA	Pragma	Oficial		
5	Jhon J Basto R.	Pragma	obrero	Jhon Basto	
6	Carlos Estanga	Pragma	obrero	CARLOS	
7	Yiver Villalobos	Pragma	Oficial		
8	ADLER BRICEÑO	HYDTC	PRM		
9	JOSE DOMINGO MORENO	PILAPMA	Ofz		
10	Jhon Pacheco	PRAPMA	Ayudante		
11	ENRIQUE PEDRAZA	PRAPMA	OF		
12	José Bautista	PRAPMA	OF		
13	Ignacio Beltran	PRAGMA	OF		
14	JAIME YAIR MORENO	PRAGMA	OF		
15	Luis Jorge Diaz	consorcio	encofrador		
16	Deiver FONSECA	consorcio	Elevacionista		
17	Jhonatt marquez	consorcio	Ayudante		
18	Anderson José Montejo	consorcio	Ayudante	Anderson	
19	OSCAR Correa	cotaria	Auxi de bombas		
20	EDWIN steven forero P	consorcio	Ayudante		
21	Freddy Hincapie P	Altaria	op Dumper		

TOTAL PARTICIPANTES: 21.

OBSERVACIONES:

* La calificación aplica solamente para inducción, reinducción, capacitación o entrenamiento

Powered by CamScanner

21176
21296

C&G

LISTADO DE ASISTENCIA

CIUDAD Y FECHA: Bogotá, 02 Dic 2025 LUGAR: Colegio Alfredo Iriarte Torres

TEMAS TRATADOS: Protección Auditiva: Utilización de Elementos de Protección Personal (Clasificación) DURACIÓN: 1 Hora

INDUCCIÓN	☐	CHARLA/DIVULGACIÓN	☒
REINDUCCIÓN	☐	NOTIFICACIÓN	☐
CAPACITACIÓN	☐	REUNIÓN	☐

OTRO? CUAL? _____

N°	EXPOSITOR	EMPRESA	CARGO	FIRMA
1	Diana C Vega L	Consorcio Educación C&G.	Profesional SST	
2				

PARTICIPANTES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	FIRMA	CALIFICACIÓN *
1	Maria Andrea Morales	Consorcio	Controladora Vial		
2	Ana Mayerly Parada S	Consorcio	Controladora Vial	Mayerly Parada	
3	[illegible] Moreno	consorcio	Ayudante		
4	Javier Bedoya	consorcio	ayudante		
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]		
6	Juan Hernandez	[illegible]	Op. Bomba Auxiliar		
7	Cesar [illegible]	[illegible]	Electricista		
8	Fernando Rodriguez	[illegible]	[illegible]		
9	Carlos Orlando Ortiz Acuña	Edwin H	Celador		
10	Edwin Armando H	Edwin H	TOPOGRAFO	Edwin H.	
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					

TOTAL PARTICIPANTES: 10

OBSERVACIONES: _____

* La calificación aplica solamente para inducción, reinducción, capacitación o entrenamiento

Powered by CamScanner

~~21177~~
21277

LISTADO DE ASISTENCIA

CIUDAD Y FECHA: Tauramena, 05 Dic 2023 LUGAR: Colegio Alfonso López Pumarejo

TEMAS TRATADOS: Orden y Aseo en Áreas de Trabajo y Baños DURACIÓN: 10 Minutos

Cafetería

INDUCCIÓN	☐	CHARLA/DIVULGACIÓN	☒
REINDUCCIÓN	☐	NOTIFICACIÓN	☐
CAPACITACIÓN	☐	REUNIÓN	☐

OTRO ¿CUÁL? _____

Nº	EXPOSITOR	EMPRESA	CARGO	FIRMA
1	Diana C Vega.	Consorcio C&G	Profesional SST	
2				

PARTICIPANTES

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	FIRMA	CALIFICACIÓN *
1	Ana Mayerly Parada S	Consorcio	Controladora vial	Mayerly Parada	
2	Maria Andrea Gonzalez	Consorcio	controladora vial	Andrea Gonzalez	
3	Oscar Guillen	Ottoman	aux Tec de Bros		
4	Freddy Hinostroza P	A Hora	op Donat		
5	Juan Hernandez	A Toro	OP. Bomba		
6	[illegible]	Consorcio	Ayudante		
7	Jairo Bedoya	consorcio	ayudante	Jairo	
8	Anderson José Mendoza M	consorcio	Ayudante	Anderson M	
9	Edwin Alvarez Forero	consorcio	Ayudante		
10	Luis Jorge Duran	consorcio	conductor		
11	Cesar Luis Lopez	Powel	Ayu. Basico		
12	Fernando Rodriguez	powel	Encargado		
13	EDWIN ARMANDO M	EDWIN M.	TOPOGRAFO		
14	Kevin Felipe Sarquera	Alvin M.	Tablero		
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					

TOTAL PARTICIPANTES: 14

OBSERVACIONES: _____

* La calificación aplica solamente para inducción, reinducción, capacitación o entrenamiento

Powered by CamScanner

21478
21298

C&G

LISTADO DE ASISTENCIA

CIUDAD Y FECHA: Barranquilla 03 Dic 2021 LUGAR: Colegio Alfonso Lopez Pumarejo

TEMAS TRATADOS: Orden y Aseo en Areas de Trabajo y Baños DURACIÓN: 15 Minutos

Charla de Inducción

INDUCCIÓN	☐	CHARLA/DIVULGACION	☒		
REINDUCCIÓN	☐	NOTIFICACIÓN	☐		
CAPACITACIÓN	☐	REUNIÓN	☐	OTRO/ CUAL?	

N°	EXPOSITOR	EMPRESA	CARGO	FIRMA
1	Diana C Vega	Cargroup Educacion C&G	Profesional SST	
2				

PARTICIPANTES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	FIRMA	CALIFICACION *
1	Rogelio Santamaria	Pragma	Oficial		
2	Victor Guerra	Pragma	Oficial		
3	Carlos Estuga	Pragma	Ay de Obra	CARLOS	
4	Jose Bautista	Pragma	Oficial		
5	Jorge Yepes	Pragma	Oficial		
6	Moises de la Rosa	Pragma	Oficial		
7	Cesar Villalobos	Pragma	Oficial		
8	Jhon J Bastos	Pragma	Ay Obra	Jhon Basto	
9	Leovanny Vlquez	Pragma	Ay Obra		
10	Ignacio Beleño	Pragma	Oficial		
11	Jhon Moreno	Pragma	Ay de Obra		
12	Juan Rios	Pragma	Oficial		
13	Arley Bonnetto	Pragma	Ay de Obra		
14	Jawer Moreno	Pragma	Oficial		
15	Jose Domingo Moreno	Pragma	Oficial		
16	Juan Carlos Diaz	Pragma	Oficial		
17	Daniel Parra M.	PRAGMA	R. obra		
18					
19					
20					
21					

TOTAL PARTICIPANTES: 17

OBSERVACIONES:

* La calificación aplica solamente para inducción, reinducción, capacitación o entrenamiento

Powered by CamScanner

21479
21279

C&G

LISTADO DE ASISTENCIA

CIUDAD Y FECHA: Barranquilla, 04/Diciembre/2015 LUGAR: Colegio Alfonso López Pumarejo

TEMAS TRATADOS: Riesgo Químico, Divulgación de la Política de Seguridad del SGSST DURACIÓN: 10 minutos

INDUCCIÓN	☐	CHARLA/DIVULGACIÓN	☒
REINDUCCIÓN	☐	NOTIFICACIÓN	☐
CAPACITACIÓN	☐	REUNIÓN	☐
		OTRO ¿CUAL?	

Nº	EXPOSITOR	EMPRESA	CARGO	FIRMA
1	Diana C Vega.	Consorcio Interconexión	Profesional SST	

PARTICIPANTES

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	FIRMA	CALIFICACION *
1	Juan Hernandez	Altora	Op. Bomba		
2	Jamil Marquez	Consorcio	Ayudante		
3	Freddy Hinestroza P	Altora	Op. Vacuo		
4	Edwin Steven Forero P	Consorcio	Ayudante		
5	Ana Mayerly Parada Salgado	Consorcio	Controladora Vial	Mayerly Parada	
6	Maria Andrea Monsalve H.	Consorcio	Controladora Vial		
7	Luis Jorge Durán	Consorcio	Controlador		
8	Javier Bedoya	Consorcio	ayudante	Javier	
9	Anderson José Hardy H	Consorcio	ayudante		
10	Jesus Izquierdo	Romval	Oficial		
11	Jose Colina	Romval	Oficial		
12	Jesus Cadena	Romval	Oficial		
13	Roberto Cordoba	Romval	Oficial		
14	Fernando Bento	Romval	Oficial		
15	Jhon Rios	Romval	Oficial		
16	Agustin Jauregui	Romval	Oficial		
17	Ariel Hernandez	Romval	Oficial		
18	Rafael Maestre	Romval	Oficial		
19	Camilo Acevedo	Consorcio	Consorcio		
20	Juan J Vergara	Pragma	Ay de Obra		
21	Oscar Villalobos	Pragma	Oficial		

TOTAL PARTICIPANTES: 21

OBSERVACIONES:

* La calificación aplica solamente para inducción, reinducción, capacitación o entrenamiento

Powered by CamScanner

~~21160~~
21260

C&G

LISTADO DE ASISTENCIA

CIUDAD Y FECHA: Pereira, 04 Dic 2021 LUGAR: Col. Alfonso López Pumarejo

TEMAS TRATADOS: Riesgo Químico: Divulgación de la Ficha de seguridad del ACPM DURACIÓN: 20 Minutos

INDUCCION	☐	CHARLA/DIVULGACION	☒
REINDUCCIÓN	☐	NOTIFICACIÓN	☐
CAPACITACIÓN	☐	REUNIÓN	☐

OTRO/ CUAL? _____

Nº	EXPOSITOR	EMPRESA	CARGO	FIRMA
1	Dana C Vega	Conforga Educación y Salud	Profesional SST	

PARTICIPANTES

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	FIRMA	CALIFICACIÓN *
1	Victor Vagona	Pragma	Oficial		
2	Jorge Yepes	Pragma	Oficial		
3	Moises de la Rosa	Pragma	Oficial		
4	Ivan Rios	Pragma	Oficial		
5	Jhon J Bazto	Pragma	Ayd Obra		
6	Jeovanny Meneses	Pragma	Ayd Obra	Jeovanny	
7	Carlos J Estupiñan	Pragma	Ayd Obra	CARLOS	
8	Anbey Bocanegra	Pragma	Ayd Obra		
9	Jose Bautista	Pragma	Oficial		
10	Ignacio Beleño	Pragma	Oficial		
11	Rogelio Sutherland	Pragma	Oficial		
12	Javier Moreno	Pragma	Oficial	Jorge	
13	Jose Delgado	Pragma	Oficial		
14	Fernando Rodriguez	Powel	Aux Basico Electr		
15	Oswaldo Lopez	Powel	Tecnico electricista		
16	EDWIN ARMANDO H	EDWIN H	TOPOGRAFO	Edwin H.	
17	Carlos Eduardo Castro Avilés	Edwin H	Topografo		
18	Oscar A Guerrero	Altura	Aux B de C.		
19					
20					
21					

TOTAL PARTICIPANTES: 18

OBSERVACIONES: _____

* La calificación aplica solamente para inducción, reinducción, capacitación o entrenamiento

Powered by CamScanner

~~2110~~
2128

CONSORCIO EDUCACIÓN C&G

LISTADO DE ASISTENCIA

CIUDAD Y FECHA: Po[illegible] 05/12/2025 LUGAR: Col. Alfonso López Pumarejo

TEMAS TRATADOS: Riesgo Biomecánico: Manipulación de cargas - Calistenia DURACIÓN: 1 Hr 15 Min

INDUCCION	☐	CHARLA/DIVULGACION	☒		
REINDUCCIÓN	☐	NOTIFICACIÓN	☐		
CAPACITACIÓN	☐	REUNIÓN	☐	OTRO/ CUAL?	

Nº	EXPOSITOR	EMPRESA	CARGO	FIRMA
1	Diana C Vega	Consorcio Educación C y G	Profesional SST	

PARTICIPANTES

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	FIRMA	CALIFICACION *
1	Fernando Fonseca	consorcio GyC	Almacenista		
2	Yhonatt Vergara	consorcio	Ayudante		
3	Anderson José Rondy M	consorcio	Ayudante	Anderson M	
4	Luis Jorge Duran	consorcio	cordocla		
5	Freddy Hinostroza P	Altara	of. Domat		
6	Oscar Gomez	altara	Aux D. bombardeo		
7	Javier Bedoya	consorcio	ayudante	Javu	
8	Jorge Andres Mayllapaza	Altara	op. mini cargador	Andresmaylla	
9	Maria Andrea Gonsalve	consorcio	Controladora vial	Andrea Gonsalve	
10	Ana Mayely Parada S	Consorcio	Controladora vial	Mayely Parada	
11	Edwin steven forero	consorcio	Ayudante.		
12	Cesar Luis Lopez	Powel	Aux Basico		
13	Juan Francisco Hernandez	Altara	Op Retro		
14	Edwin enrique A	Edwin A	Torotnero		
15	Carlos Eduardo Ortiz Avila	Edwin H	Cordinador		
16					
17					
18					
19					
20					
21					

TOTAL PARTICIPANTES: 15

OBSERVACIONES:

* La calificación aplica solamente para inducción, reinducción, capacitación o entrenamiento

Powered by CamScanner

21203

CONTRATO DE TRABAJO POR LA DURACIÓN DE UNA OBRA O LABOR CONTRATADA

NOMBRE DEL EMPLEADOR: PRAGMA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S
DOMICILIO DEL EMPLEADOR: CR 135 No 17 - 35
NOMBRE DEL TRABAJADOR: PABLO CESAR SANCHEZ COLO
IDENTIFICACION: 1121820591
DIRECCIÓN DEL TRABAJADOR: CRA 15 # 26-80
LUGAR, FECHA DE NACIMIENTO: Villavicencio, 18 mayo 1988
OFICIO QUE DESEMPEÑARÁ EL TRABAJADOR: OFICIAL
SALARIO: $1.423.500 UN MILLON CUATROSCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS PESOS
PERÍODO DE PAGO: QUINCENAL
FECHA DE INICIACIÓN DE LABORES: 24- Diciembre -2025
LUGAR DONDE DESEMPEÑARÁ LAS LABORES: INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO LOPEZ PUMAREJO, SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.
OBRA O LABOR CONTRATADA: CONTRATO DE OBRA PARA MANO DE OBRA CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS EN CONCRETO DE ELEMENTOS CON RESISTENCIAS QUE VARÍAN ENTRE 2000 Y 4000 PSI, INCLUYENDO SOLADOS FUNDIDOS EN SITIO, LIMPIEZA, CAISSON, ZAPATAS, DADOS, VIGAS DE CIMENTACIÓN, MUROS PANTALLA, VIGAS AÉREAS, COLUMNAS, LOSAS ALIGERADAS, PLACAS, PLACAS DE CONTRAPISO Y ESCALERAS DEL EDIFICIO EDUCATIVO EN EL PROYECTO DE RECONSTRUCCIÓN TOTAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO LOPEZ PUMAREJO, SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.

Entre EL EMPLEADOR y EL TRABAJADOR, de las condiciones ya dichas, identificados como aparece al pie de sus firmas, se ha celebrado el presente contrato individual de trabajo por duración de obra o labor contratada, regido además por las siguientes cláusulas: **PRIMERA.**—EL EMPLEADOR contrata los servicios personales del TRABAJADOR y éste se obliga: a) A poner al servicio del EMPLEADOR toda su capacidad normal de trabajo, en forma exclusiva en el desempeño de las funciones propias del oficio mencionado y en las labores anexas y complementarias del mismo, de conformidad con las órdenes e instrucciones que le imparta EL EMPLEADOR o sus representantes, y b) A no prestar directa ni indirectamente servicios laborales a otros EMPLEADORES, ni a trabajar por cuenta propia en el mismo oficio, durante la vigencia de este contrato **SEGUNDA.** — Las partes declaran que en el presente contrato se entienden incorporadas, en lo pertinente, las disposiciones legales que regulan las relaciones entre la empresa y sus trabajadores, en especial, las del contrato de trabajo para el oficio que se suscribe, fuera de las obligaciones consignadas en los reglamentos de trabajo y de higiene y seguridad industrial de la empresa. **TERCERA.** — En relación con la actividad propia del trabajador, éste la ejecutará dentro de las siguientes modalidades que implican claras obligaciones para el mismo trabajador así: —Observar rigurosamente las normas que le fije la empresa para la realización de la labor a que se refiere el presente contrato. — Guardar absoluta reserva, salvo autorización expresa de la empresa, de todas aquellas informaciones que lleguen a su conocimiento, en razón de su trabajo, y que sean por naturaleza privadas. —Ejecutar por sí mismo las funciones asignadas y cumplir estrictamente las instrucciones que le sean dadas por la empresa, o por quienes la representen, respecto del desarrollo de sus actividades. —Cuidar permanentemente los intereses de la empresa. — Conservar, mantener y restituir en buen estado, salvo deterioro natural y razonable, los instrumentos y útiles que le hayan sido facilitados para la prestación de sus servicios. —Dedicar la totalidad de su jornada de trabajo a cumplir a cabalidad con sus funciones. —Programar diariamente su trabajo y asistir puntualmente a las reuniones que efectúe la empresa a las cuales hubiere sido citado. — Observar completa armonía y comprensión con los clientes, con sus superiores y compañeros de trabajo, en sus relaciones personales y en la ejecución de su labor. —Cumplir permanentemente con espíritu de lealtad, colaboración y disciplina con la empresa. — No sustraer los útiles de trabajo ni ninguna clase de elementos o artefactos, para realizar actividades diferentes a las autorizadas por EL EMPLEADOR o en beneficio personal de EL TRABAJADOR, salvo autorización expresa y escrita del representante legal de la compañía. -- No faltar al trabajo sin justa causa de impedimento o permiso de EL EMPLEADOR. -- No hacer colectas, ni rifas, ni suscripciones, ni cualquier otra clase de propaganda en el lugar de su trabajo.-- No vender ni comprar ningún tipo de mercancías dentro de las instalaciones de EL EMPLEADOR, salvo que exista autorización escrita de las directivas.-- Cumplir los controles establecidos para la entrada y salida de personas y objetos en forma estricta, según las políticas fijadas por EL EMPLEADOR y sus representantes.-- Cuidar y dar un uso adecuado a los instrumentos, artículos, maquinarias y todos los activos del EMPLEADOR, los cuales le son entregados en perfecto estado; Para lo cual en caso de deterioro, pérdida o daño alguno en herramientas, artículos, maquinas o cualquier activo de la compañía puesto a su disposición, deberá responder pecuniariamente por los mismos. De igual manera si hubiere pérdida o robo de maquinaria, artículos, herramientas o cualquier activo de propiedad de la compañía,

Powered by CamScanner

21204

EL TRABAJADOR responsable de los mismos adquiere automáticamente la carga por la pérdida o deterioro y deberá interponer las acciones legales a que haya lugar.-- Avisar oportunamente y por escrito, a la empresa todo cambio en su dirección, teléfono o ciudad de residencia. – Acatar el reglamento interno del trabajo de la empresa – cumplir con el reglamento del comité paritario de salud ocupacional. **CUARTA**.—EL EMPLEADOR pagará al TRABAJADOR por la prestación de sus servicios el salario Indicado, pagadero en las oportunidades también señaladas arriba, preferiblemente mediante transferencia electrónica.
Se aclara y se conviene que EL TRABAJADOR podrá recibir auxilio de alimentación, el cual no podrá exceder el 40% del salario conforme a establecido en el artículo 30 de la ley 1393 de 2012. PARAGRAFO.- El auxilio de alimentación no se considera salario ya que no está previsto para el beneficio ni para enriquecer el patrimonio del empleador el fin de este subsidio de alimentación es que el empleado tenga las capacidades físicas y anímicas para desarrollar sus funciones establecidas, lo anterior conforme al artículo 128 del código sustantivo del trabajo. **QUINTA**.—Todo trabajo suplementario o en horas extras y todo trabajo en día domingo o festivo en los que legalmente debe concederse descanso, se remunerará conforme a la ley, así como los correspondientes recargos nocturnos. Para el reconocimiento y pago del trabajo suplementario, dominical o festivo EL EMPLEADOR o sus representantes deben autorizarlo previamente por escrito. Cuando la necesidad de este trabajo se presente de manera imprevista o inaplazable, deberá ejecutarse y darse cuenta de él por escrito, a la mayor brevedad, al EMPLEADOR o a sus representantes. EL EMPLEADOR, en consecuencia, no reconocerá ningún trabajo suplementario o en días de descanso legalmente obligatorio que no haya sido autorizado previamente o avisado inmediatamente, como queda dicho. **SEXTA**.—EL TRABAJADOR se obliga a laborar la jornada ordinaria en los turnos y dentro de las horas señalados por EL EMPLEADOR, pudiendo hacer éste ajustes o cambios de horario cuando lo estime conveniente. Por el acuerdo expreso o tácito de las partes, podrán repartirse las horas de la jornada ordinaria en la forma prevista en el artículo 164 del Código Sustantivo del Trabajo, modificado por la ley 2101 de 2021, teniendo en cuenta que los tiempos de descanso entre las secciones de la jornada no se computan dentro de la misma, según el artículo 167. Así mismo el empleador y el trabajador podrán acordar que la jornada semanal de cuarenta y seis (46) horas se realice mediante jornadas diarias flexibles de trabajo, distribuidas en máximo seis días a la semana con un día de descanso obligatorio, que podrá coincidir con el domingo. En éste, el número de horas de trabajo diario podrá repartirse de manera variable durante la respectiva semana y podrá ser de mínimo cuatro horas continuas y hasta diez horas diarias sin lugar a ningún recargo por trabajo suplementario, cuando el número de horas de trabajo no exceda el promedio de cuarenta y seis (46) horas semanales dentro de la jornada ordinaria de 6 a.m. a 10 p.m. **SÉPTIMA**.— se consideran como período de prueba, la quinta parte del tiempo de duración de la obra o labor encomendada al empleador por consiguiente, cualquiera de las partes podrá terminar el contrato unilateralmente, en cualquier momento durante dicho período. **OCTAVA**. —La duración del presente contrato corresponde al tiempo que dure la realización de la obra o labor contratada, señalada en este documento, de conformidad con el artículo 45 del Código Sustantivo del Trabajo. **NOVENA**.— Son justas causas para dar por terminado unilateralmente este contrato por cualquiera de las partes, las enumeradas en el artículo 7° del Decreto 2351 de 1965; y, además, por parte del EMPLEADOR, las faltas que para el efecto se califiquen como graves PARÁGRAFO se consideran faltas graves la agresión física o verbal a compañeros o personal que se encuentren dentro de la obra, ingresar al lugar de trabajo bajo el efecto de sustancias psicoactivas o alcohol, inasistencia la obra en tres ocasiones sin justificación (justificación por escrito), no acatar las normas de seguridad industrial. **DÉCIMA** .—Este contrato ha sido redactado estrictamente de acuerdo con la ley y la jurisprudencia y será interpretado de buena fe y en consonancia con el Código Sustantivo del Trabajo cuyo objeto, definido en su artículo 1°, es lograr la justicia en las relaciones entre EMPLEADORES y TRABAJADORES dentro de un espíritu de coordinación económica y equilibrio social. **DÉCIMO PRIMERA**—El presente contrato reemplaza en su integridad y deja sin efecto alguno cualquier otro contrato verbal o escrito celebrado entre las partes con anterioridad. Las modificaciones que se acuerden al presente contrato se anotarán a continuación de su texto.

Para constancia se firma en dos o más ejemplares del mismo tenor y valor, ante testigos en la ciudad y fecha que se indican a continuación:

El empleador

NIT: 901443621-3

El trabajador

Pablo Cesar Suarez Cole

C.C. 1121820591

Villavicencio 24 Diciembre de 2025

Powered by CamScanner

21205

PROTEGER I.P.S.
PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL Y CALIDAD

LABORATORIO CLINICO PROTEGER I.P.S.

PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL Y CALIDAD S.A.S.
Nit. 900434629-1
Calle 26C # 37-38, barrio 7 de Agosto
Tel. 6833822 - 6660566 - 3134117421 - 3123209605
gerente@protegerips.com

CÓD	F-EO-01-FI
VERSIÓN	01
FECHA	15-JUL-2013
Pág 1 de 1	

CERTIFICADO DE APTITUD MEDICO OCUPACIONAL

DATOS DEL CERTIFICADO

Tipo Examen: EVALUACION MEDICA PRE-INGRESO # Orden: 55659 Fecha: 2025-12-23 07:37:18

DATOS DE LA EMPRESA

EMPRESA: PRAGMA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES SAS NIT: 901443621 CIIU: 4111 SECTOR: -
ENT. MISIÓN: PRAGMA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES SAS NIT: 901443621 CIUDAD: BOGOTA, D.C.

DATOS DEL TRABAJADOR

NOMBRES: PABLO CESAR APELLIDOS: SANCHEZ COLO
IDENTIFICACIÓN: 1121820591 FECHA DE NACIMIENTO: 18 de Mayo de 1986 EDAD: 39
ESTADO CIVIL: SOLTERO(A) NIVEL EDUCATIVO: SECUNDARIA CARGO: OFICIAL
ARL: SURA EPS: SALUD TOTAL S.A. AFP: Colfondos

FOTOGRAFIA



EXAMENES REALIZADOS

Anexo Alturas, Anexo Osteomuscular, Glicemia En Ayunas, Perfil Lipidico, Audiometria, Optometria, Examen Medico Ocupacional

RESULTADO PARA LA VALORACIÓN

RESULTADO: Sin Recomendaciones

¿El paciente cuenta con patologias preexistentes suceptibles al COVID-19?: No

DEFINICIÓN DE CASOS PARA EL SVE OSTEOMUSCULAR

Caso Descartado

AUTORIZA AL TRABAJADOR PARA

Apto para trabajar en alturas: Si
NOTA: Para Trabajar en alturas es necesario previa verificación de certificación en alturas RESOLUCION 4272 DE 2021

RECOMENDACIONES

1. Continuar con estilos de vida saludables

Programa de Protección Auditiva

1) Control Auditivo en 1 año 2) Examen Audiológico Complementario 3) Reposo auditivo extralaboral

Recomendaciones de Protección Visual

1) Adecuada iluminación del puesto de trabajo 2) Control Optometria en 1 año 3) Educación en higiene visual 4) Pausa activa visual 5) Uso de protección visual según tipo de exposición

Dra. Maryeri Rey Cruz
Médico Especialista S S T
RM 1121830996
Lic 4921-18

Atendido por: REY CRUZ NELLY MARYERI
Registro Médico:
Licencia S.O.:

Pablo Cesar Sanchez Colo

Paciente: SANCHEZ COLO PABLO CESAR
Identificación: 1121820591

21206

CONSORCIO EDUCACIÓN C&G

OFICIAL DE OBRA
BREIDER JORFRAN BEJARANO

minerva
10-03

www.formasminerva.com

ORIGINAL

HOJA DE VIDA
PARA SOLICITUD DE EMPLEO

Diligencie su Hoja de Vida en letra clara y legible

Fecha (D / M / A)	Empleo o cargo al que aspira

I. INFORMACIÓN GENERAL

(*) Respuesta opcional Ley 13 de 1972 Art. 5 Convenio 111 OIT.

Apellido(s) del aspirante	Nombre(s) del aspirante
BEJARANO GUATEQUE	BREIDER JOFFRAN
Fecha de nacimiento (D / M / A)	**Lugar de nacimiento**
26 / 09 / 2003	VILLAVICENCIO
Dirección domicilio / Barrio	**Ciudad**
M2 59 CS 3 ETAPA 2	VILLAVICENCIO
Teléfono	**N°. Celular**
3228020982	
Correo electrónico	**Nacionalidad**
bejaranobreider97@gmail.com	COLOMBIANO
Profesión, ocupación u oficio	**(*) Estado civil**
OFICIOS VARIOS	SOLTERO



Años de experiencia laboral

DOCUMENTACIÓN

(**) Respuesta opcional Art. 111, decreto 2150 de 1995

Cédula de ciudadanía: [ ]	No 1.122.510.709	(**) Libreta militar No. 120 346	Primera clase: [X]
Extranjería: [ ]	Expedida en: VILLAVICENCIO	Distrito No. 01	Segunda clase: [ ]
Tarjeta profesional No.	¿Tiene vehículo? Si [ ] No [X]	Licencia de conducción No.	Categoría

II. PERFIL LABORAL

Mencione brevemente estudios, experiencia y habilidades que lo caractericen en su vida laboral

Soy una persona responsable, puntual y buena disposición para cualquier labor que se presente para trabajar en equipo.

III. INFORMACIÓN PERSONAL

¿Está trabajando actualmente? Si [ ] No [X]	¿En qué empresa?	Empleado [ ] Independiente [ ]	Tipo de contrato
¿Trabajó antes en esta empresa? Si [ ] No [X]	¿Solicitó empleo antes en esta empresa? Si [ ] No [X]	Fecha (D / M / A)	¿Conoce a alguien de esta empresa? Si [ ] No [ ] Nombre / Dependencia
¿Tiene parientes que trabajan en esta empresa? Si [ ] No [X]	Nombre / Dependencia	¿Cómo tuvo conocimiento de la existencia de la vacante? Anuncio [ ] Amigo [ ] Redes Sociales [ ] Por medio de agencia [ ] Otro [ ] ¿Cuál?	
¿Aceptaría trabajar en una ciudad o sitio distinto al inicialmente contratado? Si [X] No [ ]	Vive en casa: ¿Familiar? [X] ¿Propia? [ ] ¿Alquilada? [ ]	Nombre del arrendador	Teléfono / ¿Hace cuánto tiempo reside en este lugar?
¿Actualmente tiene algún ingreso adicional? Si [ ] No [X]	Descríbalo e indique su valor mensual		¿Cuánto suman sus obligaciones económicas mensuales? $ 1'000.000
¿Por qué conceptos?			¿Cuánto es su aspiración salarial? $ 1'700.000
¿Cuál es su principal afición?	¿Practica algún deporte? Si [ ] No [X] ¿Cuál(es)?		

¿Alguna vez ha obtenido distinciones o reconocimientos por su desempeño en actividades académicas, deportivas, culturales, sociales, entre otros?
Si [ ] No [ ] ¿Cuál(es)?

minerva © by Lenis. Prohibida su reproducción. Se denunciarán penalmente las falsificaciones.

Powered by CamScanner

21208

IV. INFORMACIÓN FAMILIAR

Nombre esposa(o) o compañera(o)	Profesión, ocupación u oficio	Empresa donde trabaja	
Cargo actual	Dirección	Teléfono	Ciudad
No. de personas que dependen económicamente de usted	Parentesco		Edades
Nombre(s) padre(s)	Profesión, ocupación u oficio		Teléfono(s)
Nombre(s) hermano(s)	Profesión, ocupación u oficio		Teléfono(s)

V. EDUCACIÓN Y APTITUDES

ESTUDIOS	AÑO DE FINALIZACIÓN	AÑOS CURSADOS	TÍTULO OBTENIDO	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	CIUDAD
Primaria	2016	5		NARCISO JOSE MATOS	VILLAVICENCIO
Bachillerato Académico / Técnico / Comercial / Otro					
Educación Superior Técnico / Tecnológico / Profesional					
Posgrados					
Otros: cursos, diplomados, seminarios.	Intensidad horaria	Nombre del programa		Institución	
Otros: cursos, diplomados, seminarios.	Intensidad horaria	Nombre del programa		Institución	

¿Cursa estudios actualmente? Sí [ ] No [X] — ¿Qué tipo de estudios? — Duración (años, semestres, meses) — Año / semestre que cursa

Nombre de la institución — Horario: Diurno [ ] Nocturno [ ] Fin de semana [ ] A distancia [ ]

OTROS CONOCIMIENTOS: Indique el grado de dominio R-Regular (50 a 60%) B-Bueno (61 a 80%) MB-Muy Bueno (81 a 100%)

Sistemas	Sí [ ]	No [ ]	1.	R	B	MB	3.	R	B	M	Escucha			Lectura			Escritura			Habla		
¿Qué programas maneja?			2.	R	B	MB	4.	R	B	M	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB	R	B	M
Idiomas	Sí [ ]	No [ ]	1.								R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB	R	B	M
¿Qué idioma(s) conoce?			2.								R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB	R	B	M

Nota: en caso de ser contratado(a) favor preparar toda la documentación

VI. EXPERIENCIA LABORAL

FAVOR RELACIONAR LOS ÚLTIMOS TRES EMPLEOS QUE USTED HA DESEMPEÑADO, COMENZANDO POR EL ÚLTIMO O ACTUAL. SI NECESITA DAR MÁS DETALLES UTILICE LA ULTIMA PÁGINA DE NOTAS ADICIONALES. ESTOS DATOS SERÁN VERIFICADOS Y SU MANEJO SERÁ CONFIDENCIAL.

Nombre de la última o actual empresa: obra civil	Actividad Económica	Dirección	Teléfono(s): 3132767143			
Cargo(s) desempeñado(s) por usted: Ayudante	Área del cargo	Fecha Ingreso: 01 05 25	Fecha Retiro: 20 09 25	Sueldo Inicial: 1'600.000	Sueldo Final: 1'600.000	

Funciones realizadas

Nombre de su jefe inmediato: AYUEY AMAYA — Cargo: JEFE

Logros obtenidos

Tipo de contrato: Indefinido [X] ¿Cuánto tiempo? — Fijo [ ] — Contrato directo con la empresa [ ] — Contrato por medio de agencia [ ] — Otro [ ] ¿Cuál?

Horario de trabajo: Tiempo completo [+] 1/2 Tiempo [ ] Por horas [ ] — Jornada: Diurna [ ] Nocturna [ ] Otra jornada [ ]

Motivo del retiro: fin de obra

Powered by CamScanner

2129

Nombre de la empresa	Actividad Económica	Dirección	Teléfono(s)

Cargo(s) desempeñado(s) por usted	Área del cargo	Fecha Ingreso D M A	Fecha Retiro D M A	Sueldo Inicial $	Sueldo Final $

Funciones realizadas

Nombre de su jefe inmediato | Cargo

Logros obtenidos

Tipo de contrato: Indefinido ☐ ¿Cuánto tiempo? Fijo ☐ Contrato directo con la empresa ☐ Contrato por medio de agencia ☐ Otro ☐ ¿Cuál?

Horario de trabajo: Tiempo completo ☐ 1/2 Tiempo ☐ Por horas ☐ Jornada: Diurna ☐ Nocturna ☐ Otra jornada ☐

Motivo del retiro

Nombre de la empresa	Actividad Económica	Dirección	Teléfono(s)

Cargo(s) desempeñado(s) por usted	Área del cargo	Fecha Ingreso D M A	Fecha Retiro D M A	Sueldo Inicial $	Sueldo Final $

Funciones realizadas

Nombre de su jefe inmediato | Cargo

Logros obtenidos

Tipo de contrato: Indefinido ☐ ¿Cuánto tiempo? Fijo ☐ Contrato directo con la empresa ☐ Contrato por medio de agencia ☐ Otro ☐ ¿Cuál?

Horario de trabajo: Tiempo completo ☐ 1/2 Tiempo ☐ Por horas ☐ Jornada: Diurna ☐ Nocturna ☐ Otra jornada ☐

Motivo del retiro

VII. REFERENCIAS PERSONALES

Relacione dos nombres de personas distintas a familiares o empleadores

	Nombre	Ocupación	Dirección	Teléfono
1.	Fabian Mendieta	oficios varios	cll 38 cs 20	3222166 66
2.	Tatiana Mendieta	oficios varios	cll 67 sur 46 - 103	5545 0652

Nombre de un familiar que podamos contactar en caso de no localizarlo a usted directamente

	Nombre	Ocupación	Dirección	Teléfono
1.	VANESA MARIN	oficios varios	cs 38	3027484453
2.	NAYDI AMAYA	oficios varios	cs 39 - sur 91	3203262418

Autorizo pedir información de mi Hoja de Vida sin ninguna restricción. ☐ Marque con una X

Nota importante

Favor no llamar por teléfono ni acudir a preguntar por el resultado de esta solicitud. Nosotros le avisaremos, gracias.

Certificación

Para todos los efectos legales, certifico que todas las respuestas e informaciones anotadas por mí, en la presente hoja de vida, son veraces (C. S. T., Art. 62 Num. 1°) Régimen Laboral Colombiano § 1057 (Legis).

Firma del solicitante

C.C.

Powered by CamScanner

2120

CEDULA DE CIUDADANIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.122.510.709



BEJARANO GUATEQUE

BREIDER JORFRAN

Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.78	M

Fecha y lugar de nacimiento	G.S.
26 SEPT 2005	O+

VILLAVICENCIO (META)

27 SEPT 2023, VILLANUEVA

Firma

Breider Bejarano

27 SEPT 2033

031964568

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL031964568646880<<<<<<<<<<<
0509260M3309276COL1122510709<2
BEJARANO<GUATEQUE<<BREIDER<JOR

Powered by CamScanner

2121

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:21:48 PM horas del 26/12/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1122510709**

Apellidos y Nombres: **BEJARANO GUATEQUE BREIDER JORFRAN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

21212

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 286911677

PIB
06:36:07
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 26 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) BREIDER JORFRAN BEJARANO GUATEQUE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1122510709:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

21213

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 26 de diciembre de 2025, a las 00:41:59, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1122510709
Código de Verificación	1122510709251226004159

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HELENA PATRICIA GARCÍA MAYA
Contralora Delegada EF

Generó: WEB

21214

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 26/12/2025, el empleador PRAGMA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S identificado con NIT numero 901443621-3 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
7684532	26/12/2025	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1.122.510.709	BREIDER JORFRAN BEJARANO GUATEQUE	1.423.500	OFICIAL DE CONSRUCCION	2025-12-26

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 26 días del mes de Diciembre del año 2025.

Cordialmente,

GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

2121

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

BREIDER JORFRAN BEJARANO GUATEQUE, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.122.510.709**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 15 de Diciembre del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

21216

ARL | sura

Medellín, 16 de Diciembre de 2025

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de PRAGMA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES SAS, en el centro de trabajo 0000004290 - VILLAVICENCIO, Clase de riesgo 5, Porcentaje de cotización 6.96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C1122510709	BEJARANO GUATEQUE BREIDER JORFRAN	16/12/2025		15116961	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C522614102535056258

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 16/12/2025 15:37:38 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 186.28.4.221, 192.230.104.8, 172.16.42.57

2127

compensar

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR
NIT.860.066.942-7

Bogotá D.C., 15 de Diciembre de 2025

A QUIEN INTERESE

Compensar, Caja de Compensación Familiar, certifica que el cliente se encuentra afiliado en la modalidad TRABAJADOR DEPENDIENTE, con la siguiente información :

Tipo de Identificación	: CC
No. de Identificación	: 1122510709
Nombre	: BREIDER JORFRAN BEJARANO GUATEQUE
Empresa/Contratante	: PRAGMA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES SAS
Tipo Idenficación Empresa	: NT
No. Identificación Empresa	: 901443621
Fecha de Afiliación a CCF	: 2025/12/15
Fecha de Ingreso a la empresa	: 2025/12/15
Estado	: Afiliado
Categoría	: A

La presente certificación se expide con destino a A QUIEN INTERESE y tiene vigencia de un mes a partir de la fecha de expedición.

Esta certificación no es válida para presentar los documentos requeridos para la acreditación del subsidio monetario.

Atentamente,

Paula Andrea Ramírez
GESTIONAR INFORMACIÓN EMPRESARIAL
Elaboró: Portal Compensar

Verifique la validez y autenticidad de este documento escaneando el código QR o ingrese a la página https://corporativo.compensar.com/autenticidad y digite el código HjDLsIgOH

Vigilado Supersubsidio

FOR-PGIE-0044

21218

CONTRATO DE TRABAJO POR LA DURACIÓN DE UNA OBRA O LABOR CONTRATADA

NOMBRE DEL EMPLEADOR: PRAGMA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S
DOMICILIO DEL EMPLEADOR: CR 135 No 17 - 35
NOMBRE DEL TRABAJADOR: BREIDER JORFAN BEJARANO GUATEQUE
IDENTIFICACION: 1122510709
DIRECCIÓN DEL TRABAJADOR: CARRERA 54 Nº 21A-09
LUGAR, FECHA DE NACIMIENTO: Villavicencio, 26 septiembre 2005
OFICIO QUE DESEMPEÑARÁ EL TRABAJADOR: OFICIAL
SALARIO: $1.423.500 UN MILLON CUATROSCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS PESOS
PERÍODO DE PAGO: QUINCENAL
FECHA DE INICIACIÓN DE LABORES: 24- Diciembre -2025
LUGAR DONDE DESEMPEÑARÁ LAS LABORES: INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO LOPEZ PUMAREJO, SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.
OBRA O LABOR CONTRATADA: CONTRATO DE OBRA PARA MANO DE OBRA CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS EN CONCRETO DE ELEMENTOS CON RESISTENCIAS QUE VARÍAN ENTRE 2000 Y 4000 PSI, INCLUYENDO SOLADOS FUNDIDOS EN SITIO, LIMPIEZA, CAISSON, ZAPATAS, DADOS, VIGAS DE CIMENTACIÓN, MUROS PANTALLA, VIGAS AÉREAS, COLUMNAS, LOSAS ALIGERADAS, PLACAS, PLACAS DE CONTRAPISO Y ESCALERAS DEL EDIFICIO EDUCATIVO EN EL PROYECTO DE RECONSTRUCCIÓN TOTAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO LOPEZ PUMAREJO, SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.

Entre EL EMPLEADOR y EL TRABAJADOR, de las condiciones ya dichas, identificados como aparece al pie de sus firmas, se ha celebrado el presente contrato individual de trabajo por duración de obra o labor contratada, regido además por las siguientes cláusulas: **PRIMERA.**—EL EMPLEADOR contrata los servicios personales del TRABAJADOR y éste se obliga: a) A poner al servicio del EMPLEADOR toda su capacidad normal de trabajo, en forma exclusiva en el desempeño de las funciones propias del oficio mencionado y en las labores anexas y complementarias del mismo, de conformidad con las órdenes e instrucciones que le imparta EL EMPLEADOR o sus representantes, y b) A no prestar directa ni indirectamente servicios laborales a otros EMPLEADORES, ni a trabajar por cuenta propia en el mismo oficio, durante la vigencia de este contrato **SEGUNDA.** — Las partes declaran que en el presente contrato se entienden incorporadas, en lo pertinente, las disposiciones legales que regulan las relaciones entre la empresa y sus trabajadores, en especial, las del contrato de trabajo para el oficio que se suscribe, fuera de las obligaciones consignadas en los reglamentos de trabajo y de higiene y seguridad industrial de la empresa. **TERCERA.** — En relación con la actividad propia del trabajador, éste la ejecutará dentro de las siguientes modalidades que implican claras obligaciones para el mismo trabajador así: —Observar rigurosamente las normas que le fije la empresa para la realización de la labor a que se refiere el presente contrato. — Guardar absoluta reserva, salvo autorización expresa de la empresa, de todas aquellas informaciones que lleguen a su conocimiento, en razón de su trabajo, y que sean por naturaleza privadas. —Ejecutar por sí mismo las funciones asignadas y cumplir estrictamente las instrucciones que le sean dadas por la empresa, o por quienes la representen, respecto del desarrollo de sus actividades. —Cuidar permanentemente los intereses de la empresa. — Conservar, mantener y restituir en buen estado, salvo deterioro natural y razonable, los instrumentos y útiles que le hayan sido facilitados para la prestación de sus servicios. —Dedicar la totalidad de su jornada de trabajo a cumplir a cabalidad con sus funciones. —Programar diariamente su trabajo y asistir puntualmente a las reuniones que efectúe la empresa a las cuales hubiere sido citado. — Observar completa armonía y comprensión con los clientes, con sus superiores y compañeros de trabajo, en sus relaciones personales y en la ejecución de su labor. —Cumplir permanentemente con espíritu de lealtad, colaboración y disciplina con la empresa. — No sustraer los útiles de trabajo ni ninguna clase de elementos o artefactos, para realizar actividades diferentes a las autorizadas por EL EMPLEADOR o en beneficio personal de EL TRABAJADOR, salvo autorización expresa y escrita del representante legal de la compañía. -- No faltar al trabajo sin justa causa de impedimento o permiso de EL EMPLEADOR. -- No hacer colectas, ni rifas, ni suscripciones, ni cualquier otra clase de propaganda en el lugar de su trabajo.-- No vender ni comprar ningún tipo de mercancías dentro de las instalaciones de EL EMPLEADOR, salvo que exista autorización escrita de las directivas.-- Cumplir los controles establecidos para la entrada y salida de personas y objetos en forma estricta, según las políticas fijadas por EL EMPLEADOR y sus representantes.-- Cuidar y dar un uso adecuado a los instrumentos, artículos, maquinarias y todos los activos del EMPLEADOR, los cuales le son entregados en perfecto estado; Para lo cual en caso de deterioro, pérdida o daño alguno en herramientas, artículos, maquinas o cualquier activo de la compañía puesto a su disposición, deberá responder pecuniariamente por los mismos. De igual manera si hubiere pérdida o robo de maquinaria, artículos, herramientas o cualquier activo de propiedad de la compañía,

21219

EL TRABAJADOR responsable de los mismos adquiere automáticamente la carga por la pérdida o deterioro y deberá interponer las acciones legales a que haya lugar.-- Avisar oportunamente y por escrito, a la empresa todo cambio en su dirección, teléfono o ciudad de residencia. – Acatar el reglamento interno del trabajo de la empresa – cumplir con el reglamento del comité paritario de salud ocupacional. **CUARTA**.—EL EMPLEADOR pagará al TRABAJADOR por la prestación de sus servicios el salario indicado, pagadero en las oportunidades también señaladas arriba, preferiblemente mediante transferencia electrónica.

Se aclara y se conviene que EL TRABAJADOR podrá recibir auxilio de alimentación, el cual no podrá exceder el 40% del salario conforme a establecido en el artículo 30 de la ley 1393 de 2012. PARAGRAFO.- El auxilio de alimentación no se considera salario ya que no está previsto para el beneficio ni para enriquecer el patrimonio del empleador el fin de este subsidio de alimentación es que el empleado tenga las capacidades físicas y anímicas para desarrollar sus funciones establecidas, lo anterior conforme al artículo 128 del código sustantivo del trabajo. **QUINTA**.—Todo trabajo suplementario o en horas extras y todo trabajo en día domingo o festivo en los que legalmente debe concederse descanso, se remunerará conforme a la ley, así como los correspondientes recargos nocturnos. Para el reconocimiento y pago del trabajo suplementario, dominical o festivo EL EMPLEADOR o sus representantes deben autorizarlo previamente por escrito. Cuando la necesidad de este trabajo se presente de manera imprevista o inaplazable, deberá ejecutarse y darse cuenta de él por escrito, a la mayor brevedad, al EMPLEADOR o a sus representantes. EL EMPLEADOR, en consecuencia, no reconocerá ningún trabajo suplementario o en días de descanso legalmente obligatorio que no haya sido autorizado previamente o avisado inmediatamente, como queda dicho. **SEXTA**.—EL TRABAJADOR se obliga a laborar la jornada ordinaria en los turnos y dentro de las horas señalados por EL EMPLEADOR, pudiendo hacer éste ajustes o cambios de horario cuando lo estime conveniente. Por el acuerdo expreso o tácito de las partes, podrán repartirse las horas de la jornada ordinaria en la forma prevista en el artículo 164 del Código Sustantivo del Trabajo, modificado por la ley 2101 de 2021, teniendo en cuenta que los tiempos de descanso entre las secciones de la jornada no se computan dentro de la misma, según el artículo 167. Así mismo el empleador y el trabajador podrán acordar que la jornada semanal de cuarenta y seis (46) horas se realice mediante jornadas diarias flexibles de trabajo, distribuidas en máximo seis días a la semana con un día de descanso obligatorio, que podrá coincidir con el domingo. En éste, el número de horas de trabajo diario podrá repartirse de manera variable durante la respectiva semana y podrá ser de mínimo cuatro horas continuas y hasta diez horas diarias sin lugar a ningún recargo por trabajo suplementario, cuando el número de horas de trabajo no exceda el promedio de cuarenta y seis (46) horas semanales dentro de la jornada ordinaria de 6 a.m. a 10 p.m. **SÉPTIMA**.— se consideran como período de prueba, la quinta parte del tiempo de duración de la obra o labor encomendada al empleador por consiguiente, cualquiera de las partes podrá terminar el contrato unilateralmente, en cualquier momento durante dicho periodo. **OCTAVA**. —La duración del presente contrato corresponde al tiempo que dure la realización de la obra o labor contratada, señalada en este documento, de conformidad con el artículo 45 del Código Sustantivo del Trabajo. **NOVENA**.— Son justas causas para dar por terminado unilateralmente este contrato por cualquiera de las partes, las enumeradas en el artículo 7º del Decreto 2351 de 1965; y, además, por parte del EMPLEADOR, las faltas que para el efecto se califiquen como graves PARÁGRAFO se consideran faltas graves la agresión física o verbal a compañeros o personal que se encuentren dentro de la obra, ingresar al lugar de trabajo bajo el efecto de sustancias psicoactivas o alcohol, inasistencia la obra en tres ocasiones sin justificación (justificación por escrito), no acatar las normas de seguridad industrial. **DÉCIMA** .—Este contrato ha sido redactado estrictamente de acuerdo con la ley y la jurisprudencia y será interpretado de buena fe y en consonancia con el Código Sustantivo del Trabajo cuyo objeto, definido en su artículo 1º, es lograr la justicia en las relaciones entre EMPLEADORES y TRABAJADORES dentro de un espíritu de coordinación económica y equilibrio social. **DÉCIMO PRIMERA**—El presente contrato reemplaza en su integridad y deja sin efecto alguno cualquier otro contrato verbal o escrito celebrado entre las partes con anterioridad. Las modificaciones que se acuerden al presente contrato se anotarán a continuación de su texto.

Para constancia se firma en dos o más ejemplares del mismo tenor y valor, ante testigos en la ciudad y fecha que se indican a continuación:

El empleador

NIT: 901443621-3

El trabajador

Brcider Bejarano

C.C. 1122510709

Villavicencio 24 Diciembre de 2025

21220

PROTEGER I.P.S.
PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL Y CALIDAD

LABORATORIO CLINICO PROTEGER I.P.S.

PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL Y CALIDAD S.A.S.
Nit. 900434629-1
Calle 26C # 37-38, barrio 7 de Agosto
Tel. 6833822 - 6660566 - 3134117421 - 3123209605
gerente@protegerips.com

CÓD	F-EO-01-FI
VERSIÓN	01
FECHA	15-JUL-2013
Pág 1 de 1	

CERTIFICADO DE APTITUD MEDICO OCUPACIONAL

DATOS DEL CERTIFICADO

Tipo Examen: EVALUACION MEDICA PRE-INGRESO # Orden: 55742 Fecha: 2025-12-24 07:17:44

DATOS DE LA EMPRESA

EMPRESA: PRAGMA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES SAS NIT: 901443621 CIIU: 4111 SECTOR: -
ENT. MISIÓN: PRAGMA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES SAS NIT: 901443621 CIUDAD: BOGOTA, D.C.

DATOS DEL TRABAJADOR

NOMBRES: BREIDER JORFRAN APELLIDOS: BEJARANO GUATEQUE
IDENTIFICACIÓN: 1122510709 FECHA DE NACIMIENTO: 26 de Septiembre de 2005 EDAD: 20
ESTADO CIVIL: UNION LIBRE NIVEL EDUCATIVO: PRIMARIA CARGO: OFICIAL
ARL: SURA EPS: EPS FAMISANAR LTDA AFP: Porvenir

FOTOGRAFIA



EXAMENES REALIZADOS

Anexo Alturas, Anexo Osteomuscular, Glicemia En Ayunas, Perfil Lipidico, Optometria, Audiometria, Examen Medico Ocupacional

RESULTADO PARA LA VALORACIÓN

RESULTADO: Sin Recomendaciones

¿El paciente cuenta con patologias preexistentes suceptibles al COVID-19?: No

DEFINICIÓN DE CASOS PARA EL SVE OSTEOMUSCULAR

Caso Descartado

AUTORIZA AL TRABAJADOR PARA

Apto para trabajar en alturas: Si
NOTA: Para Trabajar en alturas es necesario previa verificación de certificación en alturas RESOLUCION 4272 DE 2021

RECOMENDACIONES

1. Continuar con estilos de vida saludables

Programa de Protección Auditiva

1) Control Auditivo en 1 año 2) Reposo auditivo extralaboral

Recomendaciones de Protección Visual

1) Adecuada iluminación del puesto de trabajo 2) Control Optometria en 1 año 3) Educación en higiene visual 4) Pausa activa visual 5) Uso de protección visual según tipo de exposición

DR. ALEJANDRO ISSA MUNZON
ESP. SALUD OCUPACIONAL
RES. 8571 - RM: 1140667194

Atendido por: ISSA MUNZON ALEJANDRO JOSE
Registro Médico: R.S 8571
Licencia S.O.: R.S 8571

Paciente: BEJARANO GUATEQUE BREIDER JORFRAN
Identificación: 1122510709

21221

ANEXO 15. FORMATO DE INDUCCIÓN DE INGRESO

21222

ROMVAL

21223

C&G	LISTADO DE ASISTENCIA

CIUDAD Y FECHA: Pereira, 01/Dic/2025 LUGAR: Colegio Alfonso Lopez Pumarejo

TEMAS TRATADOS: INDUCCION HSEQ

DURACIÓN: 1 Hora

INDUCCION	X	CHARLA/DIVULGACION			
REINDUCCION		NOTIFICACIÓN			
CAPACITACIÓN		REUNIÓN		OTRO/ CUAL?	

N°	EXPOSITOR	EMPRESA	CARGO	FIRMA
	Diana C Vega	Consorcio Educación 4-6	Profesional SST	

PARTICIPANTES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	FIRMA	CALIFICACIÓN *
1	TRABAJADO	RONDOL	ERGONOMO		4
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					

TOTAL PARTICIPANTES: 01

OBSERVACIONES:

* La calificación aplica solamente para inducción, reinducción, capacitación o entrenamiento

Powered by CamScanner

21224

NOTIFICACIÓN DE PELIGROS, RIESGOS Y ASPECTOS AMBIENTALES PARA TRABAJADORES

ORGANIZACIÓN CONTRATANTE

Proyecto / ubicación: Col. Alfonso Lopez

Empresa / contratista: ROM BAL

COLABORADOR - CONTRATISTA

Nombre del colaborador: [illegible]

Documento: 1174643 Cargo: [illegible]

*Seleccione los peligros y aspectos que le apliquen según su actividad a desarrollar

1. Físicos		2. Químicos		3. Biológicos	
Ruido excesivo (uso de protección auditiva)	X	Polvos orgánicos e inorgánicos		Virus	X
Temperaturas extremas (frío o calor)	X	Líquidos (nieblas y rocíos)	X	Bacterias	X
Deficiencia o exceso de iluminación		Gases y vapores		Parásitos	X
Radiaciones ionizantes		Humos metálicos y no metálicos	Sol	Hongos, Rickettsias	X
Radiaciones No ionizantes	X	Material particulado	X	Picaduras, mordeduras	X
Vibraciones	X	Fibras		Plaidos o excrementos	X

4. Condiciones de seguridad			5. Riesgo Psicosocial		6. Fenómenos naturales	
Eléctrico	Alta o baja tensión	X	Contenido del trabajo (monotonía)	X	Región que presenta mov. Sísmicos	X
	Estática	X	Tiempo de trabajo (horarios largos)	X	Zona de derrumba	
Mecánico	Elementos o partes de maquinas	X	Carga de trabajo (exceso o insuficiente)		Precipitaciones (lluvias, granizada, inundaciones)	X
	Herramientas y/o equipos de trabajo	X	Cultura organizacional (Falta de comunicación, apoyo insuficiente)		Afectación por fenómenos (vendavales)	X
	Piezas a trabajar		Rol (conflicto de rol, responsabilidad)		Otros: Tormentas	X
	Materiales proyectados sólidos o líquidos	X	Relaciones personales (malas relaciones, conflictos, conductas inadecuadas)		8. Aspectos e impactos ambientales	
	Superficies de trabajo (deslizantes, dif. Nivel, irregulares	X	Participación y control (falta de participación en la toma de decisiones, falta de control)		Consumo de agua - contaminación del recurso hídrico	
Locativo	Condiciones de orden y aseo	X	7. Riesgo biomecánico		Generación de residuos sólidos, derrames, Contaminación del suelo	X
	Caída de objetos	X	Esfuerzos	X	Contaminación paisajística	
	Sistemas y medios de almacenamiento		Postura (prolongada mantenida, forzada, anti gravitacional)	X	Consumo de energía - agotamiento recurso hídrico, generación gases Efe. Invernadero	X
Público: saqueo, robo y/o asalto, secuestro, atentado terrorista, asonada			Manipulación manual de cargas (levantamiento, arrastre)	X	Consumo de recursos naturales flora - agotamiento de recursos naturales	
Trabajo en alturas superior 2 m			Movimiento repetitivo	X	Emisiones atmosféricas - contaminac del aire	
Trabajo en espacios confinados					Descapote de terrenos - perdida de biota	

A continuación seleccionará los EPP o equipos de trabajo en alturas que requerirá en el desarrollo de sus funciones

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (uso obligatorio)

X	*Casco de seguridad	X	*Gafas de seguridad
	*Tapabocas	X	*Protección auditiva
X	*Guantes de baqueta /carnaza		*Protección respiratoria
	*Guante de Caucho /nitrilo	X	*Botas de seguridad

EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS

Los siguientes elementos hacen parte del sistema de protección contra caídas y serán utilizados de manera obligatoria por los trabajadores capacitados o entrenados para realizar actividades en alturas superiores a 1.5 m

*Arnés de seguridad	
*Eslinga	
*Barbiquejo	
*Línea de vida	
*Otros	

NORMAS DE BUEN AMBIENTE LABORAL / DEBERES

* Mantener las áreas de trabajo en buenas condiciones de orden y aseo
* Reportar los actos y las condiciones inseguras
* Haga uso adecuado de los baños. Como quiera encontrarlo, déjelo
* Para ingresar al proyecto, por favor presente su carnet de identificación
* Participar activamente en todas las actividades de HSEQ / inducción etc
* Se prohíbe fumar al interior de las instalaciones del proyecto
* Durante el desarrollo de sus actividades, se prohíbe el uso de elementos diferentes a la dotación y EPP
* Está prohibido presentarse a laborar bajo los efectos de sustancias psicoactivas o alcohólicas o consumirlas durante la jornada laboral
* Consuma los recursos necesarios, evitando desperdicios
* Cierre las grifos de agua si no requiere hacer uso del recurso
* No arroje los residuos sólidos o líquidos al suelo o red de alcantarillado, ubique los puntos ecológicos o de aseo
* Humedecer las áreas para evitar emisión de material particulado
* No afectar la fauna y flora que se encuentre en su área de trabajo
* No contamine las fuentes hídricas, el suelo, el aire

MANIFIESTO que he recibido y entendido la información relacionada con los peligros, riesgos a los que me encuentro expuesto, los aspectos ambientales que se presentan en mi lugar de trabajo, las normas de seguridad y salud en el trabajo, de comportamiento que debo cumplir durante la realización de mis actividades durante la jornada laboral. Mis funciones, responsabilidades y deberes ME COMPROMETO a cumplirlos.

DIRECCIÓN: TV 32 #159 ARL: SURA RH: O+P

EPS: FAMISANAR ALERGIAS: NO TEL: 3132137422

RESTRICCIONES CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL:

NOMBRE Y TEL CONTACTO EN CASO DE EMERGENCIA: Eliana Machado - 3148127148

Firma del colaborador: [signature] Fecha de socialización: 01/DIC/2025

Powered by CamScanner

21225

CONSORCIO EDUCACIÓN C&G

LISTADO DE ASISTENCIA

CIUDAD Y FECHA Villavicencio Meta 03/12/25 LUGAR Colegio Alfonso Lopez Pumarejo

TEMAS TRATADOS Induccion HSEQ DURACIÓN 1Hora

INDUCCION	☐	CHARLA/DIVULGACION	☒		
REINDUCCIÓN	☐	NOTIFICACIÓN	☐		
CAPACITACIÓN	☐	REUNIÓN	☐	OTRO/ CUAL?	

N°	EXPOSITOR	EMPRESA	CARGO	FIRMA
1	Diana C Vega	Consorcio Educacion C&G	Profesional SST	

PARTICIPANTES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	FIRMA	CALIFICACION *
1	Yeison Alexander L	Romval	obrero		4
2	Jonatan Gutierrez	ROMVal	obrero	Jonatan	4
3	JHON CHISCO	ROMVal	obrero	JHONCHISCO	4
4	Carlos Pineda	Romval	Oficial		4
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					

TOTAL PARTICIPANTES 04

OBSERVACIONES

* La calificación aplica solamente para inducción, reinducción, capacitación o entrenamiento

Powered by CamScanner

21226

NOTIFICACIÓN DE PELIGROS, RIESGOS Y ASPECTOS AMBIENTALES PARA TRABAJADORES

ORGANIZACIÓN CONTRATANTE

Proyecto / ubicación: colegio ultrao popa

Empresa / contratista: Romual

COLABORADOR - CONTRATISTA

Nombre del colaborador: Yilson Alvarez L

Documento: 1108873574 Cargo: obrero

*Seleccione los peligros y aspectos que le apliquen según su actividad a desarrollar.

1. Físicos		2. Químicos		3. Biológicos	
Ruido excesivo (uso de protección auditiva)	✓	Polvos orgánicos e inorgánicos		Virus	✓
Temperaturas extremas (frio o calor)	✓	Líquidos (nieblas y rocíos)	✓	Bacterias	✓
Deficiencia o exceso de iluminación	✓	Gases y vapores	✓	Parásitos	✓
Radiaciones ionizantes		Humos metálicos y no metálicos	✓	Hongos, Rickettsias	✓
Radiaciones No ionizantes		Material particulado	✓	Picaduras, mordeduras	✓
Vibraciones	✓	Fibras		Fluidos o excrementos	✓

4. Condiciones de seguridad			5. Riesgo Psicosocial		6. Fenómenos naturales	
Eléctrico	Alta o baja tensión	✓	Contenido del trabajo (monotonía)	✓	Región que presenta mov. Sísmicos	✓
	Estática		Tiempo de trabajo (horarios largos)	✓	Zona de derrumbe	
Mecánico	Elementos o partes de maquinas	✓	Carga de trabajo (exceso o insuficiente)		Precipitaciones (lluvias, granizada, heladas)	✓
	Herramientas y/o equipos de trabajo	✓	Cultura organizacional (falta de comunicación, apoyo insuficiente)		Afectación por fenómenos (vendavales)	✓
	Piezas a trabajar	✓	Rol (conflicto de rol, responsabilidad		Otros: Tormenta	✓
	Materiales proyectados solidos o líquidos	✓	Relaciones personales (malas relaciones, conflictos, conductas inadecuadas)		**8. Aspectos e impactos ambientales**	
Locativo	Superficies de trabajo (deslizantes, dif. Nivel, irregulares.	✓	Participación y control (falta de participación en la toma de decisiones, falta de control)		Consumo de agua - contaminación del recurso hídrico	✓
	Condiciones de orden y aseo	✓	**7. Riesgo biomecánico**		Generación de residuos solidos, derrames - Contaminación del suelo	✓
	Caída de objetos	✓	Esfuerzos	✓	Contaminación paisajística	
	Sistemas y medios de almacenamiento	✓	Postura (prolongada mantenida, forzada, anti gravitacional)	✓	Consumo de energía - agotamiento recurso hídrico, generación gases Efe. Invernadero	✓
Publico: saqueo, robo y/o asalto, secuestro, atentado terrorista, asonada			Manipulación manual de cargas (levantamiento, arrastre)	✓	Consumo de recursos naturales flora - agotamiento de recursos naturales	✓
Trabajo en alturas superior 2 m			Movimiento repetitivo	✓	Emisiones atmosféricas - contaminac del aire	
Trabajo en espacios confinados					Descapote de terrenos - perdida de biota	

A continuación seleccionará los EPP o equipos de trabajo en alturas que requerirá en el desarrollo de sus funciones

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (uso obligatorio)

✓	*Casco de seguridad	✓	*Gafas de seguridad
✓	*Tapabocas	✓	*Protección auditiva
✓	*Guantes de baqueta /carnaza		*Protección respiratoria
✓	*Guante de Caucho /nitrilo	✓	*Botas de seguridad

EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS

Los siguientes elementos hacen parte del sistema de protección contra caídas y serán utilizados de manera obligatoria por los trabajadores capacitados o entrenados para realizar actividades en alturas superiores a 1.5 m

	*Arnés de seguridad
	*Eslinga
	*Barbuquejo
	*Línea de vida
	*Otros:

NORMAS DE BUEN AMBIENTE LABORAL / DEBERES

* Mantener las áreas de trabajo en buenas condiciones de orden y aseo
* Reportar los actos y las condiciones inseguras
* Haga uso adecuado de los baños. Como quiera encontrarlo.. déjelo
* Para ingresar al proyecto, por favor presente su carnet de identificación
* Participar activamente en todas las actividades de HSEQ / inducción etc.
* Se prohíbe fumar al interior de las instalaciones del proyecto.
* Durante el desarrollo de sus actividades, se prohíbe el uso de elementos diferentes a la dotación y EPP
* Está prohibido presentarse a laborar bajo los efectos de sustancias psicoactivas o alcohólicas o consumirlas durante la jornada laboral
* Consumir los recursos necesarios evitando desperdicios
* Cierre las grifos de agua si no requiere hacer uso del recurso
* No arroje los residuos solidos o líquidos al suelo o red de alcantarillado - ubique los puntos ecológicos o de acopio
* Humedecer las áreas para evitar emisión de material particulado
* No afectar la fauna y flora que se encuentre en su area de trabajo
* No contamine las fuentes hídricas, el suelo, el aire

MANIFIESTO que he recibido y entendido la información relacionada con los peligros, riesgos a los que me encuentro expuesto, los aspectos ambientales que se presenten mi lugar de trabajo, las normas de seguridad y salud en el trabajo, de comportamiento que debo cumplir durante la realización de mis actividades durante la jornada laboral. Mis funciones, responsabilidades y deberes ME COMPROMETO a cumplirlas.

DIRECCIÓN: Alto de Pompey — ARL: Sura — RH: B+

EPS: Caja Copi — ALERGIAS: NO — TEL: 3209052664

RESTRICCIONES CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL:

NOMBRE Y TEL CONTACTO EN CASO DE EMERGENCIA: Kelvin Uriel Rambro

Firma del colaborador: 1108873574

Fecha de socialización: 03 / 12 / 25

Powered by CamScanner

21227

NOTIFICACIÓN DE PELIGROS, RIESGOS Y ASPECTOS AMBIENTALES PARA TRABAJADORES

ORGANIZACIÓN CONTRATANTE		COLABORADOR - CONTRATISTA	
Proyecto / ubicación:	Colegio Alfonso López	Nombre del colaborador:	Jonaton Gutierrez
Empresa / contratista:	ROMVAL	Documento:	1.221.977.762 Cargo: Obrero

*Seleccione los peligros y aspectos que le apliquen según su actividad o desarrollo.

1. Físicos		2. Químicos		3. Biológicos	
Ruido excesivo (uso de protección auditiva)	Si	Polvos orgánicos e inorgánicos	Si	Virus	Si
Temperaturas extremas (frio o calor)	Si	Líquidos (nieblas y rocíos)	Si	Bacterias	Si
Deficiencia o exceso de iluminación	Si	Gases y vapores	Si	Parásitos	Si
Radiaciones Ionizantes		Humos metálicos y no metálicos	Si	Hongos, Rickettsias	Si
Radiaciones No Ionizantes		Material particulado	Si	Picaduras, mordeduras	Si
Vibraciones	Si	Fibras		Fluidos o excrementos	Si

4. Condiciones de seguridad			5. Riesgo Psicosocial		6. Fenómenos naturales	
Eléctrico	Alta o baja tensión	Si	Contenido del trabajo (monotonía)	Si	Región que presenta mov. Sísmicos	Si
	Estática		Tiempo de trabajo (horarios largos)	Si	Zona de derrumbe	
Mecánico	Elementos o partes de maquinas	Si	Carga de trabajo (exceso o insuficiente)		Precipitaciones (lluvias, granizada, heladas)	Si
	Herramientas y/o equipos de trabajo	Si	Cultura organizacional (falta de comunicacion, apoyo insuficiente)		Afectación por fenómenos (vendavales)	Si
	Piezas a trabajar	Si	Rol (conflicto de rol, responsabilidad		Otros:	Si
	Materiales proyectados solidos o liquidos	Si	Relaciones personales (malas relaciones, conflictos, conductas inadecuadas)		**8. Aspectos e impactos ambientales**	
Locativo	Superficies de trabajo (deslizantes, dif. Nivel, irregulares.	Si	Participación y control (falta de participación en la toma de decisiones, falta de control)		Consumo de agua - contaminación del recurso hídrico	Si
	Condiciones de orden y aseo	Si	**7. Riesgo biomecánico**		Generación de residuos solidos, derrames - Contaminación del suelo	Si
	Caida de objetos	Si	Esfuerzos	Si	Contaminación paisajística	
	Sistemas y medios de almacenamiento	Si	Postura (prolongada mantenida, forzada, anti gravitacional)	Si	Consumo de energía - agotamiento recurso hídrico, generación gases Efe. Invernadero	Si
Publico: saqueo, robo y/o asalto, secuestro atentado terrorista, asonada			Manipulación manual de cargas (levantamiento, arrastre)	Si	Consumo de recursos naturales flora - agotamiento de recursos naturales	Si
Trabajo en alturas superior 2 m			Movimiento repetitivo		Emisiones atmosféricas - contaminac del aire	
Trabajo en espacios confinados					Descapote de terrenos - perdida de biota	

A continuación seleccionará los EPP o equipos de trabajo en alturas que requerirá en el desarrollo de sus funciones

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (uso obligatorio)

Si	*Casco de seguridad	Si	*Gafas de seguridad
Si	*Tapabocas	Si	*Protección auditiva
Si	*Guantes de baqueta /carnaza		*Protección respiratoria
Si	*Guante de Caucho /nitrilo	Si	*Botas de seguridad

EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS

Los siguientes elementos hacen parte del sistema de protección contra caídas y serán utilizados de manera obligatoria por los trabajadores capacitados o entrenados para realizar actividades en alturas superiores a 1.5 m

- *Arnés de seguridad
- *Eslinga
- *Barbuquejo
- *Línea de vida
- *Otros:

NORMAS DE BUEN AMBIENTE LABORAL / DEBERES

- * Mantener las áreas de trabajo en buenas condiciones de orden y aseo
- * Reportar los actos y las condiciones inseguras
- * Haga uso adecuado de los baños. Como quiera encontrarlo.. déjelo
- * Para ingresar al proyecto, por favor presente su carnet de identificación
- * Participar activamente en todas las actividades de HSEQ / inducción etc.
- * Se prohíbe fumar al interior de las instalaciones del proyecto.
- * Durante el desarrollo de sus actividades, se prohíbe el uso de elementos diferentes a la dotación y EPP
- * Está prohibido presentarse a laborar bajo los efectos de sustancias psicoactivas o alcohólicas o consumirlas durante la jornada laboral
- * Consumir los recursos necesarios evitando desperdicios
- * Cierre las grifas de agua si no requiere hacer uso del recurso
- * No arroje los residuos solidos o liquidos al suelo o red de alcantarillado - ubique los puntos ecológicos o de acopio
- * Humedecer las áreas para evitar emisión de material particulado
- * No afectar la fauna y flora que se encuentre en su area de trabajo
- *No contamine las fuentes hídricas, el suelo, el aire

MANIFIESTO que he recibido y entendido la información relacionada con los peligros, riesgos a los que me encuentro expuesto, los aspectos ambientales que se presentan mi lugar de trabajo, las normas de seguridad y salud en el trabajo, de comportamiento que debo cumplir durante la realización de mis actividades durante la jornada laboral. Mis funciones, responsabilidades y deberes ME COMPROMETO a cumplirlos

DIRECCION:	Alto de Rompella	ARL	SURA	RH:	O+
EPS:	Nueva EPS	ALERGIAS	NO	TEL:	3103140580
RESTRICCIONES CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL:					
NOMBRE Y TEL CONTACTO EN CASO DE EMERGENCIA:		3118472969 Keliner Diazgranado			

Firma del colaborador: Jonaton
CC 1221977762

Fecha de socialización: 07/12/2025

Powered by CamScanner

21220

NOTIFICACIÓN DE PELIGROS, RIESGOS Y ASPECTOS AMBIENTALES PARA TRABAJADORES

ORGANIZACIÓN CONTRATANTE

Proyecto / ubicación: Colegio Alfasolapz

Empresa / contratista: Romvgl

COLABORADOR - CONTRATISTA

Nombre del colaborador: Jhon E. Cusco

Documento: 1121923096 Cargo: Ayu de Obra

**Seleccione los peligros y aspectos que le apliquen según su actividad a desarrollar.*

1. Físicos		2. Químicos		3. Biológicos	
Ruido excesivo (uso de protección auditiva)	✓	Polvos orgánicos e inorgánicos		Virus	✓
Temperaturas extremas (frío o calor)	✓	Líquidos (nieblas y rocíos)	✓	Bacterias	✓
Deficiencia o exceso de iluminación	✓	Gases y vapores	✓	Parásitos	✓
Radiaciones ionizantes		Humos metálicos y no metálicos	✓	Hongos, Rickettsias	✓
Radiaciones No ionizantes		Material particulado	✓	Picaduras, mordeduras	✓
Vibraciones	✓	Fibras		Fluidos o excrementos	✓

4. Condiciones de seguridad			5. Riesgo Psicosocial		6. Fenómenos naturales	
Eléctrico	Alta o baja tensión	✓	Contenido del trabajo (monotonía)	✓	Región que presenta mov. Sísmicos	✓
	Estática		Tiempo de trabajo (horarios largos)	✓	Zona de derrumbe	
Mecánico	Elementos o partes de maquinas	✓	Carga de trabajo (exceso o insuficiente)	✓	Precipitaciones (lluvias, granizada, heladas)	✓
	Herramientas y/o equipos de trabajo	✓	Cultura organizacional (falta de comunicación, apoyo insuficiente)		Afectación por fenómenos (vendavales)	✓
	Piezas a trabajar	✓	Rol (conflicto de rol, responsabilidad		Otros: Tormentas	✓
	Materiales proyectados solidos o liquidos	✓	Relaciones personales (malas relaciones, conflictos, conductas inadecuadas)		**8. Aspectos e impactos ambientales**	
Locativo	Superficies de trabajo (deslizantes, dif. Nivel, irregulares	✓	Participación y control (falta de participación en la toma de decisiones, falta de control)		Consumo de agua - contaminación del recurso hídrico	✓
	Condiciones de orden y aseo	✓	**7. Riesgo biomecánico**		Generación de residuos solidos, derrames - Contaminación del suelo	✓
	Caída de objetos	✓	Esfuerzos	✓	Contaminación paisajística	
	Sistemas y medios de almacenamiento	✓	Postura (prolongada mantenida, forzada, anti gravitacional)	✓	Consumo de energía - agotamiento recurso hídrico, generación gases Efe. Invernadero	✓
Publico: saqueo, robo y/o asalto, secuestro, atentado terrorista, asonada			Manipulación manual de cargas (levantamiento, arrastre)	✓	Consumo a recursos naturales flora - agotamiento de recursos naturales	✓
Trabajo en alturas superior 2 m			Movimiento repetitivo	✓	Emisiones atmosféricas - contaminac del aire	
Trabajo en espacios confinados					Descapote de terrenos - perdida de biota	

A continuación seleccionará las EPP o equipos de trabajo en alturas que requerirá en el desarrollo de sus funciones

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (uso obligatorio)

✓	*Casco de seguridad	✓	*Gafas de seguridad
✓	*Tapabocas	✓	*Protección auditiva
✓	*Guantes de baqueta /carnaza	✓	*Protección respiratoria
✓	*Guante de Caucho /nitrilo	✓	*Botas de seguridad

EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS

Los siguientes elementos hacen parte del sistema de protección contra caídas y serán utilizados de manera obligatoria por los trabajadores capacitados o entrenados para realizar actividades en alturas superiores a 1.5 m

*Arnés de seguridad	
*Eslinga	
*Barbuquejo	
*Línea de vida	
*Otros:	

NORMAS DE BUEN AMBIENTE LABORAL / DEBERES

- Mantener las áreas de trabajo en buenas condiciones de orden y aseo
- Reportar los actos y las condiciones inseguras
- Haga uso adecuado de los baños. Como quiera encontrarlo, déjelo
- Para ingresar al proyecto, por favor presente su carnet de identificación
- Participar activamente en todas las actividades de HSEQ / inducción etc.
- Se prohíbe fumar al interior de las instalaciones del proyecto
- Durante el desarrollo de sus actividades, se prohíbe el uso de elementos diferentes a la dotación y EPP
- Está prohibido presentarse a laborar bajo los efectos de sustancias psicoactivas o alcohólicas o consumirlas durante la jornada laboral
- Consumir los recursos necesarios evitando desperdicios
- Cierre las grifos de agua si no requiere hacer uso del recurso
- No arroje los residuos solidos o liquidos al suelo o red de alcantarillado - ubique los puntos ecológicos o de acopio
- Humedecer las áreas para evitar emisión de material particulado
- No afectar la fauna y flora que se encuentre en su area de trabajo
- No contamine las fuentes hídricas, el suelo, el aire

MANIFIESTO que he recibido y entendido la información relacionada con los peligros, riesgos a los que me encuentro expuesto, los aspectos ambientales que se presentan mi lugar de trabajo, las normas de seguridad y salud en el trabajo, de comportamiento que debo cumplir durante la realización de mis actividades durante la jornada laboral. Mis funciones, responsabilidades y deberes. ME COMPROMETO a cumplirlas

DIRECCIÓN: B. Villabaya ARL: Sura RH: O+

EPS: Coosalud ALERGIAS: TEL:

RESTRICCIONES CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL:

NOMBRE Y TEL CONTACTO EN CASO DE EMERGENCIA: Flor Gutiérrez Cel. 3134510689.

Firma del colaborador: Jhon Cusco Fecha (dd/mm/aaaa):

Powered by CamScanner

21229

NOTIFICACIÓN DE PELIGROS, RIESGOS Y ASPECTOS AMBIENTALES PARA TRABAJADORES

ORGANIZACIÓN CONTRATANTE

Proyecto / ubicación: Colegio Alfonso

Empresa / contratista: Rovual

COLABORADOR - CONTRATISTA

Nombre del colaborador: Carlos Pinilla

Documento: 1100085521 Cargo: oficial

*Seleccione los peligros y aspectos que le apliquen según su actividad a desarrollar.

1. Físicos		2. Químicos		3. Biológicos	
Ruido excesivo (uso de protección auditiva)	✓	Polvos orgánicos e inorgánicos		Virus	✓
Temperaturas extremas (frío o calor)	✓	Líquidos (nieblas y rocíos)	✓	Bacterias	✓
Deficiencia o exceso de iluminación	✓	Gases y vapores	✓	Parásitos	✓
Radiaciones ionizantes		Humos metálicos y no metálicos	✓	Hongos, Rickettsias	✓
Radiaciones No ionizantes		Material particulado	✓	Picaduras, mordeduras	✓
Vibraciones	✓	Fibras		Fluidos o excrementos	✓

4. Condiciones de seguridad			5. Riesgo Psicosocial		6. Fenómenos naturales	
Eléctrico	Alta o baja tensión	✓	Contenido del trabajo (monotonía)	✓	Región que presenta mov. Sísmicos	✓
	Estática		Tiempo de trabajo (horarios largos)	✓	Zona de derrumbe	
Mecánico	Elementos o partes de maquinas	✓	Carga de trabajo (exceso o insuficiente)		Precipitaciones (lluvias, granizada, heladas)	✓
	Herramientas y/o equipos de trabajo	✓	Cultura organizacional (falta de comunicación, apoyo insuficiente)		Afectación por fenómenos (vendavales)	✓
	Piezas a trabajar	✓	Rol (conflicto de rol, responsabilidad		Otros:	
	Materiales proyectados solidos o líquidos	✓	Relaciones personales (malas relaciones, conflictos, conductas inadecuadas)		**8. Aspectos e impactos ambientales**	
Locativo	Superficies de trabajo (deslizantes, dif. Nivel, irregulares	✓	Participación y control (falta de participación en la toma de decisiones, falta de control)		Consumo de agua - contaminación del recurso hídrico	✓
	Condiciones de orden y aseo	✓	**7. Riesgo biomecánico**		Generación de residuos solidos, derrames - Contaminación del suelo	✓
	Caída de objetos	✓	Esfuerzos	✓	Contaminación paisajística	
	Sistemas y medios de almacenamiento	✓	Postura (prolongada mantenida, forzada, anti gravitacional)	✓	Consumo de energía - agotamiento recurso hídrico, generación gases Efe. Invernadero	✓
Publico: saqueo, robo y/o asalto, secuestro, atentado terrorista, asonada			Manipulación manual de cargas (levantamiento, arrastre)	✓	Consumo a recursos naturales flora - agotamiento de recursos naturales	✓
Trabajo en alturas superior 2 m			Movimiento repetitivo	✓	Emisiones atmosféricas - contaminac del aire	
Trabajo en espacios confinados					Descapote de terrenos - perdida de biota	

A continuación seleccionará las EPP o equipos de trabajo en alturas que requerirá en el desarrollo de sus funciones

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (uso obligatorio)

✓	*Casco de seguridad	✓	*Gafas de seguridad
✓	*Tapabocas	✓	*Protección auditiva
✓	*Guantes de baqueta /carnaza		*Protección respiratoria
✓	*Guante de Caucho /nitrilo	✓	*Botas de seguridad

EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS

Los siguientes elementos hacen parte del sistema de protección contra caídas y serán utilizados de manera obligatoria por los trabajadores capacitados o entrenados para realizar actividades en alturas superiores a 1.5 m

*Arnés de seguridad	✓
*Eslinga	✓
*Barbuquejo	✓
*Línea de vida	✓
*Otros:	✓

NORMAS DE BUEN AMBIENTE LABORAL / DEBERES

* Mantener las áreas de trabajo en buenas condiciones de orden y aseo
* Reportar los actos y las condiciones inseguras
* Haga uso adecuado de los baños. Como quiera encontrarlo.. déjelo
* Para ingresar al proyecto, por favor presente su carnet de identificación
* Participar activamente en todas las actividades de HSEQ / inducción etc.
* Se prohíbe fumar al interior de las instalaciones del proyecto.
* Consumir los recursos necesarios evitando desperdicios
* Cierre las grifos de agua si no requiere hacer uso del recurso
* No arroje los residuos solidos o líquidos al suelo o red de alcantarillado - ubique los puntos ecológicos o de acopio
* Humedecer las áreas para evitar emisión de material particulado
* No afectar la fauna y flora que se encuentre en su area de trabajo
* No contamine las fuentes hídricas, el suelo, el aire
* Durante el desarrollo de sus actividades, se prohíbe el uso de elementos diferentes a la dotación y EPP
* Está prohibido presentarse a laborar bajo los efectos de sustancias psicoactivas o alcohólicas o consumirlas durante la jornada laboral

MANIFIESTO que he recibido y entendido la información relacionada con los peligros, riesgos a los que me encuentro expuesto, los aspectos ambientales que se presentan mi lugar de trabajo, las normas de seguridad y salud en el trabajo, de comportamiento que debo cumplir durante la realización de mis actividades durante la jornada laboral. Mis funciones, responsabilidades y deberes ME COMPROMETO a cumplirlos.

DIRECCION: ARL: Sura RH: O+

EPS: Nueva EPS ALERGIAS: TEL: 3042805755

RESTRICCIONES CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL:

NOMBRE Y TEL CONTACTO EN CASO DE EMERGENCIA: Ariel 3142824010

Firma del colaborador: Carlos Pinilla Fecha de socialización: 03/12/25

Powered by CamScanner

2230

C&G

LISTADO DE ASISTENCIA

CIUDAD Y FECHA: Pereira, 06-Dic-2025 LUGAR: Colegio Alfonso López Pumarejo

TEMAS TRATADOS: Induccion SST

DURACIÓN: 1 Hora

INDUCCION	X	CHARLA/DIVULGACION			
REINDUCCIÓN		NOTIFICACIÓN			
CAPACITACIÓN		REUNIÓN		OTRO/ CUAL?	

N°	EXPOSITOR	EMPRESA	CARGO	FIRMA
1	Diana C Vega C	Conferencia Educacion SG	Profesional SST	

PARTICIPANTES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	FIRMA	CALIFICACION *
1	Jorge Luis Ramirez R	Ramva	oficial		4
2	Yhason Andres Torres	Ramva	oficial		4
3	Oscar Tejada	Ramva	oficial		4
4	Hector Villegas	Ramva	OFIAL	Hector	4
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					

TOTAL PARTICIPANTES: 04

OBSERVACIONES:

* La calificación aplica solamente para inducción, reinducción, capacitación o entrenamiento

Powered by CamScanner

2123

NOTIFICACIÓN DE PELIGROS, RIESGOS Y ASPECTOS AMBIENTALES PARA TRABAJADORES

ORGANIZACIÓN CONTRATANTE

Proyecto / ubicación: Colegio Alfonso López P.

Empresa / contratista: Romvel Ing.

COLABORADOR - CONTRATISTA

Nombre del colaborador: Jorge Luis Blanco

Documento: 1149152379 Cargo: Oficial

**Seleccione los peligros y aspectos que le apliquen según su actividad a desarrollar:*

1. Físicos		2. Químicos		3. Biológicos	
Ruido excesivo (uso de protección auditiva)	✓	Polvos orgánicos e inorgánicos	✓	Virus	✓
Temperaturas extremas (frío o calor)	✓	Líquidos (nieblas y rocíos)	✓	Bacterias	✓
Deficiencia o exceso de iluminación		Gases y vapores	✓	Parásitos	✓
Radiaciones ionizantes		Humos metálicos y no metálicos	✓	Hongos, Rickettsias	✓
Radiaciones No ionizantes		Material particulado	✓	Picaduras, mordeduras	✓
Vibraciones	✓	Fibras		Fluidos o excrementos	✓

4. Condiciones de seguridad			5. Riesgo Psicosocial		6. Fenómenos naturales	
Eléctrico	Alta o baja tensión	✓	Contenido del trabajo (monotonía)	✓	Región que presenta mov. Sísmicos	✓
	Estática		Tiempo de trabajo (horarios largos)	✓	Zona de derrumbe	
Mecánico	Elementos o partes de máquinas	✓	Carga de trabajo (exceso o insuficiente)		Precipitaciones (lluvias, granizada, heladas)	✓
	Herramientas y/o equipos de trabajo	✓	Cultura organizacional (falta de comunicación, apoyo insuficiente)		Afectación por fenómenos (vendavales)	✓
	Piezas a trabajar	✓	Rol (conflicto de rol, responsabilidad		Otros: Tormental	✓
	Materiales proyectados solidos o líquidos	✓	Relaciones personales (malas relaciones, conflictos, conductas inadecuadas)		**8. Aspectos e impactos ambientales**	
Locativo	Superficies de trabajo (deslizantes, dif. Nivel, irregulares.	✓	Participación y control (falta de participación en la toma de decisiones, falta de control)		Consumo de agua - contaminación del recurso hídrico	✓
	Condiciones de orden y aseo	✓	**7. Riesgo biomecánico**		Generación de residuos solidos, derrames - Contaminación del suelo	✓
	Caída de objetos	✓	Esfuerzos	✓	Contaminación paisajística	
	Sistemas y medios de almacenamiento	✓	Postura (prolongada mantenida, forzada, anti gravitacional)	✓	Consumo de energía - agotamiento recurso hídrico, generación gases Efe. Invernadero	✓
Publico: saqueo, robo y/o asalto, secuestro, atentado terrorista, asonada			Manipulación manual de cargas (levantamiento, arrastre)	✓	Consumo de recursos naturales flora - agotamiento de recursos naturales	
Trabajo en alturas superior 2 m		✓	Movimiento repetitivo	✓	Emisiones atmosféricas - contaminac del aire	
Trabajo en espacios confinados					Descapote de terrenos - perdida de biota	

A continuación seleccionará los EPP o equipos de trabajo en alturas que requerirá en el desarrollo de sus funciones

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (uso obligatorio)

✓	*Casco de seguridad	✓	*Gafas de seguridad
✓	*Tapabocas	✓	*Protección auditiva
✓	*Guantes de baqueta /carnaza		*Protección respiratoria
✓	*Guante de Caucho /nitrilo	✓	*Botas de seguridad

EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS

Los siguientes elementos hacen parte del sistema de protección contra caídas y serán utilizados de manera obligatoria por los trabajadores capacitados o entrenados para realizar actividades en alturas superiores a 1.5 m

*Arnés de seguridad	✓
*Eslinga	✓
*Barbuquejo	✓
*Línea de vida	
*Otros	

NORMAS DE BUEN AMBIENTE LABORAL / DEBERES

* Mantener las áreas de trabajo en buenas condiciones de orden y aseo
* Reportar los actos y las condiciones inseguras
* Haga uso adecuado de los baños. Como quiera encontrarlo, déjelo
* Para ingresar al proyecto, por favor presente su carnet de identificación
* Participar activamente en todas las actividades de HSEQ / inducción etc.
* Se prohíbe fumar al interior de las instalaciones del proyecto
* Durante el desarrollo de sus actividades, se prohíbe el uso de elementos diferentes a la dotación y EPP
* Está prohibido presentarse a laborar bajo los efectos de sustancias psicoactivas o alcohólicas o consumirlas durante la jornada laboral
* Consumir los recursos necesarios evitando desperdicios
* Cierre las grifos de agua si no requiere hacer uso del recurso
* No arroje los residuos solidos o líquidos al suelo o red de alcantarillado - ubique los puntos ecológicos o de acopio
* Humedecer las áreas para evitar emisión de material particulado
* No afectar la fauna y flora que se encuentre en su área de trabajo
* No contamine las fuentes hídricas, el suelo, el aire

MANIFIESTO que he recibido y entendido la información relacionada con los peligros, riesgos a los que me encuentro expuesto, los aspectos ambientales que se presentan en mi lugar de trabajo, las normas de seguridad y salud en el trabajo, de comportamiento que debo cumplir durante la realización de mis actividades durante la jornada laboral. Mis funciones, responsabilidades y deberes. Mi COMPROMISO a cumplirlas

DIRECCIÓN: Cll 42 Sur N°6A-31 Este Bta ARL: SURA RH: O+

EPS: Famisanar ALERGIAS: NO TEL: 3223338158

RESTRICCIONES CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL:

NOMBRE Y TEL CONTACTO EN CASO DE EMERGENCIA: Carolina Blanco - 3013889040

Firma del colaborador

Fecha de socialización: 06-12-2025

Powered by CamScanner

21232

NOTIFICACIÓN DE PELIGROS, RIESGOS Y ASPECTOS AMBIENTALES PARA TRABAJADORES

ORGANIZACIÓN CONTRATANTE

Proyecto / ubicación: Colegio Alfaro Lopez P

Empresa / contratista: Remisel Ing

COLABORADOR - CONTRATISTA

Nombre del colaborador: Yacson Cooros

Documento: 1081359.212 Cargo: Oficial

Seleccione los peligros y aspectos que le apliquen según su actividad o desarrollo.

1. Físicos		2. Químicos		3. Biológicos	
Ruido excesivo (uso de protección auditiva)	X	Polvos orgánicos e inorgánicos		Virus	X
Temperaturas extremas (frío o calor)	X	Líquidos (nieblas y rocíos)	X	Bacterias	X
Deficiencia o exceso de iluminación		Gases y vapores		Parásitos	X
Radiaciones ionizantes		Humos metálicos y no metálicos	X	Hongos, Rickettsias	X
Radiaciones No ionizantes		Material particulado	X	Picaduras, mordeduras	X
Vibraciones	X	Fibras		Fluidos o excrementos	X

4. Condiciones de seguridad			5. Riesgo Psicosocial		6. Fenómenos naturales	
Eléctrico	Alta o baja tensión	X	Contenido del trabajo (monotonía)	X	Región que presenta mov. Sísmicos	X
	Estática	X	Tiempo de trabajo (horarios largos)	X	Zona de derrumbe	
Mecánico	Elementos o partes de máquinas	X	Carga de trabajo (exceso o insuficiente)		Precipitaciones (lluvias, granizada, heladas)	X
	Herramientas y/o equipos de trabajo	X	Cultura organizacional (falta de comunicación, apoyo insuficiente)		Afectación por fenómenos (vendavales)	X
	Piezas a trabajar	X	Rol (conflicto de rol, responsabilidad		Otros: Torrencial	X
	Materiales proyectados sólidos o líquidos	X	Relaciones personales (malas relaciones, conflictos, conductas inadecuadas)		**8. Aspectos e impactos ambientales**	
Locativo	Superficies de trabajo (deslizantes, d.f. Nivel, irregulares	X	Participación y control (falta de participación en la toma de decisiones, falta de control)		Consumo de agua - contaminación del recurso hídrico	X
	Condiciones de orden y aseo	X	**7. Riesgo biomecánico**		Generación de residuos sólidos, derrames - Contaminación del suelo	X
	Caída de objetos	X	Esfuerzos	X	Contaminación paisajística	
	Sistemas y medios de almacenamiento		Postura (prolongada mantenida, forzada, anti gravitacional)	X	Consumo de energía - agotamiento recurso hídrico, generación gases Efe. invernadero	X
Público: saqueo, robo y/o asalto, secuestro, atentado terrorista, asonada			Manipulación manual de cargas (levantamiento, arrastre)	X	Consumo de recursos naturales flora - agotamiento de recursos naturales	
Trabajo en alturas superior 2 m	X		Movimiento repetitivo	X	Emisiones atmosféricas - contaminac del aire	
Trabajo en espacios confinados					Descapote de terrenos - perdida de biota	

A continuación seleccionará los EPP o equipos de trabajo en alturas que requerirá en el desarrollo de sus funciones

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (uso obligatorio)

X	*Casco de seguridad	X	*Gafas de seguridad
	*Tapabocas	X	*Protección auditiva
X	*Guantes de baqueta /carnaza		*Protección respiratoria
X	*Guante de Caucho /nitrilo	X	*Botas de seguridad

EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS

Los siguientes elementos hacen parte del sistema de protección contra caídas y serán utilizados de manera obligatoria por los trabajadores capacitados o entrenados para realizar actividades en alturas superiores a 1.5 m

*Arnés de seguridad	X
*Eslinga	X
*Barbuquejo	X
*Línea de vida	
*Otros:	

NORMAS DE BUEN AMBIENTE LABORAL / DEBERES

* Mantener las áreas de trabajo en buenas condiciones de orden y aseo
* Reportar los actos y las condiciones inseguras
* Haga uso adecuado de los baños. Como quiera encontrarlo.. déjelo
* Para ingresar al proyecto, por favor presente su carnet de identificación
* Participar activamente en todas las actividades de HSEQ / inducción etc.
* Se prohíbe fumar al interior de las instalaciones del proyecto.
* Durante el desarrollo de sus actividades, se prohíbe el uso de elementos diferentes a la dotación y EPP
* Esta prohibido presentarse a laborar bajo los efectos de sustancias psicoactivas o alcohólicas o consumirlas durante la jornada laboral
* Consumir los recursos necesarios evitando desperdicios
* Cierre las grifos de agua si no requiere hacer uso del recurso
* No arroje los residuos sólidos o líquidos al suelo o red de alcantarillado - ubique los puntos ecológicos o de apoyo
* Humedecer las áreas para evitar emisión de material particulado
* No afectar la fauna y flora que se encuentre en su area de trabajo
* No contamine las fuentes hídricas, el suelo, el aire

MANIFIESTO que he recibido y entendido la información relacionada con los peligros, riesgos a los que me encuentro expuesto, los aspectos ambientales que se presentan en lugar de trabajo, las normas de seguridad y salud en el trabajo, de comportamiento que deba cumplir durante la realización de mis actividades durante la jornada laboral. Mis funciones, responsabilidades y deberes ME COMPROMETO a cumplirlos

DIRECCIÓN: Cra 80 Nº 67A-34 Sur Bta ARL: Sura RH: O+

EPS: Sura ALERGIAS: NO TEL: 318 772 9111

RESTRICCIONES CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL

NOMBRE Y TEL CONTACTO EN CASO DE EMERGENCIA: Ingrid Vasquez - 318-772 9111

Firma del colaborador

Fecha de socialización: 06 - 12 - 2025

Powered by CamScanner

21233

NOTIFICACIÓN DE PELIGROS, RIESGOS Y ASPECTOS AMBIENTALES PARA TRABAJADORES

ORGANIZACIÓN CONTRATANTE

Proyecto / ubicación: Colegio Alfonso Lopez Pumarejo

Empresa / contratista: Romval Ing

COLABORADOR - CONTRATISTA

Nombre del colaborador: Jhon Jairo Tejada

Documento: 1053183484 Cargo: Oficial

Seleccione los peligros y aspectos que le apliquen según su actividad a desarrollar:

1. Físicos		2. Químicos		3. Biológicos	
Ruido excesivo (uso de protección auditiva)	✓	Polvos orgánicos e inorgánicos		Virus	✓
Temperaturas extremas (frío o calor)	✓	Líquidos (nieblas y rocíos)	✓	Bacterias	✓
Deficiencia o exceso de iluminación		Gases y vapores		Parásitos	✓
Radiaciones ionizantes		Humos metálicos y no metálicos	✓	Hongos, Rickettsias	✓
Radiaciones No ionizantes		Material particulado	✓	Picaduras, mordeduras	✓
Vibraciones	✓	Fibras		Fluidos o excrementos	✓

4. Condiciones de seguridad			5. Riesgo Psicosocial		6. Fenómenos naturales	
Eléctrico	Alta o baja tensión	✓	Contenido del trabajo (monotonía)	✓	Región que presenta mov. Sísmicos	✓
	Estática	✓	Tiempo de trabajo (horarios largos)	✓	Zona de derrumbe	
Mecánico	Elementos o partes de maquinas	✓	Carga de trabajo (exceso o insuficiente)		Precipitaciones (lluvias, granizada, heladas)	✓
	Herramientas y/o equipos de trabajo	✓	Cultura organizacional (falta de comunicación, apoyo insuficiente)		Afectación por fenómenos (vendavales)	✓
	Piezas a trabajar	✓	Rol (conflicto de rol, responsabilidad		Otros: Tormentas	✓
	Materiales proyectados solidos o liquidos	✓	Relaciones personales (malas relaciones, conflictos, conductas inadecuadas)		**8. Aspectos e impactos ambientales**	
Locativo	Superficies de trabajo (deslizantes, dif. Nivel, irregulares	✓	Participación y control (falta de participación en la toma de decisiones, falta de control)		Consumo de agua - contaminación del recurso hídrico	✓
	Condiciones de orden y aseo	✓	**7. Riesgo biomecánico**		Generación de residuos solidos, derrames - Contaminación del suelo	✓
	Caída de objetos	✓	Esfuerzos	✓	Contaminación paisajística	
	Sistemas y medios de almacenamiento	✓	Postura (prolongada mantenida, forzada, anti gravitacional)	✓	Consumo de energía - agotamiento recurso hídrico, generación gases Efe. Invernadero	✓
Publico: saqueo, robo y/o asalto, secuestro, atentado terrorista, asonada			Manipulación manual de cargas (levantamiento, arrastre)	✓	Consumo de recursos naturales flora - agotamiento de recursos naturales	
Trabajo en alturas superior 2 m		✓	Movimiento repetitivo	✓	Emisiones atmosféricas - contaminac del aire	
Trabajo en espacios confinados					Descapote de terrenos - perdida de biota	

A continuación seleccionará los EPP o equipos de trabajo en alturas que requerirá en el desarrollo de sus funciones

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (uso obligatorio)

✓	*Casco de seguridad	✓	*Gafas de seguridad
	*Tapabocas	✓	*Protección auditiva
✓	*Guantes de baqueta /carnaza		*Protección respiratoria
	*Guante de Caucho /nitrilo	✓	*Botas de seguridad

EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS

Los siguientes elementos hacen parte del sistema de protección contra caídas y serán utilizados de manera obligatoria por los trabajadores capacitados o entrenados para realizar actividades en alturas superiores a 1.5 m

*Arnés de seguridad	✓
*Eslinga	✓
*Barbuquejo	✓
*Línea de vida	
*Otros:	

NORMAS DE BUEN AMBIENTE LABORAL / DEBERES

* Mantener las áreas de trabajo en buenas condiciones de orden y aseo
* Reportar los actos y las condiciones inseguras
* Haga uso adecuado de los baños. Como quiera encontrarlo.. déjelo
* Para ingresar al proyecto, por favor presente su carnet de identificación
* Participar activamente en todas las actividades de HSEQ / Inducción etc.
* Se prohíbe fumar al interior de las instalaciones del proyecto.
* Durante el desarrollo de sus actividades, se prohíbe el uso de elementos diferentes a la dotación y EPP
* Está prohibido presentarse a laborar bajo los efectos de sustancias psicoactivas o alcohólicas o consumirlas durante la jornada laboral
* Consumir los recursos necesarios evitando desperdicios
* Cierre las grifos de agua si no requiere hacer uso del recurso
* No arroje los residuos solidos o liquidos al suelo o red de alcantarillado - ubique los puntos ecológicos o de acopio
* Humedecer las áreas para evitar emisión de material particulado
* No afectar la fauna y flora que se encuentre en su area de trabajo
*No contamine las fuentes hídricas, el suelo, el aire

MANIFIESTO que he recibido y entendido la información relacionada con los peligros, riesgos a los que me encuentro expuesto, los aspectos ambientales que se presentan en mi lugar de trabajo, las normas de seguridad y salud en el trabajo, de comportamiento que debo cumplir durante la realización de mis actividades durante la jornada laboral. Mis funciones, responsabilidades y deberes ME COMPROMETO a cumplirlas

DIRECCIÓN: Calle 42 Sur #CA-31 Este (Cabecera) BRR: Surya RH: O+

EPS: Famisanar ALERGIAS: NO TEL: 3125280469

RESTRICCIONES CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL:

NOMBRE Y TEL CONTACTO EN CASO DE EMERGENCIA: Maria Villarreal - 3143400269

Firma del colaborador

Fecha de socialización: 06-12-2025

Powered by CamScanner

21234

NOTIFICACIÓN DE PELIGROS, RIESGOS Y ASPECTOS AMBIENTALES PARA TRABAJADORES

ORGANIZACIÓN CONTRATANTE

Proyecto / ubicación: Colegio Alfonso Lopez P.

Empresa / contratista: Remval Ltda

COLABORADOR - CONTRATISTA

Nombre del colaborador: Hector Villarroal

Documento: 1047133262 Cargo: Oficial

Seleccione los peligros y aspectos que le apliquen según su actividad a desarrollar.

1. Físicos		2. Químicos		3. Biológicos	
Ruido excesivo (uso de protección auditiva)	✓	Polvos orgánicos e inorgánicos		Virus	✓
Temperaturas extremas (frío o calor)	✓	Líquidos (nieblas y rocíos)	✓	Bacterias	✓
Deficiencia o exceso de iluminación		Gases y vapores		Parásitos	✓
Radiaciones ionizantes		Humos metálicos y no metálicos	✓	Hongos, Rickettsias	✓
Radiaciones No ionizantes		Material particulado	✓	Picaduras, mordeduras	✓
Vibraciones	✓	Fibras		Fluidos o excrementos	✓

4. Condiciones de seguridad			5. Riesgo Psicosocial		6. Fenómenos naturales	
Eléctrico	Alta o baja tensión	✓	Contenido del trabajo (monotonía)	✓	Región que presenta mov. Sísmicos	✓
	Estática	✓	Tiempo de trabajo (horarios largos)	✓	Zona de derrumbe	
Mecánico	Elementos o partes de maquinas	✓	Carga de trabajo (exceso o insuficiente)		Precipitaciones (lluvias, granizada, heladas)	✓
	Herramientas y/o equipos de trabajo	✓	Cultura organizacional (falta de comunicación apoyo insuficiente)		Afectación por fenómenos (vendavales)	✓
	Piezas a trabajar	✓	Rol (conflicto de rol, responsabilidad		Otros: Tormentas	✓
	Materiales proyectados solidos o liquidos	✓	Relaciones personales (malas relaciones, conflictos, conductas inadecuadas)		**8. Aspectos e impactos ambientales**	
Locativo	Superficies de trabajo (deslizantes, dif. Nivel, irregulares	✓	Participación y control (falta de participación en la toma de decisiones, falta de control)		Consumo de agua - contaminación del recurso hídrico	✓
	Condiciones de orden y aseo	✓	**7. Riesgo biomecánico**		Generación de residuos solidos, derrames Contaminación del suelo	✓
	Caída de objetos	✓	Esfuerzos	✓	Contaminación paisajística	
	Sistemas y medios de almacenamiento	✓	Postura (prolongada mantenida, forzada, anti gravitacional)	✓	Consumo de energía - agotamiento recurso hídrico, generación gases Efe. Invernadero	✓
Publico: saqueo, robo y/o asalto, secuestro, atentado terrorista, bala perdida			Manipulación manual de cargas (levantamiento, arrastre)	✓	Consumo de recursos naturales flora - agotamiento de recursos naturales	
Trabajo en alturas superior 2 m	✓		Movimiento repetitivo	✓	Emisiones atmosféricas - contaminac del aire	
Trabajo en espacios confinados					Descapote de terrenos - perdida de biota	

A continuación seleccionará los EPP o equipos de trabajo en alturas que requerirá en el desarrollo de sus funciones

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (uso obligatorio)

✓	*Casco de seguridad	✓	*Gafas de seguridad
	*Tapabocas	✓	*Protección auditiva
✓	*Guantes de baqueta /carnaza		*Protección respiratoria
✓	*Guante de Caucho /nitrilo	✓	*Botas de seguridad

Los siguientes elementos hacen parte del sistema de protección contra caídas y serán utilizados de manera obligatoria por los trabajadores capacitados o entrenados para realizar actividades en alturas superiores a 1.5 m

EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS

✓	*Arnés de seguridad	✓	*Eslinga
✓	*Barbuquejo		*Línea de vida
	*Otros:		

NORMAS DE BUEN AMBIENTE LABORAL / DEBERES

* Mantener las áreas de trabajo en buenas condiciones de orden y aseo
* Reportar los actos y las condiciones inseguras
* Haga uso adecuado de los baños. Como quiera encontrarlo.. déjelo
* Para ingresar al proyecto, por favor presente su carnet de identificación
* Participar activamente en todas las actividades de HSEQ / inducción etc
* Se prohíbe fumar al interior de las instalaciones del proyecto
* Durante el desarrollo de sus actividades, se prohíbe el uso de elementos diferentes a la dotación y EPP
* Esta prohibido presentarse a laborar bajo los efectos de sustancias psicoactivas o alcohólicas o consumirlas durante la jornada laboral
* Consumir los recursos necesarios evitando desperdicios
* Cierre las grifos de agua si no requiere hacer uso del recurso
* No arroje los residuos solidos o líquidos al suelo o red de alcantarillado ubique los puntos ecológicos o de acopio
* Humedecer las áreas para evitar emisión de material particulado
* No afectar la fauna y flora que se encuentre en su area de trabajo
* No contamine las fuentes hídricas, el suelo, el aire

MANIFIESTO que he recibido y entendido la información relacionada con los peligros, riesgos a los que me encuentro expuesto, los aspectos ambientales que se presentan en mi lugar de trabajo, las normas de seguridad y salud en el trabajo, de comportamiento que debo cumplir durante la realización de mis actividades durante la jornada laboral. Mis funciones, responsabilidades y deberes ME COMPROMETO a cumplirlas

DIRECCION: Clle 42 Sur N°6A-31 Este ARL: SURA RH: A+

EPS: Nueva EPS ALERGIAS: ND TEL: 311-3481837

RESTRICCIONES CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL:

NOMBRE Y TEL CONTACTO EN CASO DE EMERGENCIA: Yasmin Olivera - 3113920037

Firma del colaborador: -HECTOR Fecha de socialización: 06-12-2025

Powered by CamScanner

21235

C&G

LISTADO DE ASISTENCIA

CIUDAD Y FECHA: Pamplona, 29 | Dic | 2025 LUGAR: Colegio Alfonso López Pumarejo

TEMAS TRATADOS: INDUCCION HSEQ

DURACIÓN: 1 hora

INDUCCION	X	CHARLA/DIVULGACION			
REINDUCCIÓN		NOTIFICACIÓN			
CAPACITACIÓN		REUNIÓN		OTRO/ CUAL?	

N°	EXPOSITOR	EMPRESA	CARGO	FIRMA
1	Diana C Vega	Consorcio Educación y C	Profesional SST	

PARTICIPANTES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	FIRMA	CALIFICACION *
1	Angela Garcia Morales	Romval	Inspector		4/
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					

TOTAL PARTICIPANTES: 1

OBSERVACIONES:

* La calificación aplica solamente para inducción, reinducción, capacitación o entrenamiento

Powered by CamScanner

21236

NOTIFICACIÓN DE PELIGROS, RIESGOS Y ASPECTOS AMBIENTALES PARA TRABAJADORES

ORGANIZACIÓN CONTRATANTE

Proyecto / ubicación: Col. Alfonso Lopez Pumarejo

Empresa / contratista: Romval

COLABORADOR - CONTRATISTA

Nombre del colaborador: Angela Garcia Morales

Documento: 1082928816 Cargo: Supervisor HSEQ

*Seleccione los peligros y aspectos que le apliquen según su actividad a desarrollar.

1. Físicos		2. Químicos		3. Biológicos	
Ruido excesivo (uso de protección auditiva)	X	Polvos orgánicos e inorgánicos		Virus	X
Temperaturas extremas (frío o calor)	X	Líquidos (nieblas y rocíos)		Bacterias	X
Deficiencia o exceso de iluminación	X	Gases y vapores		Parásitos	X
Radiaciones ionizantes		Humos metálicos y no metálicos		Hongos, Rickettsias	X
Radiaciones No ionizantes		Material particulado	X	Picaduras, mordeduras	X
Vibraciones		Fibras		Fluidos o excrementos	X

4. Condiciones de seguridad			5. Riesgo Psicosocial		6. Fenómenos naturales	
Eléctrico	Alta o baja tensión		Contenido del trabajo (monotonía)	X	Región que presenta mov. Sísmicos	X
	Estática		Tiempo de trabajo (horarios largos)	X	Zona de derrumbe	
Mecánico	Elementos o partes de maquinas		Carga de trabajo (exceso o insuficiente)		Precipitaciones (lluvias, granizada, heladas)	X
	Herramientas y/o equipos de trabajo		Cultura organizacional (Falta de comunicación, apoyo insuficiente)	X	Afectación por fenómenos (vendavales)	X
	Piezas a trabajar		Rol (conflicto de rol, responsabilidad	X	Otros: Tormentas	X
	Materiales proyectados solidos o líquidos		Relaciones personales (malas relaciones, conflictos, conductas inadecuadas)		**8. Aspectos e impactos ambientales**	
	Superficies de trabajo (deslizantes, dif. Nivel, irregulares.	X	Participación y control (falta de participación en la toma de decisiones, falta de control)	X	Consumo de agua - contaminación del recurso hídrico	
Locativo	Condiciones de orden y aseo	X	**7. Riesgo biomecánico**		Generación de residuos solidos, derrames Contaminación del suelo	X
	Caída de objetos		Esfuerzos		Contaminación paisajística	
	Sistemas y medios de almacenamiento		Postura (prolongada mantenida, forzada, anti gravitacional)	X	Consumo de energía - agotamiento recurso hídrico, generación gases Efe. Invernadero	X
Público: saqueo, robo y/o asalto, secuestro, atentado terrorista, asonada			Manipulación manual de cargas (levantamiento, arrastre)		Consumo de recursos naturales flora - agotamiento de recursos naturales	
Trabajo en alturas superior 2 m		X	Movimiento repetitivo	X	Emisiones atmosféricas - contaminac del aire	
Trabajo en espacios confinados					Desrapote de terrenos - perdida de biota	

A continuación seleccionará las EPP o equipos de trabajo en alturas que requerirá en el desarrollo de sus funciones

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (uso obligatorio)

X	*Casco de seguridad	X	*Gafas de seguridad
	*Tapabocas		*Protección auditiva
	*Guantes de baqueta /carnaza		*Protección respiratoria
	*Guante de Caucho /nitrilo	X	*Botas de seguridad

EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS

Los siguientes elementos hacen parte del sistema de protección contra caídas y serán utilizados de manera obligatoria por los trabajadores capacitados o encargados para realizar actividades en alturas superiores a 1.5 m

X	*Arnés de seguridad
X	*Eslinga
	*Barbuquejo
	*Línea de vida
	*Otros:

NORMAS DE BUEN AMBIENTE LABORAL / DEBERES

* Mantener las áreas de trabajo en buenas condiciones de orden y aseo
* Reportar los actos y las condiciones inseguras
* Haga uso adecuado de los baños. Como quiera encontrarlo…déjelo
* Para ingresar al proyecto, por favor presente su carnet de identificación
* Participar activamente en todas las actividades de HSEQ / inducción etc
* Se prohíbe fumar al interior de las instalaciones del proyecto
* Durante el desarrollo de sus actividades, se prohíbe el uso de elementos diferentes a la dotación y EPP
* Está prohibido presentarse a laborar bajo los efectos de sustancias psicoactivas o alcohólicas o consumirlas durante la jornada laboral
* Consumir los recursos necesarios evitando desperdicios
* Cierre las grifos de agua si no requiere hacer uso del recurso
* No arroje los residuos solidos o líquidos al suelo o red de alcantarillado - ubique los puntos ecológicos o de acopio
* Humedecer las áreas para evitar emisión de material particulado
* No afectar la fauna y flora que se encuentre en su area de trabajo
* No contamine las fuentes hídricas, el suelo, el aire

MANIFIESTO que he recibido y entendido la información relacionada con los peligros, riesgos o los que me encuentro expuesto, los aspectos ambientales que se presentan en lugar de trabajo, las normas de seguridad y salud en el trabajo, de comportamiento que debo cumplir durante la realización de mis actividades durante la jornada laboral. Mis funciones, responsabilidades y deberes ME COMPROMETO a cumplirlas

DIRECCION: M7 Casa 7 APE: Sora RH: O+

EPS: Salud total ALERGIAS: N/a TEL: 3189195114

RESTRICCIONES CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL:

NOMBRE Y TEL CONTACTO EN CASO DE EMERGENCIA: Camilo Garcia 3178143585

Firma del colaborador: Angela Garcia Fecha de socialización: 29-Dic/2025

Powered by CamScanner

PRAGMA

21238

C&G

LISTADO DE ASISTENCIA

CARGO Y FECHA: Empaque Pat Dic 2023 — TEMA: Riesgos Asociados Empaque Primario

TEMAS TRATADOS: Riesgos Mecanicos — DURACIÓN: 1 Hora

INDUCCIÓN [X] — CAPACITACIÓN [ ]
REINDUCCIÓN [ ] — NOVEDAD [ ]
CAPACITACIÓN [ ] — REUNIÓN [ ]

N°	EXPOSITOR	EMPRESA	CARGO	FIRMA
1	Jhonny Ortega	Expreso	Profesional	
2				

PARTICIPANTES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	FIRMA	CALIFICACIÓN*
1	Nelson Rueda	Progresa Aplicar	Nelson		11
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					

TOTAL PARTICIPANTES: 1

OBSERVACIONES:

* La calificación aplica solamente para inducción, reinducción, capacitación o entrenamiento

Powered by CamScanner

21239

NOTIFICACIÓN DE PELIGROS, RIESGOS Y ASPECTOS AMBIENTALES PARA TRABAJADORES

ORGANIZACIÓN CONTRATANTE

Proyecto / ubicación: Colegio Alfonso Lopez P.

Empresa / contratista: Portafima

COLABORADOR - CONTRATISTA

Nombre del colaborador: Robinson Ricardo Diaz

Documento: 1192772538 Cargo: Ayudante

*Seleccione los peligros y aspectos que le apliquen según su actividad a desarrollo:

1. Físicos		2. Químicos		3. Biológicos	
Ruido excesivo (uso de protección auditiva)	✓	Polvos orgánicos e inorgánicos		Virus	✓
Temperaturas extremas (frío o calor)	✓	Líquidos (nieblas y rocíos)	✓	Bacterias	✓
Deficiencia o exceso de iluminación		Gases y vapores	✓	Parásitos	✓
Radiaciones Ionizantes		Humos metálicos y no metálicos	✓	Hongos, Rickettsias	✓
Radiaciones No Ionizantes		Material particulado	✓	Picaduras, mordeduras	✓
Vibraciones	✓	Fibras		Fluidos o excrementos	✓

4. Condiciones de seguridad			5. Riesgo Psicosocial		6. Fenómenos naturales	
Eléctrico	Alta o baja tensión	✓	Contenido del trabajo (monotonía)	✓	Región que presenta mov. Sísmicos	✓
	Estática		Tiempo de trabajo (horarios largos)	✓	Zona de derrumbe	
Mecánico	Elementos o partes de maquinas		Carga de trabajo (exceso o insuficiente)		Precipitaciones (lluvias, granizada, heladas)	✓
	Herramientas y/o equipos de trabajo	✓	Cultura organizacional (falta de comunicación, apoyo insuficiente)		Afectación por fenómenos (vendavales)	✓
	Piezas a trabajar	✓	Rol (conflicto de rol, responsabilidad		Otros: Tormentas	✓
	Materiales proyectados solidos o liquidos	✓	Relaciones personales (malas relaciones, conflictos, conductas inadecuadas)		**8. Aspectos e impactos ambientales**	
Locativo	Superficies de trabajo (deslizantes, dif. Nivel, irregulares	✓	Participación y control (falta de participación en la toma de decisiones, falta de control)		Consumo de agua - contaminación del recurso hídrico	✓
	Condiciones de orden y aseo	✓	**7. Riesgo biomecánico**		Generación de residuos solidos, derrames - Contaminación del suelo	✓
	Caída de objetos	✓	Esfuerzos	✓	Contaminación paisajística	
	Sistemas y medios de almacenamiento	✓	Postura (prolongada mantenida, forzada, anti gravitacional)	✓	Consumo de energía - agotamiento recurso hídrico, generación gases Efe. Invernadero	✓
Publico: saqueo, robo y/o asalto, secuestro, atentado terrorista, asonada			Manipulación manual de cargas (levantamiento, arrastre)	✓	Consumo de recursos naturales flora - agotamiento de recursos naturales	
Trabajo en alturas superior 2 m		✓	Movimiento repetitivo	✓	Emisiones atmosféricas - contaminac del aire	✓
Trabajo en espacios confinados					Descapote de terrenos - perdida de biota	

A continuación seleccionará los EPP o equipos de trabajo en alturas que requerirá en el desarrollo de sus funciones

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (uso obligatorio)

✓ *Casco de seguridad		✓ *Gafas de seguridad	
✓ *Tapabocas		✓ *Protección auditiva	
✓ *Guantes de baqueta /carnaza		*Protección respiratoria	
✓ *Guante de Caucho /nitrilo		✓ *Botas de seguridad	

EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS

Los siguientes elementos hacen parte del sistema de protección contra caídas y serán utilizados de manera obligatoria por los trabajadores capacitados y entrenados para realizar actividades en alturas superiores a 1.5 m

*Arnés de seguridad	✓
*Eslinga	✓
*Barbiquejo	✓
*Línea de vida	
*Otros	

NORMAS DE BUEN AMBIENTE LABORAL / DEBERES

* Mantener las áreas de trabajo en buenas condiciones de orden y aseo
* Reportar los actos y las condiciones inseguras
* Haga uso adecuado de los baños. Como quiera encontrarlos, déjelo
* Para ingresar al proyecto, por favor presente su carnet de identificación
* Participar activamente en todas las actividades de HSEQ (Inducción etc)
* Se prohíbe fumar al interior de las instalaciones del proyecto
* Durante el desarrollo de sus actividades, se prohíbe el uso de elementos diferentes a la dotación y EPP
* Está prohibido presentarse a laborar bajo los efectos de sustancias psicoactivas o alcohólicas o consumirlas durante la jornada laboral *
* Consumir los recursos necesarios evitando desperdicios
* Cierre las gotas de agua si no requiere hacer uso del recurso
* No arroje los residuos solidos o líquidos al suelo o red de alcantarillado ubique los puntos ecológicos o de acopio
* Humedecer las áreas para evitar emisión de material particulado
* No afectar la fauna y flora que se encuentre en su área de trabajo
* No contamine las fuentes hídricas, el suelo, el aire

MANIFIESTO que he recibido y entendido la información relacionada con los peligros, riesgos a los que me encuentro expuesto, los aspectos ambientales que se presentan en mi lugar de trabajo, las normas de seguridad y salud en el trabajo, de comportamiento que debo cumplir durante la realización de mis actividades durante la jornada laboral. Mis funciones responsabilidades y deberes. MI COMPROMISO lo cumpliré.

DIRECCION: Cra 78 Bis #91-26 Usme Bogotá ARL: Sura RH: O+

EPS: Salud Total ALERGIAS: No TEL: 3204712959

RESTRICCIONES CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL:

NOMBRE Y TEL CONTACTO EN CASO DE EMERGENCIA: Jose Kellys Diaz Cel. 313-464-4470.

Firma del colaborador: Robinson

Fecha de socialización: 09-12-2025

Powered by CamScanner

21240

C&G	LISTADO DE ASISTENCIA

CIUDAD Y FECHA: 09/12/2025 LUGAR: CE-Colegio ALP

TEMAS TRATADOS: Inducción HSEQ

DURACIÓN: 1 Hora

INDUCCION	X	CHARLA/DIVULGACION		
REINDUCCION		NOTIFICACIÓN		
CAPACITACIÓN		REUNIÓN		OTRO ¿CUAL?

Nº	EXPOSITOR	EMPRESA	CARGO	FIRMA
1	Diana P Vega	Cafarena educacion CYG	Profesional SST	
2				

PARTICIPANTES

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	FIRMA	CALIFICACION *
1	Yanchy Roa	Pragma	HSE		4
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					

TOTAL PARTICIPANTES: 01

OBSERVACIONES:

* La calificación aplica solamente para inducción, reinducción, capacitación o entrenamiento

Powered by CamScanner

21241

NOTIFICACIÓN DE PELIGROS, RIESGOS Y ASPECTOS AMBIENTALES PARA TRABAJADORES

ORGANIZACIÓN CONTRATANTE		COLABORADOR - CONTRATISTA	
Proyecto / ubicación:	Ce colog PLP.	Nombre del colaborador:	Yuridy Yohana Rea.
Empresa / contratista:	Proyma	Documento:	36393691 Cargo: HSE OP

*Seleccione los peligros y aspectos que le apliquen según la actividad a desarrollar.

1. Físicos		2. Químicos		3. Biológicos	
Ruido excesivo (uso de protección auditiva)	✓	Polvos orgánicos e inorgánicos	✓	Virus	✓
Temperaturas extremas (frío o calor)	✓	Líquidos (nieblas y rocíos)	✓	Bacterias	✓
Deficiencia o exceso de iluminación	✓	Gases y vapores	✓	Parásitos	✓
Radiaciones ionizantes	✓	Humos metálicos y no metálicos		Hongos, Rickettsias	✓
Radiaciones No Ionizantes	—	Material particulado	✓	Picaduras, mordeduras	✓
Vibraciones	✓	Fibras		Fluidos o excrementos	✓

4. Condiciones de seguridad			5. Riesgo Psicosocial		6. Fenómenos naturales	
Eléctrico	Alta o baja tensión	✓	Contenido del trabajo (monotonía)	✓	Región que presenta mov. Sísmicos	✓
	Estática		Tiempo de trabajo (horarios largos)	✓	Zona de derrumbe	
Mecánico	Elementos o partes de máquinas	✓	Carga de trabajo (exceso o insuficiente)		Precipitaciones (lluvias, granizada, heladas)	✓
	Herramienta(s) y/o equipos de trabajo	✓	Cultura organizacional (falta de comunicación, apoyo insuficiente)		Afectación por fenómenos (vendavales)	✓
	Piezas a trabajar	✓	RL (conflicto de rol, responsabilidad	✓	Otros:	
	Materiales proyectados sólidos o líquidos		Relaciones personales (malas relaciones, conflictos, conductas inadecuadas)		**8. Aspectos e impactos ambientales**	
Locativo	Superficies de trabajo (deslizantes, dif. Nivel, irregulares	✓	Participación y control (falta de participación en la toma de decisiones, falta de control)		Consumo de agua - contaminación del recurso hídrico	✓
	Condiciones de orden y aseo	✓	**7. Riesgo biomecánico**		Generación de residuos sólidos, derrames - Contaminación del suelo	
	Caída de objetos	✓	Esfuerzos	✓	Contaminación parasítica	
	Sistemas y medios de almacenamiento	✓	Postura (prolongada mantenida, forzada, anti gravitacional)	✓	Consumo de energía - agotamiento recurso hídrico, generación gases Efe. invernadero	
Público: saqueo, robo y/o asalto, secuestro atentado terrorista, asonada			Manipulación manual de cargas (levantamiento, arrastre)	✓	Consumo de recursos naturales flora - agotamiento de recursos naturales	
Trabajo en alturas superior 2 m			Movimiento repetitivo	✓	Emisiones atmosféricas - contaminac del aire	
Trabajo en espacios confinados					Descapote de terrenos - pérdida de biota	

A continuación *seleccionará los EPP o equipos de trabajo en alturas que requerirá en el desarrollo de sus funciones*

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (uso obligatorio)

✓	*Casco de seguridad	✓	*Gafas de seguridad	
	*Tapabocas	✓	*Protección auditiva	
	*Guantes de badueca /carnaza		*Protección respiratoria	
	*Guante de Caucho /nitrilo	✓	*Botas de seguridad	

EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS

Los siguientes elementos hacen parte del sistema de protección contra caídas y serán obligatorio de manera selectiva por los trabajadores capacitados y entrenados para realizar actividades en alturas superiores a 1.5 m

*Arnés de seguridad	
*Eslinga	
*Barbiquejo	
*Línea de vida	
*Otros:	

NORMAS DE BUEN AMBIENTE LABORAL / DEBERES

* Mantener las áreas de trabajo en buenas condiciones de orden y aseo
* Reportar los actos y las condiciones inseguras
* Haga uso adecuado de los baños. Como quiera encontrarlo, déjelo
* Para ingresar al proyecto, por favor presente su carnet de identificación
* Participar activamente en todas las actividades de inducción etc
* Se prohíbe fumar al interior de las instalaciones del proyecto
* Durante el desarrollo de sus actividades, se prohíbe el uso de elementos diferentes a la dotación y EPP
* Está prohibido presentarse a laborar bajo los efectos de sustancias psicoactivas o alcohólicas o consumirlas durante la jornada laboral
* Consumir los recursos necesarios evitando desperdicios
* Cierre las llaves de agua si no las va a hacer uso del recurso
* No arroje los residuos sólidos o líquidos al suelo o red de alcantarillado. Coloque los puntos ecológicos o de... lugar
* Humedecer las áreas para evitar emisión de material particulado
* No afectar la fauna y flora que se encuentre en su área de trabajo
* No contamine las fuentes hídricas, el suelo, el aire

MANIFIESTO que he recibido y entendido la información relacionada con los peligros, riesgos y los que me encuentro expuesto, los controles establecidos que se proporcionan de higiene, las normas de seguridad y salud en el trabajo, de la importancia que debo cumplir durante la realización de mis actividades durante la jornada laboral, mis funciones, responsabilidades y deberes ME COMPROMETO a cumplirlas

DIRECCIÓN: Alto Pompeya. ARL: Sura BR: 64

EPS: Famisanar ALERGIAS: No TEL: 3146616622

RESTRICCIONES CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL: Dolores sanar! Mentalo Rea

NOMBRE Y TEL CONTACTO EN CASO DE EMERGENCIA: 317 6789408

Firma del colaborador: [signature] Fecha de socialización: 29-12-25

Powered by CamScanner

21242

C&G

LISTADO DE ASISTENCIA

CIUDAD Y FECHA: Popayán 12/Dic/2025 LUGAR: Col. Alfonso López Pumarejo

TEMAS TRATADOS: INDUCCION HSEQ DURACIÓN: 1Hora

INDUCCION	☒	CHARLA/DIVULGACION	☐		
REINDUCCIÓN	☐	NOTIFICACIÓN	☐		
CAPACITACIÓN	☐	REUNIÓN	☐	OTRO/ CUAL?	

N°	EXPOSITOR	EMPRESA	CARGO	FIRMA
1	Diana C Vega	Consorcio Educación C&G	Profesional SST	

PARTICIPANTES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	FIRMA	CALIFICACION *
1	Fredy AYALA P.	Pragma	Aprendiz	AYALA	4
2	Esc. Fernanda [illegible]	Pragma	Ayt	[illegible]	4
3	Jair carlos Diaz B	Pragma	OE	Jair carlos Diaz B	4
4	David R. Cordo	Pragma	AY	[illegible]	4
5	Miguel Andres Olarte	Pragma	AY	[illegible]	4
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					

TOTAL PARTICIPANTES: 05

OBSERVACIONES

* La calificación aplica solamente para inducción, reinducción, capacitación o entrenamiento

Powered by CamScanner

21243

NOTIFICACIÓN DE PELIGROS, RIESGOS Y ASPECTOS AMBIENTALES PARA TRABAJADORES

ORGANIZACIÓN CONTRATANTE

Proyecto / ubicación: CE Colegio ALP

Empresa / contratista: Bracpro.

COLABORADOR - CONTRATISTA

Nombre del colaborador: Fleider AYALA

Documento: 1007164069 Cargo: Ayudante

*Seleccione los peligros y aspectos que le apliquen según su actividad o desarrollo:

1. Físicos		2. Químicos		3. Biológicos	
Ruido excesivo (uso de protección auditiva)	X	Polvos orgánicos e inorgánicos	X	Virus	X
Temperaturas extremas (frio o calor)	X	Líquidos (nieblas y rocíos)	X	Bacterias	X
Deficiencia o exceso de iluminación	X	Gases y vapores	X	Parásitos	
Radiaciones ionizantes	X	Humos metálicos y no metálicos		Hongos, Rickettsias	
Radiaciones No ionizantes	—	Material particulado	X	Picaduras, mordeduras	X
Vibraciones	X	Fibras		Fluidos o excrementos	X

4. Condiciones de seguridad			5. Riesgo Psicosocial		6. Fenómenos naturales	
Eléctrico	Alta o baja tensión	X	Contenido del trabajo (monotonía)	X	Región que presenta mov. Sísmicos	—
	Estática		Tiempo de trabajo (horarios largos)	X	Zona de derrumbe	—
Mecánico	Elementos o partes de maquinas	X	Carga de trabajo (exceso o insuficiente)	—	Precipitaciones (lluvias, granizada, heladas)	X
	Herramientas y/o equipos de trabajo	X	Cultura organizacional (falta de comunicacion, apoyo insuficiente)		Afectación por fenómenos (vendavales)	X
	Piezas a trabajar	X	Rc (conflicto de rol, responsabilidad	X	Otros:	
	Materiales proyectados solidos o liquidos		Relaciones personales (malas relaciones, conflictos, conductas inadecuadas)	—	**8. Aspectos e impactos ambientales**	
Locativo	Superficies de trabajo (deslizantes, dif. Nivel, irregulares)	X	Participación y control (falta de participación en la toma de decisiones, falta de control)	—	Consumo de agua - contaminación del recurso hídrico	X
	Condiciones de orden y aseo	X	**7. Riesgo biomecánico**		Generación de residuos solidos, derrames - Contaminación del suelo	—
	Caida de objetos	X	Esfuerzos	X	Contaminación paisajística	—
	Sistemas y medios de almacenamiento	X	Postura (prolongada mantenida, forzada, anti gravitacional)	X	Consumo de energía - agotamiento recurso hídrico, generación gases Efe. invernadero	—
Público: saqueo, robo y/o asalto, secuestro, atentado terrorista, asonada			Manipulación manual de cargas (levantamiento, arrastre)	X	Consumo de recursos naturales flora - agotamiento de recursos naturales	—
Trabajo en alturas superior 2 m			Movimiento repetitivo	X	Emisiones atmosféricas - contaminac del aire	
Trabajo en espacios confinados					Descapote de terrenos - perdida de biota	

A continuación seleccionará los EPP o equipos de trabajo en alturas que requerirá en el desarrollo de sus funciones

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (uso obligatorio)

X	*Casco de seguridad	X	*Gafas de seguridad
X	*Tapabocas	X	*Protección auditiva
X	*Guantes de baqueta /Carnaza		*Protección respiratoria
	*Guante de Caucho /nitrilo	X	*Botas de seguridad

EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS

Los siguientes elementos hacen parte del sistema de protección contra caídas y serán utilizados de manera obligatoria por los trabajadores capacitados y entrenados para realizar actividades en alturas superiores a 1.5 m

*Arnés de seguridad	
*Eslinga	
*Barbuquejo	
*Línea de vida	
*Otros:	

NORMAS DE BUEN AMBIENTE LABORAL / DEBERES

- Mantener las áreas de trabajo en buenas condiciones de orden y aseo
- Reportar los actos y las condiciones inseguras
- Haga uso adecuado de los baños. Como quiera encontrarlo... déjelo
- Para ingresar al proyecto, por favor presente su carnet de identificación
- Participar activamente en todas las actividades de HSEQ / inducción etc
- Se prohíbe fumar al interior de las instalaciones del proyecto
- Durante el desarrollo de sus actividades, se prohíbe el uso de elementos diferentes a la dotación y EPP
- Está prohibido presentarse a laborar bajo los efectos de sustancias psicoactivas o alcohólicas o consumirlas durante la jornada laboral
- Consumir los recursos necesarios evitando desperdicios
- Cierre las grifos de agua si no requiere hacer uso del recurso
- No arroje los residuos solidos o liquidos al suelo o red de acantarillado - ubique los puntos ecológicos o de ...opio
- Humedecer las áreas para evitar emisión de material particulado
- No afectar la fauna y flora que se encuentre en su area de trabajo
- No contamine las fuentes hídricas, el suelo, el aire

MANIFIESTO que he recibido y entendido la información relacionada con los peligros, riesgos a los que me encuentro expuesto, los efectos ambientales que se presentan en lugar de trabajo, las normas de seguridad y salud en el trabajo, de comportamiento que debo cumplir durante la realización de mis actividades durante la jornada laboral. Mis funciones responsabilidades y deberes. Me COMPROMETO a cumplirlos

DIRECCION: Alto Pompeya ARL: Sura RH: O+

EPS: Salud total ALERGIAS: NO TEL: 3213695271

RESTRICCIONES CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL:

NOMBRE Y TEL CONTACTO EN CASO DE EMERGENCIA: persona ad.2

Firma del colaborador: Fleider Ayala. Fecha de socialización: 12-12-23.

Powered by CamScanner

21244

NOTIFICACIÓN DE PELIGROS, RIESGOS Y ASPECTOS AMBIENTALES PARA TRABAJADORES

ORGANIZACIÓN CONTRATANTE

Proyecto / ubicación: CE - Colegio ALP

Empresa / contratista: Progma Consultoría

COLABORADOR - CONTRATISTA

Nombre del colaborador: Fernando Guarnizo

Documento: 86061844 Cargo: Ayud de obra

Seleccione los peligros y aspectos que le apliquen según su actividad a desarrollo:

1. Físicos		2. Químicos		3. Biológicos	
Ruido excesivo (uso de protección auditiva)	✓	Polvos orgánicos e inorgánicos	✓	Virus	✓
Temperaturas extremas (frio o calor)	✓	Líquidos (nieblas y rocíos)	✓	Bacterias	✓
Deficiencia o exceso de iluminación	✓	Gases y vapores	✓	Parásitos	✓
Radiaciones Ionizantes	✓	Humos metálicos y no metálicos	✓	Hongos, Rickettsias	
Radiaciones No Ionizantes	—	Material particulado	✓	Picaduras, mordeduras	✓
Vibraciones	✓	Fibras		Fluidos o excrementos	

4. Condiciones de seguridad			5. Riesgo Psicosocial		6. Fenómenos naturales	
Eléctrico	Alta o baja tensión	✓	Contenido del trabajo (monotonía)	✓	Región que presenta mov. Sísmicos	✓
	Estática		Tiempo de trabajo (horarios largos)	✓	Zona de derrumbe	
Mecánico	Elementos o partes de maquinas	✓	Carga de trabajo (exceso o insuficiente)		Precipitaciones (lluvias, granizada, heladas)	✓
	Herramientas y/o equipos de trabajo		Cultura organizacional (falta de comunicacion, apoyo insuficiente)		Afectación por fenómenos (vendavales)	✓
	Piezas a trabajar	✓	Rol (conflicto de rol, responsabilidad	✓	Otros: Turmalina	✓
	Materiales proyectados solidos o liquidos		Relaciones personales (malas relaciones, conflictos, conductas inadecuadas)		**8. Aspectos e impactos ambientales**	
Locativo	Superficies de trabajo (deslizantes, dif. Nivel, irregulares,	✓	Participación y control (falta de participación en la toma de decisiones, falta de control)		Consumo de agua - contaminación del recurso hídrico	✓
	Condiciones de orden y aseo	✓	**7. Riesgo biomecánico**		Generación de residuos solidos, derrames - Contaminación del suelo	✓
	Caída de objetos	✓	Esfuerzos	✓	Contaminación paisajística	
	Sistemas y medios de almacenamiento	✓	Postura (prolongada mantenida, forzada, anti gravitacional)	✓	Consumo de energía - agotamiento recurso hídrico, aceleración gases Efe. invernadero	
Público, saqueo, robo y/o asalto, secuestro, atentado terrorista, asonada			Manipulación manual de cargas (levantamiento, arrastre)	✓	Consumo a recursos naturales flora - agotamiento de recursos naturales	
Trabajo en alturas superior 2 m			Movimiento repetitivo	✓	Emisiones atmosféricas - contaminac del aire	
Trabajo en espacios confinados					Descapote de terrenos - perdida de biota	

A continuación seleccionará los EPP o equipos de trabajo en alturas que requerirá en el desarrollo de sus funciones

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (uso obligatorio)

✓	*Casco de seguridad	✓	*Gafas de seguridad
✓	*Tapabocas	✓	*Protección auditiva
✓	*Guantes de baqueta /carnaza		*Protección respiratoria
	*Guante de Caucho /nitrilo	✓	*Botas de seguridad

EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS

Los siguientes elementos hacen parte del sistema de protección contra caídas y serán utilizados de manera obligatoria por los trabajadores capacitados y entrenados para realizar actividades en alturas superiores a 1.5 m

*Arnés de seguridad	
*Eslinga	
*Barbiquejo	
*Linea de vida	
*Otros:	

NORMAS DE BUEN AMBIENTE LABORAL / DEBERES

* Mantener las áreas de trabajo en buenas condiciones de orden y aseo
* Reportar los actos y las condiciones inseguras
* Haga uso adecuado de los baños. Como quiera encontrarlo... déjelo
* Para ingresar al proyecto, por favor presente su carnet de identificación
* Participar activamente en todas las actividades de HSEQ / inducción etc
* Se prohíbe fumar al interior de las instalaciones del proyecto.
* Durante el desarrollo de sus actividades, se prohíbe el uso de elementos diferentes a la dotación y EPP
* Está prohibido presentarse a laborar bajo los efectos de sustancias psicoactivas o alcohólicas o consumirlas durante la jornada laboral
* Consumir los recursos necesarios evitando desperdicios
* Cierre las grifos de agua si no requiere hacer uso del recurso
* No arroje los residuos solidos o liquidos al suelo o red de acantarillado - ubique los puntos ecológicos o de acopio
* Humedecer las áreas para evitar emisión de material particulado
* No afectar la fauna y flora que se encuentre en su area de trabajo
* No contamine las fuentes hídricas, el suelo, el aire

MANIFIESTO que he recibido y entendido la información relacionada con los peligros, riesgos o EIA que me encuentro expuesto, así como los aspectos ambientales que se presentan en mi lugar de trabajo, las normas de seguridad y salud en el trabajo, de comportamiento que debo cumplir durante la realización de mis actividades durante la jornada laboral. Mis funciones, responsabilidades y deberes ME COMPROMETO a cumplirlos

DIRECCION: Alto Pompeya ARL: Sura RH: Ct

EPS: Caja Copi ALERGIAS: Ninguna TEL: 3212095742

RESTRICCIONES: CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL:

NOMBRE Y TEL CONTACTO EN CASO DE EMERGENCIA: Adriana Cristina 3167537528

Firma del trabajador

FECHA DILIGENCIAMIENTO: 12/12/25

Powered by CamScanner

2124T

NOTIFICACIÓN DE PELIGROS, RIESGOS Y ASPECTOS AMBIENTALES PARA TRABAJADORES

ORGANIZACIÓN CONTRATANTE | **COLABORADOR - CONTRATISTA**

Proyecto / ubicación: Colegio altavista lote 2 — Nombre del colaborador: Jan carlos Diaz B

Empresa / contratista: PraTuam — Documento: 1233[illegible] — Cargo: Oficial

Seleccione los peligros y aspectos que le apliquen según su actividad a desarrollar:

1. Físicos		2. Químicos		3. Biológicos	
Ruido excesivo (uso de protección auditiva)	X	Polvos orgánicos e inorgánicos		Virus	X
Temperaturas extremas (frío o calor)	X	Líquidos (nieblas y rocíos)	X	Bacterias	X
Deficiencia o exceso de iluminación		Gases y vapores		Parásitos	X
Radiaciones ionizantes		Humos metálicos y no metálicos	X	Hongos, Rickettsias	X
Radiaciones No ionizantes	X	Material particulado	X	Picaduras, mordeduras	X
Vibraciones	X	Fibras		Fluidos o excrementos	X

4. Condiciones de seguridad			5. Riesgo Psicosocial		6. Fenómenos naturales	
Eléctrico	Alta o baja tensión	X	Contenido del trabajo (monotonía)	X	Región que presenta mov. Sísmicos	X
	Estática		Tiempo de trabajo (horarios largos)	X	Zona de derrumba	X
Mecánico	Elementos o partes de maquinas	X	Carga de trabajo (exceso o insuficiente)		Precipitaciones (lluvias, granizada, heladas)	X
	Herramientas y/o equipos de trabajo	X	Cultura organizacional (falta de comunicación, apoyo insuficiente)		Afectación por fenómenos (vendavales)	X
	Piezas a trabajar	X	Rol (conflicto de rol, responsabilidad		Otros: Tormentas	X
	Materiales proyectados solidos o líquidos	X	Relaciones personales (malas relaciones, conflictos, conductas inadecuadas)		**8. Aspectos e impactos ambientales**	
Locativo	Superficies de trabajo (deslizantes, dif. Nivel, irregulares.	X	Participación y control (falta de participación en la toma de decisiones, falta de control)		Consumo de agua - contaminación del recurso hídrico	X
	Condiciones de orden y aseo	X	**7. Riesgo biomecánico**		Generación de residuos solidos, derrames - Contaminación del suelo	X
	Caída de objetos	X	Esfuerzos	X	Contaminación paisajística	
	Sistemas y medios de almacenamiento	X	Postura (prolongada mantenida, forzada, anti gravitacional)	X	Consumo de energía - agotamiento recurso hídrico, generación gases Efe. Invernadero	X
Publico: saqueo, robo y/o asalto, secuestro, atentado terrorista, asonada			Manipulación manual de cargas (levantamiento, arrastre)	X	Consumo de recursos naturales flora - agotamiento de recursos naturales	
Trabajo en alturas superior 2 m		X	Movimiento repetitivo	X	Emisiones atmosféricas - contaminac del aire	
Trabajo en espacios confinados					Descapote de terrenos - perdida de biota	

A continuación seleccionará los EPP o equipos de trabajo en alturas que requerirá en el desarrollo de sus funciones

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (uso obligatorio)

X	*Casco de seguridad	X	*Gafas de seguridad
X	*Tapabocas	X	*Protección auditiva
X	*Guantes de baqueta /carnaza		*Protección respiratoria
X	*Guante de Caucho /nitrilo	X	*Botas de seguridad

EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS

Los siguientes elementos hacen parte del sistema de protección contra caídas y serán utilizados de manera obligatoria por los trabajadores capacitados o entrenados para realizar actividades en alturas superiores a 1.5 m

*Arnés de seguridad	X
*Eslinga	X
*Barbuquejo	X
*Línea de vida	
*Otros:	

NORMAS DE BUEN AMBIENTE LABORAL / DEBERES

* Mantener las áreas de trabajo en buenas condiciones de orden y aseo
* Reportar los actos y las condiciones inseguras
* Haga uso adecuado de los baños. Como quiera encontrarlo, déjelo
* Para ingresar al proyecto, por favor presente su carnet de identificación
* Participar activamente en todas las actividades de HSEQ / inducción etc.
* Se prohíbe fumar al interior de las instalaciones del proyecto.
* Durante el desarrollo de sus actividades, se prohíbe el uso de elementos diferentes a la dotación y EPP
* Está prohibido presentarse a laborar bajo los efectos de sustancias psicoactivas o alcohólicas o consumirlas durante la jornada laboral
* Consumir los recursos necesarios evitando desperdicios
* Cierre las grifos de agua si no requiere hacer uso del recurso
* No arroje los residuos solidos o líquidos al suelo o red de alcantarillado - ubique los puntos ecológicos o de acopio
* Humedecer las áreas para evitar emisión de material particulado
* No afectar la fauna y flora que se encuentre en su area de trabajo
* No contamine las fuentes hídricas, el suelo, el aire

MANIFIESTO que he recibido y entendido la información relacionada con los peligros, riesgos a los que me encuentro expuesto, los aspectos ambientales que se presentan mi lugar de trabajo, las normas de seguridad y salud en el trabajo, de comportamiento que debo cumplir durante la realización de mis actividades durante la jornada laboral. Mis funciones, responsabilidades y deberes ME COMPROMETO a cumplirlos

DIRECCION: cr 80 G 41 71 sur — ARL: Sura — RH: O+

EPS: Sanitas — ALERGIAS: NO — TEL: 316 [illegible] 95 96

RESTRICCIONES CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL:

NOMBRE Y TEL CONTACTO EN CASO DE EMERGENCIA: Loisana Sierra Te 3174394935

Firma del colaborador: Jan carlos Diaz — Fecha de socialización: 12-12-2025

Powered by CamScanner

21246

NOTIFICACIÓN DE PELIGROS, RIESGOS Y ASPECTOS AMBIENTALES PARA TRABAJADORES

ORGANIZACIÓN CONTRATANTE		COLABORADOR - CONTRATISTA	
Proyecto / ubicación:	a - colegio ALP	Nombre del colaborador:	David R. Arevalo
Empresa / contratista:	Pragma	Documento:	1121946848 Cargo: Ayudan

*Seleccione los peligros y aspectos que le apliquen según su actividad a desarrollar

1. Físicos		2. Químicos		3. Biológicos	
Ruido excesivo (uso de protección auditiva)	X	Polvos orgánicos e inorgánicos	Y	Virus	Y
Temperaturas extremas (frío o calor)	Y	Líquidos (nieblas y rocíos)	Y	Bacterias	Y
Deficiencia o exceso de iluminación	Y	Gases y vapores	Y	Parásitos	Y
Radiaciones ionizantes	Y	Humos metálicos y no metálicos		Hongos, Rickettsias	
Radiaciones No ionizantes	—	Material particulado	Y	Picaduras, mordeduras	Y
Vibraciones	X	Fibras		Fluidos o excrementos	

4. Condiciones de seguridad			5. Riesgo Psicosocial		6. Fenómenos naturales	
Eléctrico	Alta o baja tensión	X	Contenido del trabajo (monotonía)	X	Región que presenta mov. Sísmicos	
	Estática		Tiempo de trabajo (horarios largos)	X	Zona de derrumbe	
Mecánico	Elementos o partes de maquinas	X	Carga de trabajo (exceso o insuficiente)		Precipitaciones (lluvias, granizada, heladas)	Y
	Herramientas y/o equipos de trabajo	-	Cultura organizacional (Falta de comunicación, apoyo insuficiente)		Afectación por fenómenos (vendavales)	X
	Piezas a trabajar		Rc (conflicto de rol, responsabilidad		Otros	
	Materiales proyectados solidos o líquidos	X	Relaciones personales (malas relaciones, conflictos, conductas inadecuadas)		**8. Aspectos e impactos ambientales**	
Locativo	Superficies de trabajo (deslizantes, dif. Nivel, irregulares		Participación y control (falta de participación en la toma de decisiones, falta de control)		Consumo de agua - contaminación del recurso hídrico	Y
	Condiciones de orden y aseo	Y	**7. Riesgo biomecánico**		Generación de residuos solidos, derrames - Contaminación del suelo	X
	Caída de objetos	Y	Esfuerzos	Y	Contaminación paisajística	
	Sistemas y medios de almacenamiento	Y	Postura (prolongada mantenida, forzada, anti gravitacional)	Y	Consumo de energía - agotamiento recurso hídrico, alteración gases Efe. invernadero	
Público: saqueo, robo y/o asalto, secuestro, atentado terrorista, asonada		Y	Manipulación manual de cargas (levantamiento, arrastre)	Y	Consumo a recursos naturales flora - agotamiento de recursos naturales	
Trabajo en alturas superior 2 m		/	Movimiento repetitivo	Y	Emisiones atmosféricas - contaminac del aire	
Trabajo en espacios confinados					Descapote de terrenos - perdida de biota	

A continuación seleccionará los EPP o equipos de trabajo en alturas que requerirá en el desarrollo de sus funciones

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (uso obligatorio)

X	*Casco de seguridad	Y	*Gafas de seguridad
Y	*Tapabocas	Y	*Protección auditiva
X	*Guantes de baqueta /carnaza		*Protección respiratoria
	*Guante de Caucho /nitrilo	X	*Botas de seguridad

EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS

Los siguientes elementos hacen parte del sistema de protección contra caídas y serán utilizados de manera obligatoria por los trabajadores capacitados y entrenados para realizar actividades en alturas superiores a 1.5 m

*Arnés de seguridad	
*Eslinga	
*Barbuquejo	
*Línea de vida	
*Otros	

NORMAS DE BUEN AMBIENTE LABORAL / DEBERES

* Mantener las áreas de trabajo en buenas condiciones de orden y aseo
* Reportar los actos y las condiciones inseguras
* Haga uso adecuado de los baños. Como quiera encontrarlo... déjelo
* Para ingresar al proyecto, por favor presente su carnet de identificación
* Participar activamente en todas las actividades de HSEQ / Inducción etc
* Se prohíbe fumar al interior de las instalaciones del proyecto
* Durante el desarrollo de sus actividades, se prohíbe el uso de elementos diferentes a la dotación y EPP
* Este prohibido presentarse a laborar bajo los efectos de sustancias psicoactivas o alcohólicas o consumirlas durante la jornada laboral
* Consumir los recursos necesarios evitando desperdicios
* Cierre las grifos de agua si no requiere hacer uso del recurso
* No arroje los residuos solidos o liquidos al suelo o red de acantarillado - ubique los puntos ecológicos o de acopio
* Humedecer las áreas para evitar emisión de material particulado
* No afectar la fauna y flora que se encuentre en su area de trabajo
* No contamine las fuentes hídricas, el suelo, el aire

MANIFIESTO que he recibido y entendido la información relacionada con los peligros, riesgos a los que me encuentro expuesto, los aspectos ambientales que se presentan mi lugar de trabajo, las normas de seguridad y salud en el trabajo, de comportamiento que debo cumplir durante la realización de mis actividades durante la jornada laboral. Mis funciones, responsabilidades y deberes. Mi COMPROMISO a cumplirlos

DIRECCION	a/to Pomeya	ARL	Sura	RH:	O+
EPS	Famisanar	ALERGIAS:	No	TEL:	3128411441
RESTRICCIONES CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL:		No			
NOMBRE Y TEL CONTACTO EN CASO DE EMERGENCIA:		Isabel Pallares 3114[illegible]			

Firma del colaborador

Fecha de socialización: 12/12/25

Powered by CamScanner

21247

NOTIFICACIÓN DE PELIGROS, RIESGOS Y ASPECTOS AMBIENTALES PARA TRABAJADORES

ORGANIZACIÓN CONTRATANTE

Proyecto / ubicación: CE Colegio ALP

Empresa / contratista: Pragma

COLABORADOR - CONTRATISTA

Nombre del colaborador: Miguel A Olarte.

Documento: 1007593335 Cargo: Ayudant

Seleccione los peligros y aspectos que le apliquen según su actividad a desarrollar.

1. Físicos		2. Químicos		3. Biológicos	
Ruido excesivo (uso de protección auditiva)	X	Polvos orgánicos e inorgánicos		Virus	X
Temperaturas extremas (frío o calor)	X	Líquidos (nieblas y rocíos)	X	Bacterias	X
Deficiencia o exceso de iluminación		Gases y vapores		Parásitos	X
Radiaciones ionizantes		Humos metálicos y no metálicos	X	Hongos, Ricketsias	X
Radiaciones No ionizantes	X	Material particulado	X	Picaduras, mordeduras	X
Vibraciones	X	Fibras		Fluidos o excrementos	X

4. Condiciones de seguridad			5. Riesgo Psicosocial		6. Fenómenos naturales	
Eléctrico	Alta o baja tensión	X	Contenido del trabajo (monotonía)	X	Región que presenta mov. Sísmicos	X
	Estática		Tiempo de trabajo (horarios largos)	X	Zona de derrumbe	
Mecánico	Elementos o partes de maquinas	X	Carga de trabajo (exceso o insuficiente)		Precipitaciones (lluvias, granizada, heladas)	X
	Herramientas y/o equipos de trabajo	X	Cultura organizacional (falta de comunicación, apoyo insuficiente)		Afectación por fenómenos (vendavales)	X
	Piezas a trabajar	X	Rol (conflicto de rol, responsabilidad		Otros Tormentas	X
	Materiales proyectados solidos o líquidos	X	Relaciones personales (malas relaciones, conflictos, conductas inadecuadas)		**8. Aspectos e impactos ambientales**	
Locativo	Superficies de trabajo (deslizantes, dif. Nivel, irregulares	X	Participación y control (falta de participación en la toma de decisiones, falta de control)		Consumo de agua - contaminación del recurso hídrico	X
	Condiciones de orden y aseo	X	**7. Riesgo biomecánico**		Generación de residuos solidos, derrames - Contaminación del suelo	X
	Caída de objetos	X	Esfuerzos	X	Contaminación paisajística	
	Sistemas y medios de almacenamiento	X	Postura (prolongada mantenida, forzada, anti gravitacional)	X	Consumo de energía - agotamiento recurso hídrico, generación gases Efe. Invernadero	X
Público: saqueo, robo y/o asalto, secuestro atentado terrorista, asonada			Manipulación manual de cargas (levantamiento, arrastre)	X	Consumo de recursos naturales flora - agotamiento de recursos naturales	
Trabajo en alturas superior 2 m			Movimiento repetitivo	X	Emisiones atmosféricas - contaminac del aire	
Trabajo en espacios confinados					Descapote de terrenos - perdida de biota	

A continuación seleccionará las EPP o equipos de trabajo en alturas que requerirá en el desarrollo de sus funciones

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (uso obligatorio)

X	*Casco de seguridad	X	*Gafas de seguridad
X	*Tapabocas	X	*Protección auditiva
X	*Guantes de baqueta /carnaza		*Protección respiratoria
	*Guante de Caucho /nitrilo	X	*Botas de seguridad

EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS

Los siguientes elementos hacen parte del sistema de protección contra caídas y serán utilizados de manera obligatoria por los trabajadores capacitados o entrenados para realizar actividades en alturas superiores a 1.5 m

*Arnés de seguridad	
*Eslinga	
*Barbuquejo	
*Línea de vida	
*Otros	

NORMAS DE BUEN AMBIENTE LABORAL / DEBERES

* Mantener las áreas de trabajo en buenas condiciones de orden y aseo
* Reportar los actos y las condiciones inseguras
* Haga uso adecuado de los baños. Como quiera encontrarlo, déjelo
* Para ingresar al proyecto, por favor presente su carnet de identificación
* Participar activamente en todas las actividades de HSEQ / inducción etc
* Se prohíbe fumar al interior de las instalaciones del proyecto
* Durante el desarrollo de sus actividades, se prohíbe el uso de elementos diferentes a la dotación y EPP
* Está prohibido presentarse a laborar bajo los efectos de sustancias psicoactivas o alcohólicas o consumirlas durante la jornada laboral
* Consumir los recursos necesarios evitando desperdicios
* Cierre las grifos de agua si no requiere hacer uso del recurso
* No arroje los residuos solidos o líquidos al suelo o red de alcantarillado - ubique los puntos ecológicos o de acopio
* Humedecer las áreas para evitar emisión de material particulado
* No afectar la fauna y flora que se encuentre en su area de trabajo
* No contamine las fuentes hídricas, el suelo, el aire

MANIFIESTO que he recibido y entendido la información relacionada con los peligros, riesgos a los que me encuentro expuesto, los aspectos ambientales que se presentan mi lugar de trabajo, las normas de seguridad y salud en el trabajo, de comportamiento que debo cumplir durante la realización de mis actividades durante la jornada laboral. Mis funciones, responsabilidades y deberes ME COMPROMETO a cumplirlos

DIRECCION: Alto Pompeya ARL: Sura RH: O+

EPS: Nueva EPS. ALERGIAS: Ninguna TEL: 3227385828

RESTRICCIONES CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL:

NOMBRE Y TEL CONTACTO EN CASO DE EMERGENCIA: Laura Catalina-

Firma del colaborador: Fecha de socialización: 12/12/2025

Powered by CamScanner

21248

CONSORCIO EDUCACION AC&G

LISTADO DE ASISTENCIA

CIUDAD Y FECHA: Pamplona, 29/Dic/2025 LUGAR: Colegio Alfonso Lopez Pumarejo

TEMAS TRATADOS: INDUCCION HSEQ DURACIÓN: 1 Hora

INDUCCIÓN	[X]	CHARLA/DIVULGACION	[ ]		
REINDUCCIÓN	[ ]	NOTIFICACIÓN	[ ]		
CAPACITACIÓN	[ ]	REUNIÓN	[ ]	OTRO/ CUAL?	

N°	EXPOSITOR	EMPRESA	CARGO	FIRMA
	Diana C Vega	Consorcio Educacion C&G	Profesional SST	

PARTICIPANTES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	FIRMA	CALIFICACION *
1	Yamith Pedraza	Progma.	Oficial		a/
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					

TOTAL PARTICIPANTES: 01

OBSERVACIONES:

* La calificación aplica solamente para inducción, reinducción, capacitación o entrenamiento

Powered by CamScanner

21249

NOTIFICACIÓN DE PELIGROS, RIESGOS Y ASPECTOS AMBIENTALES PARA TRABAJADORES

ORGANIZACIÓN CONTRATANTE

Proyecto / ubicación: Cd. Alfaro Zapotlanejo

Empresa / contratista: Pragma

COLABORADOR - CONTRATISTA

Nombre del colaborador: Yaneth Patiño

Documento: 1274...55 Cargo: Oficial

Seleccione los peligros y aspectos que le apliquen según su actividad a desarrollar:

1. Físicos		2. Químicos		3. Biológicos	
Ruido excesivo (uso de protección auditiva)	X	Polvos orgánicos e inorgánicos	X	Virus	X
Temperaturas extremas (frio o calor)	X	Líquidos (nieblas y rocíos)	X	Bacterias	X
Deficiencia o exceso de iluminación	X	Gases y vapores	X	Parásitos	X
Radiaciones ionizantes		Humos metálicos y no metálicos	X	Hongos, Rickettsias	X
Radiaciones No ionizantes	X	Material particulado	X	Picaduras, mordeduras	X
Vibraciones	X	Fibras		Fluidos o excrementos	X

4. Condiciones de seguridad			5. Riesgo Psicosocial		6. Fenómenos naturales	
Electrico	Alta o baja tensión	X	Contenido del trabajo (monotonia)	X	Región que presenta mov. Sísmicos	X
	Estática	X	Tiempo de trabajo (horarios largos)	X	Zona de derrumbe	
Mecánico	Elementos o partes de maquinas	X	Carga de trabajo (exceso o insuficiente)		Precipitaciones (lluvias, granizada, heladas)	X
	Herramientas y/o equipos de trabajo	X	Cultura organizacional (falta de comunicacion, apoyo insuficiente)		Afectación por fenómenos (vendavales)	X
	Piezas a trabajar	X	Rol (conflicto de rol, responsabilidad		Otros Tormentas	X
	Materiales proyectados solidos o liquidos	X	Relaciones personales (malas relaciones, conflictos, conductas inadecuadas)		**8. Aspectos e impactos ambientales**	
Locativo	Superficies de trabajo (deslizantes, dif. Nivel, irregulares	X	Participación y control (falta de participación en la toma de decisiones, falta de control)		Consumo de agua - contaminación del recurso hídrico	X
	Condiciones de orden y aseo	X	**7. Riesgo biomecánico**		Generación de residuos solidos, derrames - Contaminación del suelo	X
	Caida de objetos	X	Esfuerzos	X	Contaminación paisajística	
	Sistemas y medios de almacenamiento	X	Postura (prolongada mantenida, forzada, anti gravitacional)	X	Consumo de energía - agotamiento recurso hídrico, generación gases Efe. Invernadero	
Publico: saqueo, robo y/o asalto, secuestro, atentado terrorista, asonada			Manipulación manual de cargas (levantamiento, arrastre)	X	Consumo de recursos naturales flora - agotamiento de recursos naturales	
Trabajo en alturas superior 2 m	X		Movimiento repetitivo	X	Emisiones atmosféricas - contaminac del aire	
Trabajo en espacios confinados					Descapote de terrenos - perdida de biota	

A continuación seleccionará los EPP o equipos de trabajo en alturas que requerirá en el desarrollo de sus funciones

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (uso obligatorio)

X	*Casco de seguridad	X	*Gafas de seguridad
X	*Tapabocas	X	*Protección auditiva
X	*Guantes de baqueta /carnaza		*Protección respiratoria
X	*Guante de Caucho /nitrilo		*Botas de seguridad



Los siguientes elementos hacen parte del sistema de protección contra caídas y serán utilizados de manera obligatoria por los trabajadores capacitados o entrenados para realizar actividades en alturas superiores a 1.5 m

EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS

*Arnés de seguridad	X
*Eslinga	X
*Barbuquejo	X
*Linea de vida	
*Otros	

NORMAS DE BUEN AMBIENTE LABORAL / DEBERES

- Mantener las áreas de trabajo en buenas condiciones de orden y aseo
- Reportar los actos y las condiciones inseguras
- Haga uso adecuado de los baños. Como quiera encontrarlo, déjelo
- Para ingresar al proyecto, por favor presente su carnet de identificación
- Participar activamente en todas las actividades de HSEC / reducción etc
- Se prohíbe fumar al interior de las instalaciones del proyecto
- Durante el desarrollo de sus actividades, se prohíbe el uso de elementos diferentes a la dotación y EPP
- Está prohibido presentarse a laborar bajo los efectos de sustancias psicoactivas o alcohólicas o consumirlas durante la jornada laboral
- Consumir los recursos necesarios evitando desperdicios
- Cierre las grifos de agua si no requiere hacer uso del recurso
- No arroje los residuos solidos o liquidos al suelo o red de alcantarillado ubique los puntos ecológicos o de ... sipo
- Humedecer las áreas para evitar emisión de material particulado
- No afectar la fauna y flora que se encuentre en su area de trabajo
- No contamine las fuentes hídricas, el suelo, el aire

MANIFIESTO que he recibido y entendido la información relacionada con los peligros, riesgos a los que me encuentro expuesto, los aspectos ambientales que se presentan en mi lugar de trabajo, las normas de seguridad y salud en el trabajo, de comportamiento que debo cumplir durante la realización de mis actividades durante la jornada laboral. Mis funciones, responsabilidades y deberes ME COMPROMETO a cumplirlos

DIRECCION: Vda Juan Pablo C 2267 ARL: Sura PH: O+

EPS: Famisanar ALERGIAS: NO TEL: 3209926067

RESTRICCIONES CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL:

NOMBRE Y TEL CONTACTO EN CASO DE EMERGENCIA: Edna Garcia 3213584807

Firma del colaborador:

Fecha de socialización: 29-12-2025

Powered by CamScanner

2120

C&G

LISTADO DE ASISTENCIA

CIUDAD Y FECHA: Pompeya, 29/12/2015 LUGAR: Col. Alfonso Lopez Pumarejo

TEMAS TRATADOS: Induccion HSE. DURACIÓN: 1 Hora

INDUCCION	X	CHARLA/DIVULGACION			
REINDUCCIÓN		NOTIFICACIÓN			
CAPACITACIÓN		REUNIÓN		OTRO ¿CUAL?	

N°	EXPOSITOR	EMPRESA	CARGO	FIRMA
1	Diana C Vega.	Consorcio Educacion	Profesional SST	
2				

PARTICIPANTES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	FIRMA	CALIFICACION *
1	Pablo Cesar Sanchez Cotrina		Oficial	Pablo Sanchez	
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					

TOTAL PARTICIPANTES: 01

OBSERVACIONES:

* La calificación aplica solamente para inducción, reinducción, capacitación o entrenamiento

Powered by CamScanner

21251

NOTIFICACIÓN DE PELIGROS, RIESGOS Y ASPECTOS AMBIENTALES PARA TRABAJADORES

ORGANIZACIÓN CONTRATANTE		COLABORADOR - CONTRATISTA	
Proyecto / ubicación:	Col. Alfonso Lopez Pumarejo	Nombre del colaborador:	Pablo César Sánchez Coló
Empresa / contratista:	Pragma Ocho Treinta	Documento:	7728059 Cargo: Of. Civil

*Seleccione los peligros y aspectos que le apliquen según su actividad a desarrollar.

1. Físicos		2. Químicos		3. Biológicos	
Ruido excesivo (uso de protección auditiva)	X	Polvos orgánicos e inorgánicos		Virus	X
Temperaturas extremas (frío o calor)	X	Líquidos (nieblas y rocíos)	X	Bacterias	X
Deficiencia o exceso de iluminación	X	Gases y vapores	X	Parásitos	X
Radiaciones ionizantes		Humos metálicos y no metálicos	X	Hongos, Rickettsias	X
Radiaciones No ionizantes	X	Material particulado	X	Picaduras, mordeduras	X
Vibraciones	X	Fibras		Fluidos o excrementos	X

4. Condiciones de seguridad			5. Riesgo Psicosocial		6. Fenómenos naturales	
Eléctrico	Alta o baja tensión	X	Contenido del trabajo (monotonía)	X	Región que presenta mov. Sísmicos	X
	Estática		Tiempo de trabajo (horarios largos)	X	Zona de derrumbe	
Mecánico	Elementos o partes de maquinas	X	Carga de trabajo (exceso o insuficiente)		Precipitaciones (lluvias, granizada, heladas)	X
	Herramientas y/o equipos de trabajo	X	Cultura organizacional (falta de comunicación, apoyo insuficiente)		Afectación por fenómenos (vendavales)	X
	Piezas a trabajar	X	Rol (conflicto de rol, responsabilidad		Otros Tormentas	X
	Materiales proyectados solidos o líquidos	X	Relaciones personales (malas relaciones, conflictos, conductas inadecuadas)		8. Aspectos e impactos ambientales	
Locativo	Superficies de trabajo (deslizantes, dif. Nivel, irregulares	X	Participación y control (falta de participación en la toma de decisiones, falta de control)		Consumo de agua - contaminación del recurso hídrico	X
	Condiciones de orden y aseo	X	7. Riesgo biomecánico		Generación de residuos solidos, derrames - Contaminación del suelo	X
	Caída de objetos	X	Esfuerzos	X	Contaminación paisajística	
	Sistemas y medios de almacenamiento	X	Postura (prolongada mantenida, forzada, anti gravitacional)	X	Consumo de energía - agotamiento recurso hídrico, generación gases Efe. Invernadero	X
Publico: saqueo, robo y/o asalto, secuestro, atentado terrorista, asonada			Manipulación manual de cargas (levantamiento, arrastre)	X	Consumo de recursos naturales flora - agotamiento de recursos naturales	
Trabajo en alturas superior 2 m			Movimiento repetitivo	X	Emisiones atmosféricas - contaminac del aire	
Trabajo en espacios confinados					Descapote de terrenos - perdida de biota	

A continuación seleccionará los EPP o equipos de trabajo en alturas que requerirá en el desarrollo de sus funciones

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (uso obligatorio)

X	*Casco de seguridad	X	*Gafas de seguridad
X	*Tapabocas	X	*Protección auditiva
X	*Guantes de baqueta /carnaza	X	*Protección respiratoria
X	*Guante de Caucho /nitrilo	X	*Botas de seguridad



Los siguientes elementos hacen parte del sistema de protección contra caídas y serán utilizados de manera obligatoria por los trabajadores capacitados o entrenados para realizar actividades en alturas superiores a 1.5 m

EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS

	*Arnés de seguridad
	*Eslinga
	*Barbuquejo
	*Línea de vida
	*Otros.

NORMAS DE BUEN AMBIENTE LABORAL / DEBERES

* Mantener las áreas de trabajo en buenas condiciones de orden y aseo
* Reportar los actos y las condiciones inseguras
* Haga uso adecuado de los baños. Como quiera encontrarlo, déjelo
* Para ingresar al proyecto, por favor presente su carnet de identificación
* Participar activamente en todas las actividades de HSEQ (Inducción etc.
* Se prohíbe fumar al interior de las instalaciones del proyecto.
* Durante el desarrollo de sus actividades, se prohíbe el uso de elementos diferentes a la dotación y EPP
* Está prohibido presentarse a laborar bajo los efectos de sustancias psicoactivas o alcohólicas o consumirlas durante la jornada laboral
* Consumir los recursos necesarios evitando desperdicios
* Cierre las grifos de agua si no requiere hacer uso del recurso
* No arroje los residuos solidos o líquidos al suelo o red de alcantarillado - ubique los puntos ecológicos o de... opio
* Humedecer las áreas para evitar emisión de material particulado
* No afectar la fauna y flora que se encuentre en su area de trabajo
* No contamine las fuentes hídricas, el suelo, el aire

MANIFIESTO que he recibido y entendido la información relacionada con los peligros, riesgos a los que me encuentro expuesto, los aspectos ambientales que se presentan en lugar de trabajo, las normas de seguridad y salud en el trabajo, de comportamiento que debo cumplir durante la realización de mis actividades durante la jornada laboral. Mis funciones, responsabilidades y deberes ME COMPROMETO a cumplirlas.

DIRECCION: K 79-30-37 Q4 CS75 ARL: Sura RH: O+

EPS: Salud total ALERGIAS: no TEL: 3237964879

RESTRICCIONES CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL:

NOMBRE Y TEL CONTACTO EN CASO DE EMERGENCIA: Nelson Chisco 3125852258

Firma del colaborador: Pablo César Sánchez Fecha de socialización: 29-Dic/2025

Powered by CamScanner

21252

EDWIN HUERFANO

2123

C&G

LISTADO DE ASISTENCIA

CIUDAD Y FECHA: Pampeya, 12/DC/2015 LUGAR: Col. Alfonso Lopez Pumarejo

TEMAS TRATADOS: INDUCCION HSEQ

DURACIÓN: 1 Hora

INDUCCION	X	CHARLA/DIVULGACION			
REINDUCCIÓN		NOTIFICACIÓN			
CAPACITACIÓN		REUNIÓN		OTRO/ CUAL?	

N°	EXPOSITOR	EMPRESA	CARGO	FIRMA
1	Ivana C Vega	Empresa Educacion C46	Profesional SST	
2				

PARTICIPANTES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	FIRMA	CALIFICACION *
1	Johnnie Andres Bohorquez.	Edwin H	Cadenero	Andrés Bohorquez.	4
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					

TOTAL PARTICIPANTES: 01

OBSERVACIONES:

* La calificación aplica solamente para inducción, reinducción, capacitación o entrenamiento

Powered by CamScanner

21254

NOTIFICACIÓN DE PELIGROS, RIESGOS Y ASPECTOS AMBIENTALES PARA TRABAJADORES

ORGANIZACIÓN CONTRATANTE		COLABORADOR - CONTRATISTA	
Proyecto / ubicación:	Alfonso Lopez P.	Nombre del colaborador:	Jhonnier Andrés Bohorquez
Empresa / contratista:	Edwin Hierrano	Documento:	1006655813 Cargo: Cordonero

*Seleccione los peligros y aspectos que le apliquen según su actividad a desarrollar:

1. Físicos		2. Químicos		3. Biológicos	
Ruido excesivo (uso de protección auditiva)		Polvos orgánicos e inorgánicos		Virus	X
Temperaturas extremas (frío o calor)	X	Líquidos (nieblas y rocíos)		Bacterias	X
Deficiencia o exceso de iluminación		Gases y vapores		Parásitos	X
Radiaciones ionizantes		Humos metálicos y no metálicos		Hongos, Rickettsias	X
Radiaciones No ionizantes	X	Material particulado	X	Picaduras, mordeduras	X
Vibraciones		Fibras		Fluidos o excrementos	X

4. Condiciones de seguridad			5. Riesgo Psicosocial		6. Fenómenos naturales	
Eléctrico	Alta o baja tensión		Contenido del trabajo (monotonía)	X	Región que presenta mov. Sísmicos	X
	Estática		Tiempo de trabajo (horarios largos)	X	Zona de derrumbe	
Mecánico	Elementos o partes de maquinas	X	Carga de trabajo (exceso o insuficiente)		Precipitaciones (lluvias, granizada, heladas)	X
	Herramientas y/o equipos de trabajo	X	Cultura organizacional (falta de comunicación, apoyo insuficiente)		Afectación por fenómenos (vendavales)	X
	Piezas a trabajar	X	Rol (conflicto de rol, responsabilidad		Otros: Normales	X
	Materiales proyectados solidos o líquidos		Relaciones personales (malas relaciones, conflictos, conductas inadecuadas)		**8. Aspectos e impactos ambientales**	
Locativo	Superficies de trabajo (deslizantes, dif. Nivel, irregulares	X	Participación y control (falta de participación en la toma de decisiones, falta de control)		Consumo de agua - contaminación del recurso hídrico	
	Condiciones de orden y aseo	X	**7. Riesgo biomecánico**		Generación de residuos solidos, derrames - Contaminación del suelo	X
	Caída de objetos	X	Esfuerzos	X	Contaminación paisajística	
	Sistemas y medios de almacenamiento	X	Postura (prolongada mantenida, forzada, anti gravitacional)	X	Consumo de energía - agotamiento recurso hídrico, generación gases Efe. Invernadero	
Publico: saqueo, robo y/o asalto, secuestro, atentado terrorista, asonada			Manipulación manual de cargas (levantamiento, arrastre)	X	Consumo a recursos naturales flora - agotamiento de recursos naturales	
Trabajo en alturas superior 2 m			Movimiento repetitivo	X	Emisiones atmosféricas - contaminac del aire	
Trabajo en espacios confinados					Descapote de terrenos - perdida de biota	

A continuación seleccionará los EPP o equipos de trabajo en alturas que requerirá en el desarrollo de sus funciones

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (uso obligatorio)

X	*Casco de seguridad	X	*Gafas de seguridad
	*Tapabocas		*Protección auditiva
X	*Guantes de baqueta /carnaza		*Protección respiratoria
	*Guante de Caucho /nitrilo	X	*Botas de seguridad

EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS

Los siguientes elementos hacen parte del sistema de protección contra caídas y serán utilizados de manera obligatoria por los trabajadores capacitados o entrenados para realizar actividades en alturas superiores a 1.5 m

*Arnés de seguridad	
*Eslinga	
*Barbuquejo	
*Línea de vida	
*Otros	

NORMAS DE BUEN AMBIENTE LABORAL / DEBERES

* Mantener las áreas de trabajo en buenas condiciones de orden y aseo
* Reportar los actos y las condiciones inseguras
* Haga uso adecuado de los baños. Como quiera encontrarlo... déjelo
* Para ingresar al proyecto, por favor presente su carnet de identificación
* Participar activamente en todas las actividades de HSEQ / inducción etc
* Se prohíbe fumar al interior de las instalaciones del proyecto.
* Durante el desarrollo de sus actividades, se prohíbe el uso de elementos diferentes a la dotación y EPP
* Está prohibido presentarse a laborar bajo los efectos de sustancias psicoactivas o alcohólicas o consumirlas durante la jornada laboral
* Consumir los recursos necesarios evitando desperdicios
* Cierre las grifos de agua si no requiere hacer uso del recurso
* No arroje los residuos solidos o líquidos al suelo o red de alcantarillado - ubique los puntos ecológicos o de acopio
* Humedecer las áreas para evitar emisión de material particulado
* No afectar la fauna y flora que se encuentre en su area de trabajo
* No contamine las fuentes hídricas, el suelo, el aire

MANIFIESTO que he recibido y entendido la información relacionada con los peligros, riesgos a los que me encuentro expuesto, los aspectos ambientales que se presentan mi lugar de trabajo, las normas de seguridad y salud en el trabajo, de comportamiento que debo cumplir durante la realización de mis actividades durante la jornada laboral. Mis funciones, responsabilidades y deberes ME COMPROMETO a cumplirlos

DIRECCION:	CR 19 E 43 24 Palermo	ARL:	Sura	RH:	A+
EPS:	Coosalud	ALERGIAS:	NO	TEL:	3133211273

RESTRICCIONES CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL:

NOMBRE Y TEL CONTACTO EN CASO DE EMERGENCIA: Andit Muñoz — 3154229682

Firma del colaborador: Andrés Bohorquez Fecha de socialización: 12-12-2025

Powered by CamScanner

21782
21782

C&G

LISTADO DE ASISTENCIA

CIUDAD Y FECHA: Puerto Ordaz 05/Dic/2025 LUGAR: Colegio Alejandro Humboldt

TEMAS TRATADOS: Riesgo Biomecanico - Manipulacion de Cargas DURACIÓN: 15 minutos

Cabestrillo

INDUCCION	☐	CHARLA/DIVULGACION	☒
REINDUCCIÓN	☐	NOTIFICACIÓN	☐
CAPACITACIÓN	☐	REUNIÓN	☐

OTRO(CUAL?) _____

Nº	EXPOSITOR	EMPRESA	CARGO	FIRMA
1	Diana C Vega.	Corp Colegio Educación Dyc	Profesional SST	

PARTICIPANTES

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	FIRMA	CALIFICACION *
1	Jose Cotina	Ronva	Oficial		
2	Yeyson Achury	Ronva	Oficial		
3	Rufino Mercado	Ronva	Oficial		
4	Jesus Baquero	Ronva	Oficial		
5	Fernando Bermudez	Ronva	Oficial		
6	Carlos Rueda	Ronva	Oficial		
7	Jonathan Briceño	Ronva	Ay de Obra		
8	Over Rios	Ronva	Oficial		
9	Jhony Chisco	Ronva	Ayu de Obra		
10	Angel Martinez	Ronva	Oficial		
11	Agustin Lopez	Ronva	Oficial		
12	Alberto Cordoba	Ronva	Oficial		
13	Daniel Franco	Ronva	Residente		
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					

TOTAL PARTICIPANTES: 13

OBSERVACIONES

* La calificación aplica solamente para inducción, reinducción, capacitación o entrenamiento

Powered by CamScanner

C&G

LISTADO DE ASISTENCIA

CIUDAD Y FECHA: Bucaramanga 05 Dic 2025 LUGAR: Colegio Alfonso López Pumarejo

TEMAS TRATADOS: Trabajo en Alturas: Manipulación de Cargas, Cabotaje DURACIÓN: 15 Minutos

INDUCCION	☐	CHARLA/DIVULGACION	☐		
REINDUCCIÓN	☐	NOTIFICACIÓN	☐		
CAPACITACIÓN	☐	REUNIÓN	☐	OTRO/ CUAL?	

Nº	EXPOSITOR	EMPRESA	CARGO	FIRMA
1	Diana C Vega	Consorcio Educación	Profesional SST	

PARTICIPANTES

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	FIRMA	CALIFICACION *
1	Jesus Villalobos	Pragma	Oficial		
2	Rogelio Sarmiento	Pragma	Oficial		
3	Jorge Luis Yepes	Pragma	Oficial		
4	Gabrianny Nuñez	Pragma	Ay de Obra	Ausente	
5	Moises de la Rosa	Pragma	Oficial		
6	Duer Rios	Pragma	Oficial		
7	Jhon J Bastos	Pragma	Ay de Obra	Jhon Basto	
8	Carlos L Estruga	Pragma	Ay de Obra	CARLOS	
9	Arley Barrientos	Pragma	Ay de Obra		
10	Ignacio Belleno	Pragma	Oficial		
11	Jhon J Noriega	Pragma	Ay de Obra		
12	Jose Mauricio Jaimes	Pragma	Oficial		
13	Jose Bautista	Pragma	Oficial		
14	Victor Guerra	Pragma	Oficial		
15	Jamer Moreno	Pragma	Oficial	Jamer	
16	Daniel Parra Montana	PRAGMA.	Residente		
17					
18					
19					
20					
21					

TOTAL PARTICIPANTES: 16

OBSERVACIONES:

* La calificación aplica solamente para inducción, reinducción, capacitación o entrenamiento

Powered by CamScanner

~~2484~~
2128

LISTADO DE ASISTENCIA

CIUDAD Y FECHA: Barranquilla 6/12/2023 LUGAR: Colegio Alfonso López Pumarejo

TEMAS TRATADOS: Pausas Activas DURACIÓN: 10 minutos

INDUCCIÓN	☐	CHARLA/DIVULGACIÓN	☑		
REINDUCCIÓN	☐	NOTIFICACIÓN	☐		
CAPACITACIÓN	☐	REUNIÓN	☐	OTRO ¿CUÁL?	

Nº	EXPOSITOR	EMPRESA	CARGO	FIRMA
1	Diana C Vega.	Oficina Educación CYC	Profesional SST	
2				

PARTICIPANTES

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	FIRMA	CALIFICACIÓN*
1	Yisnell Mosquera	consorcio	~~Ayudante~~		
2	Maria Andrea Monsalve	consorcio	Controlador vial	Andrea Monsalve	
3	Ana Mayely Parada Salgado	Consorcio	Controladora vial	Mayely Parada	
4	Edwin steven Sanchez P.	consorcio	Ayudante		
5	jorge mario murillo galeano	Altos	op mai carga	Jorge Murillo	
6	Freddy Hinestroza P	Altos	op carga		
7	Anderson José Hendrix M	Ayudante	consorcio	Anderson M	
8	Javier Bedoya	consorcio	ayudante	Javier	
9	Fernando Orozco	consorcio	Almacenista		
10	Oscar Cabrera	Altos	AUX DE BODEGA		
11	Juan Hernandez	Altos	Op Boulba		
12	Fernando Rodriguez	Pavel	Exc.		
13	Carlos Lopez	Pavel	Ax B2s		
14	Arley Barrieto	Pragma	Ay Obra		
15	Jhon J Bastos	Pragma	Ay Obra	Jhon Bastos.	
16	Jhon Moreno	Pragma	Ay Obra		
17	Victor Cuoma	Pragma	Oficial		
18	Jose D Moreno	Pragma	Oficial		
19	Pastor de la Rosa	Pragma	Oficial		
20	Jaimer Moreno	Pragma	Oficial	Jaimer	
21	Oscar Rios	Pragma	Oficial		

TOTAL PARTICIPANTES:

OBSERVACIONES:

* La calificación aplica solamente para inducción, reinducción, capacitación o entrenamiento

Powered by CamScanner

21185
21285

CONSORCIO EDUCACIÓN A.C&G

LISTADO DE ASISTENCIA

CIUDAD Y FECHA: Reapertura Distritos LUGAR: Colegio Alfonso López Pumarejo

TEMAS TRATADOS: Pausas Activas DURACIÓN: 40 minutos

INDUCCIÓN	☐	CHARLA/DIVULGACION	☒
REINDUCCIÓN	☐	NOTIFICACIÓN	☐
CAPACITACIÓN	☐	REUNIÓN	☐

OTRO ¿CUAL? _____

Nº	EXPOSITOR	EMPRESA	CARGO	FIRMA
1	Diana C Vega C	Consorcio Educación C y E	Profesional SST	
2				

PARTICIPANTES

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	FIRMA	CALIFICACION *
1	Jorge Yepes	Pragma	Oficial		
2	Jose Bautista	Pragma	Oficial		
3	Cesar Villalobos	Pragma	Oficial		
4	Rogelio Sutsuoria	Pragma	Oficial		
5	Ignacio Beleño	Pragma	Oficial		
6	Georginny Herrera	Pragma	Ayu de Obra		
7	Carlos L. Estruga	Pragma	Ayu de Obra	CARLOS	
8	Daniel Parra Montero.	PRAGMA.	R. obra.		
9	Carlos Eduardo Ardila Avila	Colon H.	Ordenanza	Carlos Ardila	
10	EDWIN FERNANDO CIFUENTES	EDWIN H.	TECNICO		
11	Luis Jorge Dimas	consorcio	ciudad		
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					

TOTAL PARTICIPANTES: 11.

OBSERVACIONES:

* La calificación aplica solamente para inducción, reinducción, capacitación o entrenamiento

Powered by CamScanner

21186
21286

C&G

LISTADO DE ASISTENCIA

CIUDAD Y FECHA: Cúcuta 9 | DIC | 2023 LUGAR: Col. Alfonso López Pumarejo

TEMAS TRATADOS: Uso de Elementos de Protección Personal Caloscucia DURACIÓN: 15 Minutos

INDUCCIÓN	☐	CHARLA/DIVULGACIÓN	☒
REINDUCCIÓN	☐	NOTIFICACIÓN	☐
CAPACITACIÓN	☐	REUNIÓN	☐
		OTRO/ CUAL?	

N°	EXPOSITOR	EMPRESA	CARGO	FIRMA
	Diana C Vega.	Consorcio Educación C46	Profesional SST	

PARTICIPANTES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	FIRMA	CALIFICACION *
1	Jesus Boquero	Romvel.	Oficial		
2	Juan C Cachero	Romvel	Oficial		
3	Hernando Romero	Romva	Oficial	Permiso	
4	Yeison Acuña	Romva	Ayd Obra		
5	Jose Cotrina	Romva	Oficial		
6	Angel Martinez	Romva	Oficial		
7	Jhon Chisco	Romva	Ayd Obra	Jhon Chisco	
8	Jonathan Contreras	Romva	Ayd Obra		
9	Wilmer Morcado	Romva	Oficial		
10	Agustin Saudaesi	Romva	Oficial	Agustin	
11	Manuel Gomez	Romva	Oficial		
12	Luis Rios	Romva	Oficial		
13	Carlos Cuenta	Romva	Oficial		
14	Alberto Cordoba	Romva	Oficial		
15	Daniel Franco	Romva	Residente	Daniel F.	
16	Jorge L Blanco.	Romva	Oficial		
17	Jhon Torres	Romva	Oficial		
18	Hector Villarreal	Romva	Oficial	Hector	
19	Jackson Gomez	Romva	Oficial		
20	Camilo Castañeda	Consorcio	Operador		
21					

TOTAL PARTICIPANTES: 20

OBSERVACIONES:

* La calificación aplica solamente para inducción, reinducción, capacitación o entrenamiento

Powered by CamScanner

21187
21287

C&G

LISTADO DE ASISTENCIA

CIUDAD Y FECHA: Pequiva, 21/07/2025 LUGAR: Colegio Alpes Andinos Pequiva

TEMAS TRATADOS: Uso de Extintores, de protección personal, Cabestrillo

DURACIÓN: 15 minutos

INDUCCION	☐	CHARLA/DIVULGACION	☒
REINDUCCIÓN	☐	NOTIFICACIÓN	☐
CAPACITACIÓN	☐	REUNIÓN	☐

OTRO? CUAL? _____

Nº	EXPOSITOR	EMPRESA	CARGO	FIRMA
1	Diana Vega C	Consorcio Educación y C	Profesional SST	
2				

PARTICIPANTES

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	FIRMA	CALIFICACION *
1	Mayerly Parada	Consorcio	Contratadora Vial	Mayerly Parada	
2	Andrea Manosalve	Consorcio	Contratadora Vial	Andrea Manosalve	
3	Edwin Tapiero	Consorcio	Ay Obra		
4	Dionel Vasquez	Consorcio	Ay Obra		
5	Javier Bayona	Consorcio	Ay Obra	Javier	
6	Anderson Fandoz	Consorcio	Ay Obra	Anderson M	
7	Fernando Rodriguez	Jaque	Téc Elec		
8	Cesar Lopez	Jaque	Ay Basc		
9	Carlos Eduardo Cano Acosta	Edwin H	Cadenero		
10	Edwin Mauricio Hernandez	Edwin H	Topografo		
11	Juan Hernandez	Altura	Op. Bomba		
12	Oscar Cardenas	Altura	Ay Bomba		
13	Delver Fernando	Consorcio	Almacenista		
14	Jorge A Murillo	Altura	Rigger	Andres Murillo	
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					

TOTAL PARTICIPANTES: 14

OBSERVACIONES: _____

* La calificación aplica solamente para inducción, reinducción, capacitación o entrenamiento

Powered by CamScanner

21188
21288

C&G

LISTADO DE ASISTENCIA

CIUDAD Y FECHA: Pamplona, 10 | Dic | 2023 LUGAR: Colegio Alfonso López Pumarejo

TEMAS TRATADOS: Trabajo en Alturas: Generalidades. Caleshua DURACIÓN: 1 Hrs (1)

INDUCCIÓN	☐	CHARLA/DIVULGACIÓN	☒
REINDUCCIÓN	☐	NOTIFICACIÓN	☐
CAPACITACIÓN	☐	REUNIÓN	☐

OTRO/ CUAL? _____

Nº	EXPOSITOR	EMPRESA	CARGO	FIRMA
1	Diana Ceballos	Consultor Educación Profesional SST		
2				

PARTICIPANTES

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	FIRMA	CALIFICACIÓN *
1	Fredy Hurtado P	Altara	Op Dozer		
2	Daniel segura	consorcio	Ayudante		
3	Ana Mayely Parada S	Consorcio	Controladora Vial Auxiliar	Mayely Parada	
4	Oscar Gomez	Otero	Op Buldozer		
5	Maria Andrea Monsalve	Consorcio	Controladora vial	Andrea Monsalve	
6	Luis Jorge Duin	consorcio	ayudante		
7	Javier Bedoya	consorcio	ayudante	Javier	
8	Anderson José Hernández M	consorcio	Ayudante	Anderson H	
9	Edwin Forero Activo	Consorcio	Ayudante		
10	Deiva Fernanda Fonseca	consorcio	Almacenista		
11	Juan Hernandez	Altara	Op. Bomba		
12	Edwin Armando H	Edwin H	Topografo		
13	Carlos Eduardo Cote Avilez	Edwin H	Cadenero		
14	Fernando Rodriguez	Powel	Encargado		
15	Cesar Lopez.	Powel	Ayu. Basico		
16	Camilo Castañeda	Consorcio	Operador		
17					
18					
19					
20					
21					

TOTAL PARTICIPANTES: 16

OBSERVACIONES: _____

* La calificación aplica solamente para inducción, reinducción, capacitación o entrenamiento

Powered by CamScanner

21289
~~21289~~

C&G

LISTADO DE ASISTENCIA

CIUDAD Y FECHA: Maracaibo 10 Dic 2024 LUGAR: Colegio Abogados Zulia
TEMAS TRATADOS: Trabajo en Altura; Convivencia
DURACIÓN: 45 Minutos

INDUCCIÓN	☐	CHARLA/DIVULGACIÓN	☒
REINDUCCIÓN	☐	NOTIFICACIÓN	☐
CAPACITACIÓN	☐	REUNIÓN	☐

OTRO/ CUAL?

Nº	EXPOSITOR	EMPRESA	CARGO	FIRMA
	Diana Chirinos	Asesoría Educación y C	Profesional SST	

PARTICIPANTES

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	FIRMA	CALIFICACIÓN*
1	Carlos Fuenmayor	Romurl	Oficial		
2	Jesus C Cochero	Romurl	Oficial		
3	Thon J Jerez	Romurl	Oficial		
4	Hector Villarroel	Romurl	Oficial	Hector	
5	[illegible]	Romurl	Oficial		
6	Ariel Martinez	Romurl	Oficial		
7	Agustin Landazuri	Romurl	Oficial	Agustin	
8	Yeison Acuña	Romurl	Ayudante		
9	Oscar Rios	Romurl	Oficial		
10	Fernando Bento	Romurl	Oficial	Fernando	
11	Thon Chirinos	Romurl	Ayudante	Thonchisco	
12	Jose E. Cetina	Romurl	Oficial	Jose Ce	
13	Jonathan Gutierrez	Romurl	Ayudante	Jonathan	
14	Mauricio Cordoba	Romurl	Oficial	Mauricio	
15	Jorge Blanco	Romurl	Oficial		
16	Rafino Mercado	Romurl	Oficial	Mercado	
17	Yacson Gomez	Romurl	Oficial		
18	Jesus Briceño	Romurl	Oficial		
19	Daniel Franco	Romual	Ayudante	Daniel Franco	
20					
21					

TOTAL PARTICIPANTES: 19
OBSERVACIONES:

* La calificación aplica solamente para inducción, reinducción, capacitación o entrenamiento

Powered by CamScanner

21190
21290

C&G

LISTADO DE ASISTENCIA

CIUDAD Y FECHA: Popayán, 11 Dic 2023 LUGAR: Colegio Alfonso López Pumarejo

TEMAS TRATADOS: Divulgación IDS Comercio Celostaxis DURACION: 15 minutos

INDUCCION	☐	CHARLA/DIVULGACION	☒		
REINDUCCIÓN	☐	NOTIFICACIÓN	☐		
CAPACITACIÓN	☐	REUNIÓN	☐	OTRO/ CUAL?	

Nº	EXPOSITOR	EMPRESA	CARGO	FIRMA
1	Diana Vargas	Comercio Educación C&G	Profesional SST	

PARTICIPANTES

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	FIRMA	CALIFICACION *
1	Jose Catina	Ramval	Oficial		
2	Carlos Pimienta	Ramval	Oficial		
3	Juan Rios	Ramval	Oficial		
4	Yeison Aguirre	Ramval	Ayudante		
5	Jhon Chisco	Ramval	Ayudante	Jhon Chisco	
6	Agustin Zapata	Ramval	Oficial	Agustin	
7	Rufino Mercado	Ramval	oficial	R Mercado	
8	Ariel Martinez	Ramval	oficial		
9	Teodoldo Martinez	Ramval	oficial		
10	Jesus Barrero	Ramval	oficial		
11	Oscar Andres Cadavid	Ramval	oficial		
12	Alberto Cordoba	Ramval	oficial		
13	Manuel Galvez	Ramval	oficial		
14	Jonathan Gutierrez	Ramval	Ay Obra		
15	Javier Moreno	—	—	—	
16	Daniel Franco	Ramval	Ayudante	Daniel F.	
17					
18					
19					
20					
21					

TOTAL PARTICIPANTES: 15

OBSERVACIONES:

* La calificación aplica solamente para inducción, reinducción, capacitación o entrenamiento

Powered by CamScanner

21191
21291

C&G

LISTADO DE ASISTENCIA

CIUDAD Y FECHA: Bogotá, 11 Dic 2025 LUGAR: Colegio Alfonso López Pumarejo

TEMAS TRATADOS: Divulgación PDS del Comunicado Calestenia DURACIÓN: 15 Minutos

INDUCCIÓN	☐	CHARLA/DIVULGACIÓN	☒		
REINDUCCIÓN	☐	NOTIFICACIÓN	☐		
CAPACITACIÓN	☐	REUNIÓN	☐	OTRO/ CUAL?	

Nº	EXPOSITOR	EMPRESA	CARGO	FIRMA
1	Diana C Vega	Consorcio Educación C46	Profesional SST	
2				

PARTICIPANTES

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	FIRMA	CALIFICACIÓN *
1	Diosnell Vasquez	Consorcio	Ay Obra		
2	Javier Bedoya	Consorcio	Ay Obra	Javier	
3	Oscar Guerrero	Consorcio	Abx.		
4	Maria Andrea Morales	Consorcio	Controladora Vial		
5	Ana Mayerly Rincón S	Consorcio	Controladora vial	Mayerly Rincón	
6	Anderson Jair Montejo	consorcio	Ayudante	Anderson M	
7	Edwin Forero PATIÑO	Consorcio	Ayudante		
8					
9	Jorge Dueñas	Consorcio	Cuidador		
10	Freddy Hinestroza P	Altura	Operario		
11	Fernando Rodriguez	Powell	Tecnico		
12	Cesar Lopez	Powell	Aux Basico		
13	Juan F Hernandez	Altura	Jefe de Cuadrilla		
14	EDWIN ARTUNDUA	EDWIN H	TOPOGRAFO		
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					

TOTAL PARTICIPANTES: 14

OBSERVACIONES:

* La calificación aplica solamente para inducción, reinducción, capacitación o entrenamiento

Powered by CamScanner

21492
21292

C&G

LISTADO DE ASISTENCIA

CIUDAD Y FECHA: Bucaramanga, 12 Dic 2025 LUGAR: Colegio Alfonso Lopez Pumarejo

TEMAS TRATADOS: Riesgo locativo, Orden, Aseo y Prevención DURACIÓN: 15 Minutos

INDUCCIÓN	☐	CHARLA/DIVULGACIÓN	☒
REINDUCCIÓN	☐	NOTIFICACIÓN	☐
CAPACITACIÓN	☐	REUNIÓN	☐

OTRO ¿CUAL?

Nº	EXPOSITOR	EMPRESA	CARGO	FIRMA
1	Diana Ortega	Consorcio Educación QyS	Profesional SST	
2				

PARTICIPANTES

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	FIRMA	CALIFICACIÓN*
1	Mara Andrea Hinestroza	Consorcio	Contratadora Vial		
2	Ana Mayerly Parada S	Consorcio	Controladora vial		
3	Luis Jorge Duin	consorcio	auxiliar		
4	Cesar Luis Lopez	Power	Abogado		
5	Fernando Rodriguez	power	encargado		
6	Fernando Fonseca	consorcio	Almacenista		
7	Jarol Bedoya	consorcio	ayudante		
8	Juan Hernandez	Altra	op. bombas		
9	[illegible]	consorcio	Ayudante		
10	Anderson M	consorcio	Ayudante		
11	Edwin Forero Patiño	consorcio	Ayudante		
12	Oscar Guerrero	Altra	Aux Bomba		
13	Yeraldy Hinestroza P	Altra	op. bomba		
14	Camilo Castrillo	Consorcio	Operador		
15	Diego Andres Murillo Palacios	Altra	op mini Hidden		
16	Oscar Mauricio H	Consorcio H	Topografo		
17					
18					
19					
20					
21					

TOTAL PARTICIPANTES: 18.

OBSERVACIONES:

* La calificación aplica solamente para inducción, reinducción, capacitación o entrenamiento

Powered by CamScanner

2+93
2193

C&G

LISTADO DE ASISTENCIA

CIUDAD Y FECHA: Popayán, 12 Dic 2025. LUGAR: Colegio Alfonso López Pumarejo

TEMAS TRATADOS: Riesgo locativo: Orden, Aseo y prevención DURACIÓN: 55 minutos

INDUCCION	☐	CHARLA/DIVULGACION	☒		
REINDUCCIÓN	☐	NOTIFICACIÓN	☐		
CAPACITACIÓN	☐	REUNIÓN	☐	OTRO? CUAL?	

Nº	EXPOSITOR	EMPRESA	CARGO	FIRMA
1	Diana C Vega C	Confenalco Educación YG	Profesional SST	
2				

PARTICIPANTES

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	FIRMA	CALIFICACIÓN *
1	Jesus Bolaño	Romvel	Of.		
2					
3	Victor Rios	Romvel	Oficial		
4	Agustin Tadgari	Romvel	Oficial	Agustin	
5	Jose Escalona	Romvel	Oficial		
6	Carlos Cuenta	Romvel	Oficial		
7	Manuel Gomez	Romvel	Oficial	TVM19607	
8	Yeison Acuña	Romvel	Ay de Obra		
9	Jean C. Cochero	Romvel	Oficial		
10	Alcon Garces	Romvel	Oficial		
11	Jonathan Gutierrez	Romvel	Ay de Obra	Jonatan	
12	Fernando Brito	Romvel	Oficial		
13	Santiago Mercado	Romvel	Oficial		
14	Israel Martinez	Romvel	Oficial		
15	Yeison Chisco	Romvel	Ay de Obra		
16	Mauricio Cordoba	Romvel	Oficial		
17	Teobaldo Martinez	Romvel	Oficial		
18	Jorge Blanco	Romvel	Oficial		
19	Jhon J Tenzu	Romvel	Oficial		
20	Hector Villamil	Romvel	Oficial		
21					

TOTAL PARTICIPANTES: 20

OBSERVACIONES:

* La calificación aplica solamente para inducción, reinducción, capacitación o entrenamiento

Powered by CamScanner

21494
21294

C&G

LISTADO DE ASISTENCIA

CIUDAD Y FECHA: Pereira, 13/12/2025 LUGAR: Colegio Alfonso López - Pueblo Nuevo

TEMAS TRATADOS: Riesgo Biológico. Picadura de Insectos, Arácnidos, que hacer? Caracterización DURACIÓN: 1 HORA

INDUCCIÓN	☐	CHARLA/DIVULGACIÓN	☒
REINDUCCIÓN	☐	NOTIFICACIÓN	☐
CAPACITACIÓN	☐	REUNIÓN	☐

OTRO/ CUAL? _____

Nº	EXPOSITOR	EMPRESA	CARGO	FIRMA
1	Diana C Vega C	Consorcio Educación	Profesional SST	

PARTICIPANTES

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	FIRMA	CALIFICACIÓN *
1	Freddy Hinestroza P	Altara	op. pomat		
2	Juan Hernandez	Altara	OP. Bomba		
3	[illegible]	Consorcio	Ayudante		
4	Javier Bedoya	consorcio	ayudante	Javier	
5	Ana Mayerly Parada	Consorcio	Controlador vial	Mayerly Parada	
6	Anderson José Mendez M	consorcio	Ayudante		
7	Luis Jorge Duran	consorcio	ayudante		
8	EDwin Javier patiño	Consorcio	Ayudante		
9	[illegible]	[illegible]	Aux de bombeo		
10	Cesar J. Lopez	Powell	Aux Bodega		
11	Luis C. León	Powel	Planta Alco		
12	Fernando Rodriguez	powel	encargado		
13	Oscar [illegible]	Powel	oficial		
14	Jorge Elias Hernandez	powel	Encargado		
15	Deiver Fernando Fonseca	consorcio	Almacenista		
16	EDWIN AGUDELO	EDWIN H	TOPOGRAFO		
17					
18					
19					
20					
21					

TOTAL PARTICIPANTES: 16

OBSERVACIONES: _____

* La calificación aplica solamente para inducción, reinducción, capacitación o entrenamiento

Powered by CamScanner

~~21495~~
21295

C&G

LISTADO DE ASISTENCIA

CIUDAD Y FECHA: Palmira, 13/12/2023 LUGAR: Colegio Alfaro Jorge Lemoreja

TEMAS TRATADOS: Riesgo Biológico: Picaduras de Insectos. Abejas, que hacer? Caldicella DURACIÓN: 15 Minutos

INDUCCION	☐	CHARLA/DIVULGACION	☒		
REINDUCCIÓN	☐	NOTIFICACIÓN	☐		
CAPACITACIÓN	☐	REUNIÓN	☐	OTRO/ CUAL?	

Nº	EXPOSITOR	EMPRESA	CARGO	FIRMA
1	Diana C Vega C	Consorcio Educación E46	Profesional SST	
2				

PARTICIPANTES

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	FIRMA	CALIFICACION *
1	Jose E. Cotina	Romval	Oficial		
2	Jorge Blanco	Romval	Oficial		
3	Jonathan Gutierrez	Romval	Ayu de Obra		
4	Yeison Achury	Romval	Ayu de Obra		
5	David Suarez	Romval	Oficial		
6	Carlos Pimienta	Romval	Oficial		
7	Yeison Garces	Romval	Oficial		
8	Fauerto Cordoba	Romval	Oficial		
9	Jhon E. Chisco	Romval	Ay de Obra		
10	Jhon Erazo	Romval	Oficial		
11	Hector Villarreal	Romval	Oficial		
12	Jesus Bonilla	Romval	Oficial		
13	Rufino Mercado	Romval	Oficial		
14	Cesar Luis Lopez	Romval	Aprendiz		
15	Jhon. Rios	Romval	Oficial		
16	[illegible]	Romval	Oficial		
17					
18					
19					
20					
21					

TOTAL PARTICIPANTES: 16

OBSERVACIONES:

* La calificación aplica solamente para inducción, reinducción, capacitación o entrenamiento

Powered by CamScanner

21496
21296

C&G

LISTADO DE ASISTENCIA

CIUDAD Y FECHA: Bogotá 13/Dic/2023 LUGAR: Colegio Alfonso López Pumarejo

TEMAS TRATADOS: El exceso de Confianza: Cuidado de la Seguridad. DURACIÓN: 15 minutos

INDUCCIÓN	☐	CHARLA/DIVULGACIÓN	☒		
REINDUCCIÓN	☐	NOTIFICACIÓN	☐		
CAPACITACIÓN	☐	REUNIÓN	☐	OTRO ¿CUÁL?	

Nº	EXPOSITOR	EMPRESA	CARGO	FIRMA
1	Diana C Vega.	Conforado Educacion CYE	Profesional SST	
2				

PARTICIPANTES

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	FIRMA	CALIFICACIÓN*
1	Freddy Hincapie P	Altara	of. Ornat		
2	Maria Andrea Monsalve	consorcio	controladora vial	Andrea Monsalve	
3	Ana Mayerly Parado Salgado	Consorcio	Controladora vial	Mayerly Parada	
4	Javier Bedoya	consorcio	Ayudante	Javier	
5	Anderson José Mendoza Molina	consorcio	Ayudante	Anderson M	
6	Oscar Guerrero	altara	AUX DE BODEGA		
7	Edwin Forero PATIÑO	Consorcio	Ayudante		
8	[illegible]	consorcio	Ayudante		
9	Delver Fernando Fonseca	consorcio	Almacenista		
10	Luis Jorge Duran	consorcio	ayudante		
11	EDWIN ARMANDO [illegible]	EDWIN H	TOPOGRAFO		
12	Andrés Bohorquez M.	Edwin	Cadenero	Andrés Bohorquez	
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					

TOTAL PARTICIPANTES: 12

OBSERVACIONES:

* La calificación aplica solamente para inducción, reinducción, capacitación o entrenamiento

Powered by CamScanner

21497
21297

C&G

LISTADO DE ASISTENCIA

CIUDAD Y FECHA: Posadas, 15 | DIC | 2023 LUGAR: Colegio Alfonso Lopez Luyaniego

TEMAS TRATADOS: El exceso de Confianza. Encuentro de la seguridad. Calesteria. DURACIÓN: 15 Minutos

INDUCCION ☐ CHARLA/DIVULGACION ☐

REINDUCCIÓN ☐ NOTIFICACIÓN ☐

CAPACITACIÓN ☐ REUNIÓN ☐ OTRO? CUAL? _____

Nº	EXPOSITOR	EMPRESA	CARGO	FIRMA
1	Diana Vega	Consorcio Educación y C	Profesional SST	
2				

PARTICIPANTES

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	FIRMA	CALIFICACION *
1	Jesus Barquero	Romval	Oficial		
2	Rufino Mercado	Romval		J.M.Mercado	
3	Carlos Pinder	Romval	Oficial		
4	Sebastian Verdun	Romval	OF		
5	Hector Villalba	Romval	Oficial	Hector	
6	Jose Calli	Romval	OF	Jose Calli	
7	Jonatan Gutierrez	Romval	Ay Obra	Jonatan	
8	[illegible]	Romval	Oficial	[illegible]	
9	[illegible]	Romval	Oficial	[illegible]	
10	Agustin Landazuri	Romval	Oficial	Agustin	
11	Juan M Diaz	Romval	Of.		
12	Ariel martinez	Romval	OF		
13	Mariano cordoba	Romba	Oficial	mariano	
14	Yeison Alvarez L	Rombal	Ay de Obra		
15	Manuel Gomez	Romval	OF	Vm19609.	
16	Cesar I. Lopez	Pavel	Ax Bau	- M°	
17	Fernando Rodriguez	Pavel	Tec Elec		
18					
19					
20					
21					

TOTAL PARTICIPANTES: 17

OBSERVACIONES:

* La calificación aplica solamente para inducción, reinducción, capacitación o entrenamiento

Powered by CamScanner

21198
21298

C&G

LISTADO DE ASISTENCIA

CIUDAD Y FECHA: Resistencia, 16/12/2025 LUGAR: Col. Alfonsín Del Pozo
TEMAS TRATADOS: La importancia de la Hidratación. Recuerdos generales de seguridad. Cotosteria. DURACIÓN: 5 Minutos

INDUCCIÓN	☐	CHARLA/DIVULGACIÓN	☒
REINDUCCIÓN	☐	NOTIFICACIÓN	☐
CAPACITACIÓN	☐	REUNIÓN	☐
		OTRO/ CUAL?	

Nº	EXPOSITOR	EMPRESA	CARGO	FIRMA
1	Daniela Vega	Confianza Educación CYG	Profesional SST	
2				

PARTICIPANTES

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	FIRMA	CALIFICACIÓN *
1	José Celina	Romuzl	Oficial		
2	Jesus Baquero	Romuzl	Oficial		
3	Jonathan Gutierrez	Romuzl	Ay Obra		
4	Alisan Achury	Romuzl	Ay Obra		
5	Teodoldo Martinez	Romuzl	Encargado		
6	Agustin Landazuri	Romuzl	Oficial	Agustin	
7	Javier Cordoba	Romuzl	Ofical	Marcelo	
8	Victor Ortiz	Romuzl	Ofical		
9	Ariel Martinez	Romuzl	Oficial		
10	Jorge Blanco	Romuzl	Oficial		
11	Hector Villamizar	Romuzl	Oficial	Hector	
12	Rafael Morado	Romuzl	Oficial		
13	Fernando Barrio	Romuzl	Oficial		
14	Manuel Galvez	Romuzl	Oficial		
15	Jhon E Chisco	Romuzl	Ay de Obra		
16	Jesus C Cochero	Romuzl	Oficial		
17	Carlos Quevedo	Romuzl	Oficial		
18					
19					
20					
21					

TOTAL PARTICIPANTES: 17
OBSERVACIONES:

* La calificación aplica solamente para inducción, reinducción, capacitación o entrenamiento

Powered by CamScanner

21199
21299

C&G

LISTADO DE ASISTENCIA

CIUDAD Y FECHA: Barranquilla, 16 Dic 2023 LUGAR: Colegio Alfonso Lopez Pumarejo

TEMAS TRATADOS: Importancia de la Hidratación, Recomendaciones generales de actividad DURACIÓN: 15 minutos

INDUCCION	☐	CHARLA/DIVULGACION	☒		
REINDUCCIÓN	☐	NOTIFICACIÓN	☐		
CAPACITACIÓN	☐	REUNIÓN	☐	OTRO/ CUAL?	

Nº	EXPOSITOR	EMPRESA	CARGO	FIRMA
1	Diana C Vega	Conforge Educación 46	Profesional SST	
2				

PARTICIPANTES

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	FIRMA	CALIFICACION *
1	Edwin Fevero P.	consorcio	Adulando		
2	Freddy Hincapie P	Altora	op comat		
3	Javier Bedoya	consorcio	ayudante	Javier	
4	Maria Andrea Monsalve	Consorcio	contratadora vial	Maria Monsalve	
5	Ana Mayerly Parada	Consorcio	Contratadora vial	Mayerly Parada	
6	Daniel Vazquez	consorcio	Ayudante		
7	Anderson José Mendez M	consorcio	Ayudante	Anderson M	
8	Jorge Andres Murillo Pabon	Altura	Of mini aux PO	Andres	
9	OSCAR ALEXIS	altura	Director		
10	Luis Jorge Daria	consorcio	Conductor		
11	FERNANDO RODRIGUEZ	POWEL	ENCARGADO		
12	Cesar Luis Lopez	Powel	Ayu. Basico		
13	Juan Hernandez	Altora	OP. Bombo		
14	EDWIN ARMANDO H	EDWIN H	TOPOGRAFO		
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					

TOTAL PARTICIPANTES: 14

OBSERVACIONES:

* La calificación aplica solamente para inducción, reinducción, capacitación o entrenamiento

Powered by CamScanner

21200
21300

C&G

LISTADO DE ASISTENCIA

CIUDAD Y FECHA: Paupera 17 Dic 2015 LUGAR: Colegio Alfonso López Pumarejo

TEMAS TRATADOS: Riesgo Público y manipulación segura de herramientas, equipos y fuego, Calistenia DURACIÓN: 15 Minutos

INDUCCION	☐	CHARLA/DIVULGACIÓN	☒	
REINDUCCIÓN	☐	NOTIFICACIÓN	☐	OTRO/ CUAL?
CAPACITACIÓN	☐	REUNIÓN	☐	

Nº	EXPOSITOR	EMPRESA	CARGO	FIRMA
	Diana C Vega	Confenalcoeducación CYE	Profesional SST	

PARTICIPANTES

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	FIRMA	CALIFICACION *
1	Freddy Hinestroza P	AHara	op. Bomba		
2	Anderson José Moya M	consorcio	Ayudante	Anderson J	
3	Ana Mayerly Parada	Consorcio	Controladora Vial	Mayerly Parado	
4	Maria Andrea Mercado	Consorcio	Controladora Vial	Maria Mercado	
5	Edwin Forero patiño	consorcio	Ayudante		
6	Jhonell vasquez	consorcio	Ayudante		
7	Javier Bedoya	Consorcio	ayudante	Javier	
8	Oscar Bonilla	AHara	Ayd. D. Bombeo		
9	Fernando Rodriguez	Powel	encargado		
10	Cesar Luis Lopez	Powel	Ayu. Basico		
11	Luis Fungo Davis	consorcio	auxiliar		
12	Juan Hernandez	A Hara	Op. Bomba		
13	Camilo Castrueda	Consorcio	Op Retroex		
14	Edwin Contreras M	EDWIN M	Topografo		
15	Jhonnier Andrés Echeverri	Edwin M	Cadenero	Andrés E.	
16	Dijver Fernando Fonseca	consorcio	Almacenista		
17					
18					
19					
20					
21					

TOTAL PARTICIPANTES: 16.

OBSERVACIONES:

* La calificación aplica solamente para inducción, reinducción, capacitación o entrenamiento

Powered by CamScanner

2120
2130

C&G

LISTADO DE ASISTENCIA

CIUDAD Y FECHA: Barranca, 17 Dic 2015 LUGAR: Colegio Alfonso López Pumarejo

TEMAS TRATADOS: Riesgo Eléctrico: Manipulación segura de herramientas, equipos y piezas DURACIÓN: 45 Minutos

INDUCCIÓN	☐	CHARLA/DIVULGACIÓN	☒		
REINDUCCIÓN	☐	NOTIFICACIÓN	☐		
CAPACITACIÓN	☐	REUNIÓN	☐	OTRO/ CUAL?	

Nº	EXPOSITOR	EMPRESA	CARGO	FIRMA
1	Juan C Vega	Conforcad Ltda	Profesional SST	
2				

PARTICIPANTES

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	FIRMA	CALIFICACIÓN*
1	Jose E. Colina	Ronusl	Oficial		
2	Agustin Jaimes	Ronusl	Oficial		
3	Jesus Baquero	Ronusl	Oficial		
4	[illegible]	Ronusl	Oficial		
5	Jonatan Guerra	Ronusl	Oficial		
6	Ariel Martinez	Ronusl	Oficial		
7	Juan Chisco	Ronusl	Ayudante		
8	David Gomez	Ronusl	Oficial		
9	Yacson Garces	Ronusl	Oficial		
10	Oscar Rios	Ronusl	Oficial		
11	Rufino Mercado	Ronusl	Oficial		
12	Humberto Cordoba	Ronusl	Oficial		
13	Yeison Acuña	Ronusl	Ay Obra		
14	Carlos Pumarejo	Ronusl	Obra		
15	Fernando Bermudez	Ronusl	Oficial		
16	Juan C. Cochero	Ronusl	Oficial		
17	Juan Jaramillo	Ronusl	Oficial		
18	Hector Villamizar	Ronusl	Oficial		
19	Jorge Blanco	Ronusl	Oficial		
20					
21					

TOTAL PARTICIPANTES: 19

OBSERVACIONES:

* La calificación aplica solamente para inducción, reinducción, capacitación o entrenamiento

Powered by CamScanner

21302

C&G

LISTADO DE ASISTENCIA

CIUDAD Y FECHA: Pampeya, 18/Dic/2025 LUGAR: Colegio Alfonso López 2 Sumerco

TEMAS TRATADOS: Recomendaciones para Uso de Arnés total y Arnés en Calesteria

DURACIÓN: 45 Minutos

INDUCCIÓN ☐ CHARLA/DIVULGACIÓN ☒

REINDUCCIÓN ☐ NOTIFICACIÓN ☐

CAPACITACIÓN ☐ REUNIÓN ☐ OTRO/ CUAL? _____

Nº	EXPOSITOR	EMPRESA	CARGO	FIRMA
1	Diana Vargas	Consorcio Educación CV6	Profesional SST	
2				

PARTICIPANTES

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	FIRMA	CALIFICACIÓN
1	Ariel Martinez	Ramirez	Oficial		
2	Jonathan Gomez	Ramirez	Ay de Obra	Jonathan	
3	José E. Latina	Ramirez	Oficial		
4	Agustin Jaramillo	Ramirez	Oficial	Agustin	
5	Oscar Rios	Ramirez	Oficial		
6	Jhon Chisco	Ramirez	Ay de Obra	Jhonchisco	
7	Jesus Baquero	Ramirez	Oficial		
8	Reinaldo Brito	Ramirez	Oficial		
9	Yoison Achury	Ramirez	Ay de Obra		
10	Yoerson Campos	Ramirez	Oficial		
11	Jaime Marcado	Ramirez	Oficial		
12	Manuel Cordoba	Ramirez	Oficial	Manuel	
13	Manuel Gomez	Ramirez	Oficial		
14	Sergio Cadena	Ramirez	Oficial		
15	Carlos Angarita	Ramirez	Oficial		
16	Jose Blanco	Ramirez	Oficial		
17	Jhon Ecru	Ramirez	Oficial		
18	Hector Villarreal	Ramirez	Oficial	Hector	
19	Teobaldo Martinez	Ramirez	Oficial		
20					
21					

TOTAL PARTICIPANTES: 19.

OBSERVACIONES:

* La calificación aplica solamente para inducción, reinducción, capacitación o entrenamiento

Powered by CamScanner

21303

C&G	LISTADO DE ASISTENCIA

CIUDAD Y FECHA: Pimoca, 18 Dic 2025 LUGAR: Colegio Alfonso López Pumarejo

TEMAS TRATADOS: Recomendaciones para Uso del Arnés Cinturón en Altura Celestial DURACIÓN: 45 minutos

INDUCCIÓN	☐	CHARLA/DIVULGACIÓN	☒		
REINDUCCIÓN	☐	NOTIFICACIÓN	☐		
CAPACITACIÓN	☐	REUNIÓN	☐	OTRO? CUAL?	

Nº	EXPOSITOR	EMPRESA	CARGO	FIRMA
1	Diana C Vega C	Consorcio Educación C&G	Profesional SST	
2				

PARTICIPANTES

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	FIRMA	CALIFICACIÓN*
1	Fernando Rodriguez	Powel	Ayudante		
2	Cesar Lopez	Powel	Ayu Basico		
3	Jorge Andres murillo	Altura	Op Bomba	Andres	
4	Juan Hernandez	Altura	OP Bomba		
5	Camilo Castañeda	Consorcio	Operador		
6	Anderson José Mendoza	consorcio	Ayudador	Anderson M	
7	[illegible]	consorcio	Ayudante	[illegible]	
8	Javier Bedoya	consorcio	ayudante	Javier	
9	Freddy Hinotroza P	Altura	op. bomba		
10	[illegible]	altura	AUX DE bombeo		
11	Edwin Forero	consorcio	Ayudante	[illegible]	
12	Oliver Fonseca	consorcio	Almacenista		
13	Luis Jorge Duin	consorcio	auxiliar		
14	Ana Mayerly Parada S	Consorcio	Contratista Vial	Mayerly Parada	
15	Maria Andrea Monsalve	Consorcio	contratista vial	Andrea Monsalve	
16					
17					
18					
19					
20					
21					

TOTAL PARTICIPANTES: 15

OBSERVACIONES:

* La calificación aplica solamente para inducción, reinducción, capacitación o entrenamiento

Powered by CamScanner

21204
21304

C&G

LISTADO DE ASISTENCIA

CIUDAD Y FECHA: Pamplona, 19/Dic/2015 LUGAR: Colegio Alfonso Lopez Pumarejo

TEMAS TRATADOS: Aspectos Importantes de la seguridad sobre trabajos en Andamios - Cafetería. DURACIÓN: 45 minutos

INDUCCIÓN	☐	CHARLA/DIVULGACIÓN	☒
REINDUCCIÓN	☐	NOTIFICACIÓN	☐
CAPACITACIÓN	☐	REUNIÓN	☐

OTRO/ CUAL? _____

Nº	EXPOSITOR	EMPRESA	CARGO
1	Diana C Vega.	Consorcio Educación Profesional SST	

PARTICIPANTES

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	FIRMA	CALIFICACIÓN*
1	Frankly Hinestroza P	Altora	op. comal		
2	Juan Hernandez	Altora	OP. Bombeo		
3	[illegible]	consorcio	Ayudante		
4	Oscar Castillo	Altura	Ayudante		
5	Jhonnier José Mendoza	consorcio	Ayudante		
6	Edwin Forero Patiño	Consorcio	Ayudante		
7	Ana Mayerly Parada S	Consorcio	Controladora vial	Mayerly Parada	
8	Maria Andrea Monsalve	consorcio	Controladora vial		
9	Javier Bedoya	consorcio	ayudante	Javier	
10	Cesar Luis Lopez	POWEL	Ayu. Basico		
11	Fernando Rodriguez	powel	Encargado		
12	Edwin Hurtado	Edwin A	Topografo		
13	Jhonnier Andrés Bohorquez	Edwin H	Cadenero	Andres B	
14	Camilo Castañeda	Consorcio	Operador		
15	Fernando Fonseca	consorcio	Almacenista		
16					
17					
18					
19					
20					
21					

TOTAL PARTICIPANTES: 15

OBSERVACIONES:

* La calificación aplica solamente para inducción, reinducción, capacitación o entrenamiento

Powered by CamScanner

21205
21305

C&G

LISTADO DE ASISTENCIA

CIUDAD Y FECHA: Barranquilla 19/Dic/2025 LUGAR: Col. Alfonso López Pumarejo

TEMAS TRATADOS: Charla de inducción sobre Seguridad social y trabajo en alturas - Estructura DURACIÓN: 15 minutos

INDUCCIÓN	☐	CHARLA/DIVULGACIÓN	☒		
REINDUCCIÓN	☐	NOTIFICACIÓN	☐		
CAPACITACIÓN	☐	REUNIÓN	☐	OTRO/ CUAL?	

N°	EXPOSITOR	EMPRESA	CARGO	FIRMA
1	Diana C Vega	Conforeu Educación	Profesional SST	
2				

PARTICIPANTES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	FIRMA	CALIFICACIÓN*
1	Jose Cabrera	Romval	OF		
2	Rufino mercado	Romval	OF	Mercado	
3	[illegible]	Romval	OF		
4	Yilson Manuel L	Romval	Ay Obra		
5	Jonatan Gutierrez	Romval	OF		
6	[illegible]	Romval	Of		
7	Adiel martinez	Romval	Of		
8	Jhobchisco	Romval	Ay Obra	Jhobchisco	
9	mamerto cordoba	Roba	Of	mamerto	
10	Agustin landazuri	Romval	OF	Agustin	
11	Jorge Luis Reyes	Romval	oficios		
12	Jesús Baguero	Romval	Of		
13	Manuel Gomez	Romval	OF	Manuel	
14	[illegible]	Roval	Chofer		
15	Carlos pinto	Roval	Oficios		
16	[illegible]	[illegible]	Of		
17	Yilson Andres Cab	obra	OF		
18	Hector Villamil	obra	OF	Hector	
19	Jairo Tera	Romval	Of		
20					
21					

TOTAL PARTICIPANTES: 14

OBSERVACIONES:

* La calificación aplica solamente para inducción, reinducción, capacitación o entrenamiento

Powered by CamScanner

21306
21306

C&G

LISTADO DE ASISTENCIA

CIUDAD Y FECHA: Paipa 4, 20 Dic 2018 LUGAR: Col. Alfonso López Pumarejo

TEMAS TRATADOS: - Recomendaciones de Autoridades (Tránsito y Alturas)
- Orden y Aseo - Calistenia

DURACIÓN: 45 Minutos

INDUCCIÓN	☐	CHARLA/DIVULGACIÓN	☒
REINDUCCIÓN	☐	NOTIFICACIÓN	☐
CAPACITACIÓN	☐	REUNIÓN	☐

OTRO/ CUAL? _____

N°	EXPOSITOR	EMPRESA	CARGO	FIRMA
	Diana C Vega	Consorcio Educación C46	Profesional SST	

PARTICIPANTES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	FIRMA	CALIFICACIÓN*
1	[illegible]	Consorcio	Ayudante		
2	Juan Hernandez	Altora	Op. Bomba		
3	Freddy Hinestroza P	Altora	Op. concr		
4	Oscar Cuellar	altora	bandero		
5	Anderson José Mendy M	consorcio	Ayudante	Anderson M	
6	Javier Bedoya	consorcio	ayudante	Javier	
7	Luis Jorge Duela	consorcio	oficial		
8	Maria Andrea Gonzalvo	Consorcio	Controladora vial	Andrea Gonzalvo	
9	Ana Mayerly Parada	Consorcio	Controladora vial	Mayerly Parada	
10	Camilo Castañeda	Consorcio	Operador		
11	[illegible]	ROYAL	ENTORNADO	[illegible]	
12	FERNANDO RODRIGUEZ	ROYAL	ENCARGADO		
13	Cesar Luis Lopez	Royal	Ayudante		
14	EDWIN Rovero Patiño	consorcio	Ayudante		
15	EDWIN HUERFANO	EDWIN H	TOPOGRAFO		
16					
17					
18					
19					
20					
21					

TOTAL PARTICIPANTES: 15

OBSERVACIONES:

* La calificación aplica solamente para inducción, reinducción, capacitación o entrenamiento

Powered by CamScanner

24207
21307

C&G

LISTADO DE ASISTENCIA

CIUDAD Y FECHA: Pompeya, 20 Dic 2025 LUGAR: Pol. Alfonso López. Pinares

TEMAS TRATADOS: - Responsabilidades de Autoridad (Trabajo en alturas)
- Orden y Aseo - Calistenia

DURACIÓN: 15 Minutos

INDUCCION	☐	CHARLA/DIVULGACION	☒	
REINDUCCIÓN	☐	NOTIFICACIÓN	☐	
CAPACITACIÓN	☐	REUNIÓN	☐	OTRO/ CUAL?

N°	EXPOSITOR	EMPRESA	CARGO	FIRMA
1	Diana Vega	Consorcio Edificaciones SyG	Profesional SST	
2				

PARTICIPANTES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	FIRMA	CALIFICACIÓN*
1	Ariel martinez	Romval	OF		
2	Jonatan Gutierrez	Romval	Ayda Obra		
3	Yeison Alvarez	Romval	Ayda Obra		
4	Jean carlos [illegible]	Romval	Haus		
5	Yacson Andres [illegible]	romval	of		
6	Carlos primerenda	romval	of		
7	Agustin Landazuri	Romval	OF	Agustin	
8	Jose Cadena	Romval	OF		
9	[illegible]	Romval	of		
10	Hector Villarreal	Romval	Of.	Hector	
11	Jhon Tejada	Romval	OF		
12	[illegible]	[illegible]	Oficial	[illegible]	
13	Manuel Gomez	Romval	OF		
14	Jhon Thor	Romval	OF	Jhon Thor	
15	Jesús Baquero	Romval	of.		
16	Rufino mercado	Romval	OF	Rufino Mercado	
17	[illegible]	Romval	OF		
18	Manuel Cordoba	Robo	Oficial		
19	Jhon E. Chisco	Romval.	Ayda Obra	Jhonchisco	
20					
21					

TOTAL PARTICIPANTES: 19.

OBSERVACIONES:

* La calificación aplica solamente para inducción, reinducción, capacitación o entrenamiento

Powered by CamScanner

21289
21308

C&G	LISTADO DE ASISTENCIA

CIUDAD Y FECHA: Panamá 21/Dic/2023 LUGAR: Colegio Alfonso López Quintero
TEMAS TRATADOS: Altas Temperaturas: Uso de Elementos de Protección Personal. Calistenia DURACIÓN: 15 Minutos

INDUCCIÓN	☐	CHARLA/DIVULGACIÓN	☒		
REINDUCCIÓN	☐	NOTIFICACIÓN	☐		
CAPACITACIÓN	☐	REUNIÓN	☐	OTRO/ CUÁL?	

N°	EXPOSITOR	EMPRESA	CARGO	FIRMA
1	Dra C Vega	ConSrao Enfermeria SYG.	Profesional SST	
2				

PARTICIPANTES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	FIRMA	CALIFICACIÓN*
1	Rufino Mercado	Romval	OF		
2	Jhonchisco	Romval	Ay		
3	Jose Cerina	Romval	OF		
4	Jesús Bonero	Romval	of en		
5		Romval	OF		
6		Romval	Oficial		
7	Carlos Jaen	Romval	OF		
8	Manuel Gomez	Romval	OF		
9	Yamato	Robo			
10	Juan H Rei	Romval	OF		
11	Jose Domingo Moreno	Pragma	OF		
12	Jaime Arcia	Pragma	PY		
13	Jose Bautista	Pragma	OF		
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					

TOTAL PARTICIPANTES: 13
OBSERVACIONES:

* La calificación aplica solamente para inducción, reinducción, capacitación o entrenamiento

Powered by CamScanner

21209
21309

C&G

LISTADO DE ASISTENCIA

CIUDAD Y FECHA: Panamá 22 Dic 2025 LUGAR: C&I Alfredo López Penonegro

TEMAS TRATADOS: El Rol y la Base de las Relaciones Deberes y Fuentes del Trabajo - Colectivas DURACIÓN: 45 Minutos

INDUCCIÓN	☐	CHARLA/DIVULGACIÓN	☒
REINDUCCIÓN	☐	NOTIFICACIÓN	☐
CAPACITACIÓN	☐	REUNIÓN	☐

OTRO/ CUAL? _____

Nº	EXPOSITOR	EMPRESA	CARGO	FIRMA
1	Diana C Vega C	Consorcio Educación EyE	Profesional SST	
2				

PARTICIPANTES

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	FIRMA	CALIFICACIÓN *
1	Jesus Boquero	Romval	Of.		
2	Manuel	Roba	Oficial	Manuel	
3	Ricardo	Roba	Encargado		
4	Yacson Andrade	roba	-I		
5	Jonatan Gutierrez	Romval	--		
6	Jose Carlos	Romval	OF		
7	Agustin Landazuri	Romval	Ayudante	Agustin	
8	[illegible]	[illegible]	Oficial	[illegible]	
9	Hector Vigueras	Romval	OF		
10	Jorge Cantera	Rom	Of		
11	Cesar Rivera	Rom	Ayd Obra		
12	Juan Bernal	Romval	OF		
13	Ariel Martinez	Romval	OF		
14	Rufino Mercado	Romval	OF	Mercado	
15	Carlos Pinto	Romval	OF		
16	Jhon Tejeda	Rom	OF		
17	Jhanchisco	Romval	Ayd Obra	Jhanchisco	
18	Manuel Gomez	Romval	OF	VM 18609	
19	Cesar A Rodriguez				
20					
21					

TOTAL PARTICIPANTES: 19

OBSERVACIONES: _____

* La calificación aplica solamente para inducción, reinducción, capacitación o entrenamiento

Powered by CamScanner

21240
21810

C&G

LISTADO DE ASISTENCIA

CIUDAD Y FECHA: Pamplona, 22/Dic/2023 LUGAR: Col Alfayo Lopez Rosario

TEMAS TRATADOS: El Respeto, la Base de las Relaciones Duraderas y Fuera del Trabajo - Calistenia DURACIÓN: 45 min

INDUCCIÓN ☐ CHARLA/DIVULGACIÓN ☒

REINDUCCIÓN ☐ NOTIFICACIÓN ☐

CAPACITACIÓN ☐ REUNIÓN ☐ OTRO? CUAL? _____

N°	EXPOSITOR	EMPRESA	CARGO	
1	Diana C Vega C	Consorcio Educación C16	Profesional SST	
2				

PARTICIPANTES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	FIRMA	CALIFICACIÓN *
1	Yiseth Vanegas	Consorcio	Ayudante		
2	Freddy Hinestroza P	Altera	Op. Demat		
3	Oscar Gonzalez	Altera	Aux Du Bombeo con		
4	Javier Bedoya	consorcio	ayudante	Javier	
5	Anderson José Mendoza Molina	consorcio	Ayudante	Anderson M	
6	Juan Hernandez	Altera	Op. Bombo		
7	Edwin Forero Palino	consorcio	Ayudante		
8	Maria Andrea Monsalve	Consorcio	Controlador Vial		
9	Ana Mayerly Parada S	Consorcio	Controlador vial	Mayerly Parada	
10	Jorge Andres murillo palomo	Altera	op mil		
11	Fernando Rodriguez	Powel	Encargado		
12	Cesar Luis Leal	Powel	Ayudante		
13	Luis Jorge Dei	consorcio	Conductor		
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					

TOTAL PARTICIPANTES: 13

OBSERVACIONES:

* La calificación aplica solamente para inducción, reinducción, capacitación o entrenamiento

Powered by CamScanner

2424
2311

C&G

LISTADO DE ASISTENCIA

CIUDAD Y FECHA: Pompeya, 23 | Dic | 2025 LUGAR: Colegio Alfonso López Pumarejo

TEMAS TRATADOS: Inducción en Áreas de Trabajo (Separación y Mantenimiento) - Calestenia DURACIÓN: 15 Minutos

INDUCCIÓN	☐	CHARLA/DIVULGACIÓN	☒		
REINDUCCIÓN	☐	NOTIFICACIÓN	☐		
CAPACITACIÓN	☐	REUNIÓN	☐	OTRO/ CUAL?	

Nº	EXPOSITOR	EMPRESA	CARGO	FIRMA
1	Diana C Vega C	Consorcio Educación CEC	Profesional SST	
2				

PARTICIPANTES

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	FIRMA	CALIFICACIÓN *
1	Dayes Pinto	Romsl	Of		
2	Jeanova Luscachea	Romsl	Of		
3	illegible	illegible	Of		
4	Hector Villarreal	Romsl	Of	Hector	
5	Jhon Chaca	Romsl	Ay Obra		
6	Jonatan Gutierrez	Romsl	Ay		
7	Yeison Achury	Romsl	Ay de Obra		
8	illegible	Romsl	Oficial	illegible	
9	Yacson Garces	Romsl	Of		
10	illegible	Romsl	Of		
11	Jose Cetina	Romsl	Of		
12	Ariel Martinez	Romsl	Of		
13	Agustin Londoño	Romsl	Of	Agustin	
14	Oscar Rios	Romsl	Of		
15	Fernando Benito	Romsl	Of		
16	Jesus Baquero	Romsl	Of		
17	Manuel Rios	Romsl	Of		
18	Manuel Gomez	Romsl	Of		
19	Rufino Morado	Romsl	Of		
20	Mauricio Cordoba	Romsl	Of	Mauricio	
21					

TOTAL PARTICIPANTES: 19

OBSERVACIONES:

* La calificación aplica solamente para inducción, reinducción, capacitación o entrenamiento

Powered by CamScanner

21212
21312

C&G

LISTADO DE ASISTENCIA

CIUDAD Y FECHA: Popayán, 23 | Dic | 2025 LUGAR: Colegio Alfonso López Pumarejo

TEMAS TRATADOS: Importancia, prioridad en Áreas de Trabajo (Operación y Mantenimiento). Cafetería DURACIÓN: 15 Minutos

INDUCCION	☐	CHARLA/DIVULGACION	☒		
REINDUCCIÓN	☐	NOTIFICACIÓN	☐		
CAPACITACIÓN	☐	REUNIÓN	☐	OTRO? CUAL?	

N°	EXPOSITOR	EMPRESA	CARGO	FIRMA
1	Diana C Vega	Consorcio Educación CYE	Profesional SST	
2				

PARTICIPANTES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	FIRMA	CALIFICACION *
1	Javier Bedoya	Consorcio	ayudante	Javier	
2	Daniel Vanegas	consorcio	Ayudante		
3	Maria Andrea Monsalve	Consorcio	Controladora vial		
4	Luis Jorge Dueñas	consorcio	ayudante		
5	Steven Forero Patiño	consorcio	ayudante		
6	Ana Mayerly Prado S	Consorcio	Controladora vial	Mayerly Prado	
7	Anderson José Mendez M	consorcio	Ayudante	Anderson M	
8	Oscar Guerrero	Ottara	10x DE BOMBEO		
9	Freddy Hinestroza P	Ottara	op domat		
10	EDWIN AGUIRRE AVO	EDWIN M	TOPOGRAFO		
11	FERNANDO RODRIGUEZ	PODIEL	ENCARGADO		
12	Cesar Luis Lopez	Powel	Ayu. Jcs!		
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					

TOTAL PARTICIPANTES: 12

OBSERVACIONES:

* La calificación aplica solamente para inducción, reinducción, capacitación o entrenamiento

Powered by CamScanner

21713
21313

C&G

LISTADO DE ASISTENCIA

CIUDAD Y FECHA: Pamplona, 26/12/2025 LUGAR: Colegio Alfonso Lopez Fuentes

TEMAS TRATADOS: Importancia de las Inspecciones de Area (Reglamento de Higiene y Seguridad del ARA) - Celestun DURACIÓN: 15 Minutos

INDUCCION	☐	CHARLA/DIVULGACION	☒
REINDUCCIÓN	☐	NOTIFICACIÓN	☐
CAPACITACIÓN	☐	REUNIÓN	☐

OTRO/ CUAL? _____

N°	EXPOSITOR	EMPRESA	CARGO
	Diana Ortega.	Consorcio Educación 96.	Profesional SST

PARTICIPANTES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	FIRMA	CALIFICACION*
1	Anderson José Hernández M.	consorcio	Ayudante	Anderson H	
2	Freddy Hinestroza P	AHora	op. demar		
3	Oscar Gomez	Ahora	aux de bendeo	OR	
4	Javier Bedoya	consorcio	ayudante	Javier	
5	Raul Vanegas	consorcio	Ayudante		
6	Mara Andrea Monsalve	consorcio	Controladora vial		
7	Ana Mayerly Parada S	Consorcio	Controladora vial	Mayerly Parada	
8	Steven Forero D	Consorcio	Aux demar		
9	Juan Hernandez	Ahora	Op. Bambi		
10	Luis Eduardo Duran	consorcio	encofrador		
11	Jesus Boquero	Ramual	oper		
12	Edwin Alfonso M	Edwin M	Formaleta		
13	Fernando Barbosa	Power	Encargado		
14	Cesar Luis Lopez.	Power	Ayudante		
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					

TOTAL PARTICIPANTES: 14

OBSERVACIONES:

* La calificación aplica solamente para inducción, reinducción, capacitación o entrenamiento

Powered by CamScanner

~~21214~~
21314

C&G

LISTADO DE ASISTENCIA

CIUDAD Y FECHA: Popayán, 26/12/2023 LUGAR: Col Alfonso López Pumarejo

TEMAS TRATADOS: Importancia de las Inspecciones de Área (Verificación de Condiciones de Área) - Calistenia DURACIÓN: 30 minutos

INDUCCIÓN	☐	CHARLA/DIVULGACIÓN	☒		
REINDUCCIÓN	☐	NOTIFICACIÓN	☐		
CAPACITACIÓN	☐	REUNIÓN	☐	OTRO/ CUAL?	

Nº	EXPOSITOR	EMPRESA	CARGO	FIRMA
1	Juan C Vaya C	Consorcio Educación C y C	Profesional SST	
2				

PARTICIPANTES

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	FIRMA	CALIFICACIÓN*
1	Jeancarlos Cardona	Romval	OF		
2	AGUSTIN Landazuri	ROMVAL	OF	AGUSTIN	
3	Ariel martinez	Romval	OF		
4	FRANCISCO	Romval	Ay de Obra	FRANCISCO	
5	Alberto Cordoba	Romval	Oficial	ALBERTO	
6	Jonathan Cubillos	Romval	Ay de Obra		
7	Fernando Barrio	Romval	OF		
8	Yiseth Pena	Romval	Ay de Obra		
9	Jose Ch	Romval	O/=	Jose Ch	
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					

TOTAL PARTICIPANTES: 9

OBSERVACIONES:

* La calificación aplica solamente para inducción, reinducción, capacitación o entrenamiento

Powered by CamScanner

21215
21315

C&G

LISTADO DE ASISTENCIA

CIUDAD Y FECHA: Rumpuya, 29 Diciembre 2015 LUGAR: Colegio Alfredo Cuervo Barrero

TEMAS TRATADOS: Exceso, Actividades y Riesgos Asociados a la Actividad y sus consecuencias a la Salud y Seguridad DURACIÓN: 15 Minutos

INDUCCIÓN ☐ CHARLA/DIVULGACIÓN ☒
REINDUCCIÓN ☐ NOTIFICACIÓN ☐
CAPACITACIÓN ☐ REUNIÓN ☐ OTRO ¿CUÁL? _____

Nº	EXPOSITOR	EMPRESA	CARGO	FIRMA
1	Juana C Vega	Ronveru Educación CyG y Asesoría SST		
2				

PARTICIPANTES

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	FIRMA	CALIFICACIÓN*
1	Jesus Baquero	Ronval	oficial		
2	Jorge Cortes	Ronval	Ayd Obra		
3	Yeison Acuña T.	Ronval	Ayd Obra		
4	Jose Carlos	Ronval	oficial		
5	Desconocido	Ronval	oficial		
6	Mauricio Cordob	Ronval	Oficial		
7	[illegible]	Ronval	Oficial		
8	Jhon Nisco	Ronval	Ayd Obra		
9	Manuel Gomez	Ronval	Oficial		
10	[illegible]	Ronval	Oficial		
11	Agustin Londaruri	Ronval	Oficial		
12	Rufino Mercado	Ronval	Oficial		
13	[illegible]	Ronval	Oficial		
14	Angel Martinez	Ronval	Oficial		
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					

TOTAL PARTICIPANTES: 14
OBSERVACIONES:

* La calificación aplica solamente para inducción, reinducción, capacitación o entrenamiento

Powered by CamScanner

21216
21316

CBG

LISTADO DE ASISTENCIA

LUGAR Cartagena, Hospital de Bocagrande

CIUDAD Y FECHA Cartagena, 27/12/2023

TEMAS TRATADOS Inducción de la división de Obras civiles y Locativas, Política HSEQ, Reglamento de Higiene y Seguridad.

DURACIÓN 1 hora

INDUCCIÓN	☐	CHARLA/DIVULGACIÓN	☒
REINDUCCIÓN	☐	NOTIFICACIÓN	☐
CAPACITACIÓN	☐	REUNIÓN	☐

OTRO? CUAL?

Nº	EXPOSITOR	EMPRESA	CARGO	FIRMA
1	Diana Olaya	Consorcio Bocagrande	Profesional SST	

PARTICIPANTES

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	FIRMA	CALIFICACIÓN*
1	Fratty Hinestroza P	Alfaro	op. perf		
2	Oscar Acosta	Alfaro	aux de bodega		
3	Juan Hernandez	Alfaro	op. Bombas		
4	Camilo Cabarcas	Consorcio	Operador		
5	Anderson José Verdi	Consorcio	Ayudante	Anderson M	
6	Daniel Arrazola	Consorcio	Ayudante		
7	Ana Mayerly Parada S	Consorcio	Controladora vial	Mayerly Parada	
8	Maria Andrea Gonzalez	Consorcio	controladora vial		
9	Juan Jorge Duran	consorcio	controlador		
10	Javier Bedoya	consorcio	ayudante	Javier	
11	Sliven Jorge P	Consorcio	ayudante		
12	Fernando Rodriguez	Powel	Encargado		
13	Cesar Lopez	Powel	Ay. elec.		
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					

TOTAL PARTICIPANTES: 13

OBSERVACIONES

* La calificación aplica solamente para inducción, reinducción, capacitación o entrenamiento

Powered by CamScanner

21217
2137

CONSORCIO EDUCACIÓN AC&G

LISTADO DE ASISTENCIA

CIUDAD Y FECHA: Campaya 28/Dic/2023 LUGAR: Edificio Alfonso Lopez Pumarejo

TEMAS TRATADOS: Altos Tensiones, Recomendaciones de Cuidado

DURACIÓN: 10 minutos

INDUCCION	☐	CHARLA/DIVULGACION	☒		
REINDUCCIÓN	☐	NOTIFICACIÓN	☐		
CAPACITACIÓN	☐	REUNIÓN	☐	OTRO? CUAL?	

N°	EXPOSITOR	EMPRESA	CARGO	FIRMA
1	Diana C Vega	Consorcio Educación C46	Profesional SST	

PARTICIPANTES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	FIRMA	CALIFICACION *
1	Oscar Rios	Ronal	Of.		
2	Johnatan Gutierrez	Ronal	Ayudante		
3	Manuel Cordoba	Robo	Oficial	Manuel	Manuel
4	[illegible]	Zeo C	Oficial		
5	Agustin Landazuri	Ronal	Oficial	Agustin	
6	Jose [illegible]	Ronal	Oficial	Jose [illegible]	Jose [illegible]
7	Jesus Baquero	Ronal	Oficial	[illegible]	
8	Manuel Gomez	Ronal	Oficial	vm17608	
9	Ariel Martinez	Ronal	Oficial		
10	Rufino Mercado	Ronal	Oficial	Rufino Mercado	
11	Yefer [illegible]	Ronal	Ayudante		
12	Camilo Castañeda	Consorcio	Operador		
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					

TOTAL PARTICIPANTES: 12.

OBSERVACIONES:

* La calificación aplica solamente para inducción, reinducción, capacitación o entrenamiento

REV.01- 24/06/2014

SC-003-023

Powered by CamScanner

212-000
213

C&G

LISTADO DE ASISTENCIA

CIUDAD Y FECHA: Bogotá 29 Dic 2023 LUGAR: Colegio Alfonso López Pumarejo

TEMAS TRATADOS: Almacenamiento adecuado de Equipos, herramientas y elementos. Colestenia DURACIÓN: 15 minutos

INDUCCIÓN	☐	CHARLA/DIVULGACIÓN	☒
REINDUCCIÓN	☐	NOTIFICACIÓN	☐
CAPACITACIÓN	☐	REUNIÓN	☐

OTRO ¿CUÁL?

N°	EXPOSITOR	EMPRESA	CARGO	FIRMA
1	Diana Chaga	Consorcio Educación CVE	Profesional SST	
2				

PARTICIPANTES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	FIRMA	CALIFICACIÓN *
1	Jesus Baquero	Romval	of. En		
2	Ariel martinez	Romval	Of		
3	Rufino mercado	Romval	of	Mercado	
4	Jhonchisco	Romval	OF	Jhonchisco	
5	Jancarlos cochero	Romval	Of		
6					
7	Agustin Landazuri	Romval	of	AGUSTIN	
8	Yeison Miguel L	Romval	Oficial		
9	Jonatan Galindez	Romval	Auxiliar		
10		Romval	Oficial		
11	Marcela cordoba	Rcba		morep	
12	Jose Cano	Romval	Cf		
13		Romval			
14	Manuel Gomez	Romval	OFICIAL		
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					

TOTAL PARTICIPANTES: 14

OBSERVACIONES

* La calificación aplica solamente para inducción, reinducción, capacitación o entrenamiento

Powered by CamScanner

21219
21319

C&G

LISTADO DE ASISTENCIA

CIUDAD Y FECHA: Barranca, 29/Dic/2023 LUGAR: Colegio Alfonso Lopez Barranca
TEMAS TRATADOS: Avance requerido de Equipos, herramientas y elementos. Calistenia DURACIÓN: (5 minutos)

INDUCCION	☐	CHARLA/DIVULGACION	☒
REINDUCCIÓN	☐	NOTIFICACIÓN	☐
CAPACITACIÓN	☐	REUNIÓN	☐

OTRO ¿CUÁL?

N°	EXPOSITOR	EMPRESA	CARGO	FIRMA
1	Diana C Vega	Consorcio Cotizacion C4G	Profesional SST	
2				

PARTICIPANTES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	FIRMA	CALIFICACION *
1	Freddy Hincapie	Altara	op. conct		
2	Jhonatt Arroyave	consorcio	Ayudante		
3	Camilo Castañeda	Consorcio	Operador		
4	Francisco Rodriguez	POWEL	ENCARGADO		
5	Cesar Luis Lopez	Powel	Ayudante		
6	Anderson José Mendez M	consorcio	Ayudante	Anderson M	
7	[illegible]	Altara	operario	[illegible]	
8	Edwin Forero Patiño	consorcio	ayudante		
9	Ana Mayerly Parada S	Consorcio	Controlador vial	Mayerly Parada	
10	Maria Andrea Monsalve	Consorcio	controladora vial	Andrea Monsalve	
11	OSCAR Guerrero	altara	Operador de bomba		
12	Juan Hernandez	ALTARA	OP Bombeo		
13	Javier Bedoya	consorcio	ayudante		
14	Jhon Jorge Duque	consorcio	ayudante		
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					

TOTAL PARTICIPANTES: 14
OBSERVACIONES:

* La calificación aplica solamente para inducción, reinducción, capacitación o entrenamiento

Powered by CamScanner

21220
21320

CONSORCIO EDUCACIÓN A C&G

LISTADO DE ASISTENCIA

CIUDAD Y FECHA: Barranquilla 30 | Dic | 2023 LUGAR: CC Alfaso Lopez Ramirez

TEMAS TRATADOS: Reflexiones sobre Seguridad Uso de la Faja y el A.M.A.R.

DURACIÓN: 10 (minutos)

INDUCCION	☐	CHARLA/DIVULGACION	☒		
REINDUCCIÓN	☐	NOTIFICACIÓN	☐		
CAPACITACIÓN	☐	REUNIÓN	☐	OTRO/ CUAL?	

N°	EXPOSITOR	EMPRESA	CARGO	FIRMA
1	Diana Ulloa	Consorcio Educacion C&G	Profesional SST	
2				

PARTICIPANTES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	FIRMA	CALIFICACION *
1	Freddy Hinestroza	Altaro	op vacuol		
2	Yiomeli Arzuaga	Consorcio	Ayudante		
3	Fernando Rodriguez	POWEL	ENCALCADO		
4	Camilo Castañeda	Consorcio	Operador		
5	Anderson José Mendoza M	consorcio	Ayudante	Anderson M	
6	Cesar Luis Lopez	Powel	Ayud. Elect.		
7	Javier Bedoya	consorcio	ayudante	Javier	
8	Oscar Gutierrez	Altura	Aux DE bombeo		
9	Jorge Andres Murillo	Altura	op vial	Andres	
10	Steven Forero patiño	Consorcio	ayudante		
11	Maria Andrea Menschel	Consorcio	Controladora Vial		
12	Ana Mayerly Parada S	Consorcio	Controladora Vial	Mayerly Parada	
13	Juan Hernandez	ALTURA	OP. Bombeo		
14	EDWIN BARBOSA H	EDWIN H	TOPOGRAFO		
15	Jhonnier Andrés Bohorquez	Andrés M.	Cadenero	Andrés K.	
16					
17					
18					
19					
20					
21					

TOTAL PARTICIPANTES: 15

OBSERVACIONES:

* La calificación aplica solamente para inducción, reinducción, capacitación o entrenamiento

Powered by CamScanner

21221-
21321

CONSORCIO EDUCACIÓN AC&G

LISTADO DE ASISTENCIA

CIUDAD Y FECHA: Barranca, 30 Dic 2015 LUGAR: Col. Alfonso Lopez Navarrejo

TEMAS TRATADOS: Reflexiones sobre Seguridad (Uso de Interruptor A.M.B.R.) DURACIÓN: 10 Minutos

INDUCCION	☐	CHARLA/DIVULGACION	☒
REINDUCCIÓN	☐	NOTIFICACIÓN	☐
CAPACITACIÓN	☐	REUNIÓN	☐

OTRO/ CUAL? _____

N°	EXPOSITOR	EMPRESA	CARGO	FIRMA
	Diana C Vega	Consorcio Educación AC&G	Profesional SST	

PARTICIPANTES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	FIRMA	CALIFICACION *
1	Jose Celis	Romval	OF		
2	Juan Carlos Cardona	Romval	OF		
3	Jonatan Gutierrez	Romval	Ayudante		
4	Yilson Alvarez	Romval	Ayudante		
5	Rufino Mercado	Romval	OF		
6	[illegible]	Romval	Encargado		
7	Jesus Baquero	Romval	Of. En		
8	Agustin Landazuri	Romval	OF	Agustin	
9	Arigl Martinez	Romval	OF		
10	[illegible]	Romval	OF		
11	Jhonchisco	Romval	OF	Jhon	
12		Romval	OF		
13	Moises Cordo	Romval	OF		
14	Manuel Gomez	Romval	OF	vm19628	
15	Angela Garcia	Romval	INS SST	Angela Garcia	
16					
17					
18					
19					
20					
21					

TOTAL PARTICIPANTES: 15

OBSERVACIONES: _____

* La calificación aplica solamente para inducción, reinducción, capacitación o entrenamiento

Powered by CamScanner

21222
21322

PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS

PROYECTO - AREA: CE- 201 Colegio Alfonso López
FECHA DE EXPEDICION (dd-mm-aa): 12-DIC-2025
VALIDO HASTA (dd-mm-aa): 13-DIC-2025

ALTURA APROXIMADA: 4 Metros
HORA DE INICIO DE TAREA: 08:00 am
HORA TERMINACION TAREA: 05:00 pm.

No debe tener tachaduras o enmendaduras

1. NOMBRES Y APELLIDOS DE LAS PERSONAS QUE EJECUTARAN EL TRABAJO

N°	Nombres y apellidos	Documento	ARL	EPS	Curso de alturas vigente SI/NO Fecha	Contratista	Firma del trabajador
1	Jhon J. Ferra.	1053122484.	Sura.	Famisanitas	SI 4/11/2025	Romsa	
2	Hector Villamil	1049933862	Sura	Mutual ser	SI 4/11/2025	Romsa	Hector
3	Yerson Cortes	1049398292	Sura.	Sura.	SI 4/11/2025	Romsa	
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							

2. REQUERIMIENTOS DE APTITUD

N°	ESTADO DE SALUD Y CONDICIONES DEL TRABAJADOR	1 SI	1 NO	2 SI	2 NO	3 SI	3 NO	4 SI	4 NO	5 SI	5 NO	6 SI	6 NO	7 SI	7 NO	8 SI	8 NO	9 SI	9 NO	10 SI	10 NO
1	Tiene condiciones óptimas de salud para realizar el trabajo	✓		✓		✓															
2	Actualmente toma medicamentos que causan sueño ejemplo antigripales		✓		✓		✓														
3	Sufre de epilepsia, mareos o vertigo		✓		✓		✓														
4	Miedo a las alturas (acrofobia)		✓		✓		✓														
5	Tiene medicamentos para controlar la tension arterial alta o el azucar alto		✓		✓		✓														

3. VIGIA O SST O COORDINADOR DE ALTURAS

Nombre del profesional: Diana C Vega C | Cargo: Profesional SST | Firma:

4. DESCRIPCION O PROCEDIMIENTO DE ACTIVIDAD

Cimentacion de Columnas modulo Administrativo.

5 LISTA DE VERIFICACION

A. MEDIDAS PREVENTIVAS GENERALES	SI	No	NA
Se realizo una inspección previa al lugar donde se va a ejecutar el trabajo	✓		
Hay presencia de fuego		✓	
El lugar permanece ordenado, limpio, libre de escombros y desperdicios de construcción que impidan su normal desarrollo	✓		
Están clasificados los peligros y valorados para ejecutar los trabajos	✓		
Es asegurado el acceso a personas no autorizadas para ejecutar la labor	✓		
Los trabajadores conocen los peligros y riesgos a los cuales están expuestos	✓		
Se han identificado, ubicado los equipos de emergencia y están expuestos	✓		
Se han identificado las vías de evacuación	✓		
Los trabajadores están adecuadamente capacitados (arnés, andamios, trabajo en altura) y están protegidos	✓		
Se ha planeado la forma de rescate en caso de emergencia	✓		
Se conoce el procedimiento en caso de accidente, número de emergencia y centros de atención médica	✓		

B. MEDIDAS PREVENTIVAS PARA TRABAJOS EN ALTURAS	SI	No	NA
Se revisa diariamente el estado de arnéses, eslingas, anillos D, anclajes y los ganchos de mate	✓		
Las eslingas utilizadas como dispositivo restrictivo mantienen su longitud lo mas corta posible	✓		
El material de eslingas y arnéses es de acero cuando se trabajacon radiadores o en espacios confinados			✓
Se verifico el armado de los andamios, la resistencia, amarre y cantidad requerida de las tablas	✓		
Existe un trabajador asegurado por linea de vida vertical.			✓
Se usan sistemas adecuados para proteger las cuerdas de rozacion del desgaste			✓
Esta instalada la linea de vida a una estructura independiente donde el trabajador pueda asegurarse			✓
El personal que realizara el trabajo conoce las normas de seguridad necesarias para la labor a desarrollar	✓		
Hay al menos un trabajador destinado a estar supervisando la labor de manera que pueda dar aviso en caso de emergencia	✓		
El (los) trabajador(es) de turno(s) no esta consumiendo medicamentos que puedan afectar su atencion o capacidad	✓		

Otros ¿Cuales?

Powered by CamScanner

21322
21323

ANEXO 19. PERMISOS DE TRABAJO EN ALTURAS

21224
21324

PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS

6. EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL Y DE TRABAJO EN ALTURAS — Cumple: SI / No / N/A

EQUIPO DE PROTECCION CONTRA CAIDA	SI	No	N/A
Arnés de seguridad	✓		
Mosquetón			
Arrestador de caída			
Eslinga de posicionamiento			
Eslinga con absorbedor			
Eslinga doble en Y	✓		
Eslinga de restricción			
Cinta expedita			
Punto de anclaje portátil			
Silleta certificada			

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	SI	No	N/A
Casco de seguridad con barboquejo	✓		
Protección auditiva			
Protección respiratoria			
Guantes	✓		
Monogafas			

LINEA DE VIDA VERTICAL EN CABLE	SI	No	N/A
Punto de anclaje fijo			
Gancho terminal			
Diametro del cable mínimo 3/8"			
Estado del cable (sin nudos ni añaduras)			
Grapas en los extremos mínimo 2 a 15 cm			

LINEA DE VIDA HORIZONTAL EN CABLE	SI	No	N/A
Punto de anclaje fijos seguros			
Grapas (perros en los extremos min 2 a 15 cm)			
Tensionado			
Estado del cable (sin falsos nudos)			
Distancia entre puntos de anclaje - mínimo 12 mt			
Numero de trabajadores asegurados (máx 2)			

HERRAMIENTAS REQUERIDAS PARA LA ACTIVIDAD
Bichiraques y Paceta

ANDAMIOS CERTIFICADOS	SI	No	N/A
Base nivelada y firme	✓		
Andamio nivelado y alineado	✓		
Cuerpos completos y en buen estado			✓
Diagonales y horizontales completas y aseguradas	✓		
Pasadores asegurados	✓		
Superficie de trabajo completa (0.60m) y asegurada	✓		
Rodapiés completos			
Escalerillas y compuertas completas y bien armadas			✓
Altura del andamio (en mt)	✓		
Ancho de la base del andamio (en mt)	✓		

LINEA DE VIDA VERTICAL EN CUERDA	SI	No	N/A
Punto de anclaje fijo			
Gancho terminal			
Oja protegida			
Estado de la cuerda (sin nudos ni añaduras)			
Longitud apropiada (no llega hasta el piso)			

LOS TRABAJADORES: Confirmamos haber inspeccionado el Equipo de Protección Contra Caídas y damos fe de que se encuentra en optimas condiciones. Conocemos la tarea a realizar, los peligros, las medidas de prevención necesarias para desarrollar la actividad y declaramos estar en buenas condiciones de salud.

7. MECANISMO DE ASCENSO

☒ Andamios fijos ☐ Escaleras ☐ Andamios colgantes ☐ Brazo hidraulico ☐ Otro (Cual) _____

8. IDENTIFICACION DE LOS MATERIALES Y PRODUCTOS QUE SE VAN A EMPLEAR

☒ Concreto ☒ pernaleta ☒ Acero ☒ Mantos ☐ _____

9. CIERRE DE PERMISO DE TRABAJO (La zona queda en completo orden y aseo, las vías no se ven afectadas y permanecen despejadas)

Se realiza cierre del permiso de trabajo el 13-Dic/2025 a las 13:00 hrs.

COORDINADOR DE ALTURAS: Confirma que el área ha sido revisada y que se cumplen las exigencias de seguridad establecidas para la empresa, por lo tanto, se autoriza la realización del trabajo en alturas.
VIGENCIA DEL PERMISO: Los requisitos de seguridad deben ser mantenidos por el equipo de trabajo que ejecuta la labor de alto riesgo, en caso de que cambien las condiciones verificadas, el encargado de la actividad debe dar aviso al coordinador de alturas para que vuelva a autorizar el trabajo.
NOTA: En caso de lluvia, tormenta eléctrica o vientos fuertes es necesario suspender la operación.

10. FIRMAS DE APROBACION Y REVALIDACION DEL PERMISO DE TRABAJO

Responsables	Cargo	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha
		12-12/2025	13-12/2025					
Responsable de la actividad: Daniel Franco	Residente	Daniel F.	Daniel F.					
Responsable del trabajo: Diana Vega	Prof SST							
Coordinador de alturas: Diana Vega	Prof SST							

Powered by CamScanner

2125
2125.

PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS

PROYECTO - AREA: CE-201 Colegio Alfonso Lopez
FECHA DE EXPEDICION (dd-mm-aa): 15-12-2025
VALIDO HASTA (dd-mm-aa): 16-12-2025
ALTURA APROXIMADA: 6 Metros
HORA DE INICIO DE TAREA: 08:00 am
HORA TERMINACION TAREA: 05:30 pm

No debe tener (sobreduras o enmendaduras)

1. NOMBRES Y APELLIDOS DE LAS PERSONAS QUE EJECUTARAN EL TRABAJO

N°	Nombres y Apellidos	Documento	ARL	EPS	Curso de alturas vigente SI/NO / Fecha	Contratista	Firma del trabajador
1	Hector Villarreal	1049937262	Sura	Mutual Ser	SI 03/12/2025	Romvil	
2	Oscar Reyes	1067852238	Sura	Salud Total	SI 11/11/2025	Romvil	
3	Carlos Figueroa	1100083522	Sura	Nueva EPS	SI 24/11/2025	Romvil	
4	Juan C Cochero	1005675751	Sura	Famisanar	SI 7/11/2025	Romvil	
5	Juan T Rzn	1053122484	Sura	Famisanar	SI 4/12/2025	Romvil	
6	Jorge Blanco	19951237	Sura	Famisanar	SI 4/12/2025	Romvil	
7							
8							
9							
10							

2. REQUERIMIENTOS DE APTITUD

N°	ESTADO DE SALUD Y CONDICIONES DEL TRABAJADOR	1 SI	1 NO	2 SI	2 NO	3 SI	3 NO	4 SI	4 NO	5 SI	5 NO	6 SI	6 NO	7 SI	7 NO	8 SI	8 NO	9 SI	9 NO	10 SI	10 NO
1	Esta en condiciones optimas de salud para realizar el trabajo	✓		✓		✓		✓		✓		✓									
2	Actualmente toma medicamentos que causen sueño ejemplo antigripales		✓		✓		✓		✓		✓		✓								
3	Sufre de epilepsia, mareos o vertigo		✓		✓		✓		✓		✓		✓								
4	Miedo a las alturas (acrofobia)		✓		✓		✓		✓		✓		✓								
5	Toma medicamentos para controlar la tension arterial alta o el azucar alta		✓		✓		✓		✓		✓		✓								

3. VIGIA O SST O COORDINADOR DE ALTURAS

Nombre del profesional: Diana C Vega. Cargo: Profesional SST Firma:

4. DESCRIPCION O PROCEDIMIENTO DE ACTIVIDAD

Desencofrado de columnas y Armado de Columnas, Encofrado.

5 LISTA DE VERIFICACION

A. MEDIDAS PREVENTIVAS GENERALES	SI	No	NA
Se realiza una inspección previa al lugar donde se va a efectuar el trabajo	✓		
No hay presencia de fuego		✓	
El lugar permanece ordenado y aseado durante y después de la ejecución del trabajo diariamente	✓		
Están verificadas las personas autorizadas para ejecutar los trabajos	✓		
Es restringido el ingreso a personas no autorizadas para efectuar la labor	✓		
Los trabajadores conocen los peligros y riesgos a los cuales están expuestos	✓		
Se han identificado, ubicado los equipos de emergencia y están extintores	✓		
Se han identificado las vías de evacuación	✓		
Los trabajadores están adecuadamente capacitados (arnés, andamios, trabajar en alturas) y usan peligrafía	✓		
Se ha previsto el tema de rescate en caso de emergencia	✓		
Se conoce el procedimiento en caso de accidente, números de emergencia y centros de atención médica	✓		

B. MEDIDAS PREVENTIVAS PARA TRABAJOS EN ALTURAS	SI	No	NA
Se revisa diariamente el estado de arneses, eslingas, anillos D, anclajes y los conectores de meta	✓		
Las eslingas utilizadas como dispositivos restrictivos mantienen su longitud o más corta posible	✓		
El material de eslingas y arneses es de acero cuando se trabajan maliciosas o en excesos confinados			✓
Se verificó el armado de los andamios, la resistencia, arnés y capacidad requerida de las cabras	✓		
Existe un trabajador asegurado por líneas de vida vertical			✓
Se usan sistemas adecuados para proteger las cuerdas de ejecución del desgaste			✓
Está instalada la línea de vida o una estructura independiente donde el trabajador pueda asegurarse	✓		
El personal que realizara el trabajo conoce las normas de seguridad necesarias para su saber a desarrollar	✓		
Hay al menos un trabajador destinado a estar observando la labor de manera que pueda dar aviso en caso de emergencia	✓		
El (los) trabajador(es) se (han) no estar consumiendo medicamentos que puedan afectar su atención o capacidad		✓	

Otros ¿Cuáles?

Powered by CamScanner

21226
21326

PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS

8. EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL Y DE TRABAJO EN ALTURAS — Cumple: SI / No / N/A

EQUIPO DE PROTECCION CONTRA CAIDA	SI	No	N/A
Arnés de seguridad	✓		
Mosquetón			✓
Arrestadores de caída			✓
Eslinga de posicionamiento	✓		
Eslinga con absorbedor			✓
Eslinga doble en Y			✓
Eslinga de restricción			✓
Cinta especial			✓
Punto de anclaje portátil			✓
Silleta certificada			✓

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	SI	No	N/A
Casco de seguridad con barboquejo	✓		
Protección auditiva			
Protección respiratoria			
Guantes	✓		
Monogafas	✓		

LINEA DE VIDA VERTICAL EN CABLE	SI	No	N/A
Punto de anclaje fijo			
Gancho terminal			
Diámetro del cable mínimo 3/8"			
Estado del cable (sin nudos ni alteraciones)			
Grapas en los extremos mínimo 2 a 15 cm			

LINEA DE VIDA HORIZONTAL EN CABLE	SI	No	N/A
Punto de anclaje fijo seguros			
Grapas (pernos en los extremos min 2 a 15 cm)			
Templado			
Estado del cable (sin hilos rotos)			
Distancia entre puntos de anclaje - no mas 12 mt			
Numero de trabajadores asegurados (max 2)			

HERRAMIENTA REQUERIDA PARA LA ACTIVIDAD
Bichiroque, macola, Martillo

ANDAMIOS CERTIFICADOS	SI	No	N/A
Base nivelada y firme	✓		
Andamio nivelado y alineado	✓		
Cuerpos completos y en buen estado	✓		
Diagonales y horizontales completas y aseguradas	✓		
Pasadores asegurados	N/A		
Superficie de trabajo completa (0.40m) y asegurada			
Modulos completos			
Estabilizadores y compuertas completas y bien armadas			
Altura del andamio (en mt)			
Ancho de la base del andamio (en mt)			

LINEA DE VIDA VERTICAL EN CUERDA	SI	No	N/A
Punto de anclaje fijo			
Gancho terminal			
Ojal protegido			
Estado de la cuerda (sin nudos ni alteraciones)			
Longitud aproximada mt (longa hasta el piso)			

LOS TRABAJADORES: Confirmamos haber inspeccionado el Equipo de Protección Contra Caídas y demás ítem de que se encuentra en optimas condiciones. Conocemos la tarea a realizar, los peligros, las medidas de precaución necesarias para desarrollar la actividad y declaramos estar en buenas condiciones de salud.

7. MECANISMO DE ASCENSO

☒ Andamios fijos ☐ Escaleras ☐ Andamios colgantes ☐ Brazo hidraulico ☐ Otro ¿Cuál? _____

8. IDENTIFICACION DE LOS MATERIALES Y PRODUCTOS QUE SE VAN A EMPLEAR

1 Formaleta 2 Acero 3 Alambre ☐ _____ ☐ _____

9. CIERRE DE PERMISO DE TRABAJO (SE AVISA QUEDAR EN CORRECTO ORDEN Y ASEO, LOS PUNTOS DE VIDA SE RETIRAN Y ALMACENAN ADECUADAMENTE)

Se Realiza Cierre de permiso, a las 5:30 de la tarde del 16-12-2025

COORDINADOR DE ALTURAS: Confirmo que el área ha sido revisada y que se cumplen los estándares de seguridad establecidos por la empresa, por lo tanto se autoriza la realización del trabajo en alturas.
VIGENCIA DEL PERMISO: Los requisitos de seguridad deben ser mantenidos por el equipo de trabajo que ejecuta la tarea de alto riesgo, en caso de que cambien las condiciones verificadas, el encargado de la actividad debe dar aviso al coordinador de alturas para que vuelva a autorizar el trabajo.
NOTA: En caso de lluvia, tormenta eléctrica o vientos fuertes, es necesario suspender la actividad.

10. FIRMAS DE APROBACION Y REVALIDACION DEL PERMISO DE TRABAJO

Responsables	Cargo	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha
		15-12-2025	16-12-2025					
Responsable de la actividad	Residente	Daniel F	Daniel F					
Responsable SST	Prof SST	Diana V						
Coordinador de alturas	Prof SST	Diana V						

Powered by CamScanner

21227
21327

PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS

PROYECTO - AREA: CE-201 Col. Alfonso Lopez
FECHA DE EXPEDICION (dd-mm-aa): 17-DIC-2025
VALIDO HASTA (dd-mm-aa): 20-DIC-2025
ALTURA APROXIMADA: 4. Metros.
HORA DE INICIO DE TAREA: 07.20 am.
HORA TERMINACION TAREA: 05.00 pm.

No debe tener rachaduras o remendaduras

1. NOMBRES Y APELLIDOS DE LAS PERSONAS QUE EJECUTARAN EL TRABAJO

N°.	Nombres y apellidos	Documento	ARL	EPS	Curso de alturas vigente SI/NO Fecha	Competencia	Firma del trabajador
1	Carlos Pinzon	1100083522	Sura	Nueva EPS	SI 24/11/2025	Romuzl	
2	Jean C. Cochero	1005611751	Sura	Famisanar	SI 7/11/2025	Romuzl	
3	Yhon J. Teron	1053122484	Sura	Famisanar	SI 4/12/2025	Romuzl	
4	Hector Villamil	1049932661	Sura	Mutual Ser	SI 3/12/2025	Romuzl	
5	Yerson Gomez	1074.389.292	Sura	Sura	SI 4/12/2025	Romuzl	
6	Jorge Blanco	19455237	Sura	Famisanar	SI 4/12/2025	Romuzl	
7							
8							
9							
10							

2. REQUERIMIENTOS DE APTITUD

N°.	ESTADO DE SALUD Y CONDICIONES DEL TRABAJADOR	1 SI	1 NO	2 SI	2 NO	3 SI	3 NO	4 SI	4 NO	5 SI	5 NO	6 SI	6 NO	7 SI	7 NO	8 SI	8 NO	9 SI	9 NO	10 SI	10 NO
1	Esta en condiciones optimas de salud para realizar el trabajo	✓		✓		✓		✓		✓											
2	Actualmente toma medicamentos o se cuenta con algún ejemplo antiepilepticos		✓		✓		✓		✓		✓										
3	Sufre de epilepsia, mareos o vertigo		✓		✓		✓		✓		✓										
4	Miedo a las alturas (acrofobia)		✓		✓		✓		✓		✓										
5	Toma medicamentos para controlar la tensión arterial alta o el azucar alta		✓		✓		✓		✓		✓										

3. VIGIA O SST O COORDINADOR DE ALTURAS

Nombre del profesional: Diana Vega. Cargo: Profesional SST Firma:

4. DESCRIPCION O PROCEDIMIENTO DE ACTIVIDAD

Armada, Encofrado y desencofrado de Columnas del Modulo Administrativo.

5 LISTA DE VERIFICACION

A. MEDIDAS PREVENTIVAS GENERALES	SI	No	NA
Se realizó una inspección previa al lugar donde se va a ejecutar el trabajo	✓		
No hay presencia de lluvia		✓	
El área perimetral, ductos y pozos durante y después de la ejecución de la actividad permanece	✓		
Están identificadas las zonas de suministros en la ejecución de labores	✓		
Es restringido el ingreso a personas no autorizadas para ejecutar la labor	✓		
Los trabajadores conocen los peligros y riesgos a los cuales están expuestos	✓		
Se han identificado, ubicado los equipos de emergencia y están operativos	✓		
Se han identificado las vías de evacuación	✓		
Los trabajadores cuentan con elementos como arneses, trabajar en altura y están protegidos	✓		
Se ha previsto la forma de rescate en caso de emergencia	✓		
Se conoce el procedimiento en caso de accidente, número de emergencia y teléfono de atención externa	✓		

B. MEDIDAS PREVENTIVAS PARA TRABAJOS EN ALTURAS	SI	No	NA
Se revisa diariamente el estado de arnezes, eslinges, anclajes, D, anclajes y los elementos de amarre	✓		
Los eslinges, durante su uso, disponen mecanismos amortiguar su energía o más cuando	✓		
El material de eslinges y arnezes es de buena cuando se trabajo con materiales o no expuestos cortantes			✓
Se verifica el armado de los andamios, la nivelación, amarre y cantidad requerida de las tablas	✓		
Existe un trabajador asegurado por línea de vida vertical			✓
Se usan sistemas adecuados para proteger las cuerdas de rozación del desgaste			✓
Esta instalada la línea de vida a una estructura independiente donde el trabajador queda asegurado			✓
El personal que maneja el trabajo cuenta las Alturas de seguridad necesaria para la labor a desarrollar	✓		
Hay el manejo un trabajador destinado a velar a prevenciones y tener de manera que pueda auxiliar en caso de emergencia	✓		
El (los) trabajador(es) declara(n) no estar consumiendo medicamentos que puedan alterar su capacidad			

Otros ¿Cuáles?

Powered by CamScanner

21228
21328

PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS

6. EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL Y DE TRABAJO EN ALTURAS Cumple: SI / No / N/A

EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL	SI	No	N/A
Arnés de seguridad	✓		
Mosquetón			✓
Arrestador de caída			✓
Eslinga de posicionamiento	✓		
Eslinga con absorbedor			✓
Eslinga doble en Y	✓		
Eslinga de restricción			✓
Cinta, espectra			✓
Punto de anclaje portátil			✓
Sillas certificada			✓

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	SI	No	N/A
Casco de seguridad con barboquejo	✓		
Protección auditiva			
Protección respiratoria			
Guantes	✓		
Monogafas	✓		

LINEAS DE VIDA VERTICAL PORTATIL	SI	No	N/A
Punto de anclaje fijo			
Ganchos terminal			
Diametro del cable mínimo 3/8"			
Estado del cable (sin nudos ni aflamdrares)			
Grapas en los extremos mínimo 2 a 15 cm			

LINEA DE VIDA HORIZONTAL PORTATIL	SI	No	N/A
Punto de anclaje fijos seguros			
Grapas (perros en los extremos min 2 a 15 cm)			
Tensionado			
Estado del cable (sin hilos rotos)			
Distancia entre puntos de anclaje - mt max. 12 mt			
Numero de trabajadores asegurados (max 2)			

ANDAMIOS DE ARMADO	SI	No	N/A
Base nivelada y firme	✓		
Andamio revisado y etiquetado			
Cuerpos completos y en buen estado			✓
Diagonales y horizontales completas y aseguradas	✓		
Pasadores asegurados	✓		
Superficie de trabajo completa (0.60 mt) y asegurada	✓		
Rodapiés completos			
Escaleritas y conjuntos completos y bien armados			✓
Altura del andamio (en mt)	✓		
Ancho de la base del andamio (en mt)	✓		

LINEAS DE VIDA VERTICAL PORTATIL	SI	No	N/A
Punto de anclaje fijo			
Gancho terminal			
Cable de acero			
Estado de la cuerda (sin nudos ni aflamdrares)			
Longitud apropiada del cable (llega hasta el piso)			

Martillo, maceta, Pichi-roque

LOS TRABAJADORES: Confirmamos haber inspeccionado el Equipo de Protección Contra Caídas y damos fe de que se encuentra en optimas condiciones. Conocemos la tarea a realizar, los peligros, las medidas de precaución necesarias para desarrollar la actividad y declaramos estar en buenas condiciones de salud.

7. MECANISMO DE ASCENSO

☒ Andamios fijos ☐ Escaleras ☐ Andamios colgantes ☐ Brazo hidráulico ☐ Otro (Cual)? _____

8. IDENTIFICACION DE LOS MATERIALES Y PRODUCTOS QUE SE VAN A EMPLEAR

1 Formaleta 2 Acero 3 Alambre. ☐ _____ ☐ _____

9. CIERRE DE PERMISO DE TRABAJO (La zona queda en correcto orden y aseo, las áreas de vida se retiran y permanecen almacenadas)

Se Realiza Cierre de permiso de trabajo a las 11:30 pm.
del 20-Dic-2025

COORDINADOR DE ALTURAS: Confirmo que el área ha sido revisada y que se cumplen las condiciones de seguridad establecidas por la empresa, por lo tanto se autoriza la realización del trabajo en alturas.
VIGENCIA DEL PERMISO: Los requisitos de seguridad deben ser mantenidos por el grupo de trabajo que ejecuta la tarea durante todo el periodo en caso de que cambien las condiciones verificadas, el encargado de la actividad debe dar aviso al coordinador de alturas para que vuelva a autorizar el trabajo.
NOTA: En caso de fuerza mayores o eventos fortuitos es necesario suspender la actividad.

10. FIRMAS DE APROBACION Y REVALIDACION DEL PERMISO DE TRABAJO

Responsables	Cargo	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha
Responsable de la actividad		17-Dic-2025	18-Dic-2025	19-Dic-2025	20-Dic-2025			
Responsable de la actividad								
Responsable de la actividad	Prof SST							
Coordinador de alturas	Prof SST							

Powered by CamScanner

21229
21329

PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS

PROYECTO - AREA: CE-201 Col Alfonso Lopez
FECHA DE EXPEDICION (dd-mm-aa): 22 - 12 / 2025
VALIDO HASTA (dd-mm-aa): 28 - 12 / 2025

ALTURA APROXIMADA: 4.00 metros
HORA DE INICIO DE TAREA: 07:30 am
HORA TERMINACION TAREA: 05:30 pm

No debe tener techaduras o anmendaduras

1. NOMBRES Y APELLIDOS DE LAS PERSONAS QUE EJECUTARAN EL TRABAJO

N°	Nombres y apellidos	Documento	ARL	EPS	Curso de alturas vigente SI/NO Fecha	Contratista	Firma del trabajador
1	Juan C Cachopo	1003675751	Sura	Famisanar	SI 7/11/2025	Romvel	
2	Carlos Pinzuta	1000083522	Sura	Nueva EPS	SI 24/11/2025	Romvel	
3	Yacson Cortes	1073592924	Sura	Sura EPS	SI 1/12/2025	Romvel	
4	Jhon J. Fran	1053122484	Sura	Famisanar	SI 4/12/2025	Romvel	
5	Hector Villamizal	1049977262	Sura	Mutual Ser	SI 3/12/2025	Romvel	
6	Jesus A. Bocanegra	78077566	Sura	Famisanar	SI 11/11/2025	Romvel	
7	Manuel Gomez	1002296751	Sura	Salud Total	SI 11/11/2025	Romvel	
8	Oder M. Rios	1067852238	Sura	Salud Total	SI 11/11/2025	Romvel	
9	Fernando Porto	1003919837	Sura	Sanitas	SI 01/11/2025	Romvel	
10	Agustin Londoño	12831044	Sura	Sanitas	SI 01/11/2025	Romvel	

2. REQUERIMIENTOS DE APTITUD

N°	ESTADO DE SALUD Y CONDICIONES DEL TRABAJADOR	1 SI	1 NO	2 SI	2 NO	3 SI	3 NO	4 SI	4 NO	5 SI	5 NO	6 SI	6 NO	7 SI	7 NO	8 SI	8 NO	9 SI	9 NO	10 SI	10 NO
1	Esta en condiciones normales de salud para realizar el trabajo	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
2	Actualmente toma medicamentos que causen sueño como los antigripales		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓
3	Sufre de epilepsia, mareos o vertigo		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓
4	Miedo a las alturas (acrofobia)		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓
5	Toma medicamentos para controlar la tension arterial alta o el azucar alta		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓

3. VIGIA O SST O COORDINADOR DE ALTURAS

Nombre del profesional: Diana C Vega C | Cargo: Profesional SST | Firma:

4. DESCRIPCION O PROCEDIMIENTO DE ACTIVIDAD

Armado, Encofrado y desencofrado de Columnas del Modulo Educativo

5 LISTA DE VERIFICACION

A. MEDIDAS PREVENTIVAS GENERALES	SI	No	NA
Se realizo una inspeccion previa al lugar donde se va a efectuar el trabajo	✓		
No hay presencia de fuego		✓	
El lugar permanece ventilado y aislado durante y despues de la ejecucion del trabajo diariamente	✓		
Estan identificadas las personas autorizadas para ejecutar los trabajos	✓		
Es restringido el acceso a personas no autorizadas para efectuar la labor	✓		
Los trabajadores conocen los peligros y riesgos a los cuales estan expuestos	✓		
Se han identificado, ubicado los equipos de emergencia y estan operantes	✓		
Se han identificado las vias de evacuacion	✓		
Los trabajadores estan adecuadamente capacitados (altura extrema, trabajo en altura) y estan protegidos	✓		
Se ha planeado la forma de rescate en caso de emergencia	✓		
Se conoce el procedimiento en caso de accidente, numero de emergencia y centros de atencion medica	✓		

B. MEDIDAS PREVENTIVAS PARA TRABAJOS EN ALTURAS	SI	No	NA
Se revisa diariamente el estado de arneses, eslingas, anclajes D, anclajes y los elementos de vida	✓		
Las eslingas utilizadas como dispositivo reductor mantienen su longitud en mas corta posible	✓		
El material de eslingas y arneses es de acero cuando se trabajen maliables o en caliente			✓
Se verifica el armado de los andamios, la resistencia, plomo y sanidad respecto de las tablas	✓		
Existe un trabajador asegurado por linea de vida vertical			✓
Se usan sistemas adecuados para proteger las cuerdas de rozamiento del desgaste			✓
Esta instalada la linea de vida o una estructura independiente donde el trabajador puede asegurarse			✓
El personal que realizara el trabajo conoce las normas de seguridad necesarias para la labor a desarrollar	✓		
Hay al menos un trabajador designado a estar observando la labor de manera que pueda dar aviso en caso de emergencia	✓		
El (los) trabajador(es) designado(s) no estan consumiendo medicamentos que puedan disminuir su atencion o capacidad	✓		

Otros ¿Cuales?

Powered by CamScanner

21230
21330

PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS

6. EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL Y DE TRABAJO EN ALTURAS Cumple: SI / No / N/A

EQUIPO DE PROTECCION CONTRA CAÍDA	SI	No	N/a
Arnés de seguridad	✓		
Mosquetón			✓
Acensador de caída			✓
Eslinga de posicionamiento	✓		
Eslinga con absorbedor			
Eslinga doble en Y	✓		
Eslinga de restricción			✓
Cinta especial			✓
Punto de anclaje portátil			✓
Silleta certificada			✓

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	SI	No	N/a
Casco de seguridad con barboquejo	✓		
Protección auditiva			
Protección respiratoria			
Guantes	✓		
Monogafas	✓		

LINEA DE VIDA VERTICAL EN CABLE	SI	No	N/a
Punto de anclaje fijo			
Gancho terminal			
Diametro del cable mínimo 3/8"			
Estado del cable (sin nudos ni aflanderas)			
Grapas en los extremos mínimo 2 a 15 cm			

LINEA DE VIDA HORIZONTAL EN CABLE	SI	No	N/a
Punto de anclaje fijos seguros			
Grapas (pares en los extremos mín 2 a 15 cm)			
Tensionado			
Estado del cable (sin hilos rotos)			
Distancia entre puntos de anclaje - mí max. 12 mt			
Numero de trabajadores asegurados (max 2)			

ANDAMIOS CERTIFICADOS	SI	No	N/a
Base nivelada y firme	✓		
Andamio nivelado y alineado	✓		
Cuerpos completos y en buen estado			
Diagonales y horizontales completas y aseguradas	✓		
Pasadores asegurados			
Superficie de trabajo completa (0.40m) y asegurada			
Rodapiés completos			
Escalerillas y compuertas completas y bien armadas			
Altura del andamio (en mt)			
Ancho de la base del andamio (en mt)			

LINEA DE VIDA VERTICAL EN CUERDA	SI	No	N/a
Punto de anclaje fijo			
Gancho terminal			
Ojal protegido			
Estado de la cuerda (sin nudos ni aflanderas)			
Longitud aproximada mí (longitud total al piso)			

HERRAMIENTAS ELECTRICAS EN ALTURAS

Brichipaque, Maceta Martillo

LOS TRABAJADORES: Confirmamos hemos inspeccionado el Equipo de Protección Contra Caídas y damos fe de que se encuentra en óptimas condiciones. Conocemos la tarea a realizar, los peligros, las medidas de precaución necesarias para desarrollar la actividad y declaramos estar en buenas condiciones de salud.

7. MECANISMO DE ASCENSO

☑ Andamios fijos ☐ Escaleras ☐ Andamios colgantes ☐ Brazo hidráulico ☐ Otro ¿Cuál? _____

8. IDENTIFICACION DE LOS MATERIALES Y PRODUCTOS QUE SE VAN A EMPLEAR

1 formaleta 2 Acero 3 Alambre ☐ _____ ☐ _____

9. CIERRE DE PERMISO DE TRABAJO (La zona queda en correcto orden y aseo, las áreas de vida se recogen y herramientas apropiadas)

Se Realiza Cierre del Permiso de Trabajo el 28-12-2025 a las 02:10 pm.

COORDINADOR DE ALTURAS: Confirmo que el área ha sido revisada y que se cumplen los estándares de seguridad establecidos por la empresa, por lo tanto se autoriza la realización del trabajo en alturas.
VIGENCIA DEL PERMISO: Los requisitos de seguridad deben ser mantenidos por el equipo de trabajo que ejecuta la tarea de alto riesgo, en caso de que cambien las condiciones verificadas, el encargado de la actividad debe dar aviso al coordinador de alturas para que vuelva a autorizar el trabajo.
NOTA: En caso de lluvia, tormenta eléctrica o vientos fuertes, se recomienda suspender la actividad.

10. FIRMAS DE APROBACION Y REVALIDACION DEL PERMISO DE TRABAJO

Responsables	Cargo	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha
Responsable de la actividad		22-12-2025	23-12-2025	26-12-25	27-12-2025	28-12-2025		
Supervisor del PT	Encargado							
Diana V	Profesional							
Coordinador de alturas								
Diana V	Profesional							

Powered by CamScanner

~~2123~~
21331

PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS

PROYECTO - AREA: CE-201 Col Alfonso Lopez
FECHA DE EXPEDICION (dd-mm-aa): 29-12-2025
VALIDO HASTA (dd-mm-aa): 30-12-2025
ALTURA APROXIMADA: 4,50 MTS
HORA DE INICIO DE TAREA: 07:30 am
HORA TERMINACION TAREA: 05:30 Pm

No debe tener rachaduras o enmendaduras

1. NOMBRES Y APELLIDOS DE LAS PERSONAS QUE EJECUTARAN EL TRABAJO

N°.	Nombres y apellidos	Documento	ARL	EPS	Curso de alturas vigente MINO Fecha	Cargo	Firma del trabajador
1	Jesus Briguero	78079566	Sura	Famisanar	SI 11/11/2025	Romural	
2	Rufino Mercado	92512604	Sura	Sitotal	SI 11/11/2025	Romural	
3	Agustin Landazuri	12831049	Sura	Sitotal	SI 01/11/2025	Romural	
4	Jair Rios	1067832238	Sura	Sitotal	SI 11/11/2025	Romural	
5	Juan C. Cochero	1088527851	Sura	famisanar	SI 7/11/2025	Romural	
6	Fernando Bento	1003991983	Sura	Sanitas	SI 01/11/2025	Romural	
7							
8							
9							
10							

2. REQUERIMIENTOS DE APTITUD

N°	ESTADO DE SALUD Y CONDICIONES DEL TRABAJADOR	1 SI	1 NO	2 SI	2 NO	3 SI	3 NO	4 SI	4 NO	5 SI	5 NO	6 SI	6 NO	7 SI	7 NO	8 SI	8 NO	9 SI	9 NO	10 SI	10 NO
1	Esta en condiciones optimas de salud para realizar el trabajo	✓		✓		✓		✓		✓											
2	Actualmente toma medicamentos que causen sueño o puedan ocasionarlos		✓		✓		✓		✓		✓										
3	Sufre de epilepsia, mareos o vertigo		✓		✓		✓		✓		✓										
4	Miedo a las alturas (acrofobia)		✓		✓		✓		✓		✓										
5	Toma medicamentos para controlar la tensión arterial alta o el azucar alta		✓		✓		✓		✓												

3. VIGIA O SST O COORDINADOR DE ALTURAS

Nombre del profesional: Diana C Vega | Cargo: Profesional SST | Firma:

4. DESCRIPCION O PROCEDIMIENTO DE ACTIVIDAD

Armado, Encofrado y desencofrado de Columnas

5 LISTA DE VERIFICACION

A. MEDIDAS PREVENTIVAS GENERALES	SI	No	NA
Se realizo una inspección previa al lugar donde se va a efectuar el trabajo	✓		
No hay presencia de gases		✓	
Estan presentes el vigia o auxiliar y demas equipos de emergencia en el momento	✓		
Estan identificadas las conductas suficientes para ejecutar el trabajo	✓		
Es responsable el jefe o personas no autorizadas para efectuar el trabajo	✓		
Las condiciones climaticas son propicias y ningun factor externo	✓		
Se han identificado, ubicado los equipos de emergencias y estos equipos	✓		
Se han identificado las vias de evacuacion	✓		
Los trabajadores estan informados sobre los riesgos (orden y limpieza, ambiental, trabajo en alturas) y como controlar	✓		
Se ha planeado la forma de rescate en caso de emergencia	✓		
Se conoce el procedimiento en caso de accidente, numeros de emergencia y personas de apoyo de empresa	✓		

B. MEDIDAS PREVENTIVAS PARA TRABAJOS EN ALTURAS	SI	No	NA
Se revisa diariamente el estado de arneses, eslingas, anclas D, anclajes y los elementos de unión	✓		
Los eslingas utilizados estan dispuestos mediante mantener su longitud lo mas corta posible	✓		
El material de eslingas y arneses es de acero cuando se trabajen maquinas o en espacios confinados			✓
Se verifica el ajustado de los arneses, de los ganchos, anclaje y cantidad requerida de las mismas	✓		
Existe un trabajador asegurado por linea de vida vertical			✓
Se usan sistemas adecuados para proteger las cuerdas de rozamiento del desgaste			✓
Esta instalada la linea de vida a una estructura independiente donde el trabajador queda asegurado			✓
El personal que realizara el trabajo conoce las normas de seguridad necesarias para el uso de la cosecha	✓		
Hay al menos un trabajador destinado a estar supervisando la labor de manera que pueda dar aviso en caso de emergencia	✓		
El (los) trabajador(es) declara(n) no estar consumiendo medicamentos que puedan afectar su atención o capacidad	✓		

Otros ¿Cuales?

Powered by CamScanner

21232
21332

PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS

6. EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL Y DE TRABAJO EN ALTURAS Cumple: SI / No / N/A

Equipo de protección personal	SI	No	N/A
Arnés de seguridad	✓		
Mosquetón			
Arrestador de caída			
Eslinga de posicionamiento	✓		
Eslinga con absorbedor			
Eslinga doble en Y	✓		
Eslinga de restricción			
Cinta expedita			
Puntos de anclaje portátil			
Sidera certificada			

Elementos de protección respiratoria	SI	No	N/A
Casco de seguridad con barbuquejo	✓		
Protección auditiva			
Protección respiratoria			
Guantes	✓		
Monogafas			

Equipo de trabajo en alturas	SI	No	N/A
Punto de anclaje fijo	✓		
Gancho torrencial			
Diámetro del cable acerado 3/8"			
Estado del cable (sin nudos ni alunderan)		✓	
Grapas en los extremos mínimo 2 a 15 cm			

Sistema de posicionamiento	SI	No	N/A
Puntos de anclaje fijos seguros	✓		
Grapas (perros en los extremos mín 2 a 15 cm)	✓		
Tensionado	✓		
Estado del cable (sin nudos ni alunderan)	✓		
Distancia entre puntos de anclaje - no mas 12 mt	✓		
Numero de trabajadores asegurados (max 2)	✓		

Bichiroque,

Andamios	SI	No	N/A
Base nivelada y firme	✓		
Andamio nivelado y alineado			
Cuerpos completos y en buen estado	✓		
Diagonales y horizontales completos y asegurados			
Pasadores asegurados			
Superficie de trabajo completa (0,60m) y asegurada			
Pisos/rejillas completos			
Escaleras y complementos completos y sin averías			
Altura del andamio (en mt)			
Ancho de la base del andamio (en mt)			

Escaleras	SI	No	N/A
Punto de anclaje fijo			
Gancho torrencial			
Cuerpo completo			
Estado de la cuerda (sin nudos ni alunderan)			
Longitud apropiada no llega hasta el piso			

LOS TRABAJADORES: Confirmamos hemos inspeccionado el Equipo de Protección Contra Caídas y damos fe de que se encuentra en optimas condiciones. Conocemos la labor a realizar, los peligros, las medidas de precaución necesarias para desarrollar las actividades y declaramos estar en buenas condiciones de salud.

7. MECANISMO DE ASCENSO

☑ Andamios fijos ☐ Escaleras ☐ Andamios colgantes ☐ Jaulas hidráulicas ☐ Otro ¿Cuál? _____

8. IDENTIFICACION DE LOS MATERIALES Y PRODUCTOS QUE SE VAN A EMPLEAR

1 Formaleta 2 Acero 3 Alambre ☐ _____ ☐ _____

9. CIERRE DE PERMISO DE TRABAJO

(La zona queda sin control, aislar y retirar las señales de vista de peligro y demarcación apropiadas)

Se Hace Cierre de Permiso de Trabajo a las 12:15 pm del 30-12-2025

COORDINADOR DE ALTURAS: Confirmo que el área fue sido revisada y que se cumplieron los estándares de seguridad establecidos por la empresa, por lo tanto se autoriza la realización del trabajo en alturas.
VIGENCIA DEL PERMISO: Los trabajadores de seguridad deben ser mantenidos por el equipo de trabajo que ejecuta la tarea de alto riesgo, en caso de que cambien las condiciones ambientales, el encargado de la actividad debe dar aviso al coordinador de alturas para que vuelva a autorizar el trabajo.
NOTA: En caso de lluvia, romperla existe o vientos fuertes, es necesario suspender la actividad.

10. FIRMAS DE APROBACION Y REVALIDACION DEL PERMISO DE TRABAJO

Responsables	Cargo	Fecha 29-12-2025	Fecha 30-12-2025	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha
Responsable de la actividad								
Responsable SST		Diana V Profesional						
Coordinador de alturas		Diana V Profesional						

Powered by CamScanner

21233
21333

ANEXO 20 CRONOGRAMA GENERAL DE INSPECCIONES Y FORMATOS INSPECCIONES Y PREOPERACIONALES.

21234
21334

CRONOGRAMA GENERAL DE INSPECCIONES Y PREOPERACIONALES 2025-2026

ITEM	ACTIVIDAD		2025 OCTUBRE 1	2	3	4	NOVIEMBRE 1	2	3	4	DICIEMBRE 1	2	3	4	2026 ENERO 1	2	3	4	FEBRERO 1	2	3	4	MARZO 1	2	3	4	ABRIL 1	2	3	4	MAYO 1	2	3	4	JUNIO 1	2	3	4	JULIO 1	2	3	4	AGOSTO 1	2	3	4	SEPTIEMBRE 1	2	3	4	PROG. Vs EJEC	AVANCE CUMPLIMIENTO
1	INSPECCION DE EPP	P				P				P		P		P			P				P				P				P				P				P				P				P				P				13	31%
		E				E				E		E		E																																						4	
2	INSPECCION BOTIQUIN	P	P				P				P						P				P				P				P				P				P				P				P				P				12	33%
		E	E				E				E																																									4	
3	INSPECCION DE EXTINTORES	P		P			P				P						P				P				P				P				P				P				P				P				P				12	25%
		E		E			E				E																																									3	
4	INSPECCIÓN DE CAMILLA	P				P		P		P		P					P				P				P				P				P				P				P				P				P				13	31%
		E				E		E				E																																								4	
11	INSPECCION LOCATIVA	P				P				P				P			P				P				P				P				P				P				P				P				P				12	33%
		E				E				E				E																																							4	
6	PREOPERACIONAL DE HERRAMIENTAS MENOR	P		P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P			P				P				P				P				P				P				P				P				P				20	0%
		E		E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E																																							
7	PREOPERACIONAL DE PULIDORA	P				P	P	P	P	P	P	P	P	P			P			P				P				P				P				P				P				P				P				19	53%
		E				E	E	E	E	E	E	E	E	E																																							10	
8	PREOPERACIONAL DE RETROEXCAVADORA	P						P	P	P	P	P	P	P			P			P				P				P				P				P				P				P				P				18	50%
		E						E	E	E	E	E	E	E																																							9	
9	PREOPERACIONAL DE MINICARGADOR	P						P	P	P	P	P	P	P			P			P				P				P				P				P				P				P				P				18	44%
		E						E	E	E	E	E	E	E																																						8	
10	PREOPERACIONAL DE EQUIPOS MENORES	P				P		P	P	P	P		P				P			P				P				P				P				P				P				P				P				16	25%
		E				E					E		E																																							4	
11	PREOPERACIONAL DE EQUIPOS	P				P					P			P			P			P				P				P				P				P				P				P				P				12	33%
		E				E					E	E		E																																						4	

Nota: Este cronograma está sujeto a cambios.

21236
21336

CONSORCIO EDUCACIÓN CGGMH

INSPECCION DE BOTIQUIN

AREA O PROYECTO:	CE-201 Colegio Alfonso Lopez Pumarejo	FECHA DE INSPECCION:	01 - Dic - 2025
FRECUENCIA:	Mensual	RESPONSABLE:	Diana C Vega Castillo

	CANTIDAD	UND	ELEMENTO	ESTADO Bueno	ESTADO Malo	FECHA DE VENCIMIENTO MES	FECHA DE VENCIMIENTO AÑO	OBSERVACIONES
Antisepticos	1	Frasco	Isodine Espuma	✓		05	2026	
	1	Frasco	Isodine Solución	✓		04	2028	
MATERIAL DE CURACIÓN	1	Paquete	Suero Fisiologico	✓		11	2026	2 Unidades x 500 ml (Unidad)
	1	Paquete	Gasa estéril	✓		03	2030	
	1	Unidad	Venda Elastica 3 x 5 Yardas	✓		07	2030	
	1	Unidad	Venda Elastica 5 x 5	✓		02	2028	
	1	Unidad	Venda Elastica 2 x 5 Yardas	✓		04	2030	
	1	Rollo	Esparadrapo					
	1	Paquete	Copitos	✓				
	1	Paquete	Aplicadores	✓				
	1	Paquete	Baja lenguas Plastico	✓		04	2030	25 Unidades
	1	Paquete	Curitas					
	1	Paquete	Algodón	✓		04 05	2028 2028	1 Venda Algodon laminado 5"x5 y 1 Venda Algodon laminado 3"x5
	1	Paquete	Algodón Laminado					
	1	Paquete	Apósitos - Toallas higiénicas	✓				
	1	Rollo	Cinta Micropore					
INSTRUMENTAL Y OTROS IMPLEMENTOS	1	Unidad	Tijeras	✓				
	1	Paquete	Guantes Quirúrgicos	✓		01	2027	
	1	Paquete	Tapabocas	✓				05 Unidades
	1	Unidad	Jabón antibacterial	✓				
	1	Unidad	Termometro					
	1	Unidad	Linterna con Pilas	✓				
	1	Unidad	Inmovilizadores					
	1	Unidad	Pito					
	1	Unidad	Cuello Ortopédico					
	1	Unidad	Jeringa					
	1	Unidad	Manual de primeros auxilios	✓				
	1	Unidad	Agenda pequeña					
	2	Unidad	Bolsa Plastica Roja	✓				

ENTORNO BOTIQUIN	Favorable	Desfavorable	Observación
Condiciones de limpieza.	✓		Pared Respaldo Port. Izquierda
Esta ubicado en un lugar fresco, seco y/o apropiado.	✓		
La cantidad es adecuada de acuerdo al personal.	✓		
Hay personal competente para usarlo.	—	—	NO
Contiene drogas, analgesicos, calmantes, etc. con contraindicaciones.	✓		
Cuenta con señalizacion.			

Firma del responsable

Firma representante del COPASST

Powered by CamScanner

2237
2337

CONSORCIO EDUCACIÓN CSGMH

INSPECCION DE BOTIQUIN

AREA O PROYECTO:	IE-201 Colegio Alfonso Lopez Pumarejo	FECHA DE INSPECCION:	21 - Dic - 2025
FRECUENCIA:	Mensual	RESPONSABLE:	Diana C Vega.

	CANTIDAD	UND	ELEMENTO	ESTADO		FECHA DE VENCIMIENTO		OBSERVACIONES
				Bueno	Malo	MES	AÑO	
Antisepticos	1	Frasco	Isodine Espuma	✓		04	2027	
	1	Frasco	Isodine Solución	✓		04	2028	
MATERIAL DE CURACIÓN	1	Paquete	Suero Fisiologico	✓		02	2027	
	1	Paquete	Gasa estéril	✓				02 Und paquetes x 5 (Unidas)
	1	Unidad	Venda Elastica 3 x 5 Yardas	✓		02	2028	
	1	Unidad	Venda Elastica 5 x 5	✓		02	2028	
	1	Unidad	Venda Elastica 2 x 5 Yardas	✓		11	2027	
	1	Rollo	Esparadrapo	✓		02	2030	
	1	Paquete	Copitos					
	1	Paquete	Aplicadores	✓				
	1	Paquete	Baja lenguas Plastico	✓				
	1	Paquete	Curitas	✓		08	2030	Caja con 54 Und
	1	Paquete	Algodón	✓		04	2028	1 Venda de Algodon laminado 5x5
	1	Paquete	Algodón Laminado	✓		05	2028	1 Venda de Algodon laminado 3x5
	1	Paquete	Apósitos - Toallas higiénicas					
	1	Rollo	Cinta Micropore	✓				02 Apositos ocolores
INSTRUMENTAL Y OTROS IMPLEMENTOS	1	Unidad	Tijeras	✓				
	1	Paquete	Guantes Quirúrgicos	✓		01	2027	
	1	Paquete	Tapabocas	✓				
	1	Unidad	Jabón antibacterial	✓				
	1	Unidad	Termometro	✓				
	1	Unidad	Linterna con Pilas	✓				
	1	Unidad	Inmovilizadores	✓				
	1	Unidad	Pito	✓				
	1	Unidad	Cuello Ortopédico					
	1	Unidad	Jeringa	✓				
	1	Unidad	Manual de primeros auxilios					
	1	Unidad	Agenda pequeña	✓				
	2	Unidad	Bolsa Plastica Roja					

		Favorable	Desfavorable	Observación
ENTORNO BOTIQUIN	Condiciones de limpieza.	✓		
	Esta ubicado en un lugar fresco, seco y/o apropiado.	✓		Pared Pasillo Oficina.
	La cantidad es adecuada de acuerdo al personal.	✓		
	Hay personal competente para usarlo.	✓		
	Contiene drogas, analgesicos, calmantes, etc. con contraindicaciones.	—	—	NO
	Cuenta con señalización.	✓		

Firma del responsable

Firma representante del COPASST

SC-003-118

Powered by CamScanner

21338
21338

CONSORCIO EDUCACIÓN CGSMH

INSPECCION DE botiquin

AREA O PROYECTO:	CE-201 Colegio Alfonso López Pumarejo	FECHA DE INSPECCION:	21 - DIC - 2025
FRECUENCIA:	Mensual.	RESPONSABLE:	Diana C Ujza.

	CANTIDAD	UND	ELEMENTO	ESTADO		FECHA DE VENCIMIENTO		OBSERVACIONES
				Bueno	Malo	MES	AÑO	
Antisepticos	1	Frasco	Isodine Espuma	✓		04	2026	
	1	Frasco	Isodine Solución	✓		04	2028	
MATERIAL DE CURACIÓN	1	Paquete	Suero Fisiologico	✓		11	2026	
	1	Paquete	Gasa estéril	✓		10 05	2028 2030	2 Unidades 1 Unidad
	1	Unidad	Venda Elastica 3 x 5 Yardas	✓		02	2026	
	1	Unidad	Venda Elastica 5 x 5	✓		06	2026	
	1	Unidad	Venda Elastica 2 x 5 Yardas	✓		04	2030	
	1	Rollo	Esparadrapo					
	1	Paquete	Copitos					Paquete x 20 Unds
	1	Paquete	Aplicadores	✓				Bajalenguas de Madera
	1	Paquete	Baja lenguas Plastico	✓				
	1	Paquete	Curitas	✓		10	2028	Caja con 100 Unds - 2 de ellas 20 Unidades en el botiquin
	1	Paquete	Algodón					
	1	Paquete	Algodón Laminado	✓		03 02	2026 2028	1 Venda Algodon Laminado 7cm 1 Venda Algodon Laminado 5cm 02 apositos oculares
	1	Paquete	Apósitos - Toallas higiénicas	✓				
	1	Rollo	Cinta Micropore					
INSTRUMENTAL Y OTROS IMPLEMENTOS	1	Unidad	Tijeras					
	1	Paquete	Guantes Quirúrgicos					04 Unidades
	1	Paquete	Tapabocas	✓				
	1	Unidad	Jabón antibacterial	✓				
	1	Unidad	Termometro	✓				T. Nuevo.
	1	Unidad	Linterna con Pilas					
	1	Unidad	Inmovilizadores					
	1	Unidad	Pito					
	1	Unidad	Cuello Ortopédico					
	1	Unidad	Jeringa					
	1	Unidad	Manual de primeros auxilios	✓				
	1	Unidad	Agenda pequeña					
	2	Unidad	Bolsa Plastica Roja	✓				

		Favorable	Desfavorable	Observación
ENTORNO BOTIQUIN	Condiciones de limpieza.	✓		
	Esta ubicado en un lugar fresco, seco y/o apropiado.	✓		Impio Paño Personal
	La cantidad es adecuada de acuerdo al personal.	✓		
	Hay personal competente para usarlo.	✓		
	Contiene drogas, analgesicos, calmantes, etc con contraindicaciones.			NO
	Cuenta con señalizacion.	✓		

Firma del responsable

Firma representante del COPASST

Powered by CamScanner

21239
21339

INSPECCION DE CAMILLA

FECHA INSPECCION: 27-Diciembre-2025

PROYECTO: CE-201 Colegio Alfonso López Pumarejo

ESTADO GENERAL

No	Ubicacion Camilla	Visibilidad		Facil Accesibilidad		Señalizacion		Cubierta o Proteccion		Soporte en Buen Estado sin Hundimientos		Estado de Correas de Ajuste		Inmovilizador (cabeza) u otros		Limpieza o Higiene General		Observaciones
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	
1	Pared Porteria de Ingreso	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
2	Pared Exterior Oficina	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
3	Pared Ingreso a Banos	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
4																		
5																		
6																		
7																		
8																		
9																		
10																		
11																		
12																		

Diana C Vega Castillo	Profesional SST	
NOMBRE DE RESPONSABLE INSPECCION	CARGO	FIRMA

Powered by CamScanner

2+240
21340

INSPECCION EXTINTORES

Proyecto: CE-201 Colegio Alfaro López Fecha de inspección: 18-Dic/2025 Responsable: Diana C Vega Castillo

Codigo extintor	Ubicación	Tipo			Capacidad [Lb]	Manómetro	Boquilla	Manguera	Pin de Seguridad	Cilindro Contenedor	Base	Señalización	Fecha de Recarga	Próxima Recarga	Observaciones de seguimiento
		Solka	ABC	Otro, cual?											
01	Pared Respaldo Porteria Ingreso		X		20	B	B	B	B	B	—	B	NOV 2025	NOV 2026	
02	Pared Exterior Oficina		X		20	B	B	B	B	B	-	B	NOV 2025	NOV 2026	
03	Pared Ingreso Baños		X		20	B	B	B	B	B	—	B	NOV 2025	NOV 2026	
04	Planta de Concreto		X		20	B	B	B	B	B	—	B	NOV 2025	NOV 2026	
05	Minicargador Bobcat S-18		X		10	B	B	—	B	B	—	B	NOV 2025	NOV 2026	
06	Pared Interior oficina	X			10	B	B	B	B	B	—	B	NOV 2025	NOV 2026	
07	Almacen		X		20	B	B	-	B	B	-	B	NOV 2025	NOV 2026	

Hallazgos de equipos	Responsable	Fecha de cierre

SC-003-119

Rev. 02 22/02/2021

Powered by CamScanner

21

21241
21341

INSPECCIÓN MAQUINARIA

21242
21342

INSPECCION PREOPERACIONAL RETROEXCAVADORA, RETROCARGADOR Y BOBCAT

PERIODO: DEL dia/mes/año 01-12-2025 AL dia/mes/año 07-12-2025
EQUIPO Retrocargador MARCA SINOMACH SERIE A-136
UBICACIÓN CONTRATISTA Gl. Alfonso Lopez Pumarejo
HOROMETRO INICIAL: 164.2 HOROMETRO FINAL 197.4

ITEM	LUNES		MARTES		MIERCO		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
LUCES	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Delanteras	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Otra ubicación :	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
CABINA							✓							
Espejos laterales y retrovisores.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Cinturón de seguridad 3 p	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Extintor de incendio TIPO: ABC	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado de asiento.														
* Indicadores (hidráulicos refrigerantes)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Horometro –corriente –aceite motor	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado del Exosto.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Alarma de Funcionamiento	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Escaleras de apoyo de acceso	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Baterías y cables	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
ESTADO MECÁNICO														
Estado de pasadores	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado de las Orugas	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Mecanismo de giro (torna meza)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
*Corona de tornamesa.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Mandos de avance.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Freno de estacionamiento.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado general del balde.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Mandos de levante del brazo	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Mando de giro.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado de los cilindros en general.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado de aseo en general.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado de las mangueras en General	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado de las Zapatas.	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Estado general del cucharón	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Rodillos inferiores y superiores	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado de llantas	✓		✓		✓		✓		✓		✓			

OBSERVACIONES

REALIZADO POR

NOMBRE Y FIRMA OPERADOR
Camilo J. Estrada G.

REVISADO POR

NOMBRE Y FIRMA SUPERVISOR

SC-003-259

Powered by CamScanner

INSPECCION PREOPERACIONAL RETROEXCAVADORA, RETROCARGADOR Y BOBCAT

PERIODO: DEL dia/mes/año 08-Dic-25 AL dia/mes/año 14-Dic-25
EQUIPO Retro Cargador MARCA SINOMAC SERIE A-630
UBICACIÓN CONTRATISTA Alfaro Lopez Ramiro
HOROMETRO INICIAL: 1974 HOROMETRO FINAL 2272

ITEM	LUNES		MARTES		MIERCO		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
LUCES	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Delanteras			✓		✓		✓		✓		✓			
Otra ubicación			✓		✓		✓		✓		✓			
CABINA														
Espejos laterales y retrovisores			✓		✓		✓		✓		✓			
Cinturón de seguridad 3 p			✓		✓		✓		✓		✓			
Extintor de incendio TIPO: ABC			✓		✓		✓		✓		✓			
Estado de asiento			✓		✓		✓		✓		✓			
* Indicadores (hidráulicos refrigerantes)			✓		✓		✓		✓		✓			
Horometro –corriente –aceite motor			✓		✓		✓		✓		✓			
Estado del Exosto.			✓		✓		✓		✓		✓			
Alarma de Funcionamiento			✓		✓		✓		✓		✓			
Escaleras de apoyo de acceso			✓		✓		✓		✓		✓			
Baterias y cables			✓		✓		✓		✓		✓			
ESTADO MECANICO														
Estado de pasadores			✓		✓		✓		✓		✓			
Estado de las Orugas			✓		✓		✓		✓		✓			
Mecanismo de giro (torna meza)			✓		✓		✓		✓		✓			
*Corona de tornamesa.			✓		✓		✓		✓		✓			
Mandos de avance.			✓		✓		✓		✓		✓			
Freno de estacionamiento.			✓		✓		✓		✓		✓			
Estado general del balde.			✓		✓		✓		✓		✓			
Mandos de levante del brazo			✓		✓		✓		✓		✓			
Mando de giro.			✓		✓		✓		✓		✓			
Estado de los cilindros en general.			✓		✓		✓		✓		✓			
Estado de aseo en general.			✓		✓		✓		✓		✓			
Estado de las mangueras en General			✓		✓		✓		✓		✓			
Estado de las Zapatas			✓		✓		✓		✓		✓			
Estado general del cucharón			✓		✓		✓		✓		✓			
Rodillos inferiores y superiores			✓		✓		✓		✓		✓			
Estado de llantas			✓		✓		✓		✓		✓			

OBSERVACIONES

REALIZADO POR

NOMBRE Y FIRMA OPERADOR
Camilo Castaño

REVISADO POR

NOMBRE Y FIRMA SUPERVISOR

SC-003-259

Powered by CamScanner

~~2344~~ 2344

INSPECCION PREOPERACIONAL RETROEXCAVADORA, RETROCARGADOR Y BOBCAT

PERIODO: DEL dia/mes/año 15-Diciembre-25 AL dia/mes/año 21-Diciembre
EQUIPO SINOMACH MARCA Retro Orgsta SERIE 1636
UBICACIÓN CONTRATISTA Colegio Alfonso Lopez Pumarejo
HOROMETRO INICIAL: 2272 HOROMETRO FINAL 267.1

ITEM	LUNES		MARTES		MIERCO		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
LUCES	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Delanteras	✓	✓	✓		✓		✓		✓		✓			
Otra ubicación :	✓	✓	✓		✓		✓		✓		✓			
CABINA														
Espejos laterales y retrovisores.	✓	✓	✓		✓		✓		✓		✓			
Cinturón de seguridad 3 p	✓	✓	✓		✓		✓		✓		✓			
Extintor de incendio TIPO: ABC	✓	✓	✓		✓		✓		✓		✓			
Estado de asiento.	✓	✓	✓		✓		✓		✓		✓			
* Indicadores (hidráulicos refrigerantes)														
Horometro –corriente –aceite motor	✓	✓	✓		✓		✓		✓		✓			
Estado del Exosto.	✓	✓	✓		✓		✓		✓		✓			
Alarma de Funcionamiento	✓	✓	✓		✓		✓		✓		✓			
Escaleras de apoyo de acceso	✓	✓	✓		✓		✓		✓		✓			
Baterias y cables	✓	✓	✓		✓		✓		✓		✓			
ESTADO MECANICO														
Estado de pasadores	✓	✓	✓		✓		✓		✓		✓			
Estado de las Orugas	✓	✓	✓		✓		✓		✓		✓			
Mecanismo de giro (torna meza)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
*Corona de tornamesa.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Mandos de avance.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Freno de estacionamiento.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado general del balde.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Mandos de levante del brazo	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Mando de giro.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado de los cilindros en general.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado de aseo en general.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado de las mangueras en General	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado de las Zapatas.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado general del cucharon	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Rodillos inferiores y superiores	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado de llantas	✓		✓		✓		✓		✓		✓			

OBSERVACIONES

REALIZADO POR

NOMBRE Y FIRMA OPERADOR
Camilo Castañeda

REVISADO POR

NOMBRE Y FIRMA SUPERVISOR
1126769178

SC-003-259

Powered by CamScanner

21245
21345

INSPECCION PREOPERACIONAL RETROEXCAVADORA, RETROCARGADOR Y BOBCAT

PERIODO: DEL dia/mes/año 22-12-25 AL dia/mes/año 28-12-25
EQUIPO Retroexcavadora MARCA SIWOHAUH SERIE A-630
UBICACIÓN CONTRATISTA Edwin Alfonso Lopez Romero
HOROMETRO INICIAL: 2671 HOROMETRO FINAL 2937

ITEM	LUNES		MARTES		MIERCO		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
LUCES	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Delanteras	✓		✓						✓		✓		✓	
Otra ubicación :	✓		✓						✓		✓		✓	
CABINA														
Espejos laterales y retrovisores	✓		✓						✓		✓		✓	
Cinturón de seguridad 3 p	✓		✓						✓		✓		✓	
Extintor de incendio TIPO: ABC	✓		✓						✓		✓		✓	
Estado de asiento	✓		✓						✓		✓		✓	
* Indicadores (hidráulicos refrigerantes)														
Horometro –corriente –aceite motor	✓		✓						✓		✓		✓	
Estado del Exosto.	✓		✓						✓		✓		✓	
Alarma de Funcionamiento	✓		✓						✓		✓		✓	
Escaleras de apoyo de acceso	✓		✓						✓		✓		✓	
Baterías y cables	✓		✓						✓		✓		✓	
ESTADO MECANICO														
Estado de pasadores	✓		✓						✓		✓		✓	
Estado de las Orugas	✓		✓						✓		✓		✓	
Mecanismo de giro (toma meza)	✓		✓						✓		✓		✓	
*Corona de tornamesa.	✓		✓						✓		✓		✓	
Mandos de avance.	✓		✓						✓		✓		✓	
Freno de estacionamiento	✓		✓						✓		✓		✓	
Estado general del balde	✓		✓						✓		✓		✓	
Mandos de levante del brazo	✓		✓						✓		✓		✓	
Mando de giro.	✓		✓						✓		✓		✓	
Estado de los cilindros en general	✓		✓						✓		✓		✓	
Estado de aseo en general.	✓		✓						✓		✓		✓	
Estado de las mangueras en General	✓		✓						✓		✓		✓	
Estado de las Zapatas.	✓		✓						✓		✓		✓	
Estado general del cucharón	✓		✓						✓		✓		✓	
Rodillos inferiores y superiores	✓		✓						✓		✓		✓	
Estado de llantas	✓		✓						✓		✓		✓	

OBSERVACIONES

REALIZADO POR

NOMBRE Y FIRMA OPERADOR

Camilo Castañeda

REVISADO POR

NOMBRE Y FIRMA SUPERVISOR

SC-003-259

Powered by CamScanner

21346
21346

INSPECCION PREOPERACIONAL RETROEXCAVADORA, RETROCARGADOR Y BOBCAT

PERIODO: DEL día/mes/año 1-12-2025 AL día/mes/año 6-12-2025
EQUIPO Miniexcavadora MARCA Bobcat SERIE B4GG13575
UBICACIÓN CONTRATISTA: Bl. Alfredo Torres Pumarejo
HOROMETRO INICIAL: 2078.0 HOROMETRO FINAL 2081.9

ITEM	LUNES		MARTES		MIERCO		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
LUCES	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Delanteras	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Otra ubicación :														
CABINA														
Espejos laterales y retrovisores.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Cinturón de seguridad 3 p														
Extintor de incendio TIPO: ABC 10lb	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado de asiento.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
* Indicadores (hidráulicos refrigerantes)	✓		✓		✓		-		✓		✓			
Horometro –corriente –aceite motor	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado del Exosto.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Alarma de Funcionamiento	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Escaleras de apoyo de acceso	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Baterias y cables	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
ESTADO MECÁNICO														
Estado de pasadores	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado de las Orugas														
Mecanismo de giro (torna meza)														
*Corona de tornamesa.														
Mandos de avance.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Freno de estacionamiento.														
Estado general del balde.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Mandos de levante del brazo	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Mando de giro.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado de los cilindros en general	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado de aseo en general.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado de las mangueras en General	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado de las Zapatas.														
Estado general del cucharón														
Rodillos inferiores y superiores														
Estado de llantas	✓		✓		✓		✓		✓		✓			

OBSERVACIONES Se Reporta Cuyes Rotos

REALIZADO POR

NOMBRE Y FIRMA OPERADOR
Jorge Andres Mejia Palacios

REVISADO POR

NOMBRE Y FIRMA SUPERVISOR

SC-003-259

Powered by CamScanner

21347
21347

INSPECCION PREOPERACIONAL RETROEXCAVADORA, RETROCARGADOR Y BOBCAT

PERIODO: DEL dia/mes/año 9-12-2025 AL dia/mes/año 13-12-2025
EQUIPO Minicargador MARCA Bobcat SERIE B4Y913571
UBICACIÓN CONTRATISTA Colegio Alfonso Lopez
HOROMETRO INICIAL: 2081.9 HOROMETRO FINAL 2091.0

ITEM	LUNES		MARTES		MIERCO		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
LUCES	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Delanteras	\		✓		✓		✓		✓		✓		\	
Otra ubicación :	\												\	
CABINA	\													
Espejos laterales y retrovisores			✓		✓		✓		✓		✓			\
Cinturón de seguridad 3 p														
Extintor de incendio TIPO: ABC 10lbs	\		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado de asiento	\		✓		✓		✓		✓		✓			
* Indicadores (hidráulicos refrigerantes)	\		✓		✓		✓		✓		✓		\	
Horometro –corriente –aceite motor			✓		✓		✓		✓		✓		\	
Estado del Exosto.			✓		✓		✓		✓		✓			\
Alarma de Funcionamiento			✓		✓		✓		✓		✓			
Escaleras de apoyo de acceso	\		✓		✓		✓		✓		✓			
Baterias y cables	\		✓		✓		✓		✓		✓			
ESTADO MECÁNICO														
Estado de pasadores			✓		✓		✓		✓		✓		\	
Estado de las Orugas													\	
Mecanismo de giro (torna meza)	\													
*Corona de tornamesa.	\												\	
Mandos de avance.	\		✓		✓		✓		✓		✓			
Freno de estacionamiento														
Estado general del balde			✓		✓		✓		✓		✓		\	
Mandos de levante del brazo			✓		✓		✓		✓		✓			
Mando de giro.	\		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado de los cilindros en general.	\		✓		✓		✓		✓		✓			\
Estado de aseo en general.	\		✓		✓		✓		✓		✓			\
Estado de las mangueras en General	\		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado de las Zapatas.														
Estado general del cucharon														
Rodillos inferiores y superiores														
Estado de llantas			✓		✓		✓		✓		✓			

OBSERVACIONES

REALIZADO POR

NOMBRE Y FIRMA OPERADOR
Jorge Hernandez

REVISADO POR

NOMBRE Y FIRMA SUPERVISOR

SC-003-259

Powered by CamScanner

2125
2134

INSPECCION PREOPERACIONAL RETROEXCAVADORA, RETROCARGADOR Y BOBCAT

PERIODO: DEL dia/mes/año 15/Dic/2025 AL dia/mes/año 20/Dic/2025
EQUIPO Minicargador MARCA Bobcat SERIE B4AG13535
UBICACIÓN CONTRATISTA Col Alfonso Lopez Suarez
HOROMETRO INICIAL: 211 HOROMETRO FINAL 2113

ITEM	LUNES		MARTES		MIERCO		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
LUCES	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Delanteras	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Otra ubicación :														
CABINA														
Espejos laterales y retrovisores.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Cinturón de seguridad 3 p														
Extintor de Incendio TIPO: ABC 10lbs	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado de asiento.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
* Indicadores (hidráulicos refrigerantes)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Horometro –corriente –aceite motor	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado del Exosto.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Alarma de Funcionamiento	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Escaleras de apoyo de acceso	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Baterias y cables	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
ESTADO MECANICO														
Estado de pasadores	✓		✓		✓		✓	✓		✓				
Estado de las Orugas														
Mecanismo de giro (toma meza)														
*Corona de tomamesa.														
Mandos de avance.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Freno de estacionamiento.														
Estado general del balde	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Mandos de levante del brazo	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Mando de giro.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado de los cilindros en general	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado de aseo en general.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado de las mangueras en General	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado de las Zapatas.														
Estado general del cucharón														
Rodillos inferiores y superiores														
Estado de llantas	✓		✓		✓		✓		✓		✓			

OBSERVACIONES Puede pasar el moto se le ha cumplido filtros el 19/12/2025

REALIZADO POR

NOMBRE Y FIRMA OPERADOR

Jeyson Andres Ovalle Polanco

REVISADO POR

NOMBRE Y FIRMA SUPERVISOR

1126248834

SC-003-259

Powered by CamScanner

2129
2399

INSPECCION PREOPERACIONAL RETROEXCAVADORA, RETROCARGADOR Y BOBCAT

PERIODO: DEL dia/mes/año 22/12/2025 AL dia/mes/año 27/12/2025
EQUIPO Minicargador MARCA Bobcat-Ezthfore SERIE B4XG13575
UBICACIÓN CONTRATISTA Colegio Alfonso Lopez Pumarejo
HOROMETRO INICIAL: 211.3.2 HOROMETRO FINAL 211.29.8

ITEM	LUNES		MARTES		MIERCO		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
LUCES	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Delanteras	✓		✓		\		\		✓		✓		\	
Otra ubicación :	✓		✓		\		\		✓		✓		\	
CABINA					\		\						\	
Espejos laterales y retrovisores.	✓		✓						✓		✓			
Cinturón de seguridad 3 p	✓		✓						✓		✓			\
Extintor de incendio TIPO: ABC 10 lbs	✓		✓						✓		✓			
Estado de asiento	✓		✓		\		\		✓		✓		\	
* Indicadores (hidráulicos refrigerantes)	✓		✓						✓		✓			
Horometro –corriente –aceite motor	✓		✓		\		\		✓		✓		\	
Estado del Exosto.	✓		✓						✓		✓			
Alarma de Funcionamiento	✓		✓		\		\		✓		✓			\
Escaleras de apoyo de acceso	✓		✓						✓		✓			
Baterías y cables	✓		✓		\		\		✓		✓			
ESTADO MECÁNICO														
Estado de pasadores	\		\								\			
Estado de las Orugas									\					
Mecanismo de giro (torna meza)					\		\						\	
*Corona de tornamesa.														
Mandos de avance.	✓		✓						✓		✓			\
Freno de estacionamiento.														
Estado general del balde.	✓		✓		\		\		✓		✓			
Mandos de levante del brazo	✓		✓						✓		✓			
Mando de giro.	✓		✓		\		\		✓		✓		\	
Estado de los cilindros en general.	✓		✓						✓		✓			
Estado de aseo en general.	✓		✓						✓		✓			\
Estado de las mangueras en General	✓		✓		\		\		✓		✓			
Estado de las Zapatas														
Estado general del cucharón														
Rodillos inferiores y superiores	✓		✓						✓		✓			
Estado de llantas	✓		✓						✓		✓			

OBSERVACIONES

REALIZADO POR

NOMBRE Y FIRMA OPERADOR
Jorge Andres Arrillo

REVISADO POR

NOMBRE Y FIRMA SUPERVISOR

SC-003-259

Powered by CamScanner